



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

PC4111

A8

C. 1

101647

1951  
A 951r

lica costellana

Joaquim  
Avenida



1080024181

Num. Clas. \_\_\_\_\_  
 Núm. Autor 10933  
 Núm. Adg. 10933  
 Procedencia 6  
 Precio \_\_\_\_\_  
 Fecha \_\_\_\_\_  
 Clasific. \_\_\_\_\_  
 Catálogo \_\_\_\_\_



**FONDO EMETERIO  
 VALVERDE Y TELLEZ**

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAMÁTICA CASTELLANA.

D. Joaquín Avendaño,

EX-MAESTRO DE LA ESCUELA NORMAL DEL REINO  
 (de ESPAÑA) Y DIRECTOR DE LA DE ZARAGOZA,

AUMENTADOS

CON NOTAS Y VARIOS SUPLEMENTOS, Y ACOMO-  
 DADOS PARA EL USO DE LOS COLEGIOS  
 DE MEXICO.

REIMPRESION

para el uso del Colegio de esta ciudad.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Tellez

GUANAJUATO.

Imp. de E. Serrano, en el Hotel del Empe-  
 rio a cargo de Francisco A. Oñate,

1868.

10933

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA VALVERDE Y TELLEZ  
 "ALFONSO BETES"  
 1925

PC4111  
A8



num  
Núm  
Núm  
Pre  
Pre  
Fe  
Cl  
Ca

FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ INA  
CAPILLA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

**ADVERTENCIA DEL EDITOR.**

Se ha suprimido la parte que trata de la Ortología y Caligrafía, por considerarse inútil para la enseñanza que se da en este Colegio.



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD DE LEÓN 1509  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Calle. 425 MONTERREY, MEXICO

**ELEMENTOS**

DE LA

**Lengua Castellana.**

ENTIENDENSE por elementos de lengua española, todos los principios cuyo conjunto puede dar un conocimiento exacto de esta lengua. Entre estos principios hay unos que son comunes á esta con las otras lenguas, y pertenecen á la *gramática general*. y otros que le son peculiares y forman la gramática castellana. Para reconocer ordenadamente estos principios, conviene recordar que en todo aprendizaje es necesario tener primero ciertas nociones preliminares, y por lo mismo comenzaremos dándolas aquí, antes de entrar á dividir formalmente este curso elemental.

101647

01093



## NOCIONES PRELININARES.

1. ¿Qué es gramática general?—2. ¿Qué son signos? ¿Qué lenguaje?—3. ¿Cuántas especies hay de lenguaje?—4. ¿Qué es lenguaje natural?—5. ¿Qué se entiende por juego de la fisonomía? ¿Qué son gestos, qué son sonidos inarticulados?—6. Son suficientes los signos naturales para expresar las necesidades de la inteligencia?—7. ¿Qué es lenguaje artificial?—8. ¿Qué son figuras?—9. ¿Qué son símbolos?—10. ¿Qué es la palabra ó el lenguaje articulado? ¿Podía el hombre dejar de hablar?—11. ¿De qué sentido la escuela eclesiástica atribuye un origen divino al lenguaje articulado?—12. ¿Qué representa la palabra?—13. ¿Por qué está representada la palabra? ¿Cómo se llaman las diversas combinaciones de estas letras? 14. ¿De qué son signos las palabras ó dicciones?—15. ¿Cuántas clases hay de palabras?—16. ¿Qué es proposición?—17. ¿De qué partes esenciales consta una proposición?—18. ¿Qué es sujeto, atributo y verbo?—19. ¿Qué es un régimen ó un complemento?—20. Del régimen directo.—21. Del régimen indirecto.—22. ¿Qué es frase?—23. ¿Qué es el discurso?—24. ¿Cuál es el objeto de la gramática?—25. ¿Qué es una lengua ó idioma?

1. La *gramática general* es la ciencia de los signos y del lenguaje en sus relaciones con el pensamiento.

2. Los *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos, de nuestras ideas y de nuestras voluntades. El *lenguaje* es la reunión de los signos, símbolos suyos.

3. Hay dos especies de lenguaje, el *natural* y el *artificial*.

4. El *lenguaje natural*, llamado también *lenguaje de acción*, comprende el *juego de la*

*fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Por *juego de la fisonomía* se entiende todos los movimientos musculares que se producen en el rostro á consecuencia de los movimientos intelectuales.

Los *gestos* son las actitudes y posiciones que toma el cuerpo por el impulso del alma.

Los *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. Los signos naturales, frutos de la espontaneidad, son independientes de todas las convenciones humanas. Estos signos, necesariamente limitados, no han podido bastar siempre á las necesidades de la inteligencia determinadas por sus progresos. Fué, pues, preciso recurrir á signos artificiales, no ya espontáneos, sino reflexinados y basados en convenciones que varían según el tiempo y el lugar.

7. El *lenguaje artificial* comprende las *figuras*, los *símbolos*, (emblemas hieroglíficos) y la *palabra*.

8. Se entiende por *figura*, la representación mas ó menos grosera de un hecho, al cual eran insuficientes la *fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados* para trasladar de una inteligencia á otra.

9. Se entiende por *símbolos*, las figuras, que signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análogos de otro objeto. Por esta razón es el *león* símbolo de la fuerza, el *zorro* de la astucia, la *violata* de la modestia, etc.

10. La *palabra ó lenguaje articulado*, es

la expresión necesaria del pensamiento reflexivo, así como el lenguaje espontáneo lo es del pensamiento espontáneo.

El hombre no podía, pues, dejar de hablar: únicamente podía hablar de diversas maneras, es decir, unir á tales sonidos articulados, tal ó tal idea, según el tiempo, el lugar y las circunstancias.

11. La *escuela ecléctica* atribuye al lenguaje un origen divino en el concepto de ser una consecuencia necesaria del organismo y de las facultades intelectuales del hombre. Según los filósofos de más nota, la palabra es simultánea con la existencia misma del hombre, y es la opinión más probable.

12. La *palabra* representa el pensamiento.

13. La *palabra* está á su vez representada por los signos alfabéticos llamados letras.

Las diversas combinaciones de estas letras, forman las *palabras ó dicciones*.

14. Las *palabras* son, por consiguiente, signos de nuestras *ideas*.

15. Siendo las palabras los signos de nuestras ideas, solo pueden representar las mismas ideas: estas se reasumen todas en las *de sustancia, de calidad y de relación*. Así, pues, no existen más que tres clases de palabras: los *sustantivos* [signos de las ideas de sustancia]; los *adjetivos* [signos de las ideas de calidad]. y los *verbos* [signos de las ideas de relación].

16. Una *proposición* es una reunión de palabras que enuncia un juicio. Ejemplo: *el bosque es sombrío*. Por esta reunión de

palabras se juzga que la calidad de *sombrío* conviene al bosque.

17. Hay en toda proposición tres partes esenciales: el *sugeto*, el *verbo* y el *atributo*: todas estas partes esenciales pueden tener *complementos*.

18. El *sugeto* es el objeto del juicio: el *atributo* es la calidad que se juzga pertenecer al sugeto; el *verbo* afirma la conveniencia ó disconveniencia del atributo con el sugeto.

19. El *régimen ó complemento* es la palabra que *completa* el sentido comenzado por otra palabra [sustantivo, adjetivo ó verbo]: cuando decimos: *amar la paciencia*, las palabras, la *paciencia*, completan la idea comenzada por *amar*: de consiguiente, la *paciencia*, es el complemento ó régimen del verbo *amar*.

Hay dos especies de regímenes: el *régimen directo* y el *indirecto*.

20. El *régimen directo* es el que completa la significación de una palabra sin ninguna otra intermedia, á no ser que sea un sustantivo personal, en cuyo caso lleva en medio la preposición *á*, sin dejar por eso de ser régimen directo. Ejemplos:—“Yo aprecio los sábios.—Yo amo la laboriosidad.—Yo adoro á Dios.”

21. El *régimen indirecto* es el que completa la significación de una palabra con una preposición intermedia. Ejemplos:—Voy á la ópera.—Vengo de casa.

Los sustantivos y los adjetivos solo son susceptibles del régimen indirecto. Ejemplos:—El amor *de* la gloria; fiel *á* la amistad.



22. Se llama *frase* una ó muchas proposiciones que presentan un sentido completo. Ejemplos:—1.º “La caridad es sobre todas las virtudes.—2.º El Manzanares, á pesar de su pomposo nombre y de ser el río que riega la corte de España, es poco mas que un arroyuelo la mayor parte del año.”

23. El discurso es una reunión de frases relativas á un mismo asunto.

24. La *Gramática* es el arte de hablar y escribir correctamente un idioma.

25. Una *lengua ó idioma* es una reunión de palabras inventadas por los hombres para expresar sus pensamientos.

Veamos ahora cuáles y cuántos son, propiamente hablando, los elementos de la lengua castellana. Los elementos ó bases de una lengua son *los sonidos*, la *figura* y los *signos*; esto es, la *ortología*, que trata de los primeros, la *caligrafía*, que enseña á pintarlos, la *analogía*, que considera las palabras aisladamente como signos de nuestras ideas.—Pero estos elementos deben entrar en combinación para ser perfectos: los sonidos combinados hasta la distribución del acento, engendraron la *prosodia*; la figura combinada hasta trasladar al papel con exactitud los pensamientos, constituye la *ortografía*; los signos combinados hasta reproducir nuestros juicios y discursos producen la *sintaxis*. Pero el hombre no solo habla en prosa, sino también en verso, y por

lo mismo debe saber las reglas á que está sujeta la versificación, y estas constituyen la *métrica*. Mas el arte debe contar además con criterio práctico bien fundado, que apoderándose de estos varios elementos, pueda calificar exactamente las composiciones literarias relativamente al uso de la palabra: este criterio está sujeto á ciertos principios, cuyo conjunto constituye el *sistema analítico*.

Resulta de aquí que los elementos de la lengua española son ocho, á saber: 1.º Ortología; 2.º Caligrafía; 3.º Analogía; 4.º Sintaxis; 5.º Prosodia; 6.º Ortografía; 7.º La *métrica*; 8.º El sistema analítico. Hablando con extrema latitud, todo esto se comprende en la *Gramática*; pero limitando esta palabra al uso que de común acuerdo le han dado constantemente la mayor y mas distinguida parte de los escritores, solo abraza el 3.º, 4.º, 5.º, y 6.º de aquellos elementos, que nosotros espondremos también bajo el simple rubro de *Gramática castellana*.

Esto supuesto, y reservando la métrica para que ocupe su lugar en unos breves elementos de Literatura, que publicaremos en seguida, distribuiremos este pequeño curso en las tres subdivisiones siguientes (1),

(1) Las llamamos *subdivisiones* relativamente á la división que hemos hecho de un Curso general de estudios comunes.

10  
PRIMERA SUBDIVISION.—*sonidos y figuras, ó sea lectura y escritura; ó en otros términos: Ortología y Caligrafía.*

SEGUNDA SUBDIVISION.—*Gramática castellana.*

TERCERA SUBDIVISION.—*Sistema analítico.*

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS



DE LA LENGUA CASTELLANA.

PRIMERA PARTE.

GRAMÁTICA,

Ya hemos dicho que la Gramática contiene cuatro partes: *analogía, sintaxis, prosodia y ortografía.* Hablarémos, pues, de ellas según el orden mismo con que acaban de enunciarse.

SECCION PRIMERA.—ANALOGÍA.

§. I. *Noiones generales.*

1. ¿De qué trata la analogía?—2. ¿Cuántas especies hay de palabras en la lengua castellana?—3. ¿Están conformes los gramáticos en esta división de las palabras?—4. ¿Entran todas las partes del discurso en las tres clases generales de palabras de que hemos hablado en las noiones preliminares?

1. La *analogía* es aquella parte de la Gramática que considerando las palabras como signos de las ideas, pero aisladamente, examina sus accidentes y propiedades.

2. Hay en la lengua castellana nueve especies de palabras, que se llaman las nueve



10  
PRIMERA SUBDIVISION.—*sonidos y figuras, ó sea lectura y escritura; ó en otros términos: Ortología y Caligrafía.*

SEGUNDA SUBDIVISION.—*Gramática castellana.*

TERCERA SUBDIVISION.—*Sistema analítico.*

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS



DE LA LENGUA CASTELLANA.

PRIMERA PARTE.

GRAMÁTICA,

Ya hemos dicho que la Gramática contiene cuatro partes: *analogía, sintaxis, prosodia y ortografía*. Hablarémos, pues, de ellas según el orden mismo con que acaban de enunciarse.

SECCION PRIMERA.—ANALOGÍA.

§. I. *Noiones generales.*

1. ¿De qué trata la analogía?—2. ¿Cuántas especies hay de palabras en la lengua castellana?—3. ¿Están conformes los gramáticos en esta división de las palabras?—4. ¿Entran todas las partes del discurso en las tres clases generales de palabras de que hemos hablado en las noiones preliminares?

1. La *analogía* es aquella parte de la Gramática que considerando las palabras como signos de las ideas, pero aisladamente, examina sus accidentes y propiedades.

2. Hay en la lengua castellana nueve especies de palabras, que se llaman las nueve

partes del discurso, á saber: *sustantivo, pronombre, adjetivo, artículo, verbo, preposicion, adverbio, conjuncion é interjeccion.*

3. Los gramáticos no están conformes en esta division ó clasificacion de las palabras: la *Real Academia española* en su gramática de la lengua castellana, admite *nueve divisiones*, que llama *partes de la oracion*, comprendiendo el *sustantivo y adjetivo* en el nombre, y considerando como una de estas partes el *adjetivo pasivo* con el nombre de *participio*. D. Vicente Salvá, aunque las reduce primero á *nombre, verbo y particulae*, admite luego las *nueve* de la Academia. D. Pedro Martínez Lopez las reduce á *sieta*, comprendiendo el *pronombre*, que él llama *sustantivo relativo*, en la clase de los *sustantivos*, y el *artículo y participio* en la de los *adjetivos*. Finalmente, hay gramáticos que admiten diez clases, otros solo dos, y no falta quien las subdivida en *cinco* y en *ocho*. Todas las divisiones son buenas con tal que se conozca bien la naturaleza de las palabras, para fijar luego su acertado uso y colocacion.

4. Sin embargo, todas las partes del discurso entran en las tres clases generales que hemos expresado en las *nociones preliminares*. Así el *artículo*, cuando indica alguna cosa, indica una relacion; el *pronombre* no es mas que un sustantivo reemplazado; la *preposicion* y la *conjuncion* expresan una *relacion*; el *adverbio* es un compuesto de una *preposicion* y de un *sustantivo*: en quanto á la *interjeccion*, puede considerarse ó bien como una frase elíptica, que comprende las tres clases de ideas, ó mas bien como

expresion del sentimiento y no de la inteligencia, y esta última es la opinion mas recibida.

## §. II. Del sustantivo.

1. ¿Qué es el sustantivo?—2. ¿De cuántas maneras puede considerarse el sustantivo?—3. Cuántas especies hay de sustantivos considerados en su significacion?—4. ¿Qué son sustantivos físicos, morales y metafísicos?—5. ¿Qué son sustantivos individuales y generales?—6. ¿Qué son sustantivos divisibles é indivisibles?—7. ¿Qué son sustantivos colectivos?—8. ¿Cuántas especies hay de sustantivos considerados en su naturaleza?—9. ¿Qué son sustantivos simples y compuestos?—10. ¿Qué son sustantivos primitivos y derivados?—11. ¿A qué clase pueden reducirse los llamados aumentativos y diminutivos?—12. ¿Qué se entienda por declinacion y por casos? ¿Es útil la conservacion de estas formas en las lenguas modernas?—13. ¿Cuáles son las propiedades del sustantivo?—14. Del número.—15. Del género.

1. El *sustantivo*, que tambien se llama *nombre*, es una palabra que sirve para nombrar los seres: v. g. *Alejandro, Josefina, Madrid, Tajo, hombre, muger, caballo, rosa, amor, lealtad, tiempo.*

2. El *sustantivo* puede considerarse de dos maneras: ó en razon de su significacion, ó en razon de su naturaleza.

3. El *sustantivo*, considerado en su significacion, puede ser *físico, moral ó metafísico*.

4. El *sustantivo* es *físico*, cuando nombra un ser físico, v. g., *agua, fuego.*

El *sustantivo* es *moral*, cuando nombra un ser moral, como *beneficencia, orgullo.*

Finalmente, el *sustantivo* es *metafísico*



cuando nombra un ser metafísico, como *causa*, *tiempo*, *sustancia*.

5. El *sustantivo individual*, que los gramáticos llaman *nombre propio*, es el que nombra un ser único, es decir, un solo individuo; v. g., *Pompeyo*, *Farsalia*, *Lisboa*.

El *sustantivo general*, que los gramáticos llaman *común* ó *apelativo*, es el que nombra todos los seres ó individuos de un mismo género ó especie; v. g., *hombre*, con cuya palabra nombramos todos los individuos del género humano.

El *sustantivo individual ó propio*, conviene, pues, únicamente á un ser ó individuo: el *general ó apelativo*, á todos y cada uno de los individuos de un género, especie ó categoría de seres.

6. El *sustantivo general ó común*, puede ser *divisible* ó *indivisible*.

El *divisible* es aquel que, aun dividido en partes, conserva su ser intacto, ó sea su esencia; tales son: *agua*, *vino*, *aceite*, *cerveza*; que aun cuando se dividan, siempre son *agua*, *vino*, etc.

El *indivisible* es aquel que deja de ser dividiéndole; tales son: *nuez*, *manzana*, *accituna*, *fresa*; que divididos dejan de ser *nuez*, *manzana*, etc., pues no son mas que partes de *nuez*, de *manzana*, etc.

7. El *sustantivo general ó común*, se llama *colectivo* cuando designa varios seres como formando un todo; v. g., *regimiento*, *rebaño*, *arboleda*, *infinidad*, *muchedumbre*.

El *sustantivo colectivo* es *determinado* cuando da idea de la especie de seres que constituyen el todo, como *rebaño*; ó *inde-*

*terminado*, cuando no da idea de la especie á que pertenecen los seres que le forman, como *multitud*.

8. Los *sustantivos* considerados en su naturaleza, son *simples* ó *compuestos*, *primitivos* ó *derivados*.

9. Los *sustantivos* son *simples* cuando constan de una sola palabra, como *carro*; y *compuestos* cuando de dos ó mas, como *carri-coche*.

10. Los *sustantivos primitivos* son los que no se derivan de otros de la lengua, como *cielo*; y *derivados*, los que proceden de otros, como *celeste*.

11. Los *sustantivos* llamados *arumentativos* y *diminutivos*, pueden considerarse mas bien como *derivados*, porque en realidad provienen de otros: las denominaciones dichas no les convienen siempre, pues muchas veces significan desprecio, como *mugerzuela*, ó cariño, como *Joaquinito*, *hijito*; ó dan una idea de la accion y del instrumento con que fué ejecutada, como *cuchillada*, *sablazo*, etc.: el Diccionario de la lengua es el mejor maestro en esta parte.

12. Llamábase *declinacion* á las diferentes terminaciones que tomaba el nombre en las lenguas muertas, para indicar la funcion que ejercia en el discurso: esta funcion se denominaba *caso*, y habia seis, á saber: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*: las preposiciones indican en las lenguas modernas estas diversas posiciones ó casos en que se hallan los nombres, cuyas funciones están reducidas á ser *sujeto*, *régimen directo* ó *indirecto*, y *apóstrofe*:

es, pues, inútil la conservación de las formas declinables, que hace innecesaria la invariabilidad de los sustantivos.

13. Los *sustantivos* tienen dos propiedades, el *número* y el *género*.

14. DEL NÚMERO. El *número* es la propiedad que tienen los sustantivos de representar la *unidad* ó la *pluralidad*. Hay, pues, dos números, el *singular* y el *plural*.

El *singular* es el que designa únicamente un ser, como un *rey*, un *reino*.

El *plural* es el que designa varios seres, como, *reyes*, *reinos*.

15. DEL GÉNERO.—El *género* es la propiedad que tienen los sustantivos de representar la distinción de los sexos. Hay, pues, dos géneros, el *masculino* y el *femenino*.

Los nombres de varón ó macho son masculinos, como *Gaspar*, *caballo*.

Los nombres de muger ó hembra son femeninos, como *Amalia*, *leona*.

Por analogía ó por capricho, se ha dado el género masculino ó femenino á nombres de seres que no son machos ni hembras: los gramáticos fijaron diversas reglas, fundadas en la significación y en la terminación, para conocer el género de estos nombres; pero son tantas las reglas y tantas las excepciones, que es mas sencillo consultar el Diccionario en caso de duda. Sin embargo, expresamos aquí las dos reglas mas generales que pueden darse en el particular.

1ª Los nombres acabados en *a*, *d*, *on*, *oz* son generalmente femeninos, como *silla*, *lesión*, *maldad*, *coz*.

2ª Los terminados de cualquier otra manera, son ordinariamente masculinos, v. g. *pié*, *visturi*, *vericú*, *amor*, *farol*, &c.

### §. III. Del pronombre.

1. ¿A qué se llama pronombre?—2. Del género y número de los pronombres.—3. ¿Cuántas clases hay de pronombres?—4. ¿Qué son pronombres personales?—5. ¿Cuántas personas hay?—6. ¿Cuáles son los pronombres personales de la primera, segunda y tercera persona?

1. El *pronombre* es una palabra que reemplaza á un sustantivo para recordar su idea y evitar su repetición. Ejemplo:—“Yo entro y tú sales.”

2. Los pronombres carecen de género, y solo se les atribuye el del sustantivo á que reemplazan. Ejemplos:—“¿Estuvo Dorotea en palacio?—*Ella* lo dijo.—¿Fué Cervantes el primero que hizo aparecer en la escena española las fantasmas de la imaginación?—*El nos lo afirma*.”

3. Algunos gramáticos, y entre ellos la Academia, reconocen varias clases de pronombres; pero en sentir de los mas modernos, no hay en rigor mas palabras que puedan tenerse por tales, que las que constituyen la clase de los *personales*, y que MARTINEZ llama *sustantivos relativos*, porque representan personas y cosas personificadas, haciendo en el discurso un oficio relativo á ellas (1).

4. Los *pronombres personales* sirven,

(1) Estas clases de pronombres son los *posesivos*, *demonstrativos*, *relativos*, etc., que son unos verdaderos adjetivos, como luego veremos.



pues, mas particularmente para designar la función que cada persona ó cada cosa hace en el discurso.

5. Los gramáticos admiten tres personas: la primera es la que habla: la segunda aquella á quien se habla; y la tercera aquella de quien se habla: v. g. *yo canto, tú cantas, él canta.*

6. Los pronombres personales de la primera persona, son: *yo, mí, me, nosotros, nosotras, nos*;—los de la segunda, son: *tú, tí, te, vosotros, vosotras, vos, os, usted y ustedes*;—los de la tercera, son: *él, ellos, ella, ellas, le, la, lo, les, los, las, se, sí.*

#### §. IV. Del adjetivo.

1. ¿Qué es adjetivo?—2. Del género y del número en los adjetivos.—3. ¿Cuántas clases de adjetivos hay?—4. De los adjetivos calificativos.—5. De los grados de significación en los adjetivos calificativos.—6. Del positivo.—7. Del comparativo.—8. Del superlativo.—9. De los adjetivos calificativos empleados sustantivamente.—10. De los adjetivos determinativos.—11. ¿Cuántas especies hay de adjetivos determinativos?—12. De los adjetivos numerales.—13. De los adjetivos posesivos.—14. De los adjetivos demostrativos.—15. De los adjetivos relativos.—16. De los adjetivos indefinidos.

1. El *adjetivo* es la palabra que añade al sustantivo la idea de una calidad ó de una manera de ser: v. g. *música melodiosa, muger hermosa.*

2. El adjetivo no tiene por sí género ni número; pero toma el género y el número del sustantivo á que se une: v. g. *gato blanco, gallina blanca, hombres ligeros, hembras pequeñas.*

3. Hay dos clases de adjetivos: los *calificativos* y los *determinativos*.

4. **ADJETIVOS CALIFICATIVOS.**—Los *adjetivos calificativos* son los que manifiestan la *calidad* del sustantivo: v. g., *feo, negro, lindo.*

5. Los *adjetivos calificativos* son susceptibles de tres grados de significación, el *positivo*, el *comparativo* y el *superlativo*.

6. El *positivo* expresa simplemente la calidad; v. g., la virtud es *amable*.

7. El *comparativo* expresa la calidad haciendo comparación.

Hay tres especies de comparativos, el de *superioridad*, el de *igualdad* y el de *inferioridad*.

El *comparativo de superioridad*, se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *mas*, y posponiéndole *que*. Ejemplo:

*Mas que roca en el mar, firme y sereno,  
Tu voz al crimen sin cesar combata.*

El *comparativo de igualdad*, se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *tan*, y posponiéndole *como*; v. g.:—“El Cid fué tan *valiente como honrado*.”

El *comparativo de inferioridad*, se forma anteponiendo *menos* al adjetivo, y posponiéndole *que*; v. g.:—“El salteador es *menos animoso que cruel*.”

También se forma este comparativo con estas palabras, *no, tan, como*; v. g.:—“No es *tan vil* la adulación, *como infame* la ingratitude.”

Hay algunos adjetivos que pueden expre

sar los grados de superioridad y de inferioridad sin necesidad de anteponerles las palabras *mas, menos*; tales son *mejor, peor, menor, superior, anterior, mayor*, etc.

8. El *superlativo* expresa la calidad en muy alto grado, ó en el mas alto grado. De aquí dos clases de superlativos, el *absoluto* y el *relativo*.

El *superlativo absoluto* denota la calidad en grado eminente; pero sin referencia á otros objetos; y g., *dulcísima, muy dulce*.

Se forma este superlativo añadiendo la sílaba *ísimo* al positivo, ó anteponiéndole la palabra *muy*.

El *superlativo relativo* denota la calidad en el mas alto grado con referencia á otros.

Se forma poniendo ántes del comparativo de inferioridad ó de superioridad alguna de las palabras *el, la, los, las, mi, tu, su, nuestro, nuestra, vuestro, vuestra*. Ejemplos.—

- 1° *El mas ó el menos sábio de los hombres.*  
 2° *Mi mas ó mi menos apreciable objeto.*  
 3° *La mas sublime de las virtudes.*

9. Los adjetivos se usan como sustantivos cuando representan las personas ó las cosas. Ejemplos.—1° *Los buenos*, por *los hombres buenos*.—2° *Lo útil*, por *el objeto útil*.—3° *Andaluz*, por *el hombre andaluz*.—4° *Un filósofo*, por *un hombre filósofo*.—5° *La vieja* por *la mujer vieja*.

#### 10. ADJETIVOS DETERMINATIVOS.

—Los *adjetivos determinativos* son los que sirven para determinar mas particularmente la significacion del sustantivo, expresando su cantidad, extension, género, número, etc.

11. Hay cinco especies de adjetivos determinativos: los *numerales*, los *posesivos*, los *demonstrativos*, los *relativos* y los *indefinidos*.

12. Los *adjetivos numerales* determinan la significacion del sustantivo con relacion al número ó al orden.

Hay dos especies de adjetivos numerales, los *cardinales* y los *ordinales*.

Los *adjetivos numerales cardinales* expresan el número, la cantidad; tales son:—*Uno, dos, tres, . . . diez, . . . veinte . . . ciento*, etc.”

Los *adjetivos numerales ordinales* expresan el orden, el rango; tales son:—*Primero, segundo, tercero, décimo, vigésimo, centésimo*, etc.

13. Los *adjetivos posesivos* expresan la posesion; tales son:—*Mi, tu, su;—mia, tuya, suya;—mis, tus, sus;—mios, tuyos, suyos;—nuestros, nuestras, vuestros, vuestras*.”

14. Los *adjetivos demostrativos*, muestran como presente el objeto ó persona de que se habla; tales son:—*Este, ese, aquel;—estos, esos, aquellos;—estas, esas, aquellas*.”

15. Los *adjetivos relativos* sirven de ordinario para recordar la idea de una palabra que precede, y por cuya razon se llama antecedente; tales son:—*Que, quien, cual;—quienes, cuales;—cuyo, cuya;—cuyos, cuyas*.”

16. Los *adjetivos indefinidos*, que tambien se llaman *indeterminados*, expresan una idea de indeterminacion ó generalidad; tales son:—*Uno, una, alguno, alguna, ninguno, ninguna, todo, otro, cierto, cada, mismo, nadie, tal, tales, cualquier, cualquiera, varios, muchos, alguien, ajeno*, etc.”



## §. V. Del artículo.

1. ¿Qué es artículo?—2. ¿Cuántos artículos hay en español?—3. De la contracción del artículo.—4. ¿Qué es artículo neutro?

1. El artículo es un adjetivo determinativo que precede de ordinario á los sustantivos comunes, cuyo número y género denota (\*).

2. No hay mas que un artículo en español, que es *el* para el singular masculino, *la* para el singular femenino, *los* para el plural masculino, y *las* para el plural femenino; v. g., *el* zagal, *la* zagala, *los* zagales, *las* zagalas.

3. Las contracciones de estos artículos son:—*Del*, por *de el*;—*al* por *á el*; v. g.: *del* amor, *al* sol."

4. Llámase artículo neutro á la palabra *lo*, que se antepone á los adjetivos usados sustantivamente ó en abstracto, como *lo útil*, *lo agradable*.

## §. VI. Del Verbo.

## I. DEL VERBO EN GENERAL.

1. ¿Qué es verbo?—2. Del sugeto y del atributo.—3. ¿Cuántas clases hay de verbos?—4. ¿Cuántas modificaciones admiten los verbos?

(\*) Algunos colocan entre los artículos á muchos de los adjetivos determinativos: nosotros creemos, por el contrario, que este mismo artículo no es mas que un adjetivo determinativo; y si le conservamos el nombre de artículo, es por llamar hácia él mas la atención, y no chocar tanto con el uso.

1. El verbo es una palabra que expresa la existencia ó la acción de los seres; v. g.:—*"1.º Dios es."*—Aquí la palabra *es* expresa la existencia.—*2.º Dios premia á los justos.*—Aquí *premia* expresa la acción."

2. El sugeto es la persona ó cosa, cuya existencia ó acción expresa el verbo.

Se conoce al sugeto de un verbo, haciendo con el verbo las preguntas *¿quién?* *¿qué?* v. g.—*"Dios es."*—*¿Quién es?*—*Dios.*—*Dios es,* pues, el sugeto del verbo *es.*—*Dios es justo.*—*¿Quién es justo?*—*Dios.*—*Dios es,* pues, el sugeto del verbo *es.*

*Dios premia los justos.*—*¿Quién premia los justos?*—*Dios.*—*Dios es,* pues, el sugeto del verbo *premia.*

El atributo es la calidad, la manera de ser que se atribuye al sugeto.

Se reconoce el atributo de un verbo, haciendo con el sugeto y el verbo la pregunta siguiente: *¿qué es?* Ejemplo.—*"Dios es justo."*—*¿qué es Dios?* *justo.*—*Justo es,* pues, el atributo."

3. No hay mas que dos clases de verbos; el verbo sustantivo, y los verbos adjetivos ó atributivos.

Solo hay un verbo sustantivo, que es el verbo *ser*, llamado así porque *subsiste* por sí solo en el discurso; v. g., *Dios es.*

Todos los demas verbos son atributivos, así llamados porque encierran en sí el verbo *ser* y un atributo. En efecto, *estar*, *es ser en estado*; *amar*, *es ser amante*, ó *ser amando*; ó *estar amando*; *leer*, *es ser leyendo* ó *estar leyendo*, etc.

4. Los verbos admiten cuatro especies

de modificaciones, ó sea cambios de terminacion ó de forma; tales son: el *número*, la *persona*, el *modo* y el *tiempo*.

## 2. DEL NÚMERO Y DE LA PERSONA.

1. ¿Qué se entiende por número en los verbos?—2. ¿Qué es persona en los verbos?

1. El *número* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion con un sugeto singular ó plural; v. g.:—“Yo JUZGO, nosotros JUZGAMOS.”

2. La *persona* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion con un sugeto de primera, segunda, ó tercera persona; v. g.:—“Yo AMÉ; tú AMASTE; él AMÓ.”

## 3. DEL MODO.

1. ¿Qué es modo?—2. ¿Cuántas clases hay de modos?—3. Del modo personal y del modo impersonal.—4. Modos personales.—¿Qué es modo indicativo, condicional, subjuntivo é imperativo?—5.— Modos impersonales.—¿Qué es modo infinitivo y modo participio?

1. *Modo* quiere decir *manera*: así el *modo* no es mas que la forma que toma el verbo para indicar de qué manera está presentada la existencia, ó la accion.

2. Hay dos clases de modos, el *personal* y el *impersonal*.

3. El *modo personal* es el que admite la diferencia de personas, pudiendo siempre juntarse á uno de los pronombres *yo*, *tú*, *él*, *nosotros*, *vosotros*, *ellos*.

Los modos personales son cuatro: el *indicativo*, el *condicional*, el *imperativo* y el *subjuntivo*.

El *modo impersonal* es el que no admite diferencia de personas.

Los modos impersonales son dos: el *infinitivo* y el *participio*.

4. MODOS PERSONALES.—El *indicativo* expresa la existencia, ó la accion de una manera positiva y absoluta. Ejemplo—“Aceptó los honores como ciudadano, los mantuvo como sábio y los dejó como héroe.

El modo *condicional* expresa la existencia, ó la accion como dependientes de una condicion. Ejemplos.—1º Si estudiara *sabria*.—Si el hombre *conociera* los encantos de la virtud, no *pagaria* jamas tributo al vicio.”

El modo *imperativo* expresa la existencia, ó la accion con una idea de voluntad, de exhortacion ó deseo; v. g.:—Sé la imágen ¡o madre! de María.”

El modo *subjuntivo* expresa la existencia ó la accion bajo la dependencia de otro verbo; v. g.:—“*Deseo*, que seas feliz.”

5. MODOS IMPERSONALES. El modo *infinitivo* expresa la existencia, ó la accion sin designar el número ni la persona; v. g.:—“*Amar á Dios* es *cumplir* su ley.”

El modo *participio*, expresa, como el infinitivo, la existencia, ó la accion sin designar el número ni la persona; pero bajo la forma adjetiva. Ejemplos.—1º “La abeja *susurrando*, [1] el caballo *relinchando* y la fuente *murmurando*, se hacen sentir sin ser vistas.—2º *Vendida*, *abandonada*, *herida*, *despreciada*, á tí vengo; mas no te has *conmovido*.”

(1) A este participio se llama gerundio por los gramáticos.



## 4. Del tiempo.

1. ¿Qué cosa es tiempo?—2. ¿De qué partes consta la duración?—¿Cuántos tiempos generales hay?—3. Las subdivisiones que hacen los gramáticos de los tres tiempos de la naturaleza ¿son comunes á todos los modos?—4. ¿Que división general comun á todos los modos hacen los gramáticos de los tiempos?—5. MODO INDICATIVO. ¿Cuáles son los tiempos del modo indicativo?—6. De los tiempos que se refieren al presente en el modo indicativo.—7. De los tiempos que se refieren al pasado en el mismo.—8. De los tiempos que se refieren al futuro en el mismo.—9. MODO IMPERATIVO. ¿Cuáles son los tiempos del modo imperativo?—10. MODO CONDICIONAL. ¿Cuáles son los tiempos del modo condicional?—11. MODO SUBJUNTIVO. ¿Cuáles son los tiempos del modo subjuntivo?—12. De los tiempos de futuro en el modo subjuntivo. 13. MODO INFINITIVO. Voces de infinitivo.—14. MODO PARTICIPIO. Voces del participio.

1. El *tiempo* es la forma que toma el verbo para denotar á qué parte de la duración se refiere la existencia ó la acción.

2. La *duración* no admite mas que tres partes ó épocas: el momento de la palabra, el que le precede, y el que le sigue: de aquí tres tiempos generales: el *presente*, el *pasado* y el *futuro*.

3. Los gramáticos subdividen estos tres tiempos de la naturaleza; pero estas subdivisiones no son comunes á todos los modos, y por eso deben saberse las correspondientes á cada modo.

4. Sin embargo, los gramáticos hacen una división general de los tiempos que es comun á todos los modos del verbo: esta división es la de los tiempos *simples* y *compuestos*.

En rigor no existen tiempos compuestos,

estos no son otra cosa que los tiempos simples de ciertos verbos, á que se agrega una de las voces del modo participio, como luego veremos.

5. MODO INDICATIVO. El *presente* solo admite un tiempo, porque el momento de la palabra es un punto indivisible: este tiempo es el *presente*.

El *pasado* admite cinco: dos simples y tres de los llamados compuestos, á saber: *pasado relativo*, *pasado definido*, *pasado indefinido*, *pasado relativo anterior*, y *pasado anterior definido*.

El *futuro* admite dos tiempos que se refieren á dos grados de posterioridad: el uno simple, el otro compuesto, á saber: el *futuro absoluto* y el *futuro anterior*.

6. PRESENTE.—El *presente* denota la existencia ó la acción como simultánea con el momento de la palabra. Ejemplo.—“Voy, siento, llueve, lloras, estriba.”

7. PASADO.—El *relativo* denota la existencia ó la acción como presente relativamente á una época pasada. Ejemplo:

Brillaba el mas bello día  
Cuando mi patria dejé.

El *pasado definido*, denota la existencia ó la acción como acaecida en una época completamente trascurrida. Ejemplo:

Dime, cabrero: ¿es tuyo aquel ganado  
Con que te *vids* [1] ayer pasar el río!

[1] Por *vi*.

El *pasado indefinido* denota la existencia ó la accion como acaecida en una época indeterminada, ó no completamente trascurrida. Ejemplo:—“*Ha llegado á su colmo mi pena: ha huido el sueño de mí.*”

El *pasado relativo anterior* denota la existencia ó la accion como pasada, no solamente en sí misma, sino tambien respecto de otra igualmente trascurrida. Ejemplo:—“*Cuando España despertó de su letargo, habían destruido ¡ay! las enemigas huestes, las fértiles campiñas de la Bética.*”

El *pasado anterior definido* denota la existencia ó la accion, como habiendo acaecido ántes de otra completamente trascurrida. Ejemplo:—“*Luego que se hubo vestido, se marchó.*”

8. FUTURO. El *futuro absoluto* denota la existencia ó la accion, como debiendo acaecer en una época que aun no existe. Ejemplo.—“*Aquí encontraré un asilo.*”

El *futuro anterior*, denota la existencia ó la accion como anterior á una época que aun no existe; v. g.:—“*Habré llegado ántes que amanezca.*”

9. MODO IMPERATIVO. Este modo no tiene mas que un tiempo, llamado *presente y futuro*.

FUTURO. El *presente y futuro* denota la existencia ó la accion como futura, respecto al que ha de existir ó al que ha de ejecutar tal accion; y como presente, para el que manda, ruega ó desea que exista ó ejecute tal accion. Ejemplo:

*Acude, acorre, vuela,*

*Traspasa el alta sierra; ocupa el llano, etc.*

10. MODO CONDICIONAL. Este modo tiene dos tiempos: el *futuro condicional absoluto*, y el *futuro condicional anterior*.

FUTURO. El *futuro condicional absoluto*, denota la existencia ó la accion como dependiente del cumplimiento de otra accion que es la condicion. Ejemplo.—“*Te distinguiría si lo merecieras.*”

El *futuro condicional anterior*, denota la existencia ó la accion como dependiente de una condicion anterior. Ejemplo:—“*Ya habría venido, si se le hubiese dado el recado.*”

11. MODO SUBJUNTIVO. Todos los tiempos de este modo son de futuro; estos tiempos son ocho, á saber: *primero, segundo y tercer futuro; futuro dubitativo, primero, segundo y tercer futuro anterior; y futuro dubitativo anterior*.

12. FUTURO. El *primer futuro* lleva siempre conjuncion, Ejemplo.—“*Ojala que florezca la pradera.*”

El *segundo futuro* indica condicion ó deseo. Ejemplo.—“*Mas me valiera no haber nacido.*”

El *tercer futuro* indica tambien condicion ó deseo. Ejemplo:

Rogóle le *sepultase*  
Do humana planta no *fuese.* (R)

El *futuro dubitativo*, duda de su propia accion. Ejemplo.—“*Si sucediere tal, me moriria.*”

El *primer futuro anterior*, lleva siempre



también la conjunción como el simple. Ejemplo.—“Y luego que *haya salido*.”

El *segundo futuro anterior* indica, como el simple, deseo ó condición. Ejemplo:

Ojalá *me hubiera muerto*

Ayer en la otra posada.

El *tercer futuro anterior* indica, como el precedente, condición ó deseo. Ejemplo.—“Si *hubiese cantado*, *habría* permanecido.”

El *futuro dubitativo anterior* duda como el simple, de su propia existencia. Ejemplo.—“Habrá jugado el que *hubiere* perdido.”

14. MODO INFINITIVO. Este modo tiene una sola voz, que se llama *voz radical*. Ejemplo.—“Deja el consuelo, que padecer sin fin es mi destino.”

15. MODO PARTICIPIO. Este modo tiene dos voces, que son, el *adjetivo pasivo*, y el *adjetivo activo*.—Ejemplos:

Recuerde el alma *adormida*,

Avise el seso y despierte

*Contemplando*

Cómo se pasa la vida,

Cómo se viene la muerte

Tan *callando*.

##### 5 Clasificación de los verbos atributivos.

1. ¿Cuántas clases de verbos atributivos hay?—2. Del verbo transitivo.—3. Del verbo intransitivo.—4. Del verbo unipersonal.—5. ¿Hay verbos pasivos en castellano? ¿Cómo se suple esta falta?—6. ¿A qué se llaman verbos pronominales?

1. Hay tres especies de verbos atributivos:

vos: el verbo *transitivo* ó *activo*, el *intransitivo* ó *neutro* y el *unipersonal*.

2. El verbo *transitivo* ó *activo*, denota una acción hecha por un sugeto, y tiene un régimen directo. Ejemplos.—1. ° “El Sol *calienta* la tierra. El Sol *calienta*, ¿qué cosa? *la tierra*.”—2. ° El Sol [sugeto] hace la acción de *calentar*; el verbo *calentar* tiene un régimen directo [*la tierra*]: luego *calentar* es un verbo activo.”

3. El verbo *intransitivo* ó *neutro*, denota también, como el verbo activo, una acción hecha por un sugeto; pero se diferencia en que nunca puede tener un régimen directo. Ejemplo.—Las estrellas *brillan*.

4. El verbo *unipersonal*, llamado impropriamente *impersonal*, es el que se emplea en todos sus tiempos en la tercera persona de singular, y cuyo sugeto se calla siempre por elipsis. Ejemplo.—“*Llueve*, *nieva* *truenan*; esto es, [el cielo] *llueve*, [el cielo] *nieva*, [el cielo] *truenan*.”

5. El castellano no tiene verbos pasivos: estos verbos indican en la lengua latina una acción recibida ó sufrida por el sugeto, y tiene un régimen indirecto. Se suplen estos verbos en nuestra lengua con el verbo *ser* y un *adjetivo pasivo*. Ejemplo.—“Activa. Napoleón *amó* la gloria.—Pasiva. La gloria *fué amada* por Napoleón.”

Fácil es de notar que el verbo pasivo es lo contrario del activo, puesto que el régimen directo del activo sirve de sugeto al pasivo, y el sugeto del activo sirve de régimen indirecto al pasivo.

6. Llámense verbos *pronominales* á los

que se conjugan con dos pronombres de la misma persona; pero en realidad no son otra cosa que verbos activos, que tienen por sugeto y régimen una misma persona; v. g. —“Yo me afeito, esto es, yo afeito: ¿á quién? me, á mí.”

### 6. De la conjugacion en general.

ALERE. ¿Qué es conjugar un verbo?—2. De los verbos auxiliares.—3. Tiempos simples y compuestos.

1. *Conjugar* un verbo es escribirle ó recitarle con todas las inflexiones de modos, de tiempos, de números y de personas.

2. Los verbos, para conjugar ciertos tiempos, toman auxilio de otros verbos, como *ser, estar, haber ó tener*, que por esta razon se llaman verbos auxiliares;

3. Se llaman *tiempos simples* á los que se conjugan sin el auxiliar; v. g.:—“*Amo, marcha, baila.*”

Son *tiempos compuestos* los que se conjugan por medio de los auxiliares; v. g.:—“*He amado, habia llorado.*”

### 7. De la conjugacion en particular.

1. ¿Cuántas conjugaciones tienen los verbos activos de nuestra lengua?—2. ¿Qué son letras radicales?—3. ¿Qué son terminaciones?—4. Cuadro sinóptico de la conjugacion castellana.—5. IRREGULARES. ¿Qué son verbos irregulares? Conjugacion de algunos.—6. DEFECTIVOS. ¿Qué son verbos defectivos?—7. AUXILIARES. ¿Qué son verbos auxiliares? Conjugacion de algunos.—8. Cuadro de los tiempos compuestos.—9. Cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion segun la Academia Española.

## I. MECANISMO DE LA CONJUGACION.

Tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos activos, las cuales se distinguen entre sí por la terminacion de la voz radical de infinitivo.

La 1ª conjugacion tiene el infinitivo en *AR*, como *AMAR*.

La 2ª.....en *ER* como *TEMER*.

La 3ª.....en *IR* como *PARTIR*.

2. Llámanse *letras radicales* las que preceden á las terminaciones enunciadas: estas letras son invariables en todos los tiempos de los verbos regulares.

3. *Las terminaciones* son las letras que se agregan á las *radicales* para indicar el modo, el tiempo, el número y la persona del verbo.

4. Así puede formarse el cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion castellana, como se ve en el cuadro núm. 1.

5. IRREGULARES. Se llaman *verbos irregulares*, aquellos que en la formacion de sus tiempos, ó en la terminacion de las personas no están conformes con las del verbo modelo. Para la conjugacion de estos verbos se establece:

1.º Los irregulares que añaden una *I* en algunos tiempos, ó que cambian la *E* radical en *I* ó que trasforman la *O* radical en *UE*, solo experimentan esta irregularidad en los tiempos y personas que manifiesta el cuadro núm. 2. ®



**LISTAS** de los verbos que tienen respectivamente las mismas irregularidades manifiestas en el cuadro num. 2, y que se conjugan por los que allí sirven de modelo.

*Lista primera.*

Se conjugan como *acertar* los siguientes:

|             |               |           |
|-------------|---------------|-----------|
| Acrecentar. | Despertar.    | Mentar.   |
| Asentar.    | Desterrar.    | Merendar. |
| Apacentar.  | Dezmar.       | Negar.    |
| Apretar.    | Empedrar.     | Pensar.   |
| Arrendar.   | Empezar.      | Plegar.   |
| Asestar.    | Encomendar.   | Quebrar.  |
| Atestar.    | Enmendar.     | Regar.    |
| Atravesar.  | Ensangrentar. | Reventar. |
| Aventar.    | Enterrar.     | Remendar. |
| Calentar.   | Errar.        | Segar.    |
| Cegar.      | Escarmentar.  | Sembrar.  |
| Cerrar.     | Entregar.     | Serrar.   |
| Comenzar.   | Fregar.       | Sosegar.  |
| Concentrar. | Gobernar.     | Temblar.  |
| Confesar.   | Incensar.     | Tropezar. |
| Derrengar.  | Invernar.     |           |
| Desmembrar. | Manifestar.   |           |

*Lista segunda.*

Verbos que se conjugan como *almorzar*,

|          |            |           |
|----------|------------|-----------|
| Acordar. | Degollar.  | Probar.   |
| Acostar. | Denostar.  | Regoldar, |
| Agorar.  | Descollar. | Renovar.  |
| Amolar.  | Desfloar.  | Resollar. |
| Aporcar. | Desfogar.  | Rodar.    |

|             |            |            |
|-------------|------------|------------|
| Aportar.    | Desollar.  | Rogar.     |
| Apostar.    | Desovar.   | Soldar.    |
| Aprobar.    | Emporcar.  | Soltar.    |
| Asolar.     | Encontrar. | Sonar.     |
| Asoldar.    | Engrosar.  | Soñar.     |
| Avergonzar. | Enrodar.   | Tostar.    |
| Colar.      | Forzar.    | Trascolar. |
| Comprar.    | Holgar.    | Trocar.    |
| Consolar.   | Hollar.    | Tronar.    |
| Contar.     | Mostrar.   | Volcar.    |
| Costar.     | Poblar.    | Volar.     |

*Lista tercera.*

Verbos que se conjugan por *atender*.

|               |           |             |
|---------------|-----------|-------------|
| Ascender.     | Encender. | Reverter.   |
| Cerner.       | Entender. | Tender.     |
| Condescender. | Heder.    | Trascender. |
| Contender.    | Hender.   | Verter.     |
| Defender.     | Perder.   |             |

*Lista cuarta.*

Verbos que se conjugan como *absolver*. (R)

|           |           |         |
|-----------|-----------|---------|
| Cocer.    | Moler.    | Soler.  |
| Disolver. | Morder.   | Torcer. |
| Doler.    | Mover.    | Volver. |
| Envolver. | Oler.     |         |
| Llover.   | Resolver. |         |

*Lista quinta:*

Verbos que se conjugan como *mentir*.

|               |            |             |
|---------------|------------|-------------|
| Adherir.      | Discernir. | Proferir.   |
| Advertir.     | Digerir.   | Referir.    |
| Arrepentir.   | Divertir.  | Requerir.   |
| Asentir.      | Hervir.    | Sentir.     |
| Conferir.     | Inferir.   | Sujerir.    |
| Concernir.    | Invertir.  | Transferir. |
| Consentir.    | Ingerir.   | Zaherir.    |
| Controvertir. | Pervertir. |             |
| Deferir.      | Preferir.  |             |

*Lista sexta.*

Verbos que se conjugan como *medir*.

|           |            |          |
|-----------|------------|----------|
| Ceñir.    | Embrestir. | Reñir.   |
| Colegir.  | Engreir.   | Rendir.  |
| Competir. | Freir.     | Repetir. |
| Concebir. | Henchir.   | Seguir.  |
| Corregir. | Gemir.     | Servir.  |
| Derretir. | Pedir.     | Teñir.   |
| Desleir.  | Regir.     | Vestir.  |
| Elegir.   | Reir.      | Zañir.   |

3º Los verbos *derivados* de los anteriores siguen la misma ley que sus simples.

4º Los demas verbos irregulares no tienen tipos comunes que puedan servir á muchos de modelo, por lo cual anotaremos en los tres cuadros siguientes núm. 3, los tiempos y las personas en que son irregulares.

5º Los verbos terminados en *acer*, *ocer*, *ucir*, toman una *z* antes de la *c*, en la primera persona del singular del *presente* y en

todas las del primer *futuro de subjuntivo*.  
Ejemplo:

|                 |          |          |
|-----------------|----------|----------|
| <i>Nacer.</i>   | Nazco.   | Nazca.   |
| <i>Merecer.</i> | Merezco. | Merezca. |
| <i>Conocer.</i> | Conozco. | Conozca. |
| <i>Lucir.</i>   | Luzco.   | Luzca.   |

6º *Cocer*, *torcer*, y sus compuestos hacen *cuezo*, *tuerzo*, *cueza*, *tuerza*, etc.

7º Hay algunos verbos que tienen el *adjetivo pasivo* irregular, y otros que tienen dos, segun se ve en la siguiente

**Lista de los adjetivos irregulares.**

|                 |           |                 |           |
|-----------------|-----------|-----------------|-----------|
| De <i>Abrir</i> | Abierto.  | De <i>Morir</i> | Muerto.   |
| <i>Absolver</i> | Absuelto. | <i>Poner</i>    | Puesto.   |
| <i>Cubrir</i>   | Cubierto. | <i>Resolver</i> | Resuelto. |
| <i>Decir</i>    | Dicho.    | <i>Ver</i>      | Visto.    |
| <i>Disolver</i> | Disuelto. | <i>Volver</i>   | Vuelto.   |
| <i>Escribir</i> | Escrito.  | <i>Imprimir</i> | Impreso.  |
| <i>Hacer</i>    | Hecho.    |                 |           |

|                  |            |               |
|------------------|------------|---------------|
| De <i>Ahitar</i> | Ahitado    | Ahito.        |
| <i>Bendecir</i>  | Bendecido  | Bendito.      |
| <i>Compeler</i>  | Compelido  | Compulso.     |
| <i>Concluir</i>  | Concluido  | Concluso.     |
| <i>Confundir</i> | Confundido | Confuso.      |
| <i>Convencer</i> | Convencido | Convicto. (R) |
| <i>Convertir</i> | Convertido | Converso.     |
| <i>Despertar</i> | Despertado | Despierto.    |
| <i>Elegir</i>    | Elegido    | Electo.       |
| <i>Enjugar</i>   | Enjugado   | Enjuto.       |
| <i>Excluir</i>   | Excluido   | Excluso.      |
| <i>Expeler</i>   | Expelido   | Expulso.      |



|                     |               |             |
|---------------------|---------------|-------------|
| <i>Expresar</i>     | Expresado     | Expreso.    |
| <i>Extinguir</i>    | Extinguido    | Extinto.    |
| <i>Fijar</i>        | Fijado        | Fijo.       |
| <i>Hartar</i>       | Hartado       | Harto.      |
| <i>Incluir</i>      | Incluido      | Incluso.    |
| <i>Incurrir</i>     | Incurrido     | Incurso.    |
| <i>Ingerir</i>      | Injerido      | Injerto.    |
| <i>Insertar</i>     | Insertado     | Inserto.    |
| <i>Invertir</i>     | Invertido     | Inverso.    |
| <i>Juntar</i>       | Juntado       | Junto.      |
| <i>Maldecir</i>     | Maldecido     | Maldito.    |
| <i>Manifestar</i>   | Manifestado   | Manifiesto. |
| <i>Marchitar</i>    | Marchitado    | Marchito.   |
| <i>Omitir</i>       | Omitido       | Omisio.     |
| <i>Oprimir</i>      | Oprimido      | Opreso.     |
| <i>Perfeccionar</i> | Perfeccionado | Perfecto.   |
| <i>Prender</i>      | Prendido      | Preso.      |
| <i>Prescribir</i>   | Prescrito     | Prescrito.  |
| <i>Proveer</i>      | Proveído      | Provisto.   |
| <i>Recluir</i>      | Recluido      | Recluso.    |
| <i>Romper</i>       | Rompido       | Roto.       |
| <i>Soltar</i>       | Soltado       | Suelto.     |
| <i>Suprimir</i>     | Suprimido     | Supreso.    |

6. DEFECTIVOS. Llámase *verbos defectivos* aquellos á quienes faltan ciertos tiempos ó personas que no admite el uso; tales son:

*Asir*.—*Asió, asido, asiré, asiria, asiese, asiere.*

*Abolir*.—*Abolido, abolia, abolíó, aboliré.*

*Yacer*.—*Yace, yacia, yaga, yazga, yaciera.*

*Placer*.—*Place, placia, plugo, plegue, plugiera, plugiese.*

*Arrecirse*.—*Arrecido, me arrisco, arrecia, arreciré, arreciéndose.*

7. AUXILIARES.—Llámase *verbos auxiliares*, aquellos con cuyo auxilio se conjugan los tiempos compuestos de los demás verbos. Generalmente llenan este objeto las cuatro cuya conjugación es de la manera que señala el cuadro núm. 4.



8. TIEMPOS COMPUESTOS.—Los *tiempos compuestos*, como ya dijimos, se forman por medio de los tiempos simples de los *auxiliares* y de un *adjetivo pasivo*, del modo siguiente:

| Modos.       | Tiempos.                    | Numeros. | Personas. | Auxiliares.  | Adjetivos pasivos.      |
|--------------|-----------------------------|----------|-----------|--------------|-------------------------|
| INDICATIVO.  | Pasado indefinido....       | Sing.    | 1.ª       | He.          |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Has.         |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Ha etc. (1)  |                         |
| INDICATIVO.  | Pasado relativo anterior.   | Sing.    | 1.ª       | Habia.       |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Habias.      |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Habia etc.   |                         |
| INDICATIVO.  | Pasado anterior definido.   | Sing.    | 1.ª       | Hube.        |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Hubiste.     |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Hubo etc.    |                         |
| CONDICIONAL. | Futuro anterior.....        | Sing.    | 1.ª       | Habré.       | amado, temido, partido. |
|              |                             |          | 2.ª       | Habras.      |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Habrás etc.  |                         |
| CONDICIONAL. | Futuro condicional anterior | Sing.    | 1.ª       | Habría.      |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Habrías.     |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Habría etc.  |                         |
| SUBJUNTIVO.  | Primer futuro anterior      | Sing.    | 1.ª       | Haya.        |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Hayas.       |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Haya etc.    |                         |
| SUBJUNTIVO.  | Segundo futuro anterior     | Sing.    | 1.ª       | Hubiera.     |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Hubieras.    |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Hubiera etc. |                         |
| SUBJUNTIVO.  | Tercer futuro anterior.     | Sing.    | 1.ª       | Hubiese.     |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Hubieses.    |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Hubiese etc. |                         |
| SUBJUNTIVO.  | Fut. duvita-tivo anterior.  | Sing.    | 1.ª       | Hubiere.     |                         |
|              |                             |          | 2.ª       | Hubieres.    |                         |
|              |                             |          | 3.ª       | Hubiere etc. |                         |

(1) Creímos conveniente suprimir las tres personas del plural, por no hacer tan largo el cuadro, y porque nos parece bastante claro tal cual le dejamos.

CUADRO DE LA CONJUGACION de los tiempos compuestos, según la Academia Española.

| Modos.                      | Tiempos.                                   | Numeros. | Personas.   | Auxiliares.                     | Participios de pretérito y presentes de infinitivo. |
|-----------------------------|--|----------|-------------|---------------------------------|---|
| INDICATIVO.                 | Pretérito próximo....                      | Sing.    | 1.ª         | He.                             |   |
|                             |  |          | 2.ª         | Has.                            |   |
|                             |  |          | 3.ª         | Ha etc.                         |   |
|                             | Pretérito remoto.....                      | Sing.    | 1.ª         | Hube.                           |   |
|                             |  |          | 2.ª         | Hubiste.                        |   |
|                             |  |          | 3.ª         | Hubo, etc.                      |   |
| Pretérito pluscuamperfecto. | Sing.                                      | 1.ª      | Había.      |                                 |   |
|                             |  | 2.ª      | Habías.     |                                 |   |
|                             |  | 3.ª      | Había, etc. |                                 |   |
| Futuro perfecto.....        | Sing.                                      | 1.ª      | Habré.      |                                 |   |
|                             |  | 2.ª      | Habras.     |                                 |   |
|                             |  | 3.ª      | Habrás etc. |                                 |   |
| Pretérito perfecto....      | Sing.                                      | 1.ª      | Haya.       | amado, temido, partido.         |   |
|                             |  | 2.ª      | Hayas.      |                                 |   |
|                             |  | 3.ª      | Haya, etc.  |                                 |   |
| SUBJUNTIVO.                 | Pretérito pluscuamperfecto.                | Sing.    | 1.ª         | Hubiera, hubiera y hubiese.     |   |
|                             |  |          | 2.ª         | Hubieras hubieras y hubieses.   |   |
|                             |  |          | 3.ª         | Hubiera, hubiera y hubiese etc. |   |
| SUBJUNTIVO.                 | Futuro compuesto.....                      | Sing.    | 1.ª         | Hubiere.                        |   |
|                             |  |          | 2.ª         | Hubieres.                       |   |
|                             |  |          | 3.ª         | Hubiere etc.                    |   |
| INFINITIVO.                 | Pretérito-perfecto y pluscuamperfecto..... |          |             | Haber.                          |   |
|                             |  |          | Futuro..... |                                 | Haber de  |
|                             |  |          |             |                                 | Participio de futuro.....                           |
|                             |  |          |             | amar, temer, partir             |   |

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALEJANDRO REYES"

Vol. 1425 MONTENEGRO, MEXICO

10933



## §. VI. De las palabras invariables.

## 1. De la preposicion.

1. ¿Qué es preposicion?—2. ¿La preposicion tiene por sí un sentido completo?—3. ¿Cuáles son las verdaderas preposiciones castellanas?

1. La *preposicion* es una palabra invariable que se pone antes de los sustantivos, los pronombres y los verbos para señalar las relaciones de estas palabras con otras. Ejemplo.—“El autor *del* Quijote condujo *hacia* la inmortalidad los pasos *de* su héroe sin obstáculo ninguno, *con* aquel genio incomparable *á* que nada resistia.”

2. La *preposicion* no tiene por sí misma un sentido perfecto: la palabra que le completa es el régimen de la preposicion: ésta con su régimen forma lo que se llama un *régimen ó complemento indirecto*.

3. Las palabras que conceptúa la Academia como propias y verdaderas preposiciones, son las siguientes: *á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

## 2. Del adverbio.

1. ¿Qué es adverbio?—2. ¿A qué equivale el adverbio cuando modifica al verbo?—3. ¿Son susceptibles algunos adverbios de recibir los mismos grados de significacion que los adjetivos calificativos?—4. ¿Qué clasificacion suelen hacer los gramáticos de los adverbios?

1. El *adverbio* es una palabra invariable que sirve para modificar los verbos, los adjetivos y hasta los mismos adverbios. Ejemplo.—“*Aquí* murió Tresguerras: fué muy sentido, como el mas hábil artista de su pais y de su tiempo.”

2. El *adverbio* que modifica un verbo equivale á una preposicion seguida de su régimen. Así, *diestramente* es lo mismo que *con destreza*.

3. Un gran número de adverbios son susceptibles de los mismos grados de comparacion que los adjetivos calificativos (pág. 19.) Ejemplos.—1. ° “Anselmo vino *tarde, mas tarde, menos tarde, tan tarde* como Juan.—2. ° Flora llegó *muy tarde*.”

Algunos adverbios expresan comparacion sin estar acompañados de la palabra *mas*; tales son: *mejor*, en lugar de *mas bien*; *peor*, en lugar de *mas mal*. Así se dice: *Elisa canta mejor; pero baila peor que Amelia*.

4. Los gramáticos suelen clasificar los adverbios del modo siguiente: (R)

DE LUGAR.—*Aquí, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo,*

DE TIEMPO.—*Hoy, ayer, mañana, año-*

ra, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamas, ya, mientras.

DE MODO.—*Bien, mal, así, quedo, recio, alto, bajo, buenamente, y muchos de los acabados en mente.*

DE CANTIDAD.—*Mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, cuanto.*

DE COMPARACION.—*Mas, ménos, peor, mejor.*

DE ORDEN.—*Primenamente, últimamente, sucesivamente, ántes, despues.*

DE AFIRMACION.—*Sí, cierto, ciertamente, verdaderamente, indubitablemente.*

DE NEGACION.—*No.*

DE DUDA.—*Acaso, quizá.*

### 3. DE LA CONJUNCION.

1. ¿Qué es conjuncion?—2. ¿Cuántas clases hay de conjunciones?—3. ¿Qué otra division se hace de las conjunciones?

1. La *conjuncion* es una palabra invariable que sirve para enlazar un miembro de frase con otro. Ejemplos:—1º “Yo creo que vendrá mañana.—2º Feijó escribió y publicó varias obras.”

Las palabras *que, y*, son conjunciones.

A veces las conjunciones, *y, que, ó, ni, pero, como*, parece unen únicamente dos palabras, pero enlazan realmente dos miembros de frase. Ejemplo.—“Es honrado y valiente,” es como si dijésemos:—“Es honrado, y es valiente.”

Otras veces las conjunciones se encuentran al principio de una frase; pero entonces podemos cambiarlas de lugar. Ejemplo:

—“Cuando escuchamos la razon, somos prudentes.” Podríamos decir:—“Somos prudentes, cuando escuchamos la razon.”

2. Los gramáticos clasifican las conjunciones del modo siguiente:

1º En *copulativas*, que sirven para unir dos miembros de frase. Ejemplos—1º “Perro y gato.—2º Presumido é ignorante.—3º Ni azul ni negro.”

2º En *disyuntivas*, que expresan alternativa entre dos miembros de frase, como: “O bueno, ó malo.—O sal, ó entra.”

3º En *adversativas*, que indican restriccion ú oposicion entre dos miembros de frase, como:—“No es pícaro, sino malvado.—Quiero estudiar, pero no puedo.”

4º En *condicionales*, que son las que someten la accion indicada por un miembro de frase á la condicion expresada en el otro, como:—“Con tal que te arrepientas, aborréceme ahora.—Serás querido, si eres afable.—Como busques, hallarás.”

5º En *causales*, que son las que expresan la causa ó motivo de las acciones, como:—“Te enfermaste, porque saliste; vuelve á casa pues lo conoces.”

6º En *continuativas*, que señalan la continuacion de la frase, como:—“Decía, pues, señores, que.”

7º En *comparativas*, que son las que llevan idea de comparacion de los objetos ó acciones.—“Así cual gano campea.”

8º En *conclusivas*, que son las que indican la consecuencia que se deduce de una frase, como:—“Dios te crió: luego sabes amarle.”



3. Las conjunciones se dividen además en *simples* y *compuestas*. *Simples* son las que constan de una sola palabra, como *í, é, ú, ó, etc.* *Compuestas* son las que constan de dos ó mas, ya unidas, ya separadas, como: *porque, aun cuando, á ménos que, con tal que, fuera de que, entretanto que, mientras que, dado que, supuesto que, como quiere que,* y otras semejantes.

#### 4. DE LA INTERJECCION.

1. ¿Qué es interjeccion?—2. ¿Cuáles son las principales interjecciones?

1. La *interjeccion* es una palabra invariable que sirve para expresar los afectos vivos y repentinos del ánimo, como la alegría, el dolor, el terror, la indignacion etc.: es una verdadera exclamacion: esta clase de palabras, aunque envuelve en sí una frase elíptica, cuando el hombre las pronuncia se muestra solo sensible; pues dichas voces no indican nunca un producto de la inteligencia, sino de la sensibilidad. No son por consiguiente parte de la proposicion, y si se intercalan en ella, es únicamente cuando el ánimo afectado no encuentra bastante energía en los signos comunes del lenguaje.

2. Las principales interjecciones son:—*Ah, ay, oh, ola, cáspita, caramba, ea, bravo, bien, vaya, vamos, ha, ya, tate, sus, ánimo, chuto, silencio, lindo, famoso, puf, diantre,* etc.

#### §. VII. De las figuras de dicción.

1. ¿Qué son figuras de dicción?—2. ¿Cuáles son las figuras de dicción?—3. ¿Qué es sinalefa?—4. ¿Qué es aféresis?—5. ¿Qué es síncope?—6. ¿Qué es apócope?—7. ¿Qué es prótesis?—8. ¿Qué es epéntesis?—9. ¿Qué es paragoge?—10. ¿Qué es metaplasmo, y qué otras figuras abraza?

1 Llámanse *figuras de dicción*, á ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas palabras, ya añadiéndoles, ya quitándoles letras con objeto de hacer mas suave su pronunciacion.

2. Las figuras de dicción son: *Sinalefa, Aféresis, Síncope, Apócope, Prótesis, Epéntesis, Paragoge* y *Metaplasmo*, que las comprende todas.

3. La *Sinalefa*, es una figura por la cual se omite la última vocal de una palabra cuando la siguiente empieza tambien por vocal v. g.:—*Estotro* por *esto otro*.

4. La *aféresis* es una figura por la cual se suprime la primera sílaba de una dicción: v. g.—*Norabuena* por *enhorabuena*.—*Noramala* por *enhoramala*.

5. La *Síncope* es una figura por la cual se quita alguna sílaba ó letra del medio de alguna palabra. Ejemplo:—“*Ocho mais,*” por *ocho maravedis*, ó *maravedises*, como la usó Cervantes.

6. *Apócope* es una figura por la cual se quita alguna letra ó sílaba del fin de una dicción. Ejemplo.—“*Núme* en lugar de *númen*.”

7. *Prótesis* es una figura por la cual añadimos alguna letra al principio de la dic-

cion; v. g.:—*Abajar* por bajar, *asentarse* por sentarse.

8. *Epéntesis* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra en medio de una palabra. Elemplo.—“Y en voz que ni de tierra ni suave tenía un solo *adarame* (1), gritando dijo...”

(Cervantes.)

8. *Paragoge* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra al fin de la palabra; v. g.:—Miré al alcon *veloce* (2) y atrevido.

(Herrera.)

10. *Metaplasmo* es una figura por la cual se añaden ó quitan letras á las palabras; por consiguiente, esta figura comprende á todas las demas figuras de dicción que hemos expresado.

## GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

### SECCION SEGUNDA.

### SINTÁXIS.

#### §. I. Preliminares.

1. ¿Qué es sintáxis?—2. ¿Qué división hacen de la sintáxis la Academia y la generalidad de nuestros gramáticos?—3. De la concordancia. Del régimen. De la construcción.—4. Figuras. Hipérbaton. Elipsis. Pleonismo. Silépsis.—5. ¿Qué colocacion exige el orden lógico, tengan las palabras en la proposicion? ¿Qué orden es preferible en la lengua española?—6. ¿De qué manera conviene, pues, tratar la sintáxis de nuestra lengua?

Entiéndese por *sintáxis* aquella parte de la gramática que comprende las reglas á que están sujetos el enlace, dependencia y orden de las palabras, para expresar nuestros juicios y las ideas con sus modificaciones. Por esto en su significacion etimológica, la palabra griega equivale á *construcción*. En efecto, las combinaciones de palabras, correspondientes en todo á las modificaciones de las ideas, pueden reducirse á tres clases generales, que son: primera, las que se refieren á cualidades inherentes ó re-

(1) Por *adarme*.

(2) Por *veloz*.



cion; v. g.:—*Abajar* por bajar, *asentarse* por sentarse.

8. *Epéntesis* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra en medio de una palabra. Elemplo.—“Y en voz que ni de tierra ni suave tenia un solo *adarame* (1), gritando dijo...”

(Cervantes.)

8. *Paragoge* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra al fin de la palabra; v. g.:—Miré al alcon *veloce* (2) y atrevido.

(Herrera.)

10. *Metaplasmo* es una figura por la cual se añaden ó quitan letras á las palabras; por consiguiente, esta figura comprende á todas las demas figuras de dicción que hemos expresado.

## GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

### SECCION SEGUNDA.

### SINTÁXIS.

#### §. I. Preliminares.

1. ¿Qué es sintáxis?—2. ¿Qué división hacen de la sintáxis la Academia y la generalidad de nuestros gramáticos?—3. De la concordancia. Del régimen. De la construcción.—4. Figuras. Hipébaton. Elipsis. Pleonasma. Silépsis.—5. ¿Qué colocacion exige el orden lógico, tengan las palabras en la proposicion? ¿Qué orden es preferible en la lengua española?—6. ¿De qué manera conviene, pues, tratar la sintáxis de nuestra lengua?

Entiéndese por *sintáxis* aquella parte de la gramática que comprende las reglas á que están sujetos el enlace, dependencia y orden de las palabras, para expresar nuestros juicios y las ideas con sus modificaciones. Por esto en su significacion etimológica, la palabra griega equivale á *construcción*. En efecto, las combinaciones de palabras, correspondientes en todo á las modificaciones de las ideas, pueden reducirse á tres clases generales, que son: primera, las que se refieren á cualidades inherentes ó re-

(1) Por *adarme*.

(2) Por *veloz*.

presentativas de la localidad del objeto; y así como las ideas están aquí en cierta concatenación, así también las palabras están en un simple *enlace*: segunda, las de relación que vienen á completar una idea ó pensamiento; pero consideradas en cierta subordinación, y por esto las palabras se presentan bajo el carácter de cierta *dependencia*: tercero, las de forma ó combinación por la cual las ideas se muestran bajo diversos aspectos, y esto exige que las palabras estén colocadas en cierto orden. El enlace se llama *concordancia*, la dependencia, *régimen*, y el orden, *construcción*. De donde resulta que la sintáxis está naturalmente dividida en tres partes: primera, *concordancia*; segunda, *régimen*; tercera, *construcción*.

En el día se ha prescindido enteramente de esta división, y se prefiere aplicar las reglas de la concordancia, régimen y construcción á cada una de las especies de palabras que tienen los idiomas; y así se dice, v. g., sintáxis del nombre, del verbo, &c. Seguiremos, pues, esta clasificación; pero dando antes algunas reglas generales en el sentido de aquella, pues así lograrán los alumnos reunir las ventajas de ambos métodos.

## ARTÍCULO PRIMERO.

NOIONES GENERALES SOBRE LA CONCORDANCIA, RÉGIMEN Y CONSTRUCCION.

## §. I.

## CONCORDANCIA.

1. CONCORDANCIA es el enlace artificial de las palabras, ó sea la correspondencia que debe haber entre los accidentes y variaciones de los nombres, artículos y verbos. Hay tres especies de concordancia: primera: de sustantivo y adjetivo; segunda: de nombre y verbo; tercera, de relativo y antecedente: sobre lo cual deben tenerse presentes las siguientes observaciones ó reglas.

PRIMERA. El sustantivo y adjetivo, signo de una idea con su cualidad ó circunstancia inherente, concuerdan en género, número y caso; v. g.: *jardín hermoso*.

SEGUNDA. Están sujetos á esta misma regla los signos tomados como sustantivos ó adjetivos; v. g.: *andar violento, pueblo-rei, globo-monstruo, &c.*

TERCERA. Algunas veces un solo adjetivo se refiere á dos ó mas sustantivos: en este caso si son estos de diverso género, y están en plural, el adjetivo concertará con el mas inmediato; v. g.: *tus juicios é ideas eran inexactas*; si ambos sustantivos están en singular, el adjetivo se pondrá en plural concertando con el masculino; v. g.: el Partenon (de Atenas) y el Coloso (de Rodas) son maravillosos: el carácter y la índole son perpetuos: la aplicación y la laboriosidad son dignas de aprecio.



presentativas de la localidad del objeto; y así como las ideas están aquí en cierta concatenación, así también las palabras están en un simple *enlace*: segunda, las de relación que vienen á completar una idea ó pensamiento; pero consideradas en cierta subordinación, y por esto las palabras se presentan bajo el carácter de cierta *dependencia*: tercero, las de forma ó combinación por la cual las ideas se muestran bajo diversos aspectos, y esto exige que las palabras estén colocadas en cierto orden. El enlace se llama *concordancia*, la dependencia, *régimen*, y el orden, *construcción*. De donde resulta que la sintáxis está naturalmente dividida en tres partes: primera, *concordancia*; segunda, *régimen*; tercera, *construcción*.

En el día se ha prescindido enteramente de esta división, y se prefiere aplicar las reglas de la concordancia, régimen y construcción á cada una de las especies de palabras que tienen los idiomas; y así se dice, v. g., sintáxis del nombre, del verbo, &c. Seguiremos, pues, esta clasificación; pero dando antes algunas reglas generales en el sentido de aquella, pues así lograrán los alumnos reunir las ventajas de ambos métodos.

## ARTÍCULO PRIMERO.

NOIONES GENERALES SOBRE LA CONCORDANCIA, RÉGIMEN Y CONSTRUCCION.

## §. I.

## CONCORDANCIA.

1. CONCORDANCIA es el enlace artificial de las palabras, ó sea la correspondencia que debe haber entre los accidentes y variaciones de los nombres, artículos y verbos. Hay tres especies de concordancia: primera: de sustantivo y adjetivo; segunda: de nombre y verbo; tercera, de relativo y antecedente: sobre lo cual deben tenerse presentes las siguientes observaciones ó reglas.

PRIMERA. El sustantivo y adjetivo, signo de una idea con su cualidad ó circunstancia inherente, concuerdan en género, número y caso; v. g.: *jardín hermoso*.

SEGUNDA. Están sujetos á esta misma regla los signos tomados como sustantivos ó adjetivos; v. g.: *andar violento, pueblo-rei, globo-monstruo, &c.*

TERCERA. Algunas veces un solo adjetivo se refiere á dos ó mas sustantivos: en este caso si son estos de diverso género, y están en plural, el adjetivo concertará con el mas inmediato; v. g.: *tus juicios é ideas eran inexactas*; si ambos sustantivos están en singular, el adjetivo se pondrá en plural concertando con el masculino; v. g.: el Partenon (de Atenas) y el Coloso (de Rodas) son maravillosos: el carácter y la índole son perpetuos: la aplicación y la laboriosidad son dignas de aprecio.

CUARTA. *Concordancia de nombre y verbo.* Esta se verifica en número y persona; v. g.: *tú estudias, la virtud encanta, los vicios horrorizan.* La *ciencia, el arte y el comercio engrandecen* las naciones.

QUINTA. Cuando el sugeto está representado por dos ó mas pronombres, el verbo se pone en plural y en primera persona si hay algun pronombre de la misma clase; en segunda si alguno de los pronombres es de esta clase, y no los hay de la primera; y en tercera, si todos lo exigen así; v. g.: *Tú y yo somos amigos*:—tú y él ó él y tú sois buenos amigos, vosotros y yo somos fieles á la nacion: el francés, el español y el italiano muestran siempre el carácter nacional.

SEXTA. Aunque generalmente hablando, el verbo se pone siempre en plural cuando le rigen dos ó mas nombres; hay caso en que se usa, sin embargo, ya del plural, ya del singular. Tal sucede; primero, cuando los diferentes nombres que sirven de sugetos, no están unidos por conjuncion; v. g.: mucho te *perjudica* tu cavilosidad; tu constante actividad; segundo, cuando lo están por las conjunciones disyuntivas; v. g. *ni me domina* la avaricia, *ni* la envidia: *escribirá* Pedro ó Juan; tercero, cuando les precede el verbo; v. g.: se *vende* bien el trigo y el centeno. Sin embargo de estas excepciones, lo mas prudente, en caso de duda, será seguir la regla general.

## §. II

## RÉGIMEN.

*Régimen* es la dependencia que unas pa-

labras tienen de otras por la necesidad de completar su sentido. El régimen produce, pues, dos clases de palabras, que son *regentes* y *regidas*. Rigen á otras palabras: primero, los sustantivos: segundo, los adjetivos: tercero, los pronombres: cuarto, los verbos: quinto, los participios: sexto, los adverbios; sétimo, las proposiciones: octavo, la interjeccion conforme á los reglas siguientes.

PRIMERA. El sustantivo rige: primero, á otros sustantivos sin preposicion; v. g.: *Valladolid, ciudad antigua*, está situada en el punto de confluencia de los rios *Pisuerga y Esqueva*: segundo, á otros sustantivos con preposicion; v. g.: *la casa de correos &c.*; *el hombre sin vergüenza* es capaz de todo lo malo, *la caridad para con* los hombres es &c: tercero, los nombres sustantivos traen antes de sí artículo especificativo, cuando son comunes ó colectivos, v. g.: *el monte, el rio, el leon, la ciudad, el ejército, &c.* También se unen á los sustantivos los artículos individuativos; v. g.: *cien soldados* han vendido &c.; *este hombre* ha traído &c. (1): cuarto, los nombres sustantivos son *regentes* respecto á los adjetivos; v. g.: *el hombre virtuoso* será feliz en esta y en la otra vida; *el juez recto* es el mayor bien para la sociedad: quinto, los sustantivos rigen igualmente al verbo; v. g.: *Pedro escribe*; *Antonio lee*; los *hombres yerran con frecuencia*: sexto, también los participios se unen á los sustantivos, porque aquellos son realmente equivalentes á los adjetivos; v. g.: *el hombre perseguido*

(1) Conviene recordar aquí lo que dijimos acerca de los artículos.



por la desgracia debe tener resignacion; el *jóven amante* del estudio encuentra tantos placeres, como sinsabores acarrea la ociosidad al holgazan.

SEGUNDA. Primero, los adjetivos sustantivados, como *el sabio, lo bueno, lo justo &c.*, tienen el mismo régimen que los nombres sustantivos: segundo, los adjetivos derivados inmediatamente de los verbos, conservan el régimen peculiar de estos; v. g.: *agradable á la vista, conforme con la suerte*, porque los verbos *agradar* y *conformarse* se construyen con las preposiciones *á* y *con*: tercero, los adjetivos que no tienen en sí un sentido completo, rigen á sustantivos, pronombres y aun verbos con preposiciones; v. g.: la aplicación es *digna de alabanza*: el *jóven* es *propenso á la proligalidad*; me convienen los alimentos *fáciles de digerir*; el caballo es *malo para correr*; tal cosa es *bueno para mí* ó *para nosotros*: cuarto, los adjetivos rigen también á oraciones de subjuntivo; v. g.: los verdaderos pobres son *dignos de que la sociedad les socorra*.

TERCERA. El régimen del verbo se verifica de los modos siguientes: primero, los verbos transitivos rigen á los nombres sustantivos como objetos directos de su significacion, en cuyo caso se construyen con preposición si estos son personas ó cosas personificadas, y sin ella cuando no lo sean; v. g.: *amo á Pedro, temo la muerte implacable; respeto los juicios de la Providencia*: segun-

do, los verbos intransitivos no admiten objeto directo ó caso objetivo; v. g.: *yo suspiro, Pedro solloza, mi corazón palpita*: tercero, tanto los transitivos como los intransitivos, rigen con la preposición *á* ó *para* al objeto indirecto, esto es, al que participa de su significacion ó á quien esta se dirige [1]; v. g.: *pido á Dios el perdón de mis culpas, amo el trabajo para utilidad propia* y de la sociedad; el correo *llega tarde á la ciudad*: cuarto, los verbos rigen con preposición á los complementos, esto es, á los nombres que expresan las diferentes circunstancias de su significacion, como de lugar, tiempo, persona, pertenencia &c.; v. g.: *Anibal se apoderó de Sagunto; hablé con el amigo*, y el negocio *quedó sin resolucion; tú caminas por la senda de la virtud* [2]. Esto es tan cierto, como difícil conocer la variedad de preposiciones con que los verbos rigen á los complementos (3): quinto, los verbos rigen á otros verbos á infinitivo ó á indicativo cuando el sugeto de ambos es uno mismo; v. g.: *yo deseo concluir pronto*; nunca *he dudado que procedo con rectitud*; pero cuando es diferente, el régimen es ordinariamente á subjuntivo; v. g.: *el maestro procura que los discípulos hagan progresos*: sexto, cuando el verbo determinante rige al determinado á

(1) Para este fin está destinado el caso dativo en la lengua latina.

(2) Para estos complementos usan los latinos de los casos ablativo y genitivo.

(3) No pudiéndose reducir este punto á reglas fijas, convendría presentar un catálogo de verbos con las diferentes preposiciones de su construcción; pero semejante catálogo no cabe en un compendio.

subjuntivo, si el primero está en presente, futuro ó imperativo, el segundo va á presente de subjuntivo, como se ve en el ejemplo anterior; y si el determinante está en alguno de los pretéritos, el determinado va al pretérito imperfecto de subjuntivo; v. g.: *deseaba vivamente que lograses tus deseos* (1).

CUARTA. Los participios pasivos, además del régimen que les corresponde como derivados de verbo, pueden llevar el sugeto activo con la preposición *por*; v. g.: *Pedro condenado por el juez*, apeló de la sentencia. Los participios activos de los verbos intransitivos conservan el régimen de éstos; v. g.: *condescendiente con los demás*; pero los de los transitivos generalmente llevan una preposición distinta; v. g.: *soy amante de Manuel*. La razon de diferencia consiste en que no hay en nuestra lengua verdaderos participios activos.

QUINTA. Los adverbios en *mente* conservan el régimen del adjetivo con que están formados; v. g.: *considero la altura de esa columna relativamente á su base*.

SEXTA. La preposición rige al nombre y al verbo en diferentes sentidos ó relaciones, ó como dicen los gramáticos, en diversos casos, como veremos adelante.

SÉTIMA. Cuando la preposición rige dos ó mas palabras, si éstas solo á una preposición están referidas, no se repiten; v. g.: *come y bebe con sobriedad*: en donde se ve que la preposición se refiere á los dos verbos *co-*

(1) Lo dicho en los números 5.º y 6.º, abraza reglas generales que tienen no pocas excepciones, cuyo exámen dejamos al cuidado de los maestros.

*me y bebe*; pero no se puede hacer lo mismo cuando las palabras piden diversas preposiciones: así se diria mal: *Cárlos venció y se apoderó de Francisco I* sino *venció á Francisco I* y se apoderó *de él*. La preposición se omite generalmente en los complementos de tiempo; v. g.: *Pedro llegó ESTA mañana*, en vez de *en esta mañana*.

OCTAVA. En cuanto á la conjuncion puede decirse, que ella es instrumento de régimen entre los pensamientos ú oraciones, así como lo es la preposición entre las ideas ó palabras.

### §. III.

#### DE LA CONSTRUCCION.

Entiéndese por construccion el órden de las palabras; y este órden es: la colocacion que les corresponde para indicar, tanto su enlace, como su mútua dependencia. En este punto, las palabras siguen siempre el órden de las ideas; y como el órden de las ideas es muy vário; vária es tambien la colocacion de aquellas. Las ideas en lo general se presentan bajo dos aspectos: el de su filiacion natural, que los gramáticos llaman órden lógico, y el de las trasformaciones que recibe de la imaginacion ó el sentimiento, lo que constituye el órden figurado que sirve principalmente en la oratoria y la poesia. Este doble aspecto ideológico de nuestros pensamientos ha dado lugar á la clasificacion comun de la construccion, dividiéndola en *propia y figurada*, segun que correspon-



de al primero ó al segundo de los órdenes en que ya dijimos se distribuyen nuestras ideas.

Supuestas estas nociones, veamos las reglas mas usuales que pueden darse sobre la colocacion ó diversa construccion de las palabras.

### CONSTRUCCION NATURAL.

El orden con que se ofrecen las ideas al entendimiento varía segun la situacion moral del hombre, que puede ser tranquila ó agitada. En el primer caso las ideas se presentan con un *orden directo*, esto es, primeramente la del sugeto, despues las de sus cualidades y movimientos, y últimamente las de sus circunstancias. Lo contrario sucede en el segundo caso, pues entonces ocurren segun su grado de importancia, y por consiguiente en un *orden inverso*.

De aquí resulta que las ideas sin salir de su orden natural pueden estar en un orden *directo* ó en un orden *inverso*; pero directo ó inverso, ellas deben sujetarse en su colocacion á las siguientes reglas.

*Primera.* Cada palabra se ha de colocar de manera que se conozca inmediatamente su régimen recíproco. De aquí se sigue: primero, que los artículos conjuntivos deben ponerse en seguida de su antecedente; v. g.: "el hombre, que se ensoberbece en su elevacion, hallará crueles desengaños despues de su caída," y no se podría decir: *el hombre en su elevacion, que se ensoberbece, &c.*," porque no sabriamos si el artículo que

se referia á la elevacion, ó al hombre que es á quien en realidad se refiere: segundo, que, los complementos deben colocarse en el parage que mejor indique cuál es la idea á que se refieren; v. g.: "voy á enviar por el correo esta comunicacion," y no "voy por el correo á enviar esta comunicacion," porque el complemento *por el correo* se refiere al verbo determinado *enviar*: tercero, que el objeto se ha de colocar ordinariamente despues del verbo que le rige, á no ser que el mismo verbo rija ademas á un complemento muy corto, como sucede en el ejemplo anterior: cuarto, que las palabras regidas por el sugeto deben colocarse en seguida de él: quinto, que los adverbios y frases adverbiales deben acercarse á las palabras que modifican con su significacion: sexto, que las palabras *regentes* y *regidas* no se separen con frecuencia por paréntesis, y que en todo caso estos sean muy cortos.

*Segunda.* Debe tenerse gran cuidado en la colocacion de los *paréntesis*, para evitar confusion y embrollo en la construccion de las palabras. Entiéndese por *paréntesis*, ciertas palabras ú oraciones no necesarias, pero útiles alguna vez, que se introducen para aclaraciones de las demas, ó para aproximar el sentido de lo que se dice á lo que se va á decir, ó para expresar cualquier otra circunstancia que, perteneciendo á un asunto diferente, conduce sin embargo al objeto que se propone el que habla ó escribe.

*Tercera.* Cuando el pronombre *se* concurre con otro y ambos están antepuestos al

verbo, tiene muy varia colocacion, segun los casos se presenten. Diremos, pues, que si concurre con los de plural, se pone antes de ellos; v. g.: *se nos* pierde, *se os* pierde, *se les* pierde. Si con el de primera persona de singular, puede ir antes ó despues; v. g.: *se me* pierde, ó *me se* pierde. Si con el de segunda, parece mejor colocarle despues; v. g.: *te se* pierde, y no, *se te* pierde. Finalmente, si el pronombre *se* concurre con el de tercera de singular, se le antepone siempre; v. g.: *se le* pierde.

El orden inverso de la construccion se conoce con el nombre de *hipérbaton*. Este orden, rigorosamente hablado, es natural, porque es natural que el hombre piense y hable unas veces en estado de tranquilidad, y otras en el de agitacion. Sin embargo, el uso y la naturaleza de las lenguas han influido mucho sobre el *hipérbaton*. La francesa casi no le admite, la castellana se presta mejor á él, y en la latina es frequentísima. Esta última tiene pasivas y declinaciones, de que carecen aquellas; y por eso permite emplear mas fuertes y numerosas inversiones.

### CONSTRUCCION FIGURADA.

Dásele tal nombre á esta especie de construccion, porque en ella tienen un uso muy frecuente lo que los gramáticos llaman *figuras de sintaxis*: esto es, ciertas licencias ó trasgresiones de las reglas gramaticales, que se permiten algunas veces en la construccion.

Las principales figuras son cuatro: primera, la *hipérbaton* de que acabamos de hablar; segunda, la *elipsis*; tercera, el pleonasma, cuarta, la *silépsis*. Elipsis es la *supresion* de algunas palabras necesarias para la integridad material de la oracion; pero no para fijar el sentido con claridad; v. g.: *buenos dias*. Esta oracion es elíptica, porque faltan las palabras *tenga V.*; pero el sentido está completo. Igualmente en el ejemplo que sigue: *yo gano veinte y tú ciento*. En la segunda falta la palabra *ganas*; pero no es necesaria para comprender el pensamiento. El uso de esta figura es muy conveniente, porque de lo contrario nuestros discursos se harian contrarios por la repeticion continua de unas mismas palabras, y carecerian de aquella rapidez y energía que trae consigo dicha figura. No es lo mismo oracion incompleta que elíptica, porque la primera supone faltas de palabras y de sentido; y la segunda de aquellas, mas no de éste.

*Pleonasma* es una licencia gramatical que consiste en añadir alguna palabra enteramente innecesaria para la oracion, pero que á veces es útil para dar mas fuerza á la expresion v. g.: *lo vi por mis propios ojos*; *lo escribí por mi mano*; *yo mismo fui*; *á mí me dijo*; *á él le digo*, &c. No debe hacerse del pleonasma sino un uso muy raro, porque lleva consigo una redundancia generalmente defectuosa, como contraria á la concision; y ademas porque envuelve un desorden en el lenguaje, acumulando palabras que significan lo mismo.



*Silepsis* es la concordancia de las palabras, atendiendo á la idea que significan, y no á sus accidentes gramaticales; v. g., si decimos: su *Magestad* está bueno: su *Alteza* está informado. En estos dos ejemplos falta la concordancia del género gramatical por atender á lo que significan *Magestad* y *Alteza*. En los que siguen la de número por atender, igualmente al sentido: la *mayor parte* de los enemigos *quedaron* en el campo: una *multitud* de personas lo *vieron*.

Reasumiendo, pues, todo lo dicho en un método á propósito para analizar lógicamente el discurso hablado, podemos decir, que el orden lógico y natural de las ideas, pide que las palabras de cada proposición se coloquen del modo siguiente: primero, el sugeto con sus complementos, si los tiene; segundo, el verbo; tercero, el atributo y sus complementos; ó en otros términos: primero el sugeto; segundo, los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sugeto, si los hay; tercero, los complementos de los complementos, si los hubiere; cuarto, el verbo sustantivo y el atributo, ó el verbo atributivo; quinto, el régimen directo; sexto los complementos de este régimen, si los tiene; sétimo, el régimen indirecto; y octavo, los complementos de este régimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan magestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es mas cadenciosa con esta. Por otra parte, la forma inversa es, en nuestro dictámen, la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imaginacion y los dife-

rentes afectos de que se halla poseído: la directa por el contrario, hija de la razon y del raciocinio, participa mas del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse artificial.

6. La *sintáxis* debe ceñirse, en nuestro dictámen, á recorrer por su orden las diferentes clases de palabras, manifestando en cada clase: 1.º sus funciones; 2.º su manera de concordar; 3.º su colocacion relativamente á las demas clases de palabras; 4.º el uso de sus diferentes especies y variedades; 5.º cuanto contribuya á ilustrar estos puntos: tal es el método que seguiremos en esta parte de estos elementos, dando mas ejemplos de la infinidad de giros de que es susceptible nuestra hermosa lengua, que reglas, perjudiciales mas que útiles en esta materia.

## ARTÍCULO SEGUNDO.

### REGLAS ESPECIALES.

#### §§. I y II. *Sintáxis de los sustantivos.*

1. FUNCIONES DE LOS SUSTANTIVOS. ¿Cuáles son las funciones de los sustantivos?—2. ¿Cuándo es sugeto el sustantivo?—3. ¿Cuándo es atributo?—4. ¿Cuándo es complemento?—5. ¿Cuándo es apóstrofe?—CONCORDANCIA DE LOS SUSTANTIVOS.—6. ¿Qué hay que notar en la concordancia de los sustantivos?—CONSTRUCCION DE LOS SUSTANTIVOS.—7. ¿Qué hay que notar en la construccion de los sustantivos? Citar algunos ejemplos.—USO DE LOS SUSTANTIVOS.—8. ¿Cómo deben usarse los sustantivos indivisibles y divisibles?—9. ¿Qué debe evitarse en los sustantivos que tienen dos significados, uno propio y otro figurado?—10. ¿Cómo deben usarse los sustantivos que sig-

*Silepsis* es la concordancia de las palabras, atendiendo á la idea que significan, y no á sus accidentes gramaticales; v. g., si decimos: su *Magestad* está bueno: su *Alteza* está informado. En estos dos ejemplos falta la concordancia del género gramatical por atender á lo que significan *Magestad* y *Alteza*. En los que siguen la de número por atender, igualmente al sentido: la *mayor parte* de los enemigos *quedaron* en el campo: una *multitud* de personas lo *vieron*.

Reasumiendo, pues, todo lo dicho en un método á propósito para analizar lógicamente el discurso hablado, podemos decir, que el orden lógico y natural de las ideas, pide que las palabras de cada proposición se coloquen del modo siguiente: primero, el sugeto con sus complementos, si los tiene; segundo, el verbo; tercero, el atributo y sus complementos; ó en otros términos: primero el sugeto; segundo, los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sugeto, si los hay; tercero, los complementos de los complementos, si los hubiere; cuarto, el verbo sustantivo y el atributo, ó el verbo atributivo; quinto, el régimen directo; sexto los complementos de este régimen, si los tiene; sétimo, el régimen indirecto; y octavo, los complementos de este régimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan magestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es mas cadenciosa con esta. Por otra parte, la forma inversa es, en nuestro dictámen, la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imaginacion y los dife-

rentes afectos de que se halla poseído: la directa por el contrario, hija de la razon y del raciocinio, participa mas del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse artificial.

6. La *sintáxis* debe ceñirse, en nuestro dictámen, á recorrer por su orden las diferentes clases de palabras, manifestando en cada clase: 1.º sus funciones; 2.º su manera de concordar; 3.º su colocacion relativamente á las demas clases de palabras; 4.º el uso de sus diferentes especies y variedades; 5.º cuanto contribuya á ilustrar estos puntos: tal es el método que seguiremos en esta parte de estos elementos, dando mas ejemplos de la infinidad de giros de que es susceptible nuestra hermosa lengua, que reglas, perjudiciales mas que útiles en esta materia.

## ARTÍCULO SEGUNDO.

### REGLAS ESPECIALES.

#### §§. I y II. *Sintáxis de los sustantivos.*

1. FUNCIONES DE LOS SUSTANTIVOS. ¿Cuáles son las funciones de los sustantivos?—2. ¿Cuándo es sugeto el sustantivo?—3. ¿Cuándo es atributo?—4. ¿Cuándo es complemento?—5. ¿Cuándo es apóstrofe?—CONCORDANCIA DE LOS SUSTANTIVOS.—6. ¿Qué hay que notar en la concordancia de los sustantivos?—CONSTRUCCION DE LOS SUSTANTIVOS.—7. ¿Qué hay que notar en la construccion de los sustantivos? Citar algunos ejemplos.—USO DE LOS SUSTANTIVOS.—8. ¿Cómo deben usarse los sustantivos indivisibles y divisibles?—9. ¿Qué debe evitarse en los sustantivos que tienen dos significados, uno propio y otro figurado?—10. ¿Cómo deben usarse los sustantivos que sig-



nifican una cosa única de un individuo?—11. ¿Qué sustantivos no deben usarse en plural según la Real Academia?—12. ¿Qué se entiende por sinónimos y cómo deben usarse algunos sustantivos que están en este caso? Citar algunos.—OBSERVACIONES SOBRE LOS SUSTANTIVOS.—13. Sustantivos que cambian de género variando de sentido.—14. Sustantivo cuyo género no ha marcado aun el uso.—15. Sustantivos que según su terminación se usan ya como masculinos, ya como femeninos.—16. Sustantivos que en el plural tienen dos significaciones.

### 1. FUNCIONES DEL SUSTANTIVO.

—Las funciones del sustantivo son: ser *sugeto*, *atributo*, *complemento* y *apóstrofe*.

2. El sustantivo es *sugeto*, cuando expresa el ser de quien el verbo manifiesta la existencia, el estado ó la acción. Ejemplos.—

1º “*Amelia* es.”—Aquí el verbo expresa la existencia de *Amelia*, que por consiguiente es sugeto de esta proposición.

2º “*Elina* está fatigada.”—Aquí el verbo expresa el estado de *Elina*, que es el sugeto.

3º “*Rogelio* corre.”—Aquí el verbo manifiesta la acción de *Rogelio*, que es el sugeto.

3. El sustantivo es *atributo* cuando expresa la circunstancia que se juzga pertenecer al sugeto. Ejemplo.—“El honor es el timbre del soldado.”—Aquí juzgamos que la circunstancia de *timbre*, conviene al honor; por consiguiente, el sustantivo *timbre* hace funciones de atributo.

4. El sustantivo es *complemento* cuando completa el sentido de otra palabra. Ejemplos.—1º “El rocío de la *mañana*.”—El sustantivo *mañana* completa el sentido: luego es complemento.

2º “Vengo del *teatro*.”—*Teatro* es complemento.

3º “Respetar la *virtud*.”—*Virtud* es complemento.

5. El sustantivo es *apóstrofe* cuando representa el ser á que se dirige la palabra. Ejemplo.—“¡*Oh muerte!* ¡qué horrible es tu imagen para los mundanos!”

6. CONCORDANCIA. El sustantivo concierta con las palabras que con él se unen, haciéndoles tomar sus mismos accidentes, esto es, las terminaciones que los expresan, como veremos al tratar de las diferentes clases de palabras variables que componen nuestra lengua; v. g.:—“*Virtud heroica*.”

El sustantivo da la ley al adjetivo; pero no la recibe nunca de este; así, pues, permanecerá en singular el sustantivo á que se refieran dos, tres ó mas adjetivos calificativos; v. g.:

Luego amontonarás confusamente

*Sacra, profana, universal* HISTORIA. —(Moratin.)

Cuando los sustantivos hacen funciones de atributos, ó de adjetivos, toman el género y número de los otros sustantivos á que van unidos ó á que se refieren. Ejemplo.—“Un pueblo *rey* —Una nación *reina*.”

7. CONSTRUCCION. Los infinites y variados giros del sustantivo en sus diversas funciones, nos eximen de dar reglas en este asunto: un buen gusto formado con la lectura de los que con mas pureza escribieron en nuestra lengua, es el mejor maestro. Citaremos, no obstante, algunos ejemplos.

*Construcciones del sustantivo como sujeto.*

1.<sup>a</sup> El *sujeto* colocado inmediatamente antes del verbo.—“Los *gozos* inquietan el corazón.”

(P. Roa.)

2.<sup>a</sup> El *sujeto* colocado inmediatamente después del verbo.—“No desestima *nuestra religión* lo magnánimo.”

(Saavedra.)

3.<sup>a</sup> El *sujeto* colocado después del verbo y de su complemento directo.—“Mira *cuanto adornan* sus riberas, las *muchas aldeas y ricas caserías*.”

(Cervantes.)

*Construcciones del sustantivo como complemento.*

1.<sup>a</sup> *Complemento del sustantivo* colocado inmediatamente después de este.

En las riberas del famoso *Henares*.

(Cervantes.)

2.<sup>a</sup> *Complemento de sustantivo* que lleva una proposición intermedia.—“La *noticia* que se ha divulgado de los *últimos acontecimientos*....”

(Salvá.)

3.<sup>a</sup> *Complemento de adjetivo* colocado después de este.—“Fiel á la *amistad*.”

4.<sup>a</sup> *Complemento de adjetivo* que lleva palabras en medio.—“*Libres* vivimos de la *amarga pestilencia de los celos*.”

(Cervantes.)

5.<sup>a</sup> *Complemento directo de verbo* colocado inmediatamente después de este.

Ni cogeré las *flores*Ni temeré las *fieras*Y pasaré los *fuertes y fronteras*.

(San Juan de la Cruz.)

6.<sup>a</sup> *Complemento directo de verbo* colocado inmediatamente antes de este.

La *verdad* busca el sábio por doquiera.

7.<sup>a</sup> *Complemento indirecto de verbo* colocado después de este.

Oigamos á la *otra parte*Disculpas *suyas*....

(Calderon.)

8.<sup>a</sup> *Complementos indirectos de verbo* colocados antes que este.

1.<sup>o</sup> Al *espantoso mar*, mueve la guerra.2.<sup>o</sup> Al *campo* torna su beldad primera.3.<sup>o</sup> Y en *aspereza y montes de espesura*4.<sup>o</sup> Se aventaja la verde y alta *haya*.

(Garcilaso.)

9.<sup>a</sup> *Complemento directo* colocado antes del *indirecto*, y ambos después del verbo v. g.—“Diste el *para bien* á Juan.”

10.<sup>a</sup> *Complemento indirecto* colocado antes del *directo*, y ambos después del verbo: v. g.—Diste á Juan el *parabien*.

11.<sup>a</sup> *Complemento directo de verbo* colocado antes que este, é *indirecto* después; v. g.—“El *parabien* diste á Juan.”

12.<sup>a</sup> *Complemento indirecto* colocado antes del verbo, y *directo* después; v. g.—“A *Juan* diste el *parabien*.”

*Construcciones del sustantivo como apóstrofe.*

1.<sup>a</sup> El *apóstrofe* al principio, en medio, y al fin de la frase.

*Turia*, tú que otra vez con voz sonora



Cantaste de tus hijos la excelencia, etc.

(Cervantes.)

Para y óyeme ¡oh sol! yo te saludo

.....  
¡Cuánto siempre te amé, sol refulgente!

(Espronceda.)

8. USO DE LOS SUSTANTIVOS. Los sustantivos divisibles, deben emplearse en singular, y los indivisibles en plural, cuando se toman en sentido indeterminado. Ejemplos:

*Divisibles.*

El *Rivero* produce  
*vino, lino, maíz.*

*Indivisibles.*

La *ria* de *Vigo*  
produce *sardinias*: la  
campiña próxima  
*manzanas, naranjas,*  
*limones, peras, guin-*  
*das, etc.*

9. Hay sustantivos que tienen dos significados, uno propio y otro figurado, como *gallo*; por el ave; y *gallo*, por aquel que presume dirigir á otros. Debe evitarse cuidadosamente el uso de tales sustantivos cuando pueden dar lugar á equívocos.

10. Los sustantivos que significan una cosa única en cualesquier individuos, solo deben usarse en singular, aunque los sustantivos que expresen los individuos estén en plural. Ejemplos.—“1.º Todos los hombres tienen *cabeza*, y no *cabezas*; porque no tienen mas que una; pero deberá decirse:—“2.º Todos los hombres tienen *manos* y no *mano*,”—por la razon inversa.

11. No deben usarse en plural: 1.º los nombres de las cinco partes del mundo, menos *Américas*; 2.º los propios de reinos, provincias, rios, montes, exceptuando las *Españas*, las dos *Sicilias*, las *Rusias*, las *Castillas*, las *Andalucías*; 3.º los propios de metales, como *oro, plata*; 4.º los de virtudes, como *caridad*; 5.º los de ciencias y artes, como *teología, gramática*; pero se dice las *matemáticas*; 6.º finalmente, los generales, llamados colectivos indeterminados, como *muchedumbre, multitud*.

12. Llamamos generalmente *sinónimos* á algunas palabras cuya significacion es casi idéntica. Los sustantivos que tienen esta circunstancia deben usarse previo conocimiento pleno de su verdadera acepcion, pues siempre hay en estas voces una diferencia sensible, como se ve en las siguientes:

**AUXILIO, SOCORRO, AMPARO.** Se debe usar de *auxilio*, cuando queremos expresar que contribuimos á la consecucion de alguna cosa. De *socorro*, cuando queremos expresar, que damos al que no tiene lo suficiente para sostenerse en algo. De *amparo*, cuando damos al que no tiene nada. Se pide *auxilio* para vencer, dice *Huerta*; *socorro* para no ser vencido; *amparo*, para no perecer.”

**FERTILIDAD, FECUNDIDAD.** Son *fértiles* los terrenos ó paises; *fecundos* los animales; las plantas; debemos, pues, usar de *fertilidad*, en el primer caso; de *fecundidad*, en el segundo.

**ADULADOR LISONJERO.** Debemos usar de

*adulador*, cuando queremos designar al que lo alaba todo y sacrifica sin arte ni rebozo su propia opinion, la verdad y la justicia al objeto de su adulacion. De *lisonjero*, cuando deseemos expresar al que alaba con sagacidad y dando todas las apariencias de verdad á sus alabanzas.

FORTUNA, DICHA. Usaremos de *fortuna*, para expresar el logro de aquellos bienes que todos miran como tales; y de *dicha*, para manifestar el goce de aquellos bienes que el que los posee mira como tales.

GOCE, POSESION. Usase de *goce* no solo para dar á entender que poseemos, sino tambien que disfrutamos una cosa; y de *posesion* cuando solo tenemos su propiedad.

GOZO, GUSTO. El primero se aplica solo á lo moral; el segundo á lo físico. Así se dice:—El *gusto* que me causó su vista, lleno de gozo mi corazón.—(*Huerta*.)

IGNORANCIA, TONTERÍA, NECEDAD. Usaremos de *ignorancia*, para indicar falta de cultura en el entendimiento; de *tontería*, para expresar falta de disposiciones naturales, escasez de razon; de *necedad*, para expresar la ignorancia acompañada de presuncion.

REFUGIO, ASILO. Se debe emplear la voz *refugio*, para expresar un recurso contra la afliccion, la indigencia ó el riesgo; y la voz *asilo*, para expresar una proteccion, una defensa contra la fuerza.—“El hospital es *refugio* contra los pobres; la Iglesia un *asilo* para los criminales.”

AGRAVIO, AFRENTA. La *afrenta* viene de parte de quien la puede hacer, dice Cervan-

tes; el *agravio* puede venir de cualquier parte sin que afrente.

AGRAVIO, OFENSA. El *agravio* atropella; la *ofensa* añade al agrvio el desprecio ó el insulto.

ODIO, ABORRECIMIENTO. Usaremos de *odio* para indicar la pasion ciega arraigada en el corazón; y de *aborrecimiento* para indicar la repugnancia hija de la reflexion.

MENTIRA, EMBUSTE. Se empleará la voz *mentira* para indicar una cosa falsa; y *embuste*, cuando ademas de falsedad hallemos malicia en el que la dice.

INJURIA, ULTRAJE. Se usa de *injuria* en sentido de agravio violento, y de *ultaje* en el de vilipendio público. Desconfiar de la honradez de un hombre de bien, es una *injuria*; tratarle públicamente de ladrón, es un *ultraje*.

LÁSTIMA, COMPASION. Se usará de *lástima*, cuando demos á entender la sola sensacion que experimentamos por el mal ajeno; y de *compasion* cuando expresemos el efecto que causa en el ánimo la reflexion del mal.

HABILIDAD, DESTREZA. Usaremos de *habilidad*, para manifestar que se hace una cosa bien y con conocimiento de lo que se hace; y de *destreza* para indicar que se hace materialmente bien y con facilidad. Aquella se refiere al saber; esta, al ejecutar.

TRISTEZA, AFLICCION. La *tristeza*, es una situacion continuada de la mente; la *aflicción* una circunstancia accidental.

OPINIÓN, DICTÁMEN. Se tiene la *opinion*; se da el *dictámen*.—“Mi *opinion* es de que



se popularicen los conocimientos útiles; y mi dictámen que se escriban buenos libros para conseguirlo."

**PARECER, DICTÁMEN.** El *parecer* se da sobre un hecho; el *dictámen*, cuando se trata de lo que se ha de ejecutar.

**HONRA, HONOR.** Este es independiente de la opinion pública; aquella, la estimacion que recompensa esta virtud. "Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia."

**GALAN, CORTEJO.** El primero se emplea para expresar el amante respetuoso: el segundo supone una amistad ilícita, y poco respeto al objeto amado.

**AVARIENTO, CODICIOSO.** La voz *avariento* indica el que tiene el afán de guardar; *codicioso* de adquirir.

**PELIGRO, RIESGO.** El *peligro* se aplica siempre á contingencias de gran consideracion ó inmediatas; el *riesgo* á azares menores y mas remotos.

**ATREVIMIENTO, OSADÍA, ARROJO.** Usaremos de *atrevimiento* para denotar la resolucion acompañada de confianza para conseguir un fin árduo; de *osadía* cuando los riesgos son superiores á nuestras fuerzas, y que sin embargo confiamos en la fortuna ó en la casualidad para vencerlos; y de *arrojo* cuando indiquemos la ceguedad con que temerariamente se expone alguno al peligro.

**AMOR A LA PATRIA. PATRIOTISMO.** Emplearemos el primero para designar el afecto natural que se tiene al país de su nacimiento; y el segundo para indicar la virtud

que consiste en el ardiente deseo de servirle y de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

**MODA, USO.** La *moda* es un uso nuevo; en llegando á adoptarse por todos ó por la mayor parte, ya es *uso*.

**ENFADO, ENOJO.** Emplearemos el primero para indicar el efecto que nos produce lo que se opone á nuestra inclinacion; el segundo, el producido por la falta de obediencia, obligacion, respeto, etc.

**EMPEÑO, TEMA, PORFIA.** El *empeño* supone interés; *tema* indocilidad; la *porfia* es la demostracion activa de la *tema* ó del *empeño*.

**ELOGIO, ALABANZA.** Emplearemos el primero para decir simplemente bien de una persona; y el segundo para decir bien fundadamente, esto es, exponiendo la razon ó motivo del elogio.

**TALENTO, INGENIO.** Se usa del primero para indicar el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus conocimientos y aplicarlos á la direccion de sus operaciones; del segundo, para denotar el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos, en que no se presentan á primera vista, para conseguir su fin.

**PROMESA, OFERTA.** Usaremos la primera para indicar una cosa que debemos cumplir; de la segunda para manifestar el deseo de hacer un servicio. Se admite con agradecimiento la *oferta*; se exige el cumplimiento de la *promesa*.

**ESCASEZ, CARESTÍA.** La primera debe emplearse para indicar la suficiencia en la cau-

tividad; la segunda, el exceso de su precio.

SOSPECHA, RECEO. La *sospecha* supone reflexión; el *receso*, temor ó miedo. Una mujer, dice Huerta, tiene *sospecha* de estar embarazada, y *receso* de mal parir.

OBSTÁCULO, DIFICULTAD. El *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace ardua.

SENDA, VEREDA. Se emplea la primera para denotar un camino estrecho y poco conocido; y la segunda para expresar un camino algo mas ancho y conocido.

CONTENTO, ALEGRÍA. *Contento* indica una situación agradable del ánimo; *alegría* es la manifestación exterior de esta situación.

OBSTINACION, TERQUEDAD. Usaremos de *obstinacion*, para explicar el efecto de una falsa convicción fuertemente impresa en el ánimo; y de *terquedad* cuando se insiste en algo solo por capricho, defecto adquirido por la mala educación.

COMPOSTURA, COMPOSICION. Usaremos de *compostura* para expresar la que se hace de una cosa rota; y de *composicion* para expresar el arreglo de un todo que consta de varias partes. Así, debe decirse la *compostura* de un coche, de un reloj, etc.; y la *composicion* de una obra, de una ária, de un remedio.

JÓVEN, MOZO. La primera de estas voces expresa la idea absolutamente; la segunda comparativamente. *Jóven* es el que está en la edad de la juventud; *mozo* el que tiene la fuerza y lozanía propias de la edad juvenil, aunque pase ya de ella.

REPOSO, SOSIEGO. Ambas voces expresan

en sentido moral la tranquilidad y serenidad del ánimo; pero la idea de *reposito* excluye absolutamente toda acción; la de *sosiego* expresa esta serenidad interior aun en las mismas acciones. Así, no se dirá que *trabaja con reposo*; y puede decirse, *trabaja con sosiego*.

REPOSO, DESCANSO. En el sentido físico expresan ambas voces la quietud del cuerpo; pero el *reposito* indica solo esta quietud con necesidad ó sin ella; y el *descanso*, como una necesidad para recobrar sus fuerzas. *Reposito* el que está quieto; *descansa* el que está cansado ó fatigado y necesita reponerse.

SUSTO, ESPANTO. El *susto* indica siempre miedo; el *espanto* expresa mas bien el efecto del horror ó admiración.

PUESTO, SITIO, PARAGE. *Puesto*, es un espacio pequeño y determinado; *sitio*, una extensión indeterminada; *parage* indica solo la situación local.—“Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *parage*.”—Huerta.

VICTORIA, VENCIMIENTO. La primera de estas voces indica la acción de vencer; la segunda, la de ser vencido.

CELERIDAD, PRONTITUD. La *celeridad* expresa la rapidez con que se ejecuta un movimiento; la *prontitud* el tiempo breve con que se ejecuta.

SECRETO, RESERVA. Se emplea la voz *secreto* para expresar lo que se calla por obligación; la voz *reserva*, para indicar lo que se calla por mera desconfianza ó prudencia.

ERROR, YERRO. Usaremos de *error* para expresar una opinión errada que tenemos; y



de *erro*, para expresar una accion cometida por el efecto del *error* en que estamos.

HECHOS, ACCIONES. La *accion* tiene una relacion inmediata con la persona que la ejecuta; el *hecho*, con la cosa ejecutada. Así, se dice: *acciones buenas ó malas: hechos ciertos ó falsos.*

BULLA RUIDO. Ambas voces indican *ruido*; pero *bulla* indica el ruido causado por personas, y *ruido*, así el causado por personas como por otra clase de seres.

MIEDO, TEMOR. Usaremos de *miedo* para expresar la aprension viva del peligro que ocupa el ánimo; de *temor*, para expresar el efecto de la reflexion que hace prever y huir el peligro.

CULPA, DELITO. Debe usarse de la primera para denotar la infraccion de la ley divina; de la segunda, para expresar la infraccion de la ley humana.

ESCUSA, PRETESTO. Debemos usar la voz *escusa* para denotar la razon válida, con que justificamos un hecho; y la voz *pretesto* para indicar la razon aparente de que nos servimos para ocultar la verdadera.

JUSTICIA, EQUIDAD. Debe emplearse la primera para designar la obligacion que impone la legislacion en un país, la segunda, para expresar la obligacion que impone la ley natural.

VANIDAD, PRESUNCION. La *vanidad* puede ser efecto de un mérito real; la *presuncion* es siempre hija de un mérito imaginario.

CRÍTICA, SÁTIRA. La *critica* es un examen imparcial en que se elogia lo bueno y

se repueba lo malo. La *sátira* es un juicio, rara vez imparcial, en que se ridiculizan los defectos.

PREDECESOR, ANTECESOR. El primero es mas propio para las dignidades; el segundo, para los oficios y demas ocupaciones.

VELOCIDAD, RAPIDEZ. La primera de estas voces es mas á propósito para indicar genéricamente el movimiento pronto de un uerpo; la segunda añade mas energía á la idea, supone mas ímpetu al movimiento.

VOCES, GRITOS. En la acepcion de hacer mayor esfuerzo. La primera indica un tono natural aunque esforzado; la segunda, un tono mas agudo que el natural.

POBRE, MENDIGO. *Pobre* es el que carece de lo necesario; *mendigo*, el que pide limosna. El *mendigo* puede no ser *pobre*, y este no ser *mendigo*.

NACION, PUEBLO. Se aplica la primera de estas voces para designar una reunion de personas que tienen un mismo origen; y la segunda, para denotar una multitud, un gran número.

AGÜERO, PRESAGIO. El *agüero* es la idea que formamos de lo venidero por ciertos signos, como el canto, el vuelo de las aves, etc. El *presagio* es á un tiempo mismo el signo que anuncia lo venidero, y el pronóstico sacado de él.

SIMULACRO, FANTASMA, ESPECTRO. El *simulacro* es la apariéncia falaz de un objeto; *fantasma*, el objeto fantástico de una vision estravagante; *espectro*, la figura ó sombra de un objeto horrible y espantoso. El *simula-*

ero nos engaña; la *fantasma* nos rodea, el *espectro* nos persigue.

DEPRAVACION, CORRUPCION. La primera de estas voces indica la alteracion en las formas; la segunda, en los principios. La *depravacion* desfigura; la *corrupcion* descompone, disuelve.

REMEDIO, MEDICAMENTO. *Remedio* es lo que cura; *medicamento*, lo que se administra y prepara para curar.

RECONOCIMIENTO, GRATITUD. El *reconocimiento* es la memoria, la confesion de un servicio ó beneficio recibido; la *gratitud* es el sentimiento, el afecto inspirado por un beneficio ó por un servicio.

OFRENDA, OBLACION. *Oblacion* en rigor es la accion de ofrecer; y *ofrenda* la cosa que ha de ofrecerse ú ofrecida.

MARIDO, ESPOSO. *Marido* es el término físico; *Esposo*, el término que designa la obligacion social.

FUROR, FURIA. *Furor* denota la agitacion violenta interior; *furia*, esta misma agitacion, manifestada exteriormente.—“Nos posee el *furor*, nos enajena la *furia*.”

TUMBA, TÚMULO, SEPULCRO, SEPULTURA. Se usa de *tumba* para indicar la losa que cubre el hoyo que encierra las cenizas de los muertos; de *túmulo*, para indicar un monumento erigido en honor de los muertos;—“Loramos sobre la *tumba*; y admiramos el *túmulo*.”

La *sepultura* es el lugar en que los cuerpos muertos están encerrados en tierra. El *sepulcro*, el lugar donde están encerrados tambien, pero mas hondamente: es propia-

mente la *huesa* que consume los cuerpos.—“Se llora sobre las *sepulturas*; se ve la nada de la vida en los *sepulcros* (1).”

13. OBSERVACIONES SOBRE LOS SUSTANTIVOS.—Varios sustantivos cambian de género, variando de sentido, como *arte*, *canal*, *cometa*, *corte*, *doblez*, *frente*, *levita*, *márgen*, *órden*, *parte*, *pez*, *sota*, *tema*.

ARTE es masculino en singular y femenino en plural. Ejemplo:—“El *arte* de escribir.—Las *artes* liberales.”

CANAL es masculino en el sentido de conducto por donde corre agua para fertilizar las tierras ó proporcionar comunicaciones; y femenino en cualquiera otra acepcion. Ejemplo:—“El *canal* de los Alfaques.—La *canal* del cerdo muerto.”

COMETA es masculino en sentido de astro, y femenino en el de juguete infantil. Ejemplo:—El cometa de . . . tenía una larga cola.—La cometa de que se sirvió Francklin para descubrir la electricidad de las nubes, era de tafetan verde.”

CORTE es femenino en sentido de la residencia de las personas reales ó de un cortejo, y masculino en cualquier otra acepcion.—Ejemplo:—“La *corte* está en Aranjuez.—Este *corte* no está bien hecho.”

DOBLEZ es masculino en significacion de

(1) Los que deseen adquirir mayores conocimientos en esta parte, pueden consultar los sinónimos de Huerta y Cieofurgos, de quienes hemos extractado los arriba mencionados (\*).

[\*] Téngase presente el Diccionario de Sinónimos de D. Pedro María de Olide, y el que publicó en Mexico el Sr. Gomez de la Cortina.



pliegue ó arruga, y femenino en la de malicia ó doble intencion. Ejemplo:—"Este *doble* está mal hecho.—La *doble* de ese hombre es inaudita."

LEVITA es masculino en sentido de sacerdote judío ó descendiente de la tribu de Leví, y femenino en la acepcion del vestido que usan los hombres. Ejemplo:—"El *levita* oró en el templo.—Esta *levita* es demasiado larga."

MÁRGEN, en general es masculino, y femenino cuando equivale á orillas ó límites de un río. Ejemplo:—"Este papel tiene poco *márgen*.—Las *márgenes* del Lerez son frondosas y alegres."

ÓRDEN es masculino en sentido de la sucesion ó colocacion de los seres entre sí, y femenino en el sentido de institutos religiosos, ó mandatos de autoridad. Ejemplo:—"El *órden* de suceder á la corona.—La *órden* de San Francisco.—La *órden* que dió el ministro."

PARTE es masculino en la acepcion de correo ó enviado, y tambien en la de la noticia que da un gefe militar ó empleado; y femenino en cualquiera otro sentido. Ejemplo:—"El *parte* no ha llegado.—El *parte* que dió el general está en la Gaceta.—Bueno es saber la *parte* que tomó el pueblo en este asunto."

PEZ es masculino cuando significa animal, y femenino en sentido de betún. Ejemplo:—"El *pez* cayó en el anzuelo.—La *pez* es pegajosa."

SOTA es masculino en sentido de esclavo, y femenino cuando significa una figura

de la baraja. Ejemplo:—"Antonio es el *sota* de su hermano.—La *sota* de copas."

TEMA es masculino en sentido de asunto, y femenino en el de obstinacion ó manía. Ejemplo:—"El *tema* del sermón era escogido.—La *tema* del niño es graciosa."

14. Hay sustantivos cuyo género no ha marcado aún el uso, como *albalá, análisis, anatema, cisma, dote, emblema, espía, guía, mar, neuma, puente*.

15. Hay otros que segun su terminacion así se usan como masculinos ó como femeninos: tales son *barreno, barrena; bolso, bolsa; caldero, caldera; madero, madera, etc.*

16. Hay tambien otros sustantivos que en el plural tienen dos significaciones, como:

ALFILERES, que ademas de su significado propio tiene el de gastos particulares de una señora, y tambien los regalos que se hacen á las criadas: así, se dice:—"Un papel de alfileres.—Su esposo le señaló mil duros para alfileres.—Le dió para alfileres."

BAQUETAS, que ademas de su propia acepcion tiene la de los palillos de un tambor, y de un castigo usado en la milicia; así, se dice:—"Las baquetas de los fusiles están limpias.—Mi caja suena mejor cuando toco con las baquetas ligeras.—Le dieron una corrida de baquetas."

CORTES, por la reunion de los diputados.—"Las cortes de Viena y Petersburgo (1).—"Las cortes españolas."

ESPADAS, por uno de los palos de la bara-

(1) Parece ceioso advertir que los primeros ejemplos son de la acepcion comun de la voz.

ja.—“Las espadas de Damasco.—Espadas son triunfos.”

LUCEs, por conocimientos; v. g.:—“Se apagaron las luces del salón.—Murieron las luces españolas.”

TRABAJOs, por desgracia; v. g.:—“Los trabajos de la fábrica.—Está agobiado de trabajos.”

GRACIAS, como expresion de reconocimiento; v. g.:—“Las tres Gracias.—Te doy gracias.”

### §. III. Sintaxis de los pronombres.

- I. FUNCIONES DE LOS PRONOMBRES.—¿Cuáles son las funciones de los pronombres?—2. ¿A quíenes reemplazan los pronombres?—CONCORDANCIA.—3. ¿Con quíen conciertan los pronombres? ¿Qué género se atribuye á los pronombres?—CONSTRUCCION.—4. ¿Qué reglas pueden fijarse para la construccion de los pronombres?—USO DE LOS PRONOMBRES.—5. ¿Cuándo debe usarse de los pronombres yo, tú, él, ella, ellos, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras?—6. ¿Cuándo debe usarse de los pronombres mí, ti, sí?—7. ¿Cuándo debe usarse de los pronombres me, te, se, le, nos, os?—8. ¿Cómo deben usarse los pronombres la, le?—9. ¿Y los, y les?—10. ¿Y lo?—OBSERVACIONES.—11. Conviene á veces la redundancia de los pronombres?—¿Es necesaria esta redundancia cuando usamos del adjetivo mismo?—12. ¿Cuándo deben omitirse los pronombres?—¿Cuándo conviene expresarlos?—13. ¿Cuándo pierde la letra d la segunda persona de plural imperativo?

DII. FUNCIONES DE LOS PRONOMBRES.—La *funcion* del pronombre en la proposicion es ocupar el lugar de un sustantivo para evitar su repeticion, siendo ya *sujeto*, ya *complemento*, ya *apóstrofe*.

2. Los pronombres de la *primera* y *se-*

*gunda persona* solo pueden reemplazar á sustantivos que signifiquen personas; pero los de la *tercera*, así representan un sustantivo cualquiera, como un adjetivo usado sustantivamente, ó un simple adjetivo ó una proposicion entera.

3. CONCORDANCIA.—Los pronombres, lo mismo que los sustantivos, cuyo lugar ocupan, conciertan con las demas partes variables, haciendo adoptar á estas los accidentes de género y número; y al verbo los de número, tiempo y persona, (como ya se dijo).

A los pronombres se les atribuye siempre el mismo género y número que á los sustantivos que sustituyen. Así, hablando una persona del sexo femenino, dirá:—“Yo soy tan buena como V.”—Y siendo del sexo masculino dirá:—“Yo soy tan bueno como V.”

4. CONSTRUCCION DE LOS PRONOMBRES.—Para ilustrar un tanto los giros que pueden tomar las frases en que intervienen los pronombres, fijaremos aquí algunas reglas.

*Construccion de los pronombres usados como sujetos.*

1. Los pronombres usados como *sujetos*, cuando van expresos suelen colocarse antes del verbo. (Ejemplos:—“Yo espero que algun dia pagarás las que ahora me has dicho.—Tú eres gusto y luz del alma.—El duerme descuidado.—Ella dirá no le vió.”

2. Sin embargo, en frases interrogativas,



admirativas, imperativas y aun en otras ocasiones se ven usados despues del verbo. Ejemplos:—1º “¿Hasta cuándo seré *yo* el juguete de tus caprichos?—2º ¿Crees *tú* por ventura en los tormentos eternos?—3º ¡Ah, Carino, Carino, ruego *yo* á los altos cielos. . . . etc.”—(Cervantes.) 4º “Oh hijo de mis entrañas . . . sustentador de la mitad de mi persona, porque con veintiseis maravedis que ganaba cada dia, mediaba *yo* mi despenal” —(Cervantes.)

3º Finalmente, aun cuando el pronombre vaya antes del verbo, admite en medio, es decir, entre él y el verbo, palabras y aun proposiciones enteras; ejemplos.—1º “Yo, que en tan poco espacio ví el grande encomio de mis alabanzas, etc.—2º Yo, señor, soy Cervantes. . . .” —(Cervantes.)

Construccion del pronombre como complemento.

4º Los pronombres cuando hacen funciones de complemento, se colocan, ya antes, ya despues del verbo, para lo cual debe consultarse el buen gusto, la claridad y armonía de la frase.—Ejemplos:—1º “Dadme mi lira, *la* templaré.—2º Llegue á *tú* ¡o Dios! mi gemido.—3º Libre *tú* de la borrasca, viste serenarse el cielo.”

5º Sin embargo, no deben colocarse los pronombres despues del verbo: 1º cuando este lleva antes de sí expreso el sujeto: 2º, cuando la cláusula no empieza por el verbo.

Ejemplos. Del primer caso: “Mientras

reias *tú*, ellos *se* enojaban.” Del segundo caso: “*Mucho le instó.*”

No podria, pues, decirse: Mucho instóle; y si seria buena locucion decir, v. g.: *Instó-le mucho.*

6º Por el contrario, cuando el verbo está usado en el modo *infinitivo, imperativo ó participio* (1), es de rigor que los pronombres vayan despues de él. Ejemplos:—1º “Quiero *manifestarte* mi pena.—2º *Levántate*, Jerusalén.—3º *Celebrándote* irá la fama.”

7º Cuando concurren dos ó mas verbos, los pronombres deben colocarse despues del verbo de que sean complementos, para evitar equívocos y hacer mas propia y clara la frase. Así se dirá:—1º “Yo deseo *buscarle*.—2º *Permitile* dormir; ó *le* permití dormir.—3º Me lisonjeo *oirle* hablar.”

8º Si concurren dos pronombres como complementos, ya se antepogan, ya se pospongan al verbo, debe colocarse primero el complemento directo; v. g.:—“Dispuse *te me* rindieses.—*Ríndete me*, pues, como el honor lo dicta.”

9º Sin embargo, si el complemento directo está expresado por *le, la, lo, los, las*, se colocará siempre despues; v. g.:—1º “Me *lo* robó tu desvarío.—2º El señor *me la* dió, y él *me la* quita.”

10º Cuando concurre el pronombre *se* con cualquier otro, éste irá siempre despues del *se*, ya se pospongan, ya se antepongan

(1) En la voz de *adjetivo activo*, que generalmente se llama *gerundio*.

ambos; v. g.:—1.<sup>o</sup> "Lo mismo que *se* la quita.  
—2.<sup>o</sup> Pregúntaselo á tu hermana.—3.<sup>o</sup> *Se* me  
figura un delirio (1)."

*Construcción del pronombre como apóstrofe.*

11.<sup>o</sup> El pronombre usado como apóstrofe, suele colocarse en principio ó en medio de la frase. Ejemplos:—1.<sup>o</sup> "O *tú*, quien quiera que seas, etc.—2.<sup>o</sup> Salve, ó *tú*, noche serena."

5. USO DE LOS PRONOMBRES. Los pronombres *yo, tú, él, ella, ellos, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, se usan generalmente como *sujetos*. Ejemplos:

|                      |                             |
|----------------------|-----------------------------|
| <i>Yo</i> leo.       | <i>Nosotros</i> explicamos. |
| <i>Tú</i> duermes.   | <i>Vosotros</i> correís.    |
| <i>El</i> delira.    | <i>Nosotras</i> queremos.   |
| <i>Ella</i> canta.   | <i>Vosotras</i> amais.      |
| <i>Ellos</i> gimen.  |                             |
| <i>Ellas</i> lloran, |                             |

Sin embargo, éstos mismos pronombres, menos *yo* y *tú*, se usan también como complementos indirectos con preposición. Ejemplos:

|                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Ruego <i>por él</i> .       | Explica <i>para vosotros</i> . |
| Bailo <i>con ella</i> .     | Trabaja <i>para vosotras</i> . |
| Huye <i>de nosotros</i> .   | Come <i>con ellos</i> .        |
| Viene <i>por nosotras</i> . | Pasea <i>con ellas</i> .       |

6. *Mi, ti, si*, solo se usan como comple-

(1) Sin embargo, en Madrid dicen siempre *me se* figura, *te se* figura, etc.

mento indirecto con preposición, y cuando esta es la preposición *con*, se les añade al último la sílaba *go*. Ejemplos:

|                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| Habla <i>de mí</i> . | Come <i>conmigo</i> .     |
| Ríe <i>de tí</i> .   | Cena <i>contigo</i> .     |
| Mira <i>por tí</i> . | Le lleva <i>consigo</i> . |

7. Los pronombres *me, te, se, le, nos, os*, se usan como complementos directos é indirectos. Ejemplos:

Complementos directos. Complementos indirectos.

|                      |                                 |
|----------------------|---------------------------------|
| <i>Me</i> ama.       | <i>Me</i> dice.                 |
| <i>Te</i> quiere.    | <i>Te</i> da.                   |
| <i>Le</i> adora.     | <i>Le</i> escribe.              |
| <i>Nos</i> ilustra.  | <i>Nos</i> describe la belleza. |
| <i>Os</i> aborrece.  | <i>Os</i> encubre la verdad.    |
| <i>Se</i> ahogó (1). | <i>Se</i> tomó un veneno.       |

8. *La* y *le* refiriéndose á un sustantivo femenino, no pueden usarse indistintamente: *la*, es siempre complemento directo; *le*, indirecto. Ejemplos:

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Complemento directo.                        | Complemento indirecto.                |
| Yo <i>la</i> conduje al parque.             | Yo <i>le</i> conduje el coche.        |
| Es decir:                                   |                                       |
| <i>Ella</i> fué conducida al parque por mí. | El coche fué conducido á ella por mí. |

(1) Para conocer si estos complementos son directos ó indirectos, basta dar á la preposición la forma pasiva; si el complemento pasa á ser sujeto, es directo; si no pasa, indirecto; v. g.:—"Te quiere;—*tú* eres querido;—él te es querido.—Te da;—La cosa es dada á tí;—el te es indirecto.



9. *Los* y *les* están en el mismo caso: *los* es complemento directo; *les*, indirecto. Ejemplos:

*Los* batieron.

Es decir:

*Ellos* fueron batidos.

*Les* dieron la razón.

Es decir:

*La* razón fué dada á *ellos*

10. El uso del pronombre *lo*, debe ceñirse á sustituir en la frase una proposición entera, un adjetivo ó verbo, y no á un solo sustantivo masculino, que siendo complemento directo, debe reemplazarse por *le*; v. g.:—“Como *lo* vas á leer, me lo contaron.”

11. OBSERVACIONES. A veces la redundancia de los pronombres hace mas enérgica y expresiva la frase. Ejemplos.—1º “*Me* ha asegurado á *mí* que no vendría. *Yo* á *tí* no *te* necesito para nada.”

Esta redundancia es necesaria cuando usamos del adjetivo *mismo* para dar mas fuerza y valor á la expresión. Ejemplo:—“*A mí mismo* me pasma su osadía.”

12. Los pronombres usados como *sujetos*, se omiten por lo general. Ejemplos:—“¿*Quiéres* (*tú*) cantar á prueba? pues acaba (*tú*).—*Deja* (*tú*) las burlas, vamos (*nosotros*) á las veras.”

*Balbuena* escribió estos versos sin los pronombres puestos en los paréntesis, que son los *sujetos* perfectamente omitidos en este caso y otros semejantes.

Sin embargo, deben conservarse estos pronombres siempre que se insiste demasiado en la afirmación, ó que la claridad y armonía de la frase lo exijan. Ejemplos:

*Yo te* hallaré donde perpétuas dichas  
Las almas de los ángeles disfrutan.

.....  
Y desolar mi patria *le* ofrecía,  
Esclavo *yo* de la insolente turba... etc.

.....  
Que goce yo de ignominiosa vida.

(*Espronceda*)

13. Cuando el pronombre *os* se une con la segunda persona de plural del imperativo, pierde esta la *d*. Ejemplos:—“*Amaos*. *Demostaos*,” pero se dirá: “*Id os*, y no *ios*.”

§ IV. *Sintaxis del adjetivo*

FUNCIONES DE LOS ADJETIVOS. 1. ¿Cuáles son las funciones del adjetivo?—2. ¿Qué funciones puede ejercer el adjetivo usado como sustantivo?—3. ¿Cuál es la función del adjetivo determinado?—CONCORDANCIA DEL ADJETIVO.—4. ¿Cómo concierda el adjetivo con el sustantivo?—5. ¿Cómo debe concertarse el adjetivo cuando se refiere a dos ó mas sustantivos en singular?—6. Y si el adjetivo se refiere á dos ó mas sustantivos de distinto género?—7. ¿Con quién debe concertar el adjetivo cuando concurren en la proposición dos ó mas sustantivos?—8. ¿Con quién concierda siempre *cuyo*?—9. ¿Qué hay de notable en *quá*?—CONSTRUCCION DE LOS ADJETIVOS.—10. ¿Cómo deben colocarse los adjetivos por regla general?—11. ¿Qué advertencia conviene tener presente en este punto?—12. ¿Qué regla debe observarse cuando hay dos sustantivos en la proposición y adjetivo que califica únicamente á uno de ellos?—13. ¿Qué debe observarse en la colocación del posesivo *su*?—14. Los adjetivos, ya precedan ya no á los sustantivos ¿deben separarse de ellos?—15. ¿Cuál es la construcción de los adjetivos usados como sustantivos?—16. ¿Cómo se colocan los adjetivos cuando hacen funciones de atributo?—USO DE LOS ADJETIVOS.—17. ¿Debe omitirse el adjetivo cuando expresa una calidad esencial de una cosa conocida?—18. ¿Cuándo un mismo adjetivo califica á varios sustantivos, puede omitirse en algunos?—19. ¿Se omiten también á veces para mejor ornato los adjetivos posesivos?—20. ¿Cómo se usará de *alguien* y de *ninguno*?—21. Y de *nadie* y *ninguno*?—22. ¿Cómo deben emplearse *alguien* y *nadie*, *alguno* y *ninguno*?—23. ¿Cómo se emplean *quién* y *cui*?—24. ¿Qué hay de notable en los sinónimos adjetivos?—Citar algunos.—OBSERVACIONES.—25. Sobre *alguno* y *ninguno*.—26. Acerca de *todo*.—27. *Cada*.—28. *Cual* y *cudex*.—29. *Tal* y *ta'es*.—30. *Quién*.—31. *Cuyo*.—32. *Quá*.

1. FUNCIONES DE LOS ADJETIVOS. La función del adjetivo calificativo, se reduce á indicar la calidad del sustantivo, sirviendo de complemento modificativo ó de atributo.

2. Cuando el adjetivo calificativo está usado como sustantivo, puede ser ó sujeto ó régimen directo ó indirecto.

3. La función del adjetivo determinativo consiste en determinar la significación del sustantivo, mediante la nueva idea que le añade.

4. CONCORDANCIA DEL ADJETIVO. El adjetivo concierda en género y número con el sustantivo ó pronombre á que califica ó determina. Ejemplos:

|                |                   |
|----------------|-------------------|
| Mastin negro.  | Mastines negros.  |
| Paloma blanca  | Palomas blancas.  |
| Este pantalon. | Estos pantalones. |
| Esta camisa.   | Estas camisas.    |

5. Cuando el adjetivo se refiere á dos ó mas sustantivos ó pronombres en singular, debe colocarse en plural. Ejemplos.—1. ° “La verdad y la justicia son frecuentemente desoidas en la tierra.—2. ° Valor y genio eran comunes en Napoleon.”

6. Si el adjetivo se refiere á dos sustantivos de distinto género, el uso quiere se ponga el adjetivo en plural masculino; á no ser que los sustantivos sean del número plural, pues entonces concertará el adjetivo con el mas próximo, aunque sea este del género femenino. Ejemplos.—1. ° “El hermano y la hermana son bondadosos.—Zagalas y zagales son hermosas; y mejor, hermosas son zagalas y zagales; ó hermosos son zagales y zagalas [1].”

(1) El buen escritor evita en lo posible estas locuciones que siempre disuenan.



Sin embargo, si los sustantivos se usan como sinónimos, ó van unidos por la conjunción *ó*, el adjetivo solo debe concertar con el último sustantivo. Ejemplos.—1. ° “El hecho hizo patente una *inadvertencia*, un *descuido* INAUDITO.—Descubrió un *genio* ó una *condicion* IRACUNDA.”

Y aun en poesía puede el adjetivo concertar en singular con dos ó mas sustantivos, sin tales circunstancias. Ejemplo.

Que goza en el poeta  
Su *gloria*, su *delicia* y *paz* COMPLETA.  
(Valdés.)

7. Cuando concurren dos sustantivos en la proposición, el adjetivo concertará ó calificará á aquel á que pertenezca, segun el sentido; v. g.:—1. ° “Parte del *disco* OSCURO, ú OSCURA;—esto es, OSCURO, si el adjetivo pertenece á *disco*; y OSCURA, si á *parte*.—2. ° Un *alcn* de *gullina* ASADA ó ASADO;—ASADA, si califica á *gullina*; ASADO si á *alcn*.—3. ° Un *pantalon* de *casimira* NEGRA ó NEGRO;—NEGRA, si á *casimira*; NEGRO, si á *pantalon* [2].”

8. *Cuya*, concierta siempre con el objeto poseído, y nunca con el objeto poseedor. Ejemplo.—“La causa *cuya* defensa encomendé al valor de tu brazo, exige, etc.”

9. *Que*, es invariable, y por lo mismo hace á ambos géneros y números, á cosas

(2) Véase la observacion 12, pag. 97, sobre la colocacion del adjetivo.

como á personas [1]. Ejemplos.

La *razon* que me asiste. Los *disparates* que sostuvo.  
El *viento* que soplabá. Las *virtudes* que aparentó.  
*Dios* que premia á los buenos.  
La *Venus* que llaman de Médicis.

10. CONSTRUCCION DE LOS ADJETIVOS.—Los *adjetivos* pueden generalmente anteponerse ó posponerse á los sustantivos ó pronombres que califican ó determinan, teniendo presente la claridad y armonía de la frase. Ejemplo.—“No quiera el CIELO *piadoso* hacernos *tan notable* DAÑO! ¡Oh *verdes* PRADOS que con su *vista* os alegrabades! ¡Oh *flores* olorosas, que de sus *pies* tocadas, de *mayor* FRAGANCIA érades llenas! ¡Oh plantas! ¡Oh *árboles* de esta *deleitosa* SELVA, haced *todos* en la *mejor* forma que pudiérades, aunque á vuestra *naturaleza* no se conceda *algun* GÉNERO de SENTIMIENTO. que mueva al cielo á concederme lo que le suplico!”—(Cervantes.)

11. Sin embargo, conviene tener presente en este punto las advertencias siguientes.

1. ° Si el *adjetivo* significa una calidad esencial del sustantivo, suele preceder á él. Ejemplo.—“Un *feroz* javalí se ha recogido.....”

2. ° Pero si el adjetivo expresa únicamente una calidad accidental, puede ir después del sustantivo. Ejemplos:

1. ° Y con PALABRAS *dulces* y *elegantes*.

(1) Esta es la concordancia llamada de *relativo* y *antecedente*; y por esto ambos llevan el mismo género y número.

2.º Rompe con **YERRO** *agudo* el casto pecho.

8.º Los *adjetivos* usados en sentido figurado, van generalmente ántes del sustantivo. Ejemplos:

| Sentido figurado.  | Sentido recto.   |
|--|--|
| <i>Grande</i> HOMBRE. De relevantes prendas.                   | HOMBRE <i>grande</i> . De gran tamaño.                       |
| <i>Pobre</i> HOMBRE. De escasa inteligencia ó desgraciado [1]. | HOMBRE <i>pobre</i> . Sin fortuna.                           |
| <i>Buena</i> ALHAJA. Perillan, funanuelo.                      | ALHAJA <i>buen</i> . Sin tacha.                              |
| <i>Buena</i> PUA. Tanante sagaz.                               | PUA <i>buen</i> . Sin tacha.                                 |
| <i>Buena</i> PIEZA. Tuno.                                      | PIEZA <i>buen</i> . Sin tacha.                               |
| <i>Buen</i> DINERO. Mucho dinero.                              | DINERO <i>buen</i> . Corriente sin tacha legal.              |
| <i>Alta</i> MANCHA. Por esclarecida.                           | MANCHA <i>alta</i> . Por la parte de territorio llamada así. |
| <i>Valiente</i> BRIBON. Gran bribon.                           | BRIBON <i>grande</i> . El que tiene esta calidad.            |

4.º El sentido de la frase exige tambien que algunos adjetivos vayan antes ó despues de sustantivo. Ejemplos.—1.º “Para llevar á cabo esta empresa, un *solo* hombre conozco yo.” Esto es, los demas hombres son incapaces,

(1) *Pobre* Teresa! al recordarte siento  
Un pesar tan intenso.....—(Epronceda.)

ces, inútiles.—2.º “Para recoger todo eso no hay mas que un **HOMBRE** solo.” Y se necesitan muchos mas.—3.º “He hablado á **ROMEA** el actor.” Esto es, á *Romea* el actor, y no á los demas *Romeas*.—4.º “He hablado al **actor** **ROMEA**.” Esto es, al actor *Romea*, no á los demas actores.

5.º *Cierto*, *cierta*, en significacion de *tal*, ó de *un no se que* indefinible, deben anteponerse al sustantivo; y deben posponerse cuando significan *verídico*, *verdadero*, *seguro*; v. g.:  
Una *cierta* vez se esparció por los salones.

*Cierta* razon que á penetrar no alcanzo.

La voz *cierta* de su muerte circuló por los salones.  
Cuando la *razon cierta* de su muerte nos demostró Fabian.

6.º *Cual* va despues del antecedente, precedido de él, ó antes del sustantivo á que se refiere sin el artículo; v. g.:—1.º “Llamó á la razon; la *cual* dormitaba en el error.—Ignora *cual* camino es el mejor.”

7.º *Un*, *algun*, *gran*, *buen*, *mal*, *primer*, *postrer* y *tercer*, van siempre antepuestos; *uno*, *alguno*, *ninguno*, *grande*, *bueno*, *malo*, *primero*, *postrero*, *tercero*, pospuestos; v. g.:

*Un* perro.  
*Algun* deseo.  
*Ningun* consuelo.  
*Gran* causa.  
*Buen* humor.  
*Mal* genio.

*Dia* uno.  
*Deseo* alguno.  
*Consuelo* ninguno.  
*Causa* grande [1].  
*Humor* bueno.  
*Genio* malo.

(1) Sin embargo, se dice *grande* hombre, *grande* amigo, *grande* alma, *grande* odio, y generalmente siempre que



|                  |  |                   |
|------------------|--|-------------------|
| Primer libro.    |  | Libro primero.    |
| Postrer aliento. |  | Aliento postrero. |
| Tercer día.      |  | Día tercero [2].  |

8.º *Ambos, cada, otro, cuan, cuanto, poco, cien*, van generalmente antes del sustantivo. Ejemplos:

*Ambos* labradores [1]. *Otro* marqués,

*Cada* soldado. *Poco* dinero.

*Cuánto* empleado. *Cien* zequíes.

*Mucho* oro. *Tanto* capricho.

9.º También deben colocarse antes del sustantivo los adjetivos demostrativos, *este, ese, aquel*. Ejemplos.—*Ese* caballo;—*esa* muger;—*esos* caballos;—*esas* mugeres.—*Este* cajón;—*esta* mesa;—*estos* cajones;—*estas* mesas.—*Aquel* collado;—*aquella* colina;—*aquellos* collados;—*aquellas* colinas."

Sin embargo se dice:—"Qué hombre *esté* tan raro; qué muger *aquella* tan bribona."

Y otras locuciones semejantes.

10.º Los adjetivos posesivos *mi, tu, su*, van siempre antepuestos; *mío, tuyo, suyo*, pospuestos. Ejemplos.

*Mi* capa. | *Capa* *mía*.

*Tu* camisa. | *Camisa* *tuya*.

*Su* pluma. | *Pluma* *suya*.

11.º *Nuestro, nuestra, vuestro, vuestra*, van generalmente ántes del sustantivo; y *g*:

*Nuestro* dolor. | *Nuestros* dolores.

*Nuestra* razón. | *Nuestras* razones.

el sustantivo empieza por vocal, ó cuando *grande* se usa en sentido figurado, ó en equivalencia de *excelente*

[2] También se puede decir *tercero día*.

[1] También se dice: Juan y Diego, labradores *ambos*, fueron á Portugal á... etc.

|                          |  |                             |
|--------------------------|--|-----------------------------|
| <i>Vuestro</i> peluquin. |  | <i>Vuestros</i> peluquines. |
| <i>Vuestra</i> peluca    |  | <i>Vuestras</i> pelucas.    |

12.º *Mismo* puede anteponerse ó posponerse al sustantivo [1]. Ejemplo.—"Vió, dice la historia, el *rostro mismo*, la *misma* figura, el *mismo* aspecto, la *misma* fisonomía, la *misma* efigie, la *perspectiva misma* del bachiller Sanson Carrasco."—(Cervantes)

13.º *San* se coloca antes del sustantivo; *santo*, despues. Ejemplos.—1º "*San* Ramon;—*día santo*. 2º Padre *santo* (2)."

Sin embargo, debe preceder *santo* en los casos siguientes:—"Santo Tomás;—*santo* Toribio;—*santo* Domingo."

Y también se dice:—"El *santo* ángel custodio.—¡Oh *santo* Dios! es posible que tal haya etc."

14.º *Todo* se coloca antes del sustantivo, cuando se usa en singular; y antes y despues en plural. Ejemplos.—*Toda* muger; *todas* las mugeres; y las mugeres *todas*.

15.º Cuando hay dos sustantivos en la proposición y un adjetivo que califica á uno de ellos, la buena concordancia evita equívocos, si los sustantivos son de distinto género, y el adjetivo de los de dos terminaciones; pero en caso contrario solo puede evitarlos una acertada colocación. Así, pues, en casos tales, el adjetivo debe colocarse al lado del sustantivo á que califican. Ejemplos.—"Pantalón de casimira *blanco* ó *blan-*

[1] *Salvá* quiere preceda siempre este adjetivo; no hallamos razón para ello.

[2] Por el Papa: también se dice *Santo* padre, pero locucion esta es francesa.

ca," segun que se califique á *pantalon* ó á *casimira*. En este caso la concordancia evita el equívoco; pero no en los siguientes:—"Pañueleta de crespon *doble*." ¿Es *doble* la pañueleta ó el crespon? (1).—"Chaleco de casimiro *raido*."—¿Es *raido* el chaleco ó el casimiro? Digase pues: "Pañueleta de crespon *doble*, si *doble* califica á *crespon*; y pañueleta *doble* de crespon, si *doble* califica á *pañueleta*. "Chaleco de casimiro *raido*, si *raido* califica á *casimiro*; y chaleco *raido* de casimiro, si *raido* califica á *chaleco*.

13. El *adjetivo posesivo* su, debe colocarse siempre antes del objeto poseido y despues del sujeto poseedor, para evitar equívocos.

Así, si quisiéramos manifestar, que *Julia, Rogelio y la hermana de este* habian ido á paseo, diriamos:—*Julia Rogelio y su hermana* fueron á paseo.—Si la hermana fuese de *Julia*, diriamos:—"JULIA, su HERMANA y Rogelio fueron á paseo."

14. Los *adjetivos*, ya se coloquen antes, ya despues de los sustantivos, no suelen separarse de estos: sin embargo, algunas veces, y especialmente en poesía, se colocan entre los sustantivos y los adjetivos, no solo palabras, sino hasta proposiciones enteras. Ejemplos.—1.º "Yo soy, dice, la que hice cobrar eterna fama al antiguo ciego natural de *Esmirna*, por él solamente *famosa*."—[*Cervantes*.]

[1] Una vez sentada la regla, no habría lugar á esta pregunta, ni por consiguiente al equívoco, pues yendo *doble* al lado del *crespon*, es claro que debe calificar á este, y no á pañueleta.

2.º ¿Cómo caiste despeñado al suelo,  
Astro de la mañana luminoso?  
Angel de luz, ¿quién te arrojó del cielo  
A este valle de lágrimas odioso?.. [*Espronceda*.]

3.º *Estos*, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora,  
Campos de soledad, mustio collado....&c.  
[*Rioja*.]

15. Cuando los *adjetivos* se usan como sustantivos, guardan las leyes de estos. Ejemplos.—1.º Lo *amable* es muy digno de aprecio.—2.º El *sábido* busca lo *útil*; el sensualista lo *agradable*.

16. Los *adjetivos* cuando hacen de atributos se colocan antes ó despues del verbo, segun la mejor armonía y sentido de la frase; v. gr.:—"Hermosa es la *vega*; la *vega* es hermosa."

17. USO DE LOS ADJETIVOS.—Cuando el *adjetivo* espresa una calidad esencial demasiado conocida, conviene omitirle. Así, por ejemplo, á una *tempestad* es inútil calificarla de *terrible*; á la *nieve* de *blanca*; á la *miel* de *dulce*, &c.

18. Si un mismo *adjetivo* califica á varios sustantivos, puede omitirse delante de algunos, segun lo exija la mejor cadencia de la frase. Ejemplo:

Grande fué tu valor, y tu prudencia.  
Y tambien tu constancia, Delio amigo;  
Así será tu nombre, así el respeto, &c.  
[*Cetina*.]

19. Se omiten tambien á veces, para



mayor ornato del lenguaje, los *adjetivos posesivos*, cuando fácilmente se sobreentienden; v. gr.:

Ya á lanzar se aprestaban  
Con torpe lengua el infernal veneno.

(Quintana.)

“Paños, telas, bayetas, sedas, todo me destruyó.” Estos es: “*Mis paños, mis telas, mis bayetas, mis sedas, etc.*”

20. *Alguien, alguno*. Se usará de *alguien* cuando se refiera ilimitadamente á alguna persona; y de *alguno*, cuando ilimitadamente; v. g.:—Si viniese *alguien* á preguntar por mí, dí que no estoy en casa; porque temo venga *alguno* de mis amigos.”

*Alguno* de ellos, y no *alguien* de ellos.

21. *Nadie, ninguno*, están en el mismo caso; v. g.:—1.º “*Nadie* se mueva.—2.º *Ninguno* de ellos, y no *nadie* de ellos.”

22. *Alguien* y *nadie* deben emplearse solos ó sustantivamente: *alguno* y *ninguno* van mejor con el sustantivo expreso. Así se dirá:—*Alguien* viene.—*Nadie* viene.” Y “viene *algun* amigo.—No viene *ningun* amigo.”

23. *Quien, cual*. Se usará de *quien* si se refiere á personas ó cosas personificadas; y de *cual*, si se refiere á cosas; v. g.:—1.º “Halló Anselmo *quien* le refiriese el suceso. . . .” —2.º El negocio del *cual* no me acordaba.”

Así, refiriéndonos á una persona diríamos: “¿*Quién* viene?” Y si nos refiriésemos, por ejemplo, á un pañuelo, diríamos: “¿*Cual* es!”

Por la misma razon, cuando queremos preguntar con qué persona viene un sujeto

y en qué carruage, por ejemplo, decimos:—“¿Con *quién* viene? ¿En *cual* viene?—Viene con el embajador y en la diligencia.”

24. Los *sinónimos* adjetivos, lo mismos que los sustantivos, tienen siempre alguna diferencia que hace á veces impropio su uso, si los aplicásemos indistintamente, como se ve en los siguientes:

HUECO, VACÍO. *Hueco* es la falta de materia en lo interior de un cuerpo: *vacío* la falta de materias estrañas en un cuerpo hueco, ó que se hizo tal. Así se dice:—“La *caña* es *hueca*.—La *jarra* está *vacía*.”

IMPORTUNO, IMPERTINENTE. Lo que es fuera de tiempo es *importuno*; lo que es fuera de propósito, *impertinente*.

DUDOSO, INCIERTO. Lo *dudoso* supone razones que inclinan á dudar; lo *incierto*, falta de estas mismas razones. Así será *dudoso* el término de una guerra, ó *incierto*, el de la vida.

SOLÍCITO, DILIGENTE. *Solícito* expresa el cuidado, el esmero que ponemos en un negocio: *diligente*, la actividad en ejecutarle. Así pues, el pleiteante anda *solícito*, para que el procurador ande *diligente*.

RARO, ESTRAÑO, SINGULAR. *Raro* es lo no comun, lo que se ve y sucede pocas veces: *estranño*, lo que no es poopio; y *singular*, lo que es único, lo que no tiene igual ó semejante.

HORRIBLE, HORRENDO, HORROROSO. *Horrible* es lo deforme: *Horrendo*, lo de grandes dimensiones: *horroroso*, lo atroz ó cruel. Así se dirá: un *aspecto horrible*; un *elefante horrendo*; un *crímen horroroso*.

**GORDO, GRUESO.** *Grueso* se refiere siempre al espacio: *gordo*, al espacio y á la materia. Ejemplos.—1.º “Una *mano gruesa*, una mano de gran volúmen.”—2.º “Una *mano gorda*, una mano de gran volúmen, carnosidad y grasitud.” Por la misma razón se dice:—Medir el *grueso* de una puerta, porque la medida recae siempre sobre el espacio. También se dice con mas propiedad *palo grueso*, que *palo gordo*; y *pantorrilla gorda*, que *pantorrilla gruesa*.

**CHICO, PEQUEÑO.** Se usa de *chico* para denotar la pequeñez absoluta de un ser; y de *pequeño* para denotar la de un ser con relación á los demas de la especie.

El adjetivo *pequeño* puede calificar á los sustantivos físicos, morales y metafísicos: el adjetivo *chico* solo á los físicos.

Así se dirá:

Un rio *pequeño*, y no *chico*.

Un lugar *pequeño*, y no *chico*.

Un espíritu *pequeño*, y no *chico*.

Un obstáculo *pequeño*, y no *chico*.

Y tambien.—“Un pié *chico* ó *pequeño*.—Un hombre *chico* ó *pequeño*, etc.”

**SINGULAR, PARTICULAR.**—*Singular* se dice de lo que es único; *particular* de lo que no es comun, ó mas bien de lo que se distingue de los demas seres de su clase. Así.—“El Fénix seria *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.”

**ACTIVO, EFICAZ.** Se usará de *activo* para denotar la viveza, la prontitud con que obran las causas para producir los efectos; y

de *eficaz*, si se quiere significar el poder de aquellas para producirlos.

Así pues.—“Un *remedio activo* obra con prontitud.—Un *remedio eficaz* produce el efecto apetecido, cura.”

**LARGO, DIFUSO.** *Largo*, tomado en sentido figurado, equivale á de gran duracion; y *difuso*, á prolijo. Así.—“*Sermon largo* es un sermon que dura mucho.—*Sermon difuso*, aquel en que se trata con demasiada prolijidad las materias.”

**SILENCIOSO, TACITURNO.** Se usa de *silencioso* para calificar al que habla poco y con moderacion; y de *taciturno* para manifestar al que habla poco y con repugnancia.

**RELATIVO, RESPECTIVO.** *Relativo* expresa la referencia de una cosa con otra; *respectivo*, la proporción en que una cosa está con otra.

**SEMEJANTE, PARECIDO.** La conformidad de propiedades entre dos objetos los constituye semejantes ó parecidos; pero *semejante* indica que esta conformidad de propiedades es absoluta, real y efectiva; y *parecido*, que así nos lo hace ver nuestra percepción. Se dirá pues.—“Triángulos *semejantes*.—Retrato *parecido*.”

**PROPICIO, FAVORABLE.** *Propicio*, es lo que está dispuesto á favorecer: *favorable*, lo que de hecho favorece.—“Un ministro está *propicio*.—El viento está *favorable*.”

**FIRME, CONSTANTE.** Es *constante* el que no varia: es *firme* el que no cede.

**SINGULAR, EXTRAORDINARIO.** *Singular*, equivale á único: *extraordinario* es lo que está fuera del orden comun.



DETESTABLE, ABOMINABLE, EXECRABLE. Es *detestable* lo esencialmente malo, que excita el odio; es *abominable* lo siniestro, lo que excita el terror, la aversion; es *execrable* lo que es sacrilego, impío, contrario á las leyes divinas y humanas, que excita el horror, la indignacion.

25. OBSERVACIONES.—*Alguno, alguna*, equivalen á *algun sujeto*, siempre que preceden al adjetivo ó al verbo; y á *nadie, ninguno ó nada*, si van puestas al sustantivo, al adjetivo y al verbo; v. g.:—“*Algun gloton le comió*—*Alguno* lo sabrá.—No he hallado papel *alguno*.—No se haya *alguno* tan tonto.”

26. *Todo*, precedido de *del*, va por *entera ó totalmente*, y es un adverbio; v. g.:—“Terminó *del todo* el negocio; esto es, terminó *por entero ó totalmente* el negocio.”

*Todo*, precedido del artículo, equivale á *totalidad*, y es un sustantivo; v. g.:—“Yo adivino *el todo* de ese enigmático hecho.”

27. *Cada* se refiere á cosas y á personas, y pertenece á ambos géneros y números; pero para determinar un plural, debe llevar despues de sí un numeral; v. g.:—“*cada dia*; *cada muger*; *cada ocho meses*.”

*Cada que y cada cuando* son modos adverbiales, y equivalen á *siempre que, cada vez que*; v. g.:—“*cada cuando* le vea; esto es, *cada vez que* le vea.”

28. *Cual y cuales* son de ambos géneros. Así se dice:—“¿*Cuál* razon? ¿*cuál* motivo?—¿*Cuáles* razones?—¿*cuáles* motivos.”

29. *Tal y tales* están en el mismo caso; pero llevan en sí fuerza comparativa; v. g.:

—“*Tal* educacion.—*Tales* maneras.—*Tal* para cual.—Es un *tal*.”

30. *Quien* hace el plural *quienes*, y pertenece á ambos géneros; v. g.:—“1º La señora á *quien* me dirigí era casada.—2º El caballero á *quien* me recomendaron.—3º Los huéspedes á *quienes* serví.—4º Las señoritas con *quienes* hablé.”

Cuando *quien* se usa sustantivamente, ó como distributivo, equivale á *uno, unos; este, estos; aquel ó aquellos; tal, ó tales*. Ejemplos:—1º *Quien* rie.—2º *Quien* llora.—3º *Quienes* tocan.—4º *Quienes* no.”

31. *Cuyo* equivale á *de quien* en frases como la siguiente:—“¿*Cuyo* es la capa? esto es:—¿*De quién* es la capa?”

A veces es un sustantivo; v. g.:—“Es molestísimo el *cuyo*.”

32. *Que*, cuando lleva delante de sí el artículo, equivale á *cual ó cuales; quien ó quienes; cuyo ó cuyas*; v. g.:—“El *que* guste salir que salga; esto es, *quien* guste salir etc.”

A veces el *que* equivale á *sino*; v. g.:—“En este soto no hallo otro placer que la caza.”

En frases como la siguiente, el *que* se convierte en *de*; v. g.:—“Hay castas mas privilegiadas *de* lo que conviniera; esto es, *que* lo *que* conviniera.”

*Que* cuando determina lo al adjetivo que le precede, equivale á *cuan ó cuanto*; y cuando la frase es admirativa y comienza por *que* de á *cuan*, *cuantos*, *cuanti*, *cuantas*. Ejemplos:—“Sé lo necio que estuvo ayer; esto es, *cuan* necio.”

.....  
 Esta perla que nos diste,  
 Nacar de Austria única y sola,  
 ¡Qué de máquinas que rompel!  
 ¡Qué de desiguos que corta!  
 ¡Qué de esperanzas que infunde!  
 ¡Qué de deseos malogra!  
 ¡Qué de temores aumetal  
 ¡Qué de preñados aborta!

[Cervantes].

El segundo *que* de los tres versos que le llevan, sirve para dar mas fuerza y expresion á la frase.

Cuando *que* se refiere á *sitio* ó *lugar*, y les preceden las preposiciones *á* ó *en*, equivale *donde* ó *adonde*, y fuera mas exacto usar de estos adverbios; v. g.:—1.º “La vega en que apacenté los ganados; esto es, *donde* apacenté.—2.º Madrid es el punto á que me dirijo; esto es, *adonde* me dirijo.”

#### §. V. *Sintaxis del artículo.*

1. FUNCIONES DEL ARTÍCULO.—¿Cuál es la función del artículo?—2. ¿Cuándo está tomado en sentido determinado el sustantivo comun?—3. ¿Qué otras palabras hacen funciones de artículos?—4. CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO. ¿Con quién concierta el artículo y como concierta?—5. CONSTRUCCION DEL ARTÍCULO. ¿Qué hay de notable en la construcción del artículo?—6. USO DEL ARTÍCULO. ¿En qué casos se expresará ó usará del artículo?—7. ¿En qué casos se suprime el artículo?—8. ¿Cuándo hay muchos sustantivos continuados, se repite el artículo antes de cada uno?—9. Si hay dos adjetivos unidos por la conjuncion y, cuando se repite el artículo delante de cada uno y cuándo no.—10. Expresion y supresion del artículo segun que las palabras se usen en sentido recto ó figurado.—11. ¿Cómo se emplea el artículo neutro *lo*?

1. FUNCIONES DEL ARTÍCULO.—La función del artículo es preceder los sustantivos comunes, para indicar que están tomados en sentido determinado.

2. El sustantivo comun está tomado en un sentido determinado, siempre que designa un género (1), una especie ó un individuo particular. Ejemplos:—“1.º Los perros son los mas fieles de los animales.—2.º Los perros de Terranova abundan en Inglaterra.—3.º El perro que has comprado es muy bonito.”

En la primera frase, la palabra *perros* designa un género; en la segunda, una especie particular de perros; y en la tercera, un individuo.

3. Todos los adjetivos determinados hacen funciones de artículos por la razon sencilla de que el artículo no es mas que un adjetivo determinativo. Ejemplo:—“Este papel; aquella capa; mi pañuelo.”

4. CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO.—El artículo concierta en género y número con el sustantivo á que determina; esto es, se emplea el artículo masculino con los sustantivos masculinos; el femenino con

(1) Creemos oportuno advertir que no damos á las voces género y especie la significacion rigurosa que tienen en historia natural. Nosotros usamos aquí de la voz género en la acepcion de un conjunto de seres semejantes y de la especie en la de una porcion de este conjunto al cual distingue alguna particularidad. En este concepto pueden ser aplicables dichas voces á los nombres de seres inanimados. Así pudiéramos tambien decir:

Las sillas;—que constituiria un género de seres llamados sillas.—Las sillas de caoba;—que constituiria una especie particular al género silla.—La silla del escritorio;—que expresaria un individuo del género silla.



los femeninos, ya en singular, ya en plural, según la propiedad del sustantivo. Ejemplos.—1.º “*El tocador; los tocadores: la espiga; las espigas.*”

Sin embargo, se usará del *singular masculino* con los sustantivos femeninos que empiecen por *á* acentuada, esto es, que eleven en *á* el *acento prosódico ó predominante de la dición*; v. g.: el alma, el agua, el aura, el águila.

5. CONSTRUCCION DEL ARTÍCULO.—El artículo se coloca siempre antes de la palabra que determina; y por lo general inmediato á ella.—Ejemplo:—“*Truene el cañon: el cántico de guerra.*”

Sin embargo, á veces se coloca entre el artículo y la palabra determinada alguna otra; v. g.:—“*Ved, ya descende á la oprimida tierra.*”

6. USO DEL ARTÍCULO.—Se usará del artículo:

1.º Antes de los sustantivos comunes tomados en sentido determinado.—Ejemplos:

El cielo está sin luces  
El campo está sin flores,  
Los pájaros no cantan,  
Los arroyos no corren,  
No saltan los corderos,  
No bailan los pastores,  
Los troncos no dan frutos,  
Los ecos no responden....

2.º Antes de cualquier otra palabra empleada como sustantivo, y en sentido deter-

minado.—Ejemplo:—“1.º *El si y el no* fueron las mas breves palabras, porque sean desengañados presto los hombres.—2.º “*Y tambien:—El verde (1); el como; el cuando; el por qué.*”

3.º Antes de algunos *sustantivos propios*, cuando están omitidos en la frase por *elipsis*, los sustantivos comunes, á los cuales únicamente determina.—1.º “*La España*, esto es, la region llamada España.—2.º *La Andalucía*, esto es, la provincia llamada Andalucía.—3.º *El Lerez*, esto es, el rio llamado Lerez.—4.º *El Ferrol*, esto es, el puerto llamado Ferrol.—5.º *El Pindo*, esto es, el monte llamado Pindo.—6.º *El norte*, esto es, el viento llamado norte.—7.º *El Dante y el Petrarca*, los poetas llamados así.—8.º *La Dolores* [2] esto es, una muger llamada Dolores.”

Sin embargo, no se empleará jamas el artículo con los nombres propios de reinos y provincias que tengan el mismo que sus capitales; v. g.:—“*Nápoles. Barcelona, Pontevedra, Valencia.*”

4.º Antes de los *sustantivos individuales ó propios* usados como sustantivos comunes; v. g.:—“*Aranjuez es el Versailles español.*”

5.º Antes de los *sustantivos propios* cuando por elegancia se emplean en plural; v. g.:—“*Los Cervantes, los Garcilasos, los Herreras.*”

(1) Aquí se halla omitido per *elipsis* el sustantivo *color*.

[2] Esta locucion, de un uso general en Madrid, es poco comun en las demas provincias de la península.

6.º Antes de los sustantivos comunes empleados despues de las palabras *mayor parte de, muchos de;* v. g.:—“La *mayor parte* de los ganados; *muchos* de los hombres.”

7. Se suprime el artículo:

1.º Cuando los sustantivos ó palabras usadas como tales, están tomadas en un sentido indeterminado ó vago; v. g.: “1.º *Dame pan, carne, libros.* 2.º Mesa de *Mármol.*”

Sin embargo, si el sustantivo va modificado por el sentido de la frase, lleva antes artículo; v. g.:—“El altar *del mas puro mármol* fabricado; ó *del mármol mas puro* fabricado.”

2.º Cuando los sustantivos se toman adjetivamente ó como atributos; v. g.:—“Una madre siempre es *madre.*”

3.º Despues de un nombre colectivo, á ménos que el nombre comun no esté determinado por las palabras siguientes, pues entonces puede llevar artículos; v. g.:—1.º “Un gran número de *personas;* un enjambre de *conejos.*—2.º Una multitud *de personas* ó *de las personas* que asistieron al entierro de Argüelles.”

4.º Cuando el sustantivo comun, aun tomado en sentido determinado, lleva despues de sí palabras que le determinan suficientemente; ó cuando el sustantivo es de uso tan general en la sociedad, que nadie duda el objeto determinado á que se aplica; v. g.:—“Vengo de casa de Chao.”

Las palabras *de Chao* determinan suficientemente al nombre *casa,* y por eso en este caso y otros semejantes, suele suprimir-

se el artículo; v. g.:—“Voy á *palacio.*”

Estando por ejemplo en Madrid, todos entienden por la voz *palacio,* la morada de los reyes de España en la corte, y por eso suele usarse sin artículo.

5.º Cuando el nombre ejerce la funcion de apóstrofe; v. g.:

Mas tú, *pastor* famoso, en venturosa

Hora pasaste de este mar insano

A la dulce region maravillosa.

[*Cervantes.*]

6.º En muchos sustantivos que siguen á los verbos *tener, hacer, pedir, sacar, vender,* etc.; v. g.:—“Hacer punta; tener sed; pedir limosna; sacar vino; tomar veneno; vender escarola.”

7.º Cuando puede reemplazarse por algun *adjetivo determinativo posesivo.*

Mejor dicho está.

*Mi casa,*—que *la casa mia.*

*Tu casa,*—que *la casa tuya.*

*Su casa,*—que *la casa suya.*

8. Cuando hay muchos sustantivos continuados, se repite el artículo antes de cada uno de ellos, especialmente si son de distintos géneros.—Ejemplo. “*La fidelidad, el honor, la compasion, la vergüenza* y todos los sentimientos que pueden mover un corazon generoso, etc.—[*Jovellanos.*]

Sin embargo, no faltan ejemplos de buenos escritores en que, para dar mayor realce á la expresion, hayan suprimido el artículo; v. g.:—“Fué el parecer del médico, que *melancolías* y *desabrimientos* le acababan á Don Quijote.”—(*Cervantes*)

9. Se repite tambien el artículo antes



de dos adjetivos unidos por la conjunción *y*, cuando califican á distinto sustantivo; v. g.: —1.º “*El primero y el segundo piso son medianos.*—2.º *El segundo y el último día de las funciones estuvieron nublados.*”

Aquí se trata de dos *pisos* distintos y de dos *días* distintos.

Pero no se repetirá el artículo cuando califique á un mismo sustantivo; v. g.: 1.º “*El verde y fresco prado.*—2.º *El segundo y el último día de las funciones estuvieron nublados.*”

10. Por lo general, cuando se usa del artículo antes de nombres tomados en sentido recto, se suprime en los mismos tomados en el figurado, aunque no faltan ejemplos de lo contrario; v. g.:

| Sentido recto.              | Sentido figurado.     |
|-----------------------------|-----------------------|
| Abrir <i>la</i> escuela.    | Abrir escuela.        |
| Andar en <i>los</i> paños.  | Andar en ó con paños. |
| Dar <i>las</i> señas.       | Dar señas.            |
| Dar <i>el</i> perro.        | Dar perro.            |
| Dar <i>el</i> alma.         | Dar alma.             |
| Echar <i>las</i> plantas.   | Echar plantas.        |
| Estar en <i>la</i> cama.    | Estar en cama.        |
| Estar en <i>la</i> capilla. | Estar en capilla.     |
| Estar en <i>la</i> prensa.  | Estar en prensa.      |
| Hacer <i>la</i> cama.       | Hacer cama.           |
| Llevar <i>el</i> capote.    | Llevar capote.        |
| No tocar <i>el</i> pito.    | No tocar pito.        |
| Poner <i>la</i> casa.       | Poner casa.           |
| Pasar <i>la</i> plaza.      | Pasar plaza.          |
| Tener <i>la</i> casa.       | Tener casa.           |

*Ejemplo de lo contrario.*

Tomar hábito, esto es, | Tomar el hábito, esto es,  
tomar la costumbre. | tomar la costumbre. | profesar.

11. El artículo neutro *lo*, como ya dijimos (pág. 22), precede á los adjetivos usados sustantivamente, ó en abstracto; v. g.:—“*Lo falso á lo verdadero —lleva ventaja infinita.*”—(*Zorrilla.*)

Sin embargo, también precede el artículo *lo* á los sustantivos comunes, cuando se toman en un sentido abstracto. Ejemplos.

—1.º “*Vivir á lo marqués ó á lo marquesa.*—2.º *Portarse á lo caballero.*—3.º *Hablar á lo embajador.*”

§. VI. *Sintaxis del verbo.*

1. **Funciones del verbo.**

1. ¿Bajo qué formas puede presentarse el verbo en la proposición?—2. ¿Cuáles son las funciones del verbo presentado en la forma sustantiva?—3. Y en la forma adjetiva?—4. ¿Y en la atributiva?

1. El verbo puede presentarse en la proposición bajo tres formas distintas, en cada una de las cuales tiene diversas funciones. (R)

2. Presentada en la forma *sustantiva*, como sucede en el modo infinitivo, cuya voz, que llamamos radical, no es mas que un *sustantivo* ó el nombre del verbo, puede este hacer funciones de *sujeto*, *atributo*, *complemento directo ó indirecto*. Ejemplos.—1.º “*El bailar fatiga.*” Aquí *bailar* hace

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 ALFONSO REYES  
 LUGO, 1865

funciones de *sujeto*.—2.º “El *soplar* es *agitar* el aire.” Aquí *agitar* es *atributo*.—3.º “Mandóle *dar* unas yerbas.” Aquí *dar* es complemento directo, puesto que podríamos decir: El *dar* fué mandado por el rey; y que completa el sentido sin preposición.

Mas dió el rey *en sospechar*  
Y el cobarde dió *en fingir*;  
El empezó á no *salir*,  
Y el rey en la cuenta á *dar*.

Aquí *sospechar*, *fingir*, *salir* y *dar* son complementos indirectos, porque completan el sentido por medio de las preposiciones *en* y *a*, y porque á estos giros no puede darse la forma pasiva.

3. Presentado en la forma *adjetiva*, como sucede en el modo *participio*, cuyas dos voces son unos verdaderos adjetivos, puede ejercer las funciones de estos, sirviendo ya de *atributo*, ya de *complemento modificativo*. Ejemplos.—1.º “Amarilis es *querida*.” Aquí *querida* es *atributo*.

Do irá la huérfana amante  
Sino tras su bien *perdidol*

Aquí *perdido* es *complemento modificativo* de bien.—3.º “La Gariboldi está *cantando*.” Aquí *cantando* es *atributo*, puesto que el verbo *estar* se ha resuelto en *ser*.—4.º “Lo rociaron con agua *hirviendo*.” Aquí *hirviendo* es *complemento modificativo* de agua.—5.º “Entra *comiendo*.” A-

quí *comiendo* es complemento indirecto y modificativo del verbo entrar.

4. Presentado en la forma *atributiva*, como sucede en sus modos personales [indicativo, condicional, imperativo y subjuntivo], sirve constantemente de *atributo*, denotando siempre el estado ó acción del sujeto con las modificaciones de número, de personas, de tiempo, de modo y de conjugación (1). Ejemplos.

Late su corazón, vaga su mente,  
Tiembra, se agita, su mirada excusa,  
Mientras del juez terrible que le acusa  
El fallo aguarda el hombre delincuente.

*Late*, esto es, está *latiendo*; *vaga*, está *vagando*; *tiembra*, está *temblando*; *excusa*, está *excusando*; *aguarda*, está *aguardando*. En cuyos ejemplos se encuentra siempre el *atributo* con las modificaciones expresadas de número, personas, tiempos, etc.

(1) Aun en la forma *atributiva* puede el verbo hacer funciones de complemento directo ó indirecto, como cuando decimos:

Veo que *comes*.—Complemento directo.  
Lo atribuyo á que *durmiera* demasiado.—Complemento indirecto. (R)

Pero estas son proposiciones complementos, y nosotros creemos suficiente considerar al verbo solo en cada proposición.



## 2. Concordancia del verbo.

1. ¿Con qué concierta el verbo con su sujeto?—2. ¿Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion *y* ó *ni*, dónde debe colocarse el verbo?—3. ¿Cuando el sujeto se compone de varios pronombres ó de varios sustantivos y pronombres, cómo debe concertar el verbo?—4. ¿En la concurrencia de dos ó mas sujetos, en qué casos debe concertar el verbo únicamente con el último?—5. ¿Cuando se colocan los sujetos despues del verbo, puede este concertar con el primero?—6. ¿Quando debe concertar el verbo forzosamente con el primer sujeto?—7. ¿Con los sustantivos colectivos en singular, cómo emplearemos el verbo?—8. ¿En qué casos se emplea el verbo en plural aunque el sujeto sea singular?—9. En las frases *yo soy el que, tú eres el que, nosotros somos los que, vosotros sois los que*, con qué sujeto debe concertar el verbo?—10. ¿Cuál es la concordancia de *haber*, tomado en sentido impersonal?

1. El verbo concierta con su *sujeto* en número y persona. Ejemplo.—“Yo me *activaré*, tú *deseansarás*, Antonio *recibirá* un consuelo, todos *nosotros mejoraremos* de situacion, *vosotros quedareis* expeditos, y *nuestros amigos celebrarán* mi recobro.

2. Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion copulativa *y* ó *ni*, se coloca el verbo en plural; v. g.:—“Moisés y su hermano *condujeron* á los israelitas á la tierra de promision.—Ni Alejandro ni Napoleon *merecen*, como conquistadores las alabanzas de los hombres.

3. Cuando el sujeto se compone de varios pronombres ó de varios sustantivos y pronombres, el verbo se coloca en plural, y en primera, segunda ó tercera persona, segun que por su orden se hallen en la pro-

posicion los pronombres que los representan; v. g.:—1.º “Armida, Lucinda y yo, *cenaremos* juntos.—2.º Flora y tú *iréis* al campo.—3.º *Ella*, Julia y Benita *vendrán* al prado.

Sin embargo, aunque los pronombres *usted* y *ustedes* pertenecen á la segunda persona, cuando hacen funciones de sujetos piden se coloque el verbo en tercera persona, ya de singular, ya de plural; v. g.:—“*Usted estudia* mucho.—*Ustedes compraron* barato.”

4. Si concurren dos ó mas sujetos, el verbo concertará únicamente con el último en los casos siguientes:

1.º Cuando los sujetos son casi sinónimos y no van unidos por la conjuncion *y* ó *ni*; v. g.:—“En todos tiempos y países, el hombre honrado, el hombre probo, *es* apreciado y respetado.”

2.º Cuando los sujetos están unidos por la conjuncion *ó*, á menos que pueda realizar simultáneamente la accion expresada por el verbo; v. g.:—“*El* fausto ó el placer *cercaba* dó quiera.”

3.º Cuando los sujetos van colocados por gradacion, de manera que el último es el mas importante formando como un conjunto tácito de todos ellos; v. g.:—“España, Europa, el mundo *está* en tus manos.”

4.º Cuando los diferentes sujetos están reunidos en uno solo por medio de la expresion *todo*, ú otra equivalente, de manera que forma un conjunto expreso; v. g.:—“Asuntos, pensamientos, imágenes, verificacion, *todo es* original, *todo* propio, na-

da tomado de antiguos ni de modernos."—  
(Martínez de la Rosa.)

5.º Cuando se colocan los sujetos después del verbo, este puede concertar con el primero; v. g.:—"Así termina la gloria, la belleza, las virtudes."

Sin embargo, también puede decirse:—"Así terminan la gloria, la belleza, etc."

6.º Si hubiese dos sujetos unidos por una conjunción comparativa, el verbo concertará forzosamente con el primero; v. g.:—"Nace el hombre con breve vida, como la flor, cuya cuna es la aurora y su sepulcro el ocaso."

Es como si dijésemos:—"El hombre nace con breve vida, como la flor nace con breve vida, etc."

7. Con los sustantivos colectivos en singular usaremos del verbo en singular, por más que veamos autorizado el uso contrario por algunos de nuestros clásicos (1); v. g.:—"La muchedumbre interceptó las avenidas; y no interceptaron.—El populacho corrió al palacio.—Una infinidad pereció; y no perecieron."

(1) Cervantes dijo: esta gente aunque los llevan van de por fuerza; y es muy común oír: "desbandados los enemigos después de la derrota, parte huyeron, una porción subieron a los montes, y otra gran parte quedaron heridos." Nuestro oído se resiente de este giro violento, que por más pluralidad que haya en los colectivos no autoriza la buena gramática (\*).

(\*) Sin embargo, Herrera pudo decir con inimitable gracia:

Cómo así se acabaron y perdieron  
Tanto heroico valor en solo un día!

8. Cuando el sujeto es algo vago y no va expreso en la proposición, hay casos en que empleamos con mucha gracia el verbo en plural, aunque el sujeto sea singular; v. g.:

¿Cómo vamos?  
Acá estamos todos.  
Qué tenemos con eso?  
Preguntan por V.  
Aquí le llaman á V.

Callemonos por no irritarle.  
Seamos generosos.  
Suframos; y eso refiriéndose á uno solo.

9. En las frases *yo soy el que, tú eres el que, nosotros somos los que, vosotros sois los que* (1), el verbo que empleamos después de ellas puede colocarse en la tercera persona de singular ó plural, según que el sujeto sea *el que ó los que*, pues *yo, tú, nosotros, vosotros*, son únicamente sujetos del verbo *ser*. Ejemplos:

Yo soy *el que* cantó.  
Tú eres *el que* huyó.  
Nosotros somos *los que* cayeron.  
Vosotros sois *los que* alborotaron (2).

10. El verbo *haber* tomado en sentido impersonal, se usa siempre en tercera persona de singular, aunque el sujeto ó comple-

(1) Y lo mismo en *yo era el que yo fui el que*, etc. (R)

(2) El uso y algunos gramáticos, entre ellos Salvá, quieren se diga: *yo soy el que cantó, tú eres el que huyó, etc.*; pero nosotros opinamos en esta parte como Martínez, Clemencin y otros, fundados en lo que nuestra lógica nos dice en el particular (\*).

(\*) De ambos modos es muy castizo, y por esto en el texto de las reglas pusimos puede en lugar de debe.



mento sea del número plural.—Así se dice: “En mi país *hay, hubo, habrá desgracias*.—En la Granja *hay, hubo, habrá fruta*.”

### 3. Construcción del verbo.

1. ¿Existe igual libertad para la colocación del verbo que para las demás partes del discurso?—¿Qué advertencias pueden hacerse?

1. Igual libertad existe para la colocación del verbo que para las demás partes del discurso [1]; advertiremos únicamente en esta parte:

1.º Que el giro de colocar el verbo al fin de los incisos, tan bien manejado por Cervantes, no puede emplearse hoy con tanta libertad y frecuencia sin que el escrito aparezca algo afectado. Véanse algunos de estos giros en esta bellísima descripción.

“A tiempo que á la redonda de nuestro polo buena parte de las errantes ostrellas *andado habían*, señalando los puntuales cursos de la noche; en aquel instante, de la misma sepultura de Meliso se levantó un grande y maravilloso fuego, tan luciente y claro, que en un momento todo el oscuro valle quedó en tanta claridad como si el

(1) Al tratar de la construcción del nombre y pronombre, fijamos en lo posible la del verbo: por mas de una vez nos hemos referido á este para marcar aquella, lo que nos evita algunas advertencias que quedan allí explicadas.

mismo sol le *alumbrara*. . . . Todo lo cual visto por Telesio, adornándose en un punto de las sacras vestiduras, acompañado de Elicio, Tirsi, Damon, Lauso y de otros animosos pastores poco á poco se comenzó á llegar al fuego con intencion de con algunos licitos y acomodados exorcismos procurar deshacer ó entender de dónde procedía la extraña vision que se les *mostraba*. Pero ya que llegaban cerca de las encendidas llamas, vieron que dividiéndose en dos partes, en medio de ellas parecía una tan hermosa y agraciada ninfa, que en mayor admiracion *les puso* que la vista del ardiente fuego: mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata, recogida y retirada á la cintura, de modo que la mitad de las piernas *se descubrían*, adornadas con unos coturnos ó calzado justo, dorados, llenos de infinitos lazos de listones de diferentes colores: sobre tela de plata traía otra vestidura de verde y delicado cendal, que llevado á una y otra parte por un vientecillo que mansamente *soplaba*, estremadamente *parecía*: por las espaldas traía esparcidos los mas luengos y rubios cabellos que jamas ojos humanos *vieron*, y sobre ellos una guirnalda solo de verde laurel compuesta: la mano derecha ocupaba con un alto ramo de amarilla y vencedora palma, y la izquierda con otro de verde y pacífica oliva. . . .”

2.º No obstante lo explicado acerca de la colocación de los complementos, réstanos advertir que cuando un verbo tiene dos de naturaleza distinta, suele enunciarse primero el mas corto, esto es, el que tenga menos

palabras; v. g.:—“Sacrifica el avaro á su codicia (1) los placeres mas inocentes y todas las comodidades de la vida (2). . . . . y á puros ruegos redujo *la pena* á solo cien reales.”—(*Cervantes*).

Si los complementos son de igual extension, convendria dar la primera al directo, como lo exige el orden lógico, si bien no deja de ser frecuente ver practicado lo contrario. Ejemplo:—“Yo prefiero *lo positivo* á lo imaginario.

Si bien podria decirse:—“Yo prefiero á lo imaginario lo positivo.”

Sin embargo, lo que sobre todo conviene, es evitar equívocos en la colocacion de los complementos indirectos. Cuando oimos decir, por ejemplo:—“Los empleados que sirven á los que gobiernan *con asiduidad*, llenan su deber,” preguntamos luego; ¿Sirven con asiduidad ó gobiernan con asiduidad? Si se quiso expresar lo primero, debió decirse:—“Los empleados que sirven *con asiduidad*, etc.

3º Cuando concurren dos verbos en la frase, que tienen entre sí cierta dependencia, por cuya razon les llaman los gramáticos *determinante* y *determinado*, y tambien *antecedente* y *consiguiente*, suele colocarse este despues de aquel, sin que sea raro ver practicado lo contrario, especialmente en poesia, acerca de lo cual debe atenderse á la mejor cadencia y claridad de la frase y al comuu uso de los autores. Ejemplos.

(1) Complemento indirecto.

(2) Complemento directo.

Los campos *ve que* á su infancia  
Horas *dieron* de contento.

.....  
¡Ah! ¿Llorar? ¿llorar? . . . . no puedo,  
Ni *ceder* á mi tristura.  
Ni consuelo en mi amargura  
*Podré* jamas encontrar.

.....  
Que ni enemigo navío,  
Ni tormenta ni bonanza,  
Tu rumbo á *torcer* alcanza.

(*Espronedada.*)

4º El *adjetivo activo* se colocará siempre al lado del sujeto, y nunca al del complemento, á fin de evitar equívocos; v. g.:—“Encontré á Julieta *yendo* al canal.”—¿Quién iba? ¿Julieta ó yo? Se evitará el equívoco diciendo:.. *Yendo* al canal, encontré á Julieta.”

5º Cuando las frases son interrogativas ó admirativas, el sujeto va de ordinario despues del verbo, y á veces se omite; v. g.:—“¿Qué ejemplo tan nuevo y admirable de desgracia y resignacion no presentaron entonces á nuestra afligida patria *tantos fieles servidores suyos*.”—(*Jovellanos*)

6º Cuando el verbo se usa en el modo imperativo, lleva siempre despues de sí el sujeto, y frecuentemente se omite. (R)

Vedlos huir para esconder su oro,  
Ved los cobardes lágrimas verter. . . . .

.....  
*Venid, volad*, guerreros del desierto.

(*Espronedada.*)



7º Los verbos *ser* y *estar* en frases admirativas, llevan siempre antes de sí el *atributo*, y despues de sí el *sujeto*; v. g.:—1º “¿Qué amable es la señora!”—2º “¿Qué gracioso es el Gesner cuando la llama á la primavera la graciosa mañana del año!”

#### 4. USO DEL VERBO.

1. DEL VERBO SER Y ESTAR. ¿Cuál es el uso conveniente de estos dos verbos?—2. USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS.—MODOS IMPERSONALES.—INFINITIVO. ¿Cuándo usaremos del modo infinitivo?—3. ¿Cuándo se usa generalmente el infinitivo como régimen directo?—4. ¿Debe evitarse el emplear dos ó más infinitivos seguidos?—5. ¿En equivalencia de qué tiempo empleamos la voz radical?—6. PARTICIPIO. ¿Cuándo emplearemos este modo?—7. ¿Cuándo se emplea el adjetivo activo?—8. ¿Para qué tiempo anuncia su acción el adjetivo activo?—9. ¿Para qué se usa el adjetivo activo con los verbos andar, estar, ir?—10. ¿En qué otro caso se emplea el adjetivo activo?—11. ¿Y en cuál otro?—12. ¿Cuándo se emplea el adjetivo pasivo como invariable?—13. ¿Y cómo variable?—14. ¿Cuándo se emplea el adjetivo pasivo como activo?—15. ¿Cuándo se usa el adjetivo regular y cuándo el irregular de un verbo?—16. ¿Cuándo se usa de matado y muerto?—17. MODOS PERSONALES.—INDICATIVO. ¿Cuándo usaremos de este modo?—18. ¿Cuándo emplearemos el presente?—19. ¿En equivalencia de quién se emplea el presente?—20. ¿Qué es suficiente para indicar la acción de qué depende el pasado relativo?—21. ¿Cuándo emplearemos el pasado definido?—22. ¿Y el pasado indefinido?—23. ¿Y el pasado anterior definido?—24. CONDICIONAL. ¿Cuándo usaremos de este modo?—Y del tiempo futuro condicional?—25. IMPERATIVO. ¿Cuándo emplearemos este modo, y su tiempo único?—26. SUBJUNTIVO. ¿En cuántos casos se emplea el modo subjuntivo?—27. ¿En qué casos podemos usar indistintamente del primer futuro y del futuro dubitativo?—28. Cuándo usaremos del segundo y tercer futuro?—29. USO DE LOS VERBOS SINÓNIMOS.—¿Es indiferente el uso de los verbos sinónimos? Citad algunos.

1. DEL VERBO SER Y ESTAR. *Ser* es signo de mera afirmación, la idea mas abstracta, y por eso la mas simple que conocemos. Emplearemos, pues, este verbo para afirmar la existencia de las calidades esenciales ó imperecederas.

*Estar* quiere decir *ser en estado*. Emplearemos, pues, este verbo para afirmar el estado de los seres, ó aquellas calidades que solo son accidentales en ellos. Así diremos:

|                  |                         |
|------------------|-------------------------|
| Yo soy bueno.    | Yo estoy bueno.         |
| Tú eres dichoso. | Tú estás con tercianas. |
| Ella es linda.   | Ella está linda.        |

2. USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS. (1)—MODOS IMPERSONALES.—INFINITIVO.—Cuando háyamos de emplear el verbo en la forma sustantiva, usaremos del modo infinitivo, y generalmente:

1º Despues de algunos verbos unipersonales ó usados como tales; v. g.:—“Conviene leer. Es justo orar.”

Pero si el segundo verbo lleva sujeto, se emplea el subjuntivo; v. g.:—“Conviene que leas. Es justo que Adela ore por su madre.”

2º Cuando es uno mismo el sujeto de dos verbos que tienen entresí mútua dependencia (2); v. g.:—“Yo quiero cantar.” Sin

(1) Véase en la sección primera de estos elementos lo dicho acerca de los modos y tiempos, páginas 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

(2) El determinante y determinado, como ya dijimos, y acerca de los cuales haremos algunas observaciones en otro lugar.

embargo, se dice: "Afirmo, dedeclaro que me vengaré. Digo que iré."

3. El *infinitivo* se emplea generalmente como régimen directo despues de los verbos *creer, dignarse, deber, oír, hacer, imaginarse, poder, pretender, saber, valer y querer*; v. g.:

Creo morir. ALERE FLAMMAM  
Dignese V. servir de gain.  
Debía salir mañana.  
Oí cantar á la Basso.  
Hice abrir el correo.  
Se imaginaba saber algo.

Puedo estudiar.  
Pretendia ganar.  
Supé bailar.  
Vale mucho correr.  
Quiero aprender.

4. Debe evitarse el emplear dos ó mas infinitivos seguidos cuando son complementos unos de otros. Así no se dirá:—"Creo poder ir á ver mañana á la Emilia;" sino:—"Creo que podré ir á ver mañana á la Emilia."

Sin embargo, si los *infinitivos* pertenecen como complementos á un solo verbo, pueden ir juntos y seguidos aunque fueren tres ó mas; v. g.:

..... ¿Cómo supiste  
Imponer, aturrullar  
Y adquirir fama de docto,  
Sin hacer nada jamas?—(Moratin.)

5. VOZ RADICAL.—Empleamos esta voz, que es la única del modo infinitivo, en equivalencia:

1º De un *adjetivo activo*, ó de un presente de indicativo, como cuando decimos:—"Veo bailar;" esto es: "Veo á otros bailando, ó que bailan." "Veo dormir al niño;" esto

es: "Veo al niño durmiendo, ó que duerme."

2º De un *pasado relativo*, como cuando decimos:—"Vió asomar por allí dos cabezas;" esto es. "Vió que *asomaban* por allí dos cabezas."

3º De un *pasado definido*, como cuando se dice: "Le vió ayer hablar con ella; esto es: "Le vió que *habló* con ella ayer."

4º De un *futuro absoluto*; v. g.:—"Prometo pasear con V.;" esto es: "Prometo que *pasearé* con V."

5º De un *presente y futuro de imperativo*; v. g.:—"Darle de comer;" esto es: "Dadle de comer."

6º De un *futuro condicional*; v. g.:—"Ofreció venir;" esto es: "¿Ofreció que *vendría*."

7º De un *primer futuro de subjuntivo*; v. g.:—"¿A dónde quieres ir?" esto es: "¿A dónde quieres que *váyanos*?"

8º De un *segundo y tercer futuro de subjuntivo*, como cuando decimos:—"Nos convendría estudiar la química;" esto es: "Nos convendría que *estudiaráramos* ó *estudiásemos* la química."

6. PARTICIPIO. Siempre que empleemos el verbo en la forma *adjetiva*, usaremos del modo participio.

7. ADJETIVO ACTIVO. Se emplea como *complemento modificativo* con todos los modos y tiempos. Así podemos igualmente decir:—"Andar cantando. Ando cantando;" como: "Anda, anduve, andaré; andad, andaria, ande; anduviera, anduviese, anduviere cantando."



8. El *adjetivo activo* anuncia casi siempre la acción para el tiempo del verbo de quien es complemento; v. g.:—"La veo leyendo;" esto es: "La veo que lee." "Fuí paseando por la vega;" esto es: "Paseé por la vega."

Sin embargo, á veces el *adjetivo activo* indica un tiempo distinto que el del verbo de quien es complemento; v. g.:—"Le encontré comiendo;" esto es: Le encontré que comía."

9. Se emplea el *adjetivo activo* con los verbos *andar, estar é ir* para indicar una acción prolongada y ejecutada en el tiempo que usemos dichos verbos. Ejemplos:

Aves que andáis volando,  
Vientos que estais soplando,  
Rios que vais corriendo,  
Flores que estais creciendo,  
¿Qué os importa agora,  
Decid, la blanca aurora?—(Villegas.)

En el ejemplo anterior, *andáis volando, estais soplando, vais corriendo, estais creciendo*, equivalen á *voláis, sopláis, corréis, crecéis* SIEMPRE ó CONTINUAMENTE.

10. También se emplea el *adjetivo activo* para explicar el modo de conseguir un fin, ó el que vamos á poner ó pusimos en práctica para ello. En este caso le precede la preposición *en*, y puede considerarse como un modo adverbial; v. g.:—"En cantando se fatiga;" esto es: "Se fatiga en cantando, ó así que, ó cuando canta;" y también:

"Con cantar se fatiga, ó se fatiga con cantar, ó si canta."

11. Finalmente, empleamos el *adjetivo activo* para expresar el modo de hacer ó de estar de un sujeto único, en cuyo caso no admite la preposición ni la inversión, sino que forzosamente ha de ir despues del verbo; v. g.:

Trabaja llorando,—habla tartamudeando.

Y en el pensil do con rosada frente  
El halagüeño Abril pasa riendo,  
A la sombra de un árbol eminente  
Está la juventud danzas tejiendo;  
Cuál á la márgen de la hermosa fuente  
Canta blando laud diestro tañendo, etc.  
(Espronceda.)

12. ADJETIVO PASIVO (1). Este adjetivo se emplea como invariable cuando expresa acción, como sucede con el verbo *haber*; v. g.:—"He, hemos corrido;" esto es: "He, hemos hecho la acción de correr."

13. Se emplea el *adjetivo pasivo* como variable cuando expresa *estado ó existencia*; v. g.:—"Soy perdido, perdida.—Estamos molidos, molidas."

En cuyos ejemplos no vemos mas que el *estado ó modo de existir*.

14. El *adjetivo pasivo* se emplea como activo cuando indica una idea de hábito ó el carácter de un individuo, como cuando

(1) Se llama *pasivo* este adjetivo porque nos presenta los sujetos sufriendo el efecto de las acciones, en contraposición al activo, que presenta los sujetos en acción.

decimos:—"Hombre *leído*; esto es: *inteligente*. Hombre *instruido*; esto es: *hábil*."

15. Cuando un verbo tiene dos adjetivos pasivos, uno regular y otro irregular, no deben usarse indistintamente. Por lo general el *adjetivo regular* se emplea como invariable, y el *irregular* como variable; v. g.:—"Juan ha *incluido* los papeles en la carta de hoy.—Juan halló *inclusa* la carta."

Aun siendo variable se usará el adjetivo regular, si el adjetivo lleva algún complemento. Así no se dirá:—"Fué *confusa* por la razón;" sino: Fué *confundida* por la razón."

16. *Matado* se usa solo para indicar una caballería herida ó llagada, y *muerto* en todos los demás casos. Así se dice:—"Caballo *muerto*, caballo *matado*. Arturo ha *muerto* á su contrario;" pero de uno que se suicida, se dirá: "Se ha *matado*."

17. MODOS PERSONALES.—INDICATIVO.—Emplearemos este modo siempre que tengamos que manifestar las acciones de una manera positiva y absoluta.

18. PRESENTE. Usaremos de este tiempo: 1.º, cuando la acción es simultánea con el momento de la palabra; 2.º, cuando se ejecuta en una época que aun no se ha determinado; 3.º, cuando se expresa el ejercicio habitual de las personas. Ejemplos:

- 1.º Yo estudio ahora.
- 2.º { Hoy estudiamos física.
- { Este año aprendemos matemáticas.
- 3.º { Alberto es abogado.
- { La Villó canta bien.

19. El presente se emplea en equivalencia:

1.º Del *pasado definido* para hacer mas viva y rápida la narracion. Ejemplo.—"Bruto quiere dar la libertad á Roma, *levanta* un ejército, *acomete*, *pelea se mata*."

2.º Del *futuro absoluto* para indicar su proximidad, como cuando decimos:—"Vuelvo al instante;" esto es: "Volveré al instante."—"Marcho mañana;" esto es: Marcharé mañana."

3.º De un *futuro dubitativo*, si viene con la partícula condicional *si*; v. g.:—"Si Dolores *viene*, dile que entre;" esto es: "Si Dolores *viniere*, dile que entre."

20. PASADO RELATIVO. A veces basta un adverbio ó alguna otra palabra para indicar la acción de que depende este tiempo. Ejemplo.—"*En esto* ya *comenzaban* á gorgear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, etc.—(*Cervantes*.)"

21. PASADO DEFINIDO. Emplearemos este tiempo para indicar una época completamente transcurrida. Así Espronceda en su himno al sol refiriéndose al diluvio, dice:

*Bramó* la tempestad: *retumbó* en torno  
El ronco trueno, y con temblor *crugieron*  
Los ejes de diamante de la tierra... etc. (R)

Porque se refiere á una época completamente pasada; pero no diríamos:—"Recibí una carta este *año*, este *més*, esta *semana*, *hoy*."

Porque estamos aún en el tiempo de que se trata, debiendo emplearse el



22. PASADO INDEFINIDO. Tiempo que se usa para designar una época no terminada. Así le usariamos por el ejemplo anterior, diciendo:—“*He recibido una carta este año, este mes, esta semana, hoy.*”

También se emplea este tiempo:

1.º Para denotar una época vaga ó indeterminada como cuando decimos, v. g.:—“*Aun no he bebido vino de Chipre.*”

2.º Cuando se hacen relaciones de sucesos ó memoria de méritos propios; v. g.:—“*Después de caminar por entre asperezas y matorrales, hemos llegado á un amenísimo vergel, donde hemos visto cuanto podía deleitar los ojos y el paladar. Para hacer mas perfecta mi obra, he viajado, he visto, he examinado, he comparado, etc.*”

23. PASADO ANTERIOR DEFINIDO. Usaremos de este tiempo para indicar una época pasada, anterior á otra también pasada, y por lo general después de los adverbios *luego que, así que, y después que*; v. g.:—“*Así que hubo traspuesto la sierra, oyó un confuso rumor como de gemidos.*”

24. CONDICIONAL. Se usa este modo cuando hay condicion.

FUTURO CONDICIONAL. Este tiempo se emplea por el *pasado definido* ó anterior en algunos casos; v. g.:—“*Creo vendrían unos mil franceses;*” esto es: “*Creo vinieron, ó que vinieron, ó han venido unos mil franceses.*”

25. IMPERATIVO. Usaremos de este modo y de su tiempo, único para denotar mando, voluntad ó deseo. Su forma rápida se ve palpable en los ejemplos siguientes:—

“*Ve, corre, vuela; alarma, al pueblo; anima á los valientes. . . .*”

26. SUBJUNTIVO. Este es el modo de la duda, de la incertidumbre, y generalmente se emplea:

1º Después de los verbos que expresan *voluntad, mando, deseo, temor, duda*, y otros análogos; v. g.:—“*Dijo, dispuso, temió, deseó, dudó que llegarás, ó que llegases luego.*”

2º Después de una frase interrogativa ó negativa; v. g.:—“*¿Cree V. que venga hoy? No dudo que venga.*”

Sin embargo, se emplea el modo indicativo cuando la frase tiene un sentido afirmativo bajo la forma interrogativa; v. g.:—“*¿Olvidais acaso que soy la reina?*”

3º Después de algunos verbos unipersonales ó empleados como tales, siempre que el segundo verbo lleve sujeto; v. g.:—“*Conviene, es necesario, es justo que le auxilién eficazmente.*”

Sin embargo, el verbo *parecer* acompaña do de los pronombres personales *haber* en sentido unipersonal, *resultar, seguirse, ser cierto, seguro, evidente*, y toda locucion unipersonal que exprese algo positivo, reclama después de sí el uso del modo indicativo; v. g.:—“*Me parece, hay noticia, resulta, sigue se, es cierto, es seguro, es evidente que le auxilién eficazmente.*”

4º Después de un *adjetivo relativo*, ó del adverbio *donde*, siempre que demos á la frase un sentido de duda ó incertidumbre, usando el *indicativo* en el caso contrario. Ejemplos:

- 1º Deseo una casa { *que sea alegre,*  
                          { *donde viva holgado.*
- 2º Deseo una casa { *que es muy alegre,*  
                          { *donde estoy holgado.*

5º Después de un *adjetivo relativo* precedido de *alguno, ninguno, nada, único, solo, poco, apenas*; de un *superlativo relativo*, ó de los *adjetivos ordinales primero, segundo, último, etc.* Ejemplos:—*Alguno, que llegue.*—*Ninguno que sepa.*—*Nada que altere la razón.*—*Poco que aprenda.*—*Apenas que lo crea.*—*El único, el solo que pueda.*—*El primero que llegue.*—*El segundo que solicite.*—*El último que se siente.*—*El mas lindo caballo que salga.*"

Sin embargo, siempre que afirmemos el hecho de una manera positiva, emplearemos en estos mismos casos el modo indicativo; v. g.:—*alguno que llegó lo dijo.*—*Ninguno que lo supo fué á su casa.*—*Nada que alteró sus planes fué admitido.*—*Lo poco que aprendió supo decirlo.*—*Apenas que lo creyó.*—*El solo, el único que puede salvarle.*—*El primero que llegó cogió el puesto.*—*El segundo que solicitó la plaza vacante.*—*El último que se sentó allí.*—*El mas lindo caballo que salió de Córdoba.*"

6º Después de *quien quiera que, cualquiera que, quienes quiera que, cualesquiera que*; v. g.:—*Quien quiera que lo vea.*"

7º Después de algunas conjunciones, como *á fin de que, á menos que, antes que, hasta que, lejos de que, con tal que, aunque, sin que, sea que*; v. g.:—*A fin de que, á menos que, antes que, hasta que, lejos de que, con*

tal que, aunque, sin que, sea que le *perdonen.*"

NOTA. Las conjunciones *de modo que, de suerte que, de manera que, sino que*, y algunas otras, piden subjuntivo ó indicativo, segun que manifestemos duda ó afirmacion; v. v.:—1º *Arregla eso de modo que SALGA hoy.*—2º *Arreglé aquello de modo que SALIÓ hoy.*"

8º Y después de la interjeccion *ojalá*; v. g.:—*ojalá me hubiera muerto ayer.*"

27. PRIMER FUTURO.—FUTURO DUBITATIVO. Podemos usar indistintamente de estos dos tiempos cuando les preceda un imperativo; v. g.:—1º *Dí cuanto quieras ó quisieres.*—2º *Mandad cuanto convenga ó conviniera.*—3º *Haz lo que digan ó dijeren.*"

El primer futuro no admite nunca la conjuncion *si*, aunque sí las demas condicionales. Se dice:—*Con tal que venga, le acompañaré.*" Pero nunca: *"Si venga, etc."*

28. SEGUNDO Y TERCER FUTURO Usaremos de estos tiempos con la conjuncion *si*, cuando revela la condicion que exige el condicional; v. g.:—*Iria á Zaragoza si me conviniera ó conviniese salir de Madrid.*"

El segundo futuro se emplea tambien en equivalencia: ®

1º De un *pasado definido*. Ejemplo:

..... Mil memorias

Del hijo que *perdiera*: el triste cuadro  
Que me ofrece Toledo, sus horrores,  
Su ruina y orfandad, á cada paso  
Mi pié detienen.—(Martínez de la Rosa.)



2.º De un *pasado relativo anterior*. Ejemplos. 1.º “Así fui el mas fiel de sus amigos en la desgracia, como *fuera* (1) el mas sincero y desinteresado en la amistad.”—[*Jovellanos*.]—2.º “Mostrándose resueltas á recobrar con la fuerza lo que no *podieran* (2) con el apoyo de la razon y de las leyes.”—[*Martínez de la Rosa*.]

29. USO DE LOS VERBOS SINÓNIMOS. También tenemos *sinónimos* entre los verbos, y su uso no es tampoco indiferente, como se ve en los siguientes.

ROMPER, QUEBRAR. Usaremos de *romper*, para denotar la accion de hacer pedazos un cuerpo de cualquier modo; y de *quebrar*, para expresar la misma accion ejercida en un cuerpo inflexible ó vidrioso, y de un solo golpe ó esfuerzo violento.—“Se *rompe* un papel, una tela.—Se *quiebra* un vaso, un plato.”

ACABAR, CONCLUIR. Se emplea *acabar*, para denotar la accion de llegar al término ó fin de una operacion; y *concluir*, para manifestar la accion de dejar una cosa completa; v. g.:—“*Acaba* de llegar, de volver.—Hoy se *concluyó* la casa.”

SUFRIR, TOLERAR. Se emplea *sufrir* para denotar el esfuerzo fisico; y *tolerar* para expresar el esfuerzo moral.—“Se *sufren* los dolores; se *toleran* las injurias.”

TOLERAR, CONSENTIR, PERMITIR. Se *tolera* el mal ó el abuso, dice Huerta, haciendo que se ignora su existencia: se *consiente*,

[1] For *había sido*.

[2] *Habían podido*.

condescendiendo pasivamente, no prohibiéndole; se *permite*, autorizándole.

ASIR; AGARRAR. El que *agarra* asegura, tiene firme; el que *ase*, puede ó no asegurar.—“Está *asido* de un cabello, y no agarrado. Corrió tras él, y le agarró.”

GUIAR, CONDUCIR. Se *guia* mostrando, enseñando el camino, yendo delante; se *conduce* dirigiendo.

NOTA *Guiar* hace relacion á los medios, *conducir* al fin.—“Un asesino *guia* la víctima para *conducirla* al paraje donde debe inmolarla: Una estrella nos *guia*; un amigo nos *conduce*.”

MOVER, MENEAR. Todo lo que se menease mueve; pero no todo lo que se mueve se menea. Usaremos de *mover* para denotar un movimiento hecho en cualquier direccion, y de *menear* para denotar un movimiento determinado y corto, como el que hace un cuerpo separándose un poco de su lugar para volver á él.—“Un pájaro que vuela se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de cuando en cuando sus alas y su cola.”

PROCEDER, PROVENIR. *Proceder* indica la causa eficiente ó directa; *provenir* la impulsiva.—“Un mal olor *procede* de las materias de que es propio, y puede *provenir* de haberlas puesto en movimiento, ó de otras causas.”

SECAR, ENJUGAR. Ambos explican la accion de extraer la humedad de un cuerpo; pero *enjuagar* se aplica cuando se extrae una corta porcion de humedad, y *secar* cuando mucha.—“Se *enjuga* lo que está húmedo. Se *seca* lo que está mojado.”

DESAMPARAR, ABANDONAR. — Usaremos de *desamparar* para indicar que se priva del bien necesario; de *abandonar* para expresar que se deja expuesto á un riesgo ó peligro inminente. — “Un rico que no socorre á su familia pobre la *desampara*; si lo hace cuando se halla en riesgo de parecer, la *abandona*.”

ENTENDER, COMPRENDER. Se entiende lo que se ve y se estudia; se comprende lo que se medita. Así se dice: — “Juan entiende el francés. Newton comprendió la ley de la gravitacion universal.”

ESCUCHAR, ATENDER. Se *escucha* para oír bien lo que se dice. Se *atiende* para comprender bien lo que se oye.

SEPARAR, APARTAR. Se *separa* lo que está unido, mezclado ó hace parte de un todo. Se *aparta* lo que toca ó está próximo á otra cosa. — “Juan *separó* los huesos de la carne. Manuela *apartó* la mantilla de la cara.”

AGUARDAR, ESPERAR. Usaremos de *aguardar* cuando solo tengamos probabilidad de que venga lo que se aguarda; y *esperar* cuando tengamos seguridad de que ha de venir lo que se espera.

IR, IRSE. Se empleará *irse* para manifestar que se deja un lugar sin relación con el á que se dirige; se empleará *ir* para manifestar el lugar á donde se va sin relación con el que se deja. Así decimos: — “*Me voy, ó me voy de Madrid*. Y no podríamos decir: *Yo voy*. Sino: *Yo voy á Cádiz, á Sevilla etc.*”

AÑADIR, AUMENTAR. Se usa de *añadir* para expresar el medio de *aumentar*, y de

este para manifestar el resultado de *añadir*. — “Para *aumentar* se añade; *añadiendo* se aumenta.”

HALLAR, ENCONTRAR. — Se *halla* lo que se busca; se *encuentra* lo que solo el acaso nos presenta. — “Yendo á Aranjuez he encontrado la diligencia. Acabo de *hallar* los papeles que buscaba.”

SUPPLICAR, ROGAR. Ambos manifiestan *pedir* un favor; pero el primero supone respeto, el segundo humildad.

EXAGERAR, ENGARECER. Se *exagera* ponderando las circunstancias de una cosa; se *engarece* encomiando las que la hacen apreciable.

PERTENECER, CORRESPONDER. Se emplea el primero para denotar la propiedad que se tiene sobre una cosa; y el segundo para manifestar el derecho á ella. — “Esta arboleda pertenece al duque. Esta casa corresponde á la duquesa, aunque no le pertenece hoy.”

DESTRUIR, ARRUINAR. Para *destruir* se necesita voluntad; para *arruinar* basta una causa de ruina. — “Los enemigos *destruyeron* las campiñas. El tiempo *arruinó* las casas.”

PRETENDER, SOLICITAR. *Pretende* el que aspira á una cosa; *solicita* el que pone los medios para lograrla.

ESCOGER, ELEGIR. Se *escoge* para elegir; se *elige* despues de escogido. Así diremos: — “Despues de hartarme de *escoger* entre los colores mas variados, me decidí por fin á *elegir* el verde.”

GUSTAR, AGRADAR. *Gusta* lo que satisface los sentidos; *agrada* lo que deleita el á-



nimo.—“Nos gusta una fruta deliciosa; nos agrada la virtud.”

DAR, ENTREGAR. Empezaremos á dar para manifestar cedemos ó pasamos á otro la posesion de una cosa; y de *entregar* para expresar se ha puesto materialmente en posesion de ella. Así, no siempre el que da entrega, ni *entrega* siempre el que da.

TOMAR, RECIBIR. Usaremos de *tomar* para expresar la accion material de apropiarnos de una cosa; y de *recibir* para denotar la accion formal con que aceptamos lo que se nos da.—“Se recibe el regalo de parte de quien lo envía, y se toma materialmente de parte de la persona que le trae.”

HUIR, ESCAPAR. El que se fuga *huye*; el que se fuga y no es alcanzado, *escapa*.—“Huyó un momento del peligro; pero no pudo escapar de él.”

DEBE SER Y DEBE DE SER. Usaremos de esta primera locucion para manifestar que es debido, justo, necesario que la cosa sea; y la segunda para expresar que es únicamente probable.—“Si lo dice el Evangelio, *debe ser cierto*, es decir, *es cierto*. Si lo dice el pueblo, *debe de ser cierto*, es decir, *es probable*.”

INESPERADO, IMPREVISTO. Lo que sucede y no se espera, aunque se tenga conocimiento de la posibilidad de que suceda, es *inesperado*; lo que sucede sin que se tenga conocimiento de su posibilidad, es *imprevisto*.

APRESURAR, ACELERAR. Ambos suponen el efecto de aumentar la velocidad; pero *apresurar* supone desórden, desconcierto, y *acelerar* solo aumento de velocidad *ordenada*.

PUBLICAR, DIVULGAR. *Publicar* es hacer público un hecho porque se desea que llegue á noticia de todos; *divulgar* es hacer público un hecho de una manera subrepticia ó por casualidad.—“Se publica una obra, se divulga una noticia que quizá convendria tener secreta.”

CORREGIR, ENMENDAR. Se corrigen los errores, los defectos de entendimiento. Se enmiendan los yerros, los defectos de la voluntad.

Las correcciones de un escrito consisten en el mejor modo de expresar los pensamientos; las enmiendas en las mudanzas materiales, borrando unas letras ó palabras sustituyéndolas con otras.

LLEGAR, ALCANZAR. Son sinónimos en la acepcion de ser una cosa suficiente, bastante; pero *llegar* expresa positivamente el hecho, *alcanzar* manifiesta únicamente la posibilidad.

IMPEDIR, ESTORBAR. *Impedir* supone un obstáculo insuperable; *estorbar* un obstáculo que se puede vencer y se vence.—“Las tinieblas les impedían distinguir los objetos; y aun despues de disipadas, su aturdimiento les estorbaba reconocerlas.”

LOGRAR, CONSEGUIR, ALCANZAR. Se logra lo que se desea; se consigue lo que se solicita; se alcanza lo que se ruega.

ES PRECISO, ES MENESTER. Lo que es preciso, es inevitable; lo que es menester, puede ser solo conveniente. *Es preciso* morir, y *es menester* llevarlo resignadamente.

SERVIR PARA, SERVIR DE. *Servir para*, significa el uso á que se destina ó en que se

emplea una cosa. *Servir de*, expresa el uso en cuyo lugar se emplea una cosa, es decir, equivale á en *lugar de*. Así se dice:—“La pluma sirve para escribir. El hueco de la mano servia á Diógenes de vaso; esto es, en lugar de vaso.”

**EXCITAR, MOVER.** Ambos se aplican á los afectos del ánimo; pero es mas propio el uso de *excitar* para los afectos fuertes y sublimes, y el de *mover* para los suaves y sencillos.

**CONVENCER, PERSUADIR.** *Se convence* el entendimiento; se *persuade* la voluntad.

**HACER, EJECUTAR.** *Hacer* representa la acción absoluta; *ejecutar* la relativa. Todo lo que se ejecuta se hace; pero no se hace todo lo que se ejecuta.—1.º “Se hace una silla, un reloj.—Se ejecuta una orden, una obra que se encarga.”

### 5. Observaciones acerca del verbo.

1. Sobre los verbos intransitivos.—2. Sobre los pronominales.—3. Sobre los unipersonales.—4. Sobre los defectivos.—5. Sobre la voz pasiva.—6. Sobre el participio en *ante* ó *ente*.—7. Del determinante y determinado.

**INTRANSITIVOS.**—(1) Algunos verbos *intransitivos* llevan en sí mismos un complemento directo, puesto que:

*Gritar* equivale á dar gritos.

(1) O *neutro* dijimos (pág. 31), para indicar que muchos gramáticos miran estas voces como sinónimos; pero es de advertir que otros llaman *neutros* juntamente á los que no son *transitivos* ni *intransitivos*; esto es, á los verbos de estado.

*Vocear* equivale á dar voces.

*Gemir* á dar gemidos.

*Arrullar* á dar arrullos.

*Llorar* á derramar lágrimas.

*Llover* á caer lluvia.

*Escupir* á arrojar saliva.

*Pasear* á dar paseos.

Sin embargo, no todos los *intransitivos* están en este caso, porque *brillar* significa *estar brillando*, *ir*, *dirigirse á*, y así otros.

A veces vemos empleados algunos *intransitivos* como *transitivos*; pero entonces no están tomados en su verdadera acepción; v. g.:—“*Pasear la colonia* no significa *dar paseos por la colonia*; sino *recorrer la colonia*.—*Llover piedras*, solo significa *caer piedras en abundancia*.”

2. **PRONOMINALES.**—Hemos dicho (página 31) que los verbos *pronominales* son realmente verbos *transitivos*, que tienen por sujeto y régimen una misma persona, y así sucede por lo general. Sin embargo, no todos los *pronominales* están en este caso, pues en algunos los pronombres nada significan, sirviendo solo de signo para dar al verbo diferente acepción; tales son entre otros los verbos *dormirse*, *irse*, *correrse*; v. g.:

*Pedro duerme*, esto es,  
Pero está durmiendo.

*Pedro se duerme*, esto es, Pedro se está quedando dormido.

Arnalda va á Lisboa,  
esto es, Arnalda se dirige á Lisboa.

Arnalda se va de Madrid, esto es, Arnalda deja á Madrid.

Lucinda corre bien,  
esto es, anda muy á prisa.

Lucinda se corrió de verse desnuda, esto es, se avergonzó.



3. UNIPERSONALES.—Ademas de los verbos que hemos señalado como *unipersonales*, deben mirarse como tales:

1º El verbo *ser* en locuciones como las siguientes:—“*Es* menester, preciso, necesario.—*Era* bueno, temprano, tarde.—*Fué* inútil, conveniente, etc.”

2º El verbo *haber* en frases como:—“*Hay* conejos, perdices, etc.—*Habia* lechuga, peras, etc.—*Hubo* comercio, sedas, lana, etc.”

3º En los verbos *hacer*, *soler*, *convenir*; en otras tales, como:—“*Hacia* un vienteillo picareseo.—*Suele* venir tarde.—*Conviene* saber latín.”

4º Los verbos *decir*, *disponer* y *contar*, en *se dice*, *se dispone*, *se cuenta*.

NOTA. *Disponen*, *dicen*, *cuentan*, no son locuciones unipersonales.

Los verbos *unipersonales* se emplean á veces como personales ó completos, como cuando decimos:—“*Amanecí* en Viena.—*Lloverá* todas las veces que se me antojare.”—(*Cervantes*)

4. DEFECTIVOS.—Deben emplearse con mucha parsimonia los verbos defectivos, pues unos son de uso mas corriente que otros, y aun los tiempos de un mismo verbo no le tienen igual. *Soler* es bastante usado en sus dos tiempos *solía* y *suelo*; *erguir* tiene en un uso frecuente á *erguido*, y en mucho menos á *erguimos*, *erguí*. Los tiempos de *arrestarse* son de poquísimo uso.

5. VOZ PASIVA.—No hay verbos pasivos, ni por consiguiente voz pasiva (1) He-

(1) En la construcción material de la palabra, no la hay, pero en la idea sí la hay.

mos dicho [pág. 31 cómo la generalidad de nuestros gramáticos entendia suplir esta voz; y añadiremos ahora que frecuentemente la suple el pronombre *se*, como cuando decimos:

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| <i>Se</i> le alteró la bilis. | <i>Fuê</i> le alterada. |
| <i>Se</i> le dará la licencia | <i>Le</i> será dada.    |
| Es justo <i>se</i> veneren.   | <i>Sean</i> venerados.  |

Este modo de suplir la voz pasiva es mas genial á nuestra lengua, pues las demas formas pocas veces le cuadran bien, y frecuentemente muy mal.

#### 6. PARTICIPIO EN ANTE Ó ENTE.

—Muchos gramáticos, y entre ellos la Academia, llaman participios activos á ciertas voces terminadas en *ante* ó *ente*, como *amante*, *leyente*, *danzante*; pero estas palabras son ya unos verdaderos SUSTANTIVOS, lo mismo que *comandante*, *estudiante*, *farsante*; ó ADJETIVOS, lo mismo que *penetrante*, *luciente*, etc., segun ya indicamos en la nota del cuadro núm. 5.

7. DETERMINANTE Y DETERMINADO.—Es muy frecuente la concurrencia de dos verbos que tengan entre sí mútua dependencia, es decir, que el uno sea complemento del otro. Los gramáticos para distinguirlos llamaron *determinante* ó *antecedente* al verbo del complemento, y *determinado* ó *consiguiente* al verbo complemento, segun hemos indicado ya (pág. 121).

El verbo *determinado* puede ser, ó *complemento directo* ó *indirecto*, ó *una proposición*; *complemento tambien directo* ó *indirecto*.

En el primer caso, el *determinado* estará en la *voz radical* de infinitivo con preposición ó sin ella, como cuando se dice:—"Deseo *comer*," complemento directo.—"Estudio *para saber*," id. indirecto.

En el segundo caso el *determinado* se encuentra siempre en el modo *indicativo* ó *subjuntivo*, precedido de la conjunción *que*, sin preposición ó con ella; v. g.:—"Veo *que* comes.—Te suplico *que* bailes."

En estas dos frases hay cuatro proposiciones, á saber:—Yo veo, y tú comes.—Yo te suplico á fin de que tu bailes.

Las proposiciones *y tú comes, á fin de que tú bailes*, se llaman proposiciones complementos, porque completan el sentido de las dos primeras, *yo veo, yo te suplico*.

*Que comes* es proposición complemento directo, porque el *que* es sencillo y equivale á *y*.

*Que bailes* es proposición complemento indirecto, porque el *que* es doble y equivale á *á fin de que*, donde encontramos la preposición *de* que le hace indirecto [1].

Ardua y difícil tarea sería manifestar aquí los casos en que, dado el modo y tiempo del verbo *determinante*, pudiéramos señalar el modo y tiempo del *determinado*. Al tratar del uso de los modos y tiempos, hemos dicho algo sobre el particular, reservando sin embargo para este lugar las observaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Cuando el *determinante* se haya en la

(1) En el análisis veremos cómo deben considerarse estas proposiciones complementos.

*voz radical*, el *determinado* se pondrá en uno de los tres futuros de subjuntivo; v. g.:—"Estorbar que se *hagan* disparates. 2.<sup>o</sup> Sin estorbar por eso que se *hicieran* ó *hiciesen* disparates."

2.<sup>a</sup> Cuando el *determinante* está en el presente ó futuro de indicativo ó en imperativo, el *determinado* debe estar en el primer futuro de subjuntivo; v. g.:—1.<sup>o</sup> "Deseo que la *ame*." 2.<sup>o</sup> No *lograrás* que le *castiguen*." 3.<sup>o</sup> *Permitid* que os *deje*."

3.<sup>a</sup> Si el *determinante* está en cualquiera de los otros tiempos de indicativo (menos en el anterior definido), ó en el condicional, el *determinado* estará en el segundo ó tercer futuro de subjuntivo, ó en la voz radical [1].—Se *detenia*, se *habían detenido*, se *detuvo*, se *ha detenido*, se *habrá detenido*, se *detendría* para que *comiera* ó *comiese*, ó para *comer*.

4.<sup>a</sup> Si el *determinante* fuere el condicional anterior, el *determinado* será el segundo ó tercer futuro de subjuntivo con la condicional *si*; v. g.:—"Habría dormido, *si* hubiera ó hubiese tenido tiempo."

#### §. VII. *Sintaxis de la preposición.*

1. FUNCIONES DE LA PREPOSICION.—¿Cuál es la función de la preposición?—2. CONSTRUCCION.—¿A qué deben preceder las preposiciones?—3. ¿Dónde deben colocarse los antecedentes de las preposiciones?—4. USO DE LAS PREPOSICIONES.—¿Indica siempre el antecedente la relación que queremos expresar con la preposición?—5. ¿Suelen repetirse las

(1) Cuando es uno mismo el sujeto de ambos verbos.



preposiciones *á, en?*—6. ¿Todas las preposiciones pueden tambien repetirse?—7. ¿No hay casos en que se omitan sin alterar el sentido?—8. Uso de la preposicion *á*.—9. ¿A qué equivale la preposicion *á?*—10. ¿No se emplea en la formacion de varias frases adverbiales?—11. ¿Cómo debe emplearse *ante?*—12. ¿Y *bajo?*—13. ¿Y *con?*—14. ¿Y *contra?*—15. ¿Y *de?*—16. ¿A qué equivale *de?*—17. ¿Por qué suele usarse de entre dos sustantivos?—18. ¿Cuándo se emplea *de?*—19. ¿Y *en?*—20. ¿Y *entre?*—21. ¿Y *hacia?*—22. ¿Y *hasta?*—23. ¿Y *para?*—24. ¿Y *por?*—25. ¿Y *segun?*—26. ¿Y *sin?*—27. ¿Y *so?*—28. ¿Y *sobre?*—29. ¿Y *tras?*—30. OBSERVACIONES.—Sobre las preposiciones en general.—31. Sobre *á*.—32. Sobre *ante*.—33. Sobre *desde*.—34. Sobre *entre*.—35. Sobre *hasta*.—36. Sobre *para* y *por*.—37. Sobre *sin*.—38. Sobre *tras*.—39.—Preposiciones ó locuciones prepositivas viciosas.

1. FUNCIONES DE LA PREPOSICION.—La funcion de la preposicion es de notar las relaciones de las palabras entre sí. Ejemplo:

Atrida juzgó que *de* nuevo errantes  
 Por ese mar *en* vergonzosa fuga  
 A Grecia volveremos.

[Hermosilla, trad. de la Iliada.]

2. CONSTRUCCION.—Las preposiciones deben preceder siempre á la palabra término de la relacion que expresan, sin que puedan mediar entre ellas y sus términos otras palabras que adjetivos (1). Ejemplos.

Pendian *de* sus hombros  
 Arco y cerrada aljaba; y *al* moverse,  
 En hórrido ruido retumbando,

(1) Entre los cuales va el artículo.

Sobre la espalda *del* airado númen  
 Resonaban las flechas; pero él iba  
 Semejante *á* la noche . . .

[Hermosilla, trad. citada.]

3. Los antecedentes de las preposiciones pueden ir antes y despues de ellas y sus términos, próxima ó separadamente, como se observa en los de los ejemplos precedentes.

4. USO DE LAS PREPOSICIONES (1). El antecedente no indica siempre la verdadera relacion que deseamos expresar con la preposicion, y necesitamos conocer su término ó complemento para fijar cuál deba ser aquella, como lo comprueban los ejemplos de la tabla siguiente:

(1) Fijar el uso conveniente y acertado de la preposicion es materia harto espinosa y delicada, por lo cual seguimos en esta parte con cortas alteraciones el sentir de la Real Academia.

|                             |         |                     |         |                |
|-----------------------------|---------|---------------------|---------|----------------|
| Llevo, voy, doy.            | A.      | Lisboa.             | EN.     | seis horas.    |
| Salgo, traigo, vengo.       | DE.     | Mureia.             | PARA.   | almorzar.      |
| Ceno, duermo, vivo.         | EN.     | Madrid.             | CON.    | mis hijos.     |
| Bailo, hablo, paseo.        | CON.    | Gramesinda.         | SIN.    | temor.         |
| Escóndete, ponlo, quédate.  | TRAS.   | la española.        | SEGUN.  | conviene.      |
| Dícelo, llama, tira.        | DESDE.  | allí.               | CON.    | evadado.       |
| Canta, espera, marcha.      | HASTA.  | la tarde.           | TRAS.   | la cortina.    |
| Echate, déjalo, está.       | SOBRE.  | la mesa.            | HASTA.  | que anochezca. |
| Asisto, salgo, toco.        | POR.    | distraerme.         | CONTRA. | mi opinion.    |
| Compra, lleva, tendrá.      | PARA.   | dos meses.          | POR.    | una friolera.  |
| Trabaja, discurre, es.      | CONTRA. | si mismo.           | DESDE.  | que vino.      |
| Compareció, vino, se puso.  | ANTE.   | el rey.             | DE.     | mal gana.      |
| Llueve, camina, fué.        | HACIA.  | Toledo.             | SOBRE.  | el asno.       |
| Le llevan, vamos, cogedle.  | ENTRE.  | cuatro.             | ANTE.   | el alcalde.    |
| Vive, dirígote, preséntate. | SEGUN.  | las circunstancias. | HACIA.  | Rande.         |

5. Las preposiciones *a*, *en*, suelen repetirse delante de cada complemento. Ejemplos:—1º “Yo voy *a* Roma y *a* Milan este año.—2º Estuve esta tarde *en* el retiro y *en* la fuente Castellana.”

6. Todas las demas preposiciones pueden tambien repetirse no siendo casi sinónimos los complementos.

Y tú solo, Señor, fuiste ensalzado  
*Sobre* la alta cerviz y su dureza,  
*Sobre* derechos cedros y estendidos,  
*Sobre* espinados montes y crecidos,  
*Sobre* torres y muros....

(Herrera.)

7. Sin embargo, en muchos casos se omiten las preposiciones sin alterar el sentido; v. g.:—1º “Lo haremos tú y yo, esto es, *entre* tú y yo.—2º Habiera hablado un siglo sobre este asunto, esto es, *durante* un siglo.—3º Le vi vuelta la cara, es decir *con* la cara vuelta.”

8. A.—esta preposicion se emplea por lo general:

1º Como relacion de un complemento personal directo de verbo; v. g.:—“*Amo a* mi patria.”

2º Como relacion de un complemento indirecto, término de daño ó provecho; v. g.:—“1º Contesto *a* Juan.—2º Enviara la *peste* asoladora *a* sus enemigos.”

3º Como relación de verbos de movimiento y antes de un infinitivo, v. g.:—“*Seguido* *habemos* de los troyanos *a* tomar venganza.”



4º Como relacion de lugar, de tiempo; v. g.:—1º “Y se lleve á Crisa. La hecatombe sagrada.—2º Llegarán á la tarde á las diez.”

5º Como relacion de lugar á lugar, de tiempo á tiempo; v. g.:—“1º De Lisboa á Madrid.—2º De año á año.”

6º Como relacion de número ó cantidad; v. g.:—1º “Los gastos suben á mil reales.—2º El rebaño llegaba á cien cabezas.”

7º Como relacion de conformidad ó arreglo; v. g.:—“á fé de caballero.”

8º Como relacion de distribucion ó de cuenta proporcional; v. g.:—“1º A seis por ciento.—2º A real por arroba.—3º Nueve á nueve.”

9º Como relacion de precio; v. g.:—“A cien reales la vara.”

10º Como relacion de un plazo; v. g.:—“1º Desde aquí á San Juan.—2º A la cosecha próxima.”

11º Como relacion de situacion de paises, pueblos, edificios y personas; v. g.:—“1º Al oriente de Francia.—2º Al occidente de Barcelona.—3º A la derecha de Adela.”

12º De costumbre, uso ó hechura; v. g.:—“1º A la española.—2º A la francesa.—3º A lo oriental.”

13º De móvil ó principio y fin; v. g.:

Al grito de la patria

Volemos, compañeros.

[Espronceda.]

“A manos de Hector homicida caigan

Hija de Jovel ¿A qué del alto cielo

Bajaste ahora? ¿á presenciar acaso  
Cómo me insulta y amenaza altivo  
Agamenon de Atreo?... (Hermosilla.)

14º De instrumento; v. g.:—“Quien á hierro mata, á hierro muere.”

15º De conexion ó inconexion de unas cosas con otras; v. g.:—“Comparable á un dios....”

16º De diferencia de las cosas y acciones entre sí; v. g.:—“1º De malo á bueno. 2º De cantar á bailar.”

9. La preposicion Á equivale á *por*, *hacia*, *hasta*, *contra*, *si*, *segun*; v. g.:

“Vuelva V. á la tarde; esto es, *por* la tarde.”

Pasó el rio con el agua á la cintura; esto es, *hasta* la cintura.

No le llega el vestido á la rodilla; esto es, *hasta* la rodilla.

Se volvió á la pared; esto es, *hacia* la pared ó *contra* la pared.

A creer lo que sucede; esto es, *si* creyera lo que sucede.

Atento á lo que dicen; esto es, *segun* lo que dicen.”

10. Se emplea en la formacion de varias frases *adverbiales*; tales son entre otras:—

“A sabiendas.—A la verdad.—A hurtadillas.—A tontas y locas.—A roso y belloso.

—A pesar de.—A mas no poder.—A diestro y sientro, etc.”

11.—ANTE—Esta preposicion se emplea:

1º Como relacion que indica la persona ó cosa á cuya presencia se hace algo; v. g.:

"Y *ante* la imagen de Jesus postrados.

.....  
*Ante* sus tiendas lóbregas paramos."

[*Espronedada.*]

2.º De prioridad de tiempo como equivalente de *antes que* ó *antes de*; v. g.:—"Ante todas cosas; es decir: *antes que* todas cosas. —*Ante* todo; esto es: *antes de* todo."

12. BAJO.—Se emplea para indicar relacion de subordinacion, inferioridad ó colocacion menos elevadas; v. g.:—"1.º *Milita bajo* sus banderas.—2.º *Lo cobija bajo* sus alas.—3.º *Cae bajo* el hospital."

13. CON.—Se emplea:

1.º Como relacion de modo; v. g.:

..... Y al sacerdote,  
 Con *imperiosa voz* y adusto ceño,  
 Mandó que de las naos se alejase.

[*Hermosilla.*]

Con *tardo paso*, con *silencio y calma*  
 A la luz del relámpago partimos.

[*Espronedada.*]

2.º Como relacion de compañía; v. g.:—"Volveré á Tesalia *con mis tropas.*"

3.º De medio; v. g.:—"Con estas y con otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres."

4.º De instrumento; v. g.:

"La corva garra en sangre, aleteando  
 Va con su *pico* el pecho barrenando."

[*Espronedada.*]

14. CONTRA.—Se emplea:

1.º Como relacion de oposicion ó contrariedad.

*Contra* su raza en implacables odios,  
 ¡Oh mis tirios! arded.....

..... Armas  
*Contra* armas, playas *contra* playas, mares  
*Contra* mares luchando se embravezcan,  
 Que sus últimos nietos acrecienten  
*Contra* mis nietos últimos su saña  
 Y los míos en ellos se ensangrienten.

[*Fr. Sanchez.*]

2.º Como relacion de oposicion para contener ó precaver.

..... Aquiles.....  
 Que *contra* los estragos de la guerra  
 Es el *antemural* de los aquivos.

[*Hermosilla.*]

3.º De situacion en equivalencia de *enfrente*; v. g.:—"Este palacio está *contra* Oriente; esto es, *enfrente* de Oriente."

DE.—Esta preposicion se emplea:

1.º Como relacion de pertenencia.

Y el áureo cetro en la siniestra mano,  
 Y en la derecha la *infula* de Apolo.

[*Hermosilla.*]

2.º Como relacion del lugar de donde son, vienen ó salen las cosas ó personas;



v. g.:—“Mármoles *de* Paros.—Café *de* Moca.—El té viene *de* la China.—Ahora llega *de* paseo.”

3.º Como relacion de tiempo; v. g.:—“*De* día.—*De* noche.—*De* madrugada.”

4.º De tiempo oportuno; v. g.:—“Hora *de* recogerse.—Tiempo *de* pasear.”

5.º De abundancia ó escasez; v. g.:—“Año *de* vientos.—Tiempo *de* guerra.—Abundante *de* maiz.—Escaso *de* trigo.—Agero *de* cuidados.”

6.º De causa; v. g.:—“No le compré *de* miedo de perderle.”

7.º De procedencia de las familias; v. g.:—“*De* Aquiles, *de* Peleo, canta, diosa.”

8.º De tránsito de situación; v. g.:—“Despierta *de* del sueño.”

9.º De la materia de que algo está hecho; v. g.:—“En medio de la cual está puesta una artificiosa fuente, *de* blanco y precioso mármol fabricada.”

[Cervantes.]

10.º De modo; v. g.:—“Estaba *de* gala.”

11.º Como relacion de contenido; v. g.:—“Botella *de* cerveza.”

12.º De edad; v. g.:—“Era *de* seis meses.”

13.º De empleo ú oficio; v. g.:—“Fué *de* embajador á Constantinopla.”

14.º De traje; v. g.:—“Viste *de* militar, *de* luto.”

15.º DE EQUIVALE:

1.º *A para* entre adjetivos y verbos en la vez radical; v. g.:—1.º “Bueno *de* comer, esto es, *para* comer.—2.º Fácil *de* digerir, esto es, *para* digerir.”

2.º *A por*; v. g.:—1.º “*De* miedo, esto es, *por* miedo.—2.º *De* lástima, esto es, *por* lástima.—3.º *De* gozo, esto es, *por* gozo.”

3.º *A por* en el régimen indirecto de la voz pasiva llamado persona agente, y por igual razon despues de muchos adjetivos pasivos. Ejemplos.—1.º “El rey se veía odiado *de* sus súbditos, y perseguido *de* los estraños.—2.º Acompañado *de* su esposa.”

4.º *A con*; v. g.:—*De* intento; *de* estudio; *de* buena y *de* mala gana; *de* un sa- blazo.

5.º *A entre*; v. g.:—1.º “*De* Madrid á Zaragoza.—2.º *De* Castilla á Vigo.”

16. Suele usarse la preposicion *de* entre dos sustantivos, para dar cierta gracia á la expresion; v. g.:—“El pícaro *de* Manuel.—“El bribon del mesonero.”

Y lo mismo para indicar lástima ó queja; v. g.:—“¡Pobre *de* mi.”

17. DESDE.—Se emplea como relacion de tiempo y lugar; v. g.:—“*Desde* la creacion del mundo.—*Desde* México á Oajaca.”

18. EN.—Se emplea esta preposicion:

1.º Como relacion de tiempo y lugar; v. g.:—“Me enfermé *en* Mayo; vivo *en* Mé- wico.”

2.º Como relacion de modo; v. g.:—“Inflamado *en* ira.”

3.º De estado; v. g.:—“Vive *en* paz.—Está *en* agonía.”

4.º De causa; v. g.:—“Nadie le igualó *en* talento ni le exedió *en* honradez.”

5.º De ocupacion; v. g.:—“Paso el tiempo *en* meditar.—Me entretengo *en* leer.”

19. ENTRE.—Esta preposicion se emplea como relacion de situacion en medio de seres ó acciones; v. g.:—“Vive *entre* infieles.—Distribuyes tu tiempo *entre* el estudio y la oracion.”

20. HACIA.—Se emplea como relacion del lugar donde está ó sucede algo, ó á donde se dirige álguien; v. g.:—1.º “*Hacia* allí está Murcia.—2.º *Hacia* Lisboa se ennegreció el cielo.—3.º *Voy hacia* Paris.”

21. HASTA.—Se emplea como relacion del término del lugar, accion, número ó tiempo; v. g.:—“*Voy hasta* Benavente.—Comió *hasta* reventar.—Ganó *hasta* mil y quinientas onzas.—Nos dejó *hasta* la tarde.”

22.—PARA.—Se emplea esta preposicion:

1.º Como relacion de una persona ó cosa á quien se dirige una accion en su daño ó provecho; v. g.:—“El ocio es *para* los imbéciles, la ocupacion *para* la felicidad.”

2.º Del fin de las acciones y uso de las cosas; v. g.:—1.º “*Dejaba ya para* tomar venganza.—2.º *Ved os huir para* esconder su oro.—3.º *Dame la pluma para* escribir.”

3.º Como relacion de movimiento y en equivalencia de á ó *hacia*; v. g.:—“*Salgo para* Venezuela.”

4.º Como relacion de tiempo ó plazo determinado; v. g.:—“*Pagaré para* Octubre.—*Lo dejaremos para* la tarde.”

5.º Como relacion de proporcion; v. g.:—“*No sabe poco para* su edad.”

6.º Como relacion de proximidad; v.

g.:—“*Estoy para* partir.—*Estuve para* romper la cabeza.”

7.º Úsase varias veces delante de otras preposiciones y adverbios; v. g.:—“*Humano para con* sus criados.—*Carifosa para con* todos.—*Para cuando* llegue mi primo.—*Para entonces* te lo diré.”

23. POR.—Se emplea esta preposicion:

1.º Como relacion del que ejecuta una accion; v. g.:—“*Cuando por* el ejército es tomada la ciudad.”

2.º Del fin porque algo se hace; v. g.:—“*Que por* vengar mi ofensa.”

3.º DE LUGAR; v. g.:—“*Corrió por* el atrio.”

4.º De tiempo; v. g.:—“*La vió por* última vez”

5.º De medio; v. g.:—“*Fué graduado por* suficiencia.”

6.º De modo; v. g.:—“*Se lo concedo por amor* de Dios.”

7.º De causa; v. g.:—“*Por* mi desgracia salí.”

8.º De término de afirmacion, a nena-za ó súplica; v. g.:—1.º “*Lo juró por* Dios, *por* su espada, etc.—2.º *Por* la Virgen Santísima, no me deje V. sola”

9.º De precio; v. g.:—“*Por* mil pesos.”

10.º De equivalencia; v. g.:—“*Vale por* un ejército entero.”

11.º Como relacion de equivalencia de *en favor de*, *en lugar de*, *en cambio* ó *trueque de*, *en concepto* ú *opinion de*, *sin*; v. g.:—1.º “*Habló por* él, esto es, en su favor.—2.º *Hace centinela por* su compañero, esto es, en *lugar* de su compañero.—3.º



Cuéntase de no sé que animal que dió los ojos *por* la cola, esto es, en *trueque* de la cola.—1.º Está tenido por buen músico, esto es, *en concepto ú opinion* de buen músico.—2.º La cama está *por* hacer, esto es, *sin hacer*.”

12.º Como relacion del término donde uno se coge; v. g.:—“Asíole *por* los cabellos.”

13.º Suele preceder á la preposicion *entre*; v. g.:—“*Por entre* rocas se despeñó.”

24. SEGUN.—Se emplea esta preposicion como término de conformidad ó arreglo de una cosa ó accion con otra; v. g.:—“*Segun* me lo contaron.—*Segun* el Evangelio.”

25. SIN. Se emplea como relacion de privacion; v. g.:—“Se volvió *sin* replicarle.”

26. SO. Sinónimo de *bajo*: preposicion que solo se usa en verso ó con las voces *capa, color, pena, pretexto*; v. g.:

So la rabia cayó la vírgen pura  
Del déspota sombrío.—(*Espronceda*.)

27. SOBRE. Se emplea:

1.º Como relacion de peso; v. g.:—“*Sobre* la espalda del airado númen.”

2.º De superioridad meral ó social; v. g.:—“La caridad es *sobre* todas las virtudes.—Quiso estar *sobre* todos.”

3.º Como relacion del asunto de que se trata; v. g.:—“Disputan *sobre* política.—Trata *sobre* la historia.”

4.º Como relacion de certa diferencia en el número; v. g.:—“Habrá aquí *sobre* mil fanegas.—Tendrá *sobre* treinta años.”

5.º De tiempo; v. g.:—“Hablar *sobre* mesa.”

6.º De fianza; v. g.:—“Pidió mil pesos *sobre* sus haciendas.”

28. TRAS. Se emplea esta preposicion como relacion del órden en que se siguen unas cosas á otras; v. g.:—“*Tras* la fortuna viene la adversidad.—*Tras* el desórden el órden.”

29. OBSERVACIONES.—Hemos dicho [pág. 42] las palabras que conceptuaba la Academia como propias y verdaderas preposiciones: acabamos de añadir, al tratar de su uso *bajo* y *so*.

Ahora observaremos que dichas preposiciones se unen, ya entre sí, ya con otras palabras, y forman:

1.º Frases adverbiales, como *á sabiendas á hurtadillas*.

2.º Frases *prepositivas* ó preposiciones compuestas; v. g.:

|                    |              |                |
|--------------------|--------------|----------------|
| En quanto á        | A causa de   | Antes de       |
| Tocante á          | A nivel de   | Con respecto á |
| Mediante á         | Delante de   | Tras de        |
| Frente á           | Al abrigo de | Fuera de       |
| En consideracion á | En medio de  | En contra      |
| En atencion á      | Encima de    | Tocante á      |
| Cerca de           | Debajo de    | Acerca de      |
| Al lado de         |              |                |

3.º Nombres y verbos cuya significacion alteran añadiéndoles el de la relacion que las preposiciones expresan; v. g.:—“*Ante* pagar equivale á pagar *antes* de tiempo.—*Contradecir*, á decir *contra*, etc.”

NOTA. Debemos advertir en esta parte

que hay palabras verdaderas preposiciones, que solo tienen valor en union con otras; tales son: *infra, sub, extra, pos, co, in, des, dis*; v. g.:—“*Infrascrito;—subsecuente;—extralegal;—posponer.*”

4.º Nombres y verbos compuestos cuya significacion es diametralmente opuesta á la que tenían como simples, siendo las preposiciones *in, dis, des* y *ex*, v. g.:

|                      |                     |            |
|----------------------|---------------------|------------|
| <i>Infiel.</i>       | } contrario de... } | Fiel.      |
| <i>Desfavor.</i>     |                     | Favor.     |
| <i>Demérito.</i>     |                     | Mérito.    |
| <i>Desvergüenza.</i> |                     | Vergüenza. |
| <i>Ex-fiscal.</i>    |                     | Fiscal.    |
| <i>Inhabilitar.</i>  |                     | Habilitar. |
| <i>Desconvenir.</i>  |                     | Convenir.  |
| <i>Desabotonar.</i>  | Abotonar            |            |

30. A. Observaremos sobre esta preposicion:

1.º Que debe cuidarse mucho no usarla entre voces que empiecen y concluyan por la letra *á*; porque ademas de hacer dura la frase, hace dudoso el sentido. No se dirá, pues:—“*Tardar á llegar, sino tardar en llegar.*”

2.º Que repetida entre dos nombres, suele significar movimiento pasado y continuo, extraordinaria proximidad ó familiaridad; v. g.:—“*Llorar hilo á hilo.—Le hablaré cara á cara.—Estaba mano á mano con Teresa.*”

31. —CON. Únicamente observaremos sobre esta preposicion, que entra en la formacion de varias conjunciones condiciona-

les, y que en composicion significa compañía ó union de cosas ó personas y muchedumbre de ellas; v. g.:—“*Con tal que llegué mañana, viene á tiempo.—Contraer es probar con varias razones.—Compuesto es de varias partes.*”

32. —DESDE. Debe observarse que esta preposicion se une á los adverbios de tiempo y lugar, y forma frases adverbiales; v. g.:—“*Desde ahora;—desde mañana;—desde aquí;—desde allí.*”

33. —ENTRE. Acerca de esta preposicion observaremos que frecuentemente equivale á *en*, y tambien *en el país de*, y que á veces significa el estado de dos cosas ó acciones, siendo entónces enteramente nula, por lo cual conviene suprimirla: usada así, tiene la singularidad de que su régimen ó término hace de sujeto del verbo; v. g.:—“*Entre las naciones antiguas, esto es, en las naciones.—Entre los turcos, esto es: en el país de los turcos.—Entre tú y yo lo haremos; mejor se diría: tú y yo lo haremos.*”

34. —HASTA. A veces equivale á *tambien* en sentido de exageracion; y la frase adverbial *hasta no mas*, expresa el mayor punto á que puede exagerarse algo.—“*Se burla de todos y hasta de sí mismo, esto es: y tambien de sí mismo.*”

35. PARA Y POR. Suelen emplearse á veces en un mismo sentido ó como sinónimos; pero la preposicion *para* explica mas directamente la influencia de la accion en el efecto, y la preposicion *por* explica mas directamente la intencion con que se e-



jecuta la accion; v. g.:—"Salgo para ó por ir al canal.—Me paseé por ó para distraerme."

Sin embargo, mejor estaria:—"Salgo para ir al canal.—Me paseé por distraerme."

36. SIN.—Se emplea tambien en sentido de *ademas de, fuera de y antes de.*

1.º La implacable muerte

Abrió *sin* (1) tiempo su sepulcro odioso.  
Y derribóle en él.—(Cien fuegos.)

2.º "Parece viejo *sin* serlo.—3.º Lleva joyas de diamante *sin* otras alhajas de oro y plata."

(La Academia.)

37. SOBRE Y TRAS. Observaremos acerca de estas preposiciones:

1.º Que conviene distinguir la preposicion simple *sobre*, y la compuesta *encima de*: *sobre* expresa la relacion de que un cuerpo gravita sobre otro; *encima de*, su colocacion mas elevada. Así diremos:—"El reloj está *sobre* la mesa, si se quiere decir que gravita en ella.—El reloj está *encima de* la mesa, si queremos dar á entender que está mas elevado que ella."

2.º Que cuando la preposicion simple *sobre*, expresa la relacion del asunto que citamos, puede suplirse por la compuesta *acerca de*; v. g.:—"Tratado *sobre* los gusanos de seda, ó *acerca de* los gusanos de seda."

(1) *Antes de ser tiempo, fuera de tiempo.* Salvá cita este ejemplo para criticarle; no lleva razon, atendiendo á lo que dice la Academia y al Diccionario de la lengua, como lo prueba perfectamente Martínez.

3.º Que *tras sí* despues del verbo cerrar, equivale á *despues de haber entrado*; v. g.:—"Cerró *tras sí* la puerta, esto es: despues de haber entrado cerró la puerta."

38. Hay varias locuciones ppositivas viciosas que deben evitarse cuidadosamente; tales son entre otras las siguientes:

| Suele decirse.  | Debe decirse.  |
|---|--|
| Vive con su trabajo.                                    | Vive de su trabajo.  |
| Decídete por ó contra él.                               | Decídete por él ó contra él.                                       |
| Voy á por agua, á por pan (1).                          | Voy por agua, por pan.   |
| Para por la noche.                                      | Para la noche.   |
| Segun sobre lo que sea.                                 | Segun lo que sea.  |
| Hasta por la mañana.                                    | Hasta la mañana.   |
| La duquesa es muy humana es muy humana con sus criados. | La duquesa es muy humana para sus criados, ó para con sus criados. |
| Desde por la tarde.                                     | Desde la tarde.  |
| Con efecto.   | En efecto.   |

### §. VIII. Sintaxis del adverbio.

1. FUNCIONES DEL ADVERBIO.—¿Cuál es la funcion del adverbio?—2. ¿Cuáles son las principales circunstancias que expresan los adverbios?—3. ¿Qué funciones representan los adverbios cuando hacen de adjetivos y sustantivos?—4. CONSTRUCCION.—¿Qué reglas pueden tenerse presentes para la colocacion del adverbio?—5. Uso del adverbio.—¿A cuántos verbos puede modificar un solo adverbio?—6. ¿Por cuántos adverbios puede ser modificado un solo verbo?—7. ¿Cómo deben emplearse los adverbios *acá* y *allá*,

(1) Este defecto es muy comun en Madrid.

*aquí y allí?*—8. ¿Cómo deben emplearse *jamas* y *nunca*?—9. ¿Cómo se usa de *no*?—10. OBSERVACIONES.—¿Cuándo afirma el adverbio *no*?—11. ¿A qué equivale *muy*, acompañado de negación?—12. ¿Qué adverbios llevan más frecuentemente los verbos al sentido metafórico?—13. ¿A qué equivale *mas* y *menos* cuando preceden á adjetivos determinativos?—14. ¿En qué número debe estar el complemento de un superlativo relativo no siendo nombre colectivo?—15. ¿Qué locuciones adverbiales deben evitarse?

1. FUNCIONES DEL ADVERBIO. La función del *adverbio* es modificar los verbos, adjetivos y aun adverbios á quienes se une.

2. Las principales circunstancias que expresan los adverbios, son: el *lugar*, el *tiempo*, el *modo* la *cantidad*, la *comparación*, el *orden*, la *formación*, la *negación*, la *duda*, circunstancias de que nos hemos valido para clasificarlos, según se ve [pág. 43].

3. Cuando los adverbios hacen de *adjetivos*, representan sus mismas funciones. Cuando hacen de *sustantivos*, representan las de éstos, siendo ya sujetos, ya complementos. Ejemplos:—1º “Tiene *poca* razón, pero mucho dinero.—2º La *mañana* estuvo deliciosa; la *tarde* templada.—3º En esto se aproximaba la apetecida *mañana* que debía colmarme de felicidad.—4º Del *sí* al *no*, no hacemos diferencia cuando nos conviene”—(*Cervantes*.)

4.—CONSTRUCCION —Para la colocación del adverbio deben tenerse presentes las reglas siguientes:

REGLA 1ª Cuando el adverbio es complemento de un verbo, debe colocarse inmediatamente despues de éste; v. g.:—“Callaré hasta despues de los días de vuestra mer-

ced, y plegue á Dios que lo pueda descubrir *mañana*.”—(*Cervantes*.)

EXCEPCIONES. 1ª El adverbio *no* precede inmediatamente al verbo que modifica; v. g.:—“*No* hay águila ni ninguna otra ave de rapiña, etc.”—(*Cervantes*.)

Sin embargo, los pronombres, haciendo funciones de complementos deben colocarse en medio, esto es, entre el *no* y el verbo; v. g.:—“A nuestra ligereza *no* LA impiden grillos.”—[*Cervantes*.]

2ª Las palabras *cómo*, *cuándo* *dónde*, usados como adverbios, preceden al verbo, y comienzan la frase siendo interrogativa; v. g.:—“¿*Cuándo* suele cobrarse el bien perdido?—¿*Cómo*, Jerusalén, yaces desierta?—¿*Dónde* marchas, Oscar, sobre las rocas?”

[*Espronceda*.]

NOTA. Hay casos en que la inversión es permitida, principalmente en poesía; pero debe tenerse presente que el adverbio es el que mas la repugna de todas las partes del discurso.

REGLA 2ª Los adverbios deben preceder inmediatamente á los adjetivos cuando modifican á estos; v. g.:—“Es hombre *bastante* rico.”

REGLA 3ª Cuando concurren dos verbos que tienen entre sí mútua dependencia, hay que cuidar en colocar el adverbio *no* antes del verbo que les corresponda para evitar equívocos; v. g.:—1º “La herida *no* puede ser mortal; esto es: no puede morir de la herida, por ser leve.—2º La herida puede no ser mortal; esto es: hay duda, porque es peligrosa.”—[*Ejemp. de Salvá*.]



5. USO DEL ADVERBIO.—Un solo adverbio puede modificar tres, cuatro y mas verbos que entren en la preposicion; v. g.—“Canta, baila, pasea, juega y se divierte *diariamente*.”

6. Un solo verbo puede ser tambien modificado por dos ó mas adverbios en *mente*, reservando esta terminacion para el último; v. g.:—“Escribe *propia, elocuente y felizmente*.”

7. ACÁ y ALLÁ; AQUÍ y ALLÍ.—*Acá* y *aquí* indican un lugar próximo al que habla; *allá* y *allí* un lugar apartado de él. Pero *acá* y *allá* abrazan mayor extension que *aquí* y *allí*. Se emplean, pues, no solo con esta distincion, sino que *acá* y *allá* se usan con mas frecuencia en frases que llevan idea de movimiento. Ejemplos:

*Allí* piden la paz; *allá* bramando,  
Guerra, guerra, apellidan furibundos.

Y *allá* reposa ageno de sus males.

Vámonos de *aquí* de prisa.

No venga *acá* con frecuencia.

..... Que primero

Vayan casa de mis primas,

Y si no estuviere *allí*.

[Martínez de la Rosa.]

Sin embargo, á veces se emplean alternativamente estos adverbios para hacer mas variadas las descripciones y evitar su repeticion.—*Allí* le parece que el cielo es mas

transparente y que el sol luce con claridad mas nueva.....

.....*Aquí* descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan. *Acullá* [1] ve una artificiosa fuente de jaspero variado y de liso mármol compuesta. *Acá* ve otra á lo grotesco ordenada, á donde las menudas conchas de las almejas, con las terciadas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con órden desordenado, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor; de manera que el arte, imitando á la naturaleza, parece que *allí* la vence. *Acullá* de improviso se descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas murallas son de macizo oro, las almenas de diamantes, las puertas de jacintos.....

(Cervantes.)

8. JAMAS, NUNCA, SIEMPRE.—*Jamas* y *nunca* equivale á en *ningun tiempo*, y pueden usarse indistamante, aunque *jamás* es mas enérgico; v. g.:

Que *jamás* ni por acaso

Ni de mí, ni de mi nombre,

Volvais siquiera á acordaros.

..... Yo tampoco

Puede *nunca* imaginarlo.

(Martínez de la Rosa.)

*Jamas* se uno con *nunca* y con *siempre*;

(1) Por *allí*

pero en este caso no es indiferente su uso: *siempre jamás*, significa perpetuamente, en todo tiempo; *nunca jamás*, lo contrario; esto es: en ningún tiempo. Ejemplos.—“*Nunca jamás volveré*; esto es: en ningún tiempo.—Por *siempre jamás* me acordaré; esto es: en todo tiempo, perpetuamente.”

9. No. Cuando este adverbio precede al verbo, permite usar otras palabras negativas despues del verbo; v. g.:—“Digo que *no oigo nada*.—*No creyera verme nunca* en este aprieto.—*No creyera*, caballero, hallarme *nunca* en el caso...”

[Martínez de la Rosa.]

Sin embargo, cuando empleamos antes del verbo palabras que envuelvan idea negativa, como *tampoco*, *nunca*, *jamás*, *nada*, *nadie*, *ninguno*, *siquiera en su vida*, etc., suprimiremos siempre el adverbio *no*; v. g.:

¡Y qué, Edipo, *siquiera* te merezco  
Una voz de consuelo, una palabra!

[Martínez de la Rosa.]

El *no* puede repetirse con elegancia antes y despues del verbo; v. g.:—“*No mas, no mas callar.*”

10. OBSERVACIONES. El adverbio *no* afirma, siempre que entren en la frase *sin*, *sino*, el *si* condicional ó el *adjetivo activo*; v. g.:—“*No sin* miedo cruzó por entre las negras sombras que le rodeaban, esto es, con miedo, etc.—*No deseo sino* vengarme, esto es, solo deseo vengarme.—*¡Qué no* hablarían *si* tal hicieran! esto es, que hablarían, etc.—*¡Qué no* juzgaría su padre leyendo la carta! esto es, qué juzgaría.”

11. *Muy*, acompañado de negacion, equivale á *poco*; v. g.:—“No es Nemesio *muy* charlatan que digamos.”

12. *Mas*, *menos*, *muy*, *mucho*, *poco* y algunos otros, llevan con mucha frecuencia los verbos al sentido metafórico; v. g.:—“Napoleon fué *mas* hombre que Alejandro.”—No debe entenderse que fué *mas* hombre físicamente, sino que tuvo calidades superiores.

13. Cuando *mas* y *menos* preceden á adjetivos determinados, equivalen á *excepto*, *fuera de*, *sino*, y dejan de ser adverbios; v. g.:—“Entran todos *menos* ESTE, esto es, excepto este.”

14. El complemento de un superlativo relativo debe estar siempre en plural, á no ser que sea un nombre colectivo ó que envuelva pluralidad; v. g.:—1.º El *mas* soez de los *mortales*—2.º El *mas* sabio del *mundo*—3.º El *menos* tonto del *pueblo*.”

15. Hay algunas frases ó locuciones adverbiales viciosas que deben evitarse con cuidado; tales por ejemplo:

*Se dice.*

*Debe decirse.*

Volveré *despues*..... Volveré.

Allí es donde mataron á Juan. Allí mataron á Juan.

Vuélvete *atras*..... Vuélvete.

Sube *arriba*..... Sube

Baja *abajo*..... Baja.

Sal *afuera*..... Sal.



§. IX. *Sintaxis de la conjuncion.*

1. FUNCIONES DE LA CONJUNCION? Cuáles son las funciones de la conjuncion?—2. CONSTRUCCION. ¿Cómo deben colocarse las conjunciones?—3. Qué excepcion tiene esta regla?—4. USO DE LAS CONJUNCIONES. ¿Qué conjuncion debe emplearse antes de las sílabas *i, hi*? ¿Y antes de *yo, ye, hie*?—5. ¿Y antes de la *o, ho*?—6. ¿Deben omitirse la *y* la *o* cuando en la frase hay dos complementos indirectos?—7. Cuando *y* enlaza varios miembros, ¿delante cuál de ellos debe ponerse? ¿No hay excepciones? ¿Puede suprimirse en todos?—8. ¿Y las demas conjunciones pueden repetirse?—9. ¿Cuándo se emplea la conjuncion *que*?—10. ¿Puede repetirse así *que* en el segundo miembro de la frase? OBSERVACIONES.—11. ¿A qué equivale *que*?—12. ¿Y *que de*?—13. ¿A quién puede suplir *ni*?

1. FUNCIONES DE LA CONJUNCION. Enlazar entre sí dos miembros de una frase es la función única de la conjuncion en el discurso, segun hemos indicado (pág. 44.)

2. CONSTRUCCION. Las conjunciones deben colocarse siempre á la cabeza del miembro de la frase que unen, sin que sea permitida la inversion. Ejemplos:

La luna en el mar riela,  
En la lona gime el viento,  
Y alza en blando movimiento  
Olas de planta y azul;  
Y ve el capitán pirata,  
Cantando alegre en la popa,  
Asia á un lado, al otro Europa,  
Y allá á su frente Stambul.

(Espronceda)

3. Excepcion de esta regla es la conjun-

cion *pues*, que va generalmente invertida; y tambien se hallan en este caso, aunque no con tanta propiedad, *empero, sin embargo*, no obstante y alguna otra; v. g.:—“Convienne, *pues*, estudiar.... Si, *empero*, tanto horror, si tantas muertes no os bastan, proseguid....—(Martinez de la Rosa.)”

4. USO DE LAS CONJUNCIONES.—Antes de las sílabas *i, hi*, se usará la conjuncion *é* y no *y*; v. g.:—“Madre é hija.—Candor é inocencia.”

Pero antes de *yo, ye, hie*, conservaremos la *y*; v. g.:—“Tu y yo.—Caballo y yegua.—Llega y hiere.”

5. Antes de las sílabas *ó, ho*, se empleará la conjuncion *ú* y no la *ó*; v. g.:—“Uno ú otro.—Respeto ú honor.”

6. Ni la *y* ni la *ó* deben omitirse mientras haya en la frase dos complementos indirectos; v. g.:—“Que las contribuciones se diesen por encabezamiento, y no por fijas.—Defendian la villa en custodia de la reina y de la junta algunos caballeros con gente de á pié y de acaballo.”—[Martinez de la Rosa.]

Si embargo, entrambas conjunciones deben omitirse cuando no hay un precedente que de rigor las pida.

7. La conjuncion *y* se pone despues del último miembro de la frase que enlaza, y puede suprimirse en los demas; v. g.:—“La lengua castellana por su elegancia, claridad, pureza, flexibilidad y abundancia, puede expresar con justa equivalencia cuanto hay de bueno y bello en los grandes maestros de la antigüedad.”—[Paganini.]

Sin embargo, se expresa la conjuncion y delante de cada miembro cuando quiere comunicarse mas fuerza y energía al discurso, como en este pasage de *Jovellanos* citado por Salvá:—"Y no temo añadir que si toda la Junta sevillana... y los mismos que la movieron á insurreccion, y sus satélites, y sus emisarios, y sus diaristas, y sus trompeteros y factores pudieran ser sinceros... etc."

Tambien deja de ser comun verla suprimida enteramente para comunicar movimiento y rapidez de la frase, como la presentan muy buenos ejemplos de nuestros clásicos, y entre ellos los siguientes de nuestro citado autor:—"Pero la menor edad de Carlos II fué demasiado agitada, triste, supersticiosa... etc."

8. No solo la conjuncion y, sino todas las demas pueden repetirse sin faltar á la propiedad del lenguaje; v. g.:

Ni mas pronto entre humo, y fuego, y trueno  
Rayo veloz del cielo se desata;  
Ni así fiero en la mar de su hondo seno,  
Las turbias olas bóreas arrebatá;  
Ni montaraz torrente al valle ameno,  
Ni súbito huracán, ni catarata  
De hondisonante rio, ni lava ardiente  
Su arranque asemejaron impaciente.

[Espronceda.]

9. *Que* se emplea frecuentemente para llevar los verbos á indicativo y subjuntivo; v. g.:—"Yo conozco *que* estudias.—Yo deseo *que* estudies."

10. *Así que* no debe repetirse en el segundo miembro de la frase, v. g.:—"Así que oyó el estruendo del cañon y los gemidos de los moribandos."

11. OBSERVACIONES. *Que* equivale muchas veces:

1.º *A y, muy ó á y mas*; v. g.:—"Sostúvose Arminda tiesa *que* tiesa, esto es, tiesa y muy tiesa ó tiesa y mas tiesa."

2.º *A y mas y pero*; v. g.:—"Contigo se las habrá el hombre ese, *que* no conmigo; esto es, y no conmigo; mas no conmigo; pero no conmigo."

12. *Que de* equivale á *cuanto, cuanta, cuantos, cuantas*, como ya dijimos [pág. 000] al tratar del *adjetivo*, á cuya clase pertenecen estos equivalentes; v. g.:—"¡Qué de máquinas que rompe!—¡Qué de desigños que corta! etc."

13. *Ni* puede emplearse en lugar de *sin*; v. g.:—"Es hombre *sin* reputacion *ni* virtudes."

#### §. X. *Sintaxis de la interjeccion.*

1. FUNCIONES DE LA INTERJECCION. ¿Cuáles son las funciones de la interjeccion?—2. CONSTRUCCION. ¿Dónde deben colocarse las interjecciones?—3. USO DE LA INTERJECCION. ¿Cuándo emplearemos la interjeccion?

1. FUNCIONES DE LA INTERJECCION. La única funcion de la interjeccion es expresar los movimientos ó afectos del ánimo. Ejemplo.—"¡Ay, Oscar pereció!" gemirá el viento..."—[Espronceda.]

2. CONSTRUCCION. La interjeccion



no tiene lugar fijo en la proposicion: allí donde el ánimo agitado prorrumpe en un grito enérgico, allí irá la interjeccion, sea al principio, al medio, ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay del pueblo del templo, del muro,  
¡Ay deti, desdichada Salén."—[*Pesado.*]

### 3. USO DE LA INTERJENCION.

La interjeccion no debe usarse indistintamente y al acaso: una interjeccion cuando el ánimo está en calma, deja de ser interjeccion, y no es mas que un sonido vano. Véase como aun en una narracion caben las interjecciones, y pueden emplearse con propiedad.

Súbito rumor de espadas  
Cruge, y un "¡ay!" se escuchó  
Un "¡ay!" moribundo un "¡ay!"  
Que penetra el corazon:  
Que hasta los tuétanos hiela  
Y da al que lo oyó temblor;  
Un "¡ay!" de alguno que al mundo  
Pronuncia el último á Dios

[*Espronceda.*]

## GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

SECCION TERCERA.

PROSODIA.

ARTÍCULO PRIMERO.

CANTIDAD DE LAS SÍLABAS

§ I. Ideas generales.

1. ¿Qué es prosodia?—2. ¿Qué es cantidad?—3. ¿Cómo se dividen las sílabas por su cantidad?—Sílaba breve, larga y dudosa.

1. La *prosodia* es aquella parte de la gramática que determina de una manera fija el valor vocal de las sílabas, es decir, el tono que es preciso darles y las inflexiones de la voz para pronunciarlas.

Este tono y estas inflexiones dependen de la *cantidad* y del *acento prosódico*, que SIBILIA llama *predominante* con mucha propiedad.

2. La *cantidad* es la medida del tiempo

no tiene lugar fijo en la proposicion: allí donde el ánimo agitado prorrumpe en un grito enérgico, allí irá la interjeccion, sea al principio, al medio, ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay del pueblo del templo, del muro,  
¡Ay deti, desdichada Salén."—[*Pesado.*]

### 3. USO DE LA INTERJENCION.

La interjeccion no debe usarse indistintamente y al acaso: una interjeccion cuando el ánimo está en calma, deja de ser interjeccion, y no es mas que un sonido vano. Véase como aun en una narracion caben las interjecciones, y pueden emplearse con propiedad.

Súbito rumor de espadas  
Cruge, y un "¡ay!" se escuchó  
Un "¡ay!" moribundo un "¡ay!"  
Que penetra el corazon:  
Que hasta los tuétanos hiela  
Y da al que lo oyó temblor;  
Un "¡ay!" de alguno que al mundo  
Pronuncia el último á Dios

[*Espronceda.*]

## GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

SECCION TERCERA.

PROSODIA.

ARTÍCULO PRIMERO.

CANTIDAD DE LAS SÍLABAS

§ I. Ideas generales.

1. ¿Qué es prosodia?—2. ¿Qué es cantidad?—3. ¿Cómo se dividen las sílabas por su cantidad?—Sílaba breve, larga y dudosa.

1. La *prosodia* es aquella parte de la gramática que determina de una manera fija el valor vocal de las sílabas, es decir, el tono que es preciso darles y las inflexiones de la voz para pronunciarlas.

Este tono y estas inflexiones dependen de la *cantidad* y del *acento prosódico*, que SIBILIA llama *predominante* con mucha propiedad.

2. La *cantidad* es la medida del tiempo



que respectivamente (1) se emplea en pronunciar una sílaba.

3. Respecto á la cantidad, las sílabas son *breves, largas ó dudosas*.

*Sílaba breve* es la que se pronuncia mas ó ménos rápidamente con relacion á las demas de la palabra.

*Sílaba larga* es la que se pronuncia mas ó ménos lentamente con relacion á las demas de la palabra.

Y *sílaba dudosa* es aquella cuya cantidad no se ha fijado aún.

NOTA. En realidad no existen *sílabas dudosas* segun las reglas que daremos de la cantidad, que es dudosa únicamente en algunas por no estar determinado en muchas palabras el lugar del *acento predominante*.

### §. II. Reglas de la cantidad.

1. ¿De qué proviene la cantidad de las sílabas en la lengua castellana?—2. Reglas de cantidad segun el número de sus elementos.—3. Reglas de la cantidad segun el acento predominante.

1. Aunque el idioma castellano es sin disputa el mas prosódico de los modernos, no iguala empero al latino, y mucho ménos al griego. Conviene no obstante fijar en lo posible nuestra prosodia castellana, por lo cual expondremos aquí algunas reglas.

La *cantidad* proviene en la lengua castellana de dos solas causas, á saber: 1.º Del número de los elementos de cada sílaba.

(1) Dícese *respectivamente*, porque el tiempo prosódico no está sujeto á las leyes del tiempo natural ó absoluto.

2.º Del acento prosódico ó predominante de la dicción.

2. Segun el número de elementos, son breves las sílabas:

1.º Formadas por un solo sonido vocal

2.º Las formadas por una articulacion directa simple, como *ca*. [*Véase la nota 1.ª al fin*].

Por el mismo concepto son largas:

1.º Las compuestas por un diptongo ó triptongo, como *pei-nado*, *buey*.

2.º Las formadas por una articulacion directa compuesta, como *bra-zo*.

3.º Las de articulacion inversa simple y compuesta, como *in-signe*.

3. Segun el *acento prosódico ó predominante de la dicción*, son largas las sílabas:

1.º En que se apoya dicho acento, aun cuando fueren breves por la regla de sus elementos; v. g: *ci-tara*.

2.º La primera sílaba de las palabras bisílabas cuya última lleve el *acento predominante*, aunque fuere breve por el número de sus elementos, como *ó-ir*, *ca-rar*.

Por igual concepto son breves:

Todas las sílabas que siguen á la que lleva el acento predominante, aunque fueren largas por sus elementos componentes, como *bá-ra-tro*.

GRAMÁTICA.  
ARTÍCULO SEGUNDO.  
DEL ACENTO PROSÓDICO.

§. I. *Definición del acento prosódico y clasificación que se hace en este concepto de las palabras.*

1. ¿Qué es acento prosódico ó predominante de la dición?—2. ¿Qué clasificación se hace en este concepto de las palabras?

1. En todas las palabras castellanas se eleva el tono de la voz en una de sus sílabas mas que en todas las otras de que consta; y he aquí á lo que llamamos *acento prosódico ó acento predominante de la dición.*

2. La elevación del tono de voz, es decir, el *acento predominante*, recae siempre en la última, en la penúltima ó en la antepenúltima sílaba de las palabras, como se ve en *amor, saludo, pájaro* [1]. En el primer caso las palabras se llaman *agudas*; en el segundo *graves, regulares ó breves*; en el tercero *esdrújulas*.

NOTA. Aunque el acento no puede recaer mas que en dichas tres sílabas si las palabras no tienen ninguna agregación, sin embargo, cuando se les unen los pronombres personales, el acento puede recaer en la cuarta sílaba, á contar desde la última, como *búscamele*.

En algunos adverbios en *mente* el acento apoya en la quinta sílaba, y se repite en la penúltima; v. g.: *cándidamente*.

(1) En este caso y otros pintaremos el acento para indicar mejor el lugar del predominante, aunque por las reglas ortográficas que luego expondremos no deba pintarse.

§. II *De las voces que llevan el acento predominante en la antepenúltima sílaba.*

1. ¿Pueden fijarse reglas para saber cuándo el acento predominante apoya en la antepenúltima sílaba?—2. ¿Por qué medios supliremos la falta de datos para determinar la dición esdrújula?—3. ¿Qué puede tenerse presente de mas utilidad para conocer esta dición?

1. No es fácil fijar reglas para conocer las voces que apoyan el acento predominante en la sílaba antepenúltima. Por eso estas voces llevan generalmente marcada en lo escrito la sílaba en que apoya el acento. En caso de duda debe consultarse al Diccionario.

2. Apoyan el acento en la antepenúltima sílaba:

1.º Muchas voces de origen griego ó latino [1] que tenían en estos idiomas la misma prosodia, y otras que, aunque de distinto origen, tienen semejanza con ellas por su material ortológico; v. g.: *cántaro, persigo, infimo, Córcega, húmedo, apólogo, átomo, geometra, pábulo, Hécate, ejército, Temístocles, énfasi, espíritu, Júpiter, Hércules*, etc.

2.º Las primeras personas del plural del *pasado relativo* de todos los verbos; v. g.: *amábamos, temíamos, partíamos*.

3.º Las primeras personas del plural del *condicional*; v. g.: *amaríamos, temeríamos, partiríamos*.

4.º Las primeras personas del plural del *segundo y tercer futuro*, como *amáramos, a-*

(1) Esta advertencia no es de gran utilidad, porque deben ser necesariamente pocos los que conozcan estos idiomas.



*másemos; temiéramos, temiésemos; partiéramos, partiésemos.*

5.º Muchas de las terminaciones de los verbos cuando se les agregan los pronombres, formando con ellos una sola dición; v. g.: *búscame, mírame, sígueme.*

6.º La primera persona del plural del primer futuro de los verbos *haber é ir*, como *háyamos, váyamos.*

7.º Los días de la semana *miércoles y sábado.*

§. III. *De las palabras que apoyan el acento en la penúltima sílaba.*

1. ¿Dónde apoya el acento en las voces terminadas en vocal?—2. En qué otros casos apoya el acento en la penúltima sílaba?

1. Las palabras terminadas en vocal apoyan generalmente el acento predominante en la penúltima sílaba, como *mésa, amigo, cara, cabeza, búlce, amáble.* Exceptúanse de esta regla las voces que se mencionarán al tratar de la dición aguda.

2. Apoyan también el acento en la penúltima sílaba:

1.º Algunas voces terminadas en *is, i, n, r, d*, derivadas del griego ó latin; v. g.: *tésis, elipsis, silépsis, Iris, Isis, Tétis, mármol, árbol, fácul, inútil, órden, vírgen, jóven, crimen, mártir, huésped.*

2.º Muchos nombres patronímicos (1), como *Fernández, López, González.*

3.º Los días de la semana *lúnez, mártes, juéves y viérnes.*

(1) Que indican descendencia ó linage.

4.º Los adverbios *ménos, miéntras, ántes, apénas, léjos, y entónce.*

5.º Las primeras y segundas personas del plural del futuro absoluto, como *amarémos, temerémos, partirémos; amaréis, temeréis, partireis.*

6.º Las voces de los verbos terminados en *n ó s*, menos las exceptuadas por esdrújulas: *ámas, amámos, áman, ámes, amémos, améis.*

§. IV. *De las voces que apoyan el acento en la última sílaba.*

1. ¿Dónde apoyan el acento las diciones terminadas en consonante?—2. En las voces terminadas en *a*, ¿cuáles apoyan el acento en ellas?—3. Entre las voces terminadas en *e*, ¿cuáles apoyan el acento en ella?—4. Entre las terminadas en *i*, ¿cuáles le apoyan en esta letra?—5. Entre las en *o*, ¿cuáles la apoyan en ella?—6. ¿Y dónde apoyan el acento las voces terminadas en *u*?

1. Las voces terminadas en consonante apoyan el acento en la última sílaba, como *Moáb, voluntad, razón, honor, amar, pardál, carmín, perdér, etc.*

Exceptúanse de esta regla las voces que hemos calificado de esdrújulas y graves [pág. 181].

2. Entre las voces terminadas en *a* apoyan el acento en la última sílaba:

1.º Las terceras personas de singular de los futuros absolutos de todos los verbos, como *asomará, temerá, partirá.*

2.º La tercera persona del presente, y la segunda de imperativo, ambas del singular del verbo *estar*; v. g.: *el está está tú.*

3.º Los adverbios *aca, alla aculla.*

4.º Algunas voces de origen exótico ó

extrangero; v. g.: *Alcalá, Alá, maná, Mus-tafá, bajá, zalá, sabá.*

5.º Los monosílabos en *a* como *uá, á, lá.*

3. Entre los terminados en *e*, apoyan el acento en la última sílaba:

1.º Las primeras personas del pasado definido de los verbos en *ar*; v. g.: *amé, estudié, canté, bailé.*

Exceptúanse *andúve estúve*, de andar y estar.

2.º Las primeras personas de los futuros absolutos de todos los verbos; v. g.: *amaré, temeré, partiré.*

3.º La primera y tercera persona de singular del primer futuro del verbo *estar*; v. g.: *yo esté, él esté.*

4.º Algunos nombres de origen exótico ó extrangero, como *Noé, Coré, café, babolé, minué, obué, trué, peroné, rapé, glasé, y tupé.*

5.º Las voces *por qué*, y *qué* en sentido interrogante; v. g.:—“¿Qué quieres? ¿Por qué lloras?”

6.º Todos los compuestos en que entra la palabra *pié*; v. g.: *puntapié, tirapié, paspié, hincapié, aguapié*, etc.

7.º Los monosílabos en *e*, como *má, tè, sé.*

4. Entre las voces terminadas en *i* apoyan el acento en ella:

1.º Las primeras personas del pasado definido de los verbos que le hacen en *í*; v. g.: *dí, ví, fuí, caí, sentí*, etc.

2.º Algunas voces propias de la lengua, y algunas otras de origen arábigo, terminadas en *i* sin diptongo; v. g.: *aquí, ahí, allí, así, maravedí, borceguí, baladí, carmesí, rubí, turquí, cadí, alfó.*

Exceptúanse los adverbios *cási cuási*; muchos nombres patronímicos, como *Capmání*, y otros de origen griego ó latino, como *ró-sóli, álcali, éxtasi, Apocalípsi.*

3.º Los monosílabos en *i*, como *ví, dí, sí.*

5. Entre las voces terminadas en *o*, recae el acento en la última sílaba:

1.º En algunos sustantivos, por lo general propios; v. g.: *Mataró, San Maló*, etc.

2.º En las terceras personas del singular del pasado definido de casi todos los verbos; v. g.: *amó, temió, partió.*

Exceptúanse *andúvo, estúvo, hizo, cipo, púdo, púso, quíso, súpo, túvo, húbo, plúgo, víno, díjo, condújo*; y sus semejantes, *redújo, tradújo, sedújo*, etc., y los compuestos de todos los mencionados, como *deshizo*.

6. Las voces terminadas en *u*, aunque sean monosílabas, apoyan generalmente el acento en esta letra; v. g.: *Perú, biricú, Belcebú, ambigú, tú*

Se exceptúan *ímpetu, espíritu* y otras de igual origen y prosodia.

#### §. V. Del lugar del acento en los incrementos.

1. ¿Qué es incremento?—2. ¿En qué ca. os se forman los incrementos?—3. ¿Varia el acento en los plurales?—4. ¿Qué novedad resulta en las dicciones con la inmovilidad del acento?—5. ¿Conservan el diptongo los nombres al pasar al plural?—6. ¿No varía el lugar del acento en los superlativos?—7. Varía el lugar del acento en los nombres llamados aumentativos y diminutivos?—8. ¿Qué hay que decir de los efectos del incremento de los verbos?

1. *Incremento* es el aumento que toman las voces variables para expresar sus accidentes.



2. Los incrementos tienen lugar en la dicción castellana:

- 1.º En los plurales de los nombres.
- 2.º En los adjetivos cuando se hacen superlativos.
- 3.º En los aumentativos y diminutivos.
- 4.º En las diferentes personas de los tiempos de los verbos.
- 5.º El lugar del acento no varía del singular al plural; v. g: *rosas* de *rosa*; *suaves* de *suave*; exceptuase *caractères*, cuyo singular es *carácter*.

4. La inamovilidad del acento en los incrementos hace que la dicción *aguda* pase á *grave*, y está á *esdrújula*.

5. Las voces que tienen diptongo en el singular, no le desatan en el incremento de plural, como se ve en *pies* de *pie*; *prodigios*, de *prodigio*; *auxiliares* de *auxilio*.

6. En los superlativos el acento pasa siempre á la primera *i* de la palabra *ísimo* que se le añade; v. g: de *justo*, *justísimo*; *amable*, *amabilísimo*.

7. Los nombres aumentativos y diminutivos si acaban en vocal, varían el acento para la penúltima sílaba; si en consonante, para la última; v. g.: de *muger*, *mugeróna*; de *espada*, *espadín*.

8. Las voces verbales han de ser por sus incrementos, ó *agudas*, ó *graves*, ó *esdrújulas*, ó *semejantes á estas*.

Serán agudas:

- 1.º Todos los infinitivos; v. g.: *amar*, *temer*, *partir*.
- 2.º Las primeras y terceras personas del

singular del *pasado definido* como *amé*, *temí*, *partí*; *amó*, *temió*, *partió*.

3.º Las personas primera, segunda y tercera de singular y la tercera de plural del futuro absoluto, como *amaré*, *amarás*; *amará*, *amarán*; *temeré*, *temerás*; *temerá*, *temerán*; *partiré*, *partirás*; *partirá*, *partirán*.

4.º La segunda persona de plural del imperativo; v. g.: *amád* *temed* *partid*.

5.º Todas las dicciones verbales monosílabas; v. g.: *dás*, *vés*, *vé*, *dí*, *tén*, *son*, etc.

Serán *graves* en todos los verbos, con tal que tengan por lo menos dos sílabas:

1.º Todas las personas del *presente* y del *primer futuro*:

|        |        |         |         |          |           |
|--------|--------|---------|---------|----------|-----------|
| ámo    | áme    | tómo    | téma    | parto    | parta     |
| ámas   | ámes   | tómes   | témas   | partes   | partas    |
| áma    | áme    | téme    | téma    | parte    | parta     |
| amámos | amémos | temémos | temámos | partímos | parlámos. |

|       |       |        |        |        |         |
|-------|-------|--------|--------|--------|---------|
| amáis | amóis | teméis | temáis | "      | partáis |
| áman  | ámen  | témen  | téman  | partan | partan  |

Se exceptúan las segundas personas de plural del presente en los verbos en *ir*, y las personas primera y segunda de plural del *primer futuro* de los verbos *haber* ó *ir*.

2.º Las personas primera, segunda y tercera del singular, y la tercera del plural del *pasado relativo*, del *condicional* y del *segundo* y *tercer futuro*; v. g.:

|        |         |        |        |
|--------|---------|--------|--------|
| amába  | amaría  | amára  | amáse  |
| amábas | amarías | amáras | amáses |
| amába  | amaría  | amára  | amáse  |
| amában | amarían | amáran | amásen |

|        |          |          |          |
|--------|----------|----------|----------|
| temía  | temería  | temiera  | temiése  |
| temías | temerías | temieras | temiéses |
| temía  | temería  | temiera  | temiése  |
| temían | temerían | temieran | temiésen |

|         |           |           |           |
|---------|-----------|-----------|-----------|
| partía  | partiría  | partiera  | partiése  |
| partías | partirías | partieras | partiéses |
| partía  | partiría  | partiera  | partiése  |
| partían | partirían | partieran | partiésen |

3.º Las personas segunda de singular y primera y segunda de plural del *pasado definido*; v. g.:

|          |           |            |
|----------|-----------|------------|
| amáste   | temíste   | partíste   |
| amámos   | temímos   | partímos   |
| amásteis | temísteis | partísteis |

4.º La primera y segunda persona de plural del *futuro absoluto*; v. g.:

|           |           |            |
|-----------|-----------|------------|
| amaré nos | temerémos | partirémos |
| amaréis   | temeréis  | partiréis  |

5.º La segunda persona de singular de los imperativos; v. g.: *ama, teme, parte*.

6.º Las tres personas de singular y la tercera de plural del *futuro dubitativo*, v. g.:

|        |          |           |
|--------|----------|-----------|
| amáre  | temiere  | partiere  |
| amáres | temieres | partieres |
| amáre  | temiere  | partiere  |
| amáren | temieren | partieren |

7.º Los adjetivos activos y pasivos; v. g.:

|        |          |           |
|--------|----------|-----------|
| amádo  | temído   | partído   |
| amándo | temiéndo | partiéndo |

Serán esdrújulas:

1.º Las primeras personas de plural del *pasado relativo*; v. g.: *amábamos, temíamos, partíamos*.

2.º Las primeras personas de plural del *condicional* y del *segundo* y *tercer futuro*, como *amaríamos, amáramos, amásemos, temeríamos, temiéramos; temiésemos; partiríamos, partiéramos, partiésemos*.

3.º Las primeras personas de plural del *futuro dubitativo*; v. g.: *amáremos, temiéremos, partiéremos*.

4.º Las primeras personas de plural del *primer futuro* de los verbos *haber* é *ir*, como *háyamos, váyamos*.

Finalmente, serán de dición semejante a la esdrújula por llevar el acento en la sílaba anterior al diptongo:

1.º Las segundas personas del plural del *pasado relativo*, como *amábais, temíais, partíais*.

2.º Las segundas personas de plural del *pasado definido* como *amásteis, temísteis, partísteis*.

3.º Las segundas personas del plural del *condicional* y del *segundo* y *tercer futuro*; v. g.: *amaríais, amárais, amáseis; temeríais, temierais, temiéseis; partiríais, partiérais, partiéseis*.

4.º Las segundas personas de plural del *futuro dubitativo*; v. g.: *amárais, temiereis, partiéreis*.

5.º Las segundas personas del plural del *primer futuro* de los verbos *haber* é *ir* como *háyais, váyais*.



§. VI. *Del lugar del acento en las voces que terminando por dos vocales no le apoyan en la última.*

1. ¿Qué reglas pueden fijarse para conocer el lugar del acento en las voces que terminando por dos vocales no le reciben en la última?

1.º Para conocer el lugar del acento predominante en las voces que terminando por dos vocales no le reciben en la última, pueden fijarse varias reglas:

REGLA 1.ª Por lo general apoya el acento en la primera de las dos vocales en las terminaciones siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| 1.º En <i>as</i> , como <i>Parísia</i> . | 10. En <i>oe</i> , como <i>albo</i> .      |
| 2.º En <i>ai</i> , como <i>Garay</i> .   | 11. En <i>ai</i> , como <i>convoy</i> .    |
| 3.º En <i>ao</i> , como <i>Menaldo</i> . | 12. En <i>oi</i> , como <i>Menón</i> .     |
| 4.º En <i>au</i> , como <i>Potán</i> .   | 13. En <i>ua</i> , como <i>ganzúa</i> .    |
| 5.º En <i>ea</i> , como <i>presta</i> .  | 14. En <i>ue</i> , como <i>insinúa</i> .   |
| 6.º En <i>ei</i> , como <i>Muley</i> .   | 15. En <i>ui</i> , como <i>Mompertú</i> .  |
| 7.º En <i>eo</i> , como <i>canafío</i> . | 16. En <i>uo</i> , como <i>conceptío</i> . |
| 8.º En <i>eu</i> , como <i>Masdeu</i> .  |  |
| 9.º En <i>oa</i> , como <i>canba</i> .   |  |

EXCEPCIONES. Apoyan el acento en la sílaba anterior á las dos vocales:

1.º Algunos nombres propios en *as*, *ai* y *ao* de origen griego, como *Dánae Tánaís*, *Dánao*.

2.º Algunos sustantivos en *ea*, de origen latino, como *área*, *Bóreas*, *vénea*.

3.º Los adjetivos en *eo* formados de voces esdrújulas, como *purpúreo* de *purpura*.

4.º Varios sustantivos y adjetivos en *eo* de procedencia latina, y otros formados á su imitación, como *óleo*, *empíreo*, *calcáreo*, *cutáneo*.

5.º La voz *héroe*.

6.º Algunas voces de prosodia griega y latina y originarias de estos idiomas, como *Evoo*, *Cóseroes*.

7.º Todos los sustantivos y adjetivos en *uo*, como *mónstruo*, *árduo*.

8.º Todas las voces terminadas en *cua*, *cue*, *cuo*; *gua*, *güe*, *quo*, como *áscua*, *adécue*, *vácuo*; *tréqua*, *pingüe*, *águo*.

REGLA 2.ª Apoyan el acento en la *i* las terminaciones en *ia* del pasado relativo y del condicional, como *leía*, *cantaría*.

REGLA 3.ª Apoyan también el acento en la *i* las voces terminadas en *ña* como *compaña*.

REGLA 4.ª Apoyan el acento en la sílaba anterior á las dos vocales, si la primera de estas es *i*, en los casos siguientes:

1.º Casi todas las voces terminadas en *bia*, *bie*, *bio*, como *lábía*, *rábíe*, *sábío*. Se exceptúan algunas voces, como *algarabía*, *mancébía*, *cabrió*, *sombrió*, *ombrió*, etc.

2.º Muchas voces en *cia*, *cie*, *cio*, como *hácia*, *espécie*, *ócio*. Se exceptúan *encía*, *Mencía*, *Lucía*, *vacío*, y algunos nombres de dignidad, oficio y profesion, tales como *supremacia*, *prelacia*, *abogacia*, *carpintería*, etc.

3.º Muchas voces en *dia*, *die*, *dio*, como *Legadía*, *nádie*, *tedio*. Se exceptúan entre otras, *abadía*, *alcaldía*, *cofradía*, *nombradía*, *regadío*, *judío*, *judía*, y los tiempos del verbo *vidriar* en dichas terminaciones.

4.º Muchas voces en *fia* y *fio* como *cósta*, *epítáfio*. Se exceptúan entre otras, *ca-*

*lografía, calcografía, corografía, cosmografía, filosofía, geografía, ortografía, etc.*, y los verbos en *fiar* y *friar*.

5.º Muchísimas voces en *gia, gie, gio*, como *minerablogía, lógia, ortología, ideología, efigie, colegio*. Se exceptúan varios sustantivos de ciencias y artes, como *teología, astrología, cirugía*.

6.º Un gran número de voces en *lia, y lio*, como *Amelia, Julio*. Se exceptúan varios sustantivos de ciencias y artes, como *homilia, bailio*; algunos propios, como *Elias, Dalias*; los verbos en *liar*, como *deslia, deslio*; y finalmente, *folias, regalia, trope-lia, anomalía*.

7.º Muchas de las voces en *mia, mie, mio*, como *academia, prémie, binomio*. Se exceptúan entre otros *aljamia, anatomia, astronomia, economia*; y el verbo *rumiar*, que hace *rumia, rumie, rumio*.

8.º Muchas voces en *nea, nie, nio*, como *venia, progenie, demonio*. Se exceptúan un gran número de voces en *ania y onia*, como *manía tiranía, pulmonía, cosmogonia, ironía*.

9.º Muchísimas voces en *pia, pie, pio*, como *escarpia, escorpie, Serapio*. Se exceptúan, entre otras, *arpia, espia, satrapia, impio*, y cuando estas terminaciones corresponden á los verbos *ampliar, espíar, y expíar*.

10. Varias voces en *quia, quie, quio*, como *tauromaquia, requiem, Eustaquio*.

Se exceptúan entre otros, varios nombres de derecho público, como *monarquía, anarquía*; y también *Turquia, sequía*.

11. Muchas de las voces en *ria, rie, rio*; v. g.: *aria, barbárie, vário*.

Se exceptúan entre otras, muchos nombres de oficios y profesiones en *ria*, como *caballería, artillería, infantería, marinería, baronía, droguería, volatería*, y también *zalamería, glotonería, tontería, amorío, caserío, descarrío, poderío*.

12. Algunas voces en *rria* y *rrio* como *Alcárria, barrio*.

Se exceptúan estas terminaciones en los verbos en *rriar*.

13. Muchas voces en *sia* y *sio* como *Asia, Dionisio*. Se exceptúan entre otros *alevosía, apostasia, celosía, demasia, cortesía, etc.*, y el verbo *extasiarse*.

14. Varias de las en *tia, tie, tio, y tria, trio*; v. g.: *bestia, sitie, sitio, patria, patrio*.

Exceptúanse entre otras *amnistia, antipatia, carestia, garantia, geometria, idolatria, etc.*, y los verbos terminados en *estriar*.

15. La mayor parte de los en *via, vie, vio*, como *Cracovia, abrevie, Octavio*.

Se exceptúan el verbo *aviar* y sus compuestos; y los nombres de ellos derivados.

16. Algunos nombres en *vía, y vio*, como *asfívia, obnóvio*.

#### §. VII. Del lugar del acento en las voces terminadas por tres vocales.

I. ¿Cuál es el lugar del acento en las voces terminadas por tres vocales?

1. Para conocer el lugar del acento en las voces terminadas por tres vocales, se fijan las reglas siguientes:



REGLA 1.<sup>a</sup> Apoyan el acento en la antepenúltima vocal: 1.<sup>o</sup> Las segundas personas de plural del pasado relativo terminado en *ia*; v. g.: *temiais*, *partiais*: 2.<sup>o</sup> En las mismas personas del condicional, como *bailaríais*, *jugaríais*.

REGLA 2.<sup>a</sup> Todas las demas dicciones que terminan en tres vocales, apoyan el acento en la penúltima; v. g.: *traéis*, *deseáis*.

EXCEPCION. Siendo la última vocal articulación inversa y larga, se apoyará en ella; v. g.: *Zoplain*.

§. VIII. *Del lugar del acento cuando este recae dentro de la dición en la concurrencia de dos vocales.*

1. ¿Qué reglas pueden fijarse para conocer el lugar del acento cuando este recae dentro de la dición en la concurrencia de dos vocales?

1. Para conocer el lugar del acento cuando este recae dentro de la dición en la concurrencia de dos vocales, se establecen las reglas siguientes:

REGLA 1.<sup>a</sup> En la concurrencia de *a* y *e*, el acento apoya en esta sin diptongo; v. g.: *faena*, *saíta*.

REGLA 2.<sup>a</sup> En la concurrencia de *a* é *i*, el acento apoya en la *i* sin diptongo:

1.<sup>o</sup> En todas las dicciones verbales que toman incremento en *i*, y en los nombres formados á su semejanza, como *atraía*, *decaímos*, *caída*.

2.<sup>o</sup> En las palabras que llevan *h* entre la *a* y la *i*; v. g.: *bahía*.

3.<sup>o</sup> En las que la *i* se halle en articulación inversa; v. g.: *arcaísmo*.

4.<sup>o</sup> En las voces derivadas de otra aguda, y en los incrementos plurales, v. g.: *ráible* de *raer*; *países* de *país*.

5.<sup>o</sup> En las voces *paraíso*, *aina*, *amáz*.

NOTA. Fuera de estos casos, el acento recae por lo general sobre la *a*, y se forma diptongo, como *aire*, *báile*, *fráile*, *gáita*, *peláire*, etc.

REGLA 3.<sup>a</sup> En la concurrencia de *a* y *o*, el acento se apoya en la *o*, como en *caoba*, *tahóna*, etc.

REGLA 4.<sup>a</sup> En la concurrencia de *a* y *u*, se apoya el acento generalmente en *a* y forma diptongo; v. g.: *apláudo*, *ráudo*, *jáula*, *máula*, etc.

Se exceptúan de esta regla y llevan el acento en la *ú*:

1.<sup>o</sup> Las personas del singular del presente y primer futuro, y la segunda del imperativo de los verbos *ahúciar*, *ahúchar*, *ahúmar*, *ahúsarse*, *aúllar*, *aúmar*, *mahúllar* y *sahúmar*.

2.<sup>o</sup> Algunas otras voces, como *Ataúlfo*, *saúco*, *tahúlla*.

REGLA 5.<sup>a</sup> En la concurrencia de *e* y *a*, el acento se apoya en la *a* sin diptongo; v. g.: *bedto*, *reáto*, etc.

REGLA 6.<sup>a</sup> En la concurrencia de *e* y de *i*, el acento recae en esta sin diptongo:

1.<sup>o</sup> En todas las dicciones verbales que toman incremento en la *i* y en los nombres formados á su semejanza; v. g.: *reímos*, *proveímos*, *proveído*, *reído*, etc.

2.<sup>o</sup> En algunos esdrújulos; v. g.: *féisimo*, *deífico*.

3.º En las que se interpone la *h*; v. g.: *rehízo*.

4.º En las que la *i* se halle en articulación inversa; v. g.: *otéismo*, *deísmo*.

5.º En las de origen agudo; v. g.: *creíble* de *creér*.

6.º En algun diminutivo en *ito*, como *feíto*.

NOTA. A excepcion de los casos contenidos en esta regla, el acento recae sobre la *e* y se forma diptongo; v. g.: *aféite*, *pléito*, *reíno*.

REGLA 7.ª En la concurrencia de *e* y *a*, lleva esta el acento, y no hay diptongo; v. g.: *Eóto*, *leóna*.

REGLA 8.ª En la concurrencia de *e* y *u*, se apoya el acento por lo regular sobre la *e*, y resulta diptongo, como *Céuta*, *déuda*, *féudo*.

REGLA 9.ª En la concurrencia de *i* y de *a*, apoya el acento en esta sin diptongo:

1.º En las dicciones compuestas de estas dos vocales y de otra sílaba posterior; v. g.: *diána*, *piáno*, etc.

2.º En las dicciones verbales cuyas terminaciones en *io*, *ie*, *ia*, llevan el acento en la *i*; v. g.: *porfítamos*, *desafítamos*.

3.º En nombres derivados de estas dicciones; v. g.: *aliánza*, *confíanza*.

4.º En voces que preceda al *ia* una sola sílaba, y hiera la *i* una articulación directa, simple ó compuesta, pero ambas con *r*; v. g.: *eríales*, *Iriárte*, *arriáno*, *Adriático*, *Cipriáno*.

5.º En las voces esdrújulas compuestas únicamente de las combinaciones *ia* y de

dos sílabas posteriores; v. g.: *diácono*, *diástole*.

6.º En las voces que al *ia* se siga *io* ó el mismo *ia*; v. g.: *diário*, *diária*.

7.ª En algunas compuestas; v. g.: *carriáncho*.

ADVERTENCIA A LA REGLA 9.ª Permanecerá el acento sobre la *á*, pero formará diptongo:

1.º En las dicciones verbales, siempre que la combinación *ia* se encuentre antes de la última ó penúltima sílaba, y los verbos lleven el acento en la *i* en las terminaciones *io*, *ie*, *ia*; v. g.: *limpiámos*, *viciábamos*.

2.º En los nombres derivados de estos verbos; v. g.: *estudiánte*, *insaciáble*.

3.º En muchos nombres de dicción grave; v. g.: *aciágo*, *Luciáno*, *Zodiáco*, *Ulpiano*.

4.º En algunas voces esdrújulas de las que llevan una ó mas sílabas antes de la combinación *ia*, como *asiático*.

REGLA 10. En la misma concurrencia *i* *a*, lleva el acento en la *i* sin diptongo:

1.º En las primeras y segundas personas del plural del *condicional* y del *segundo futuro*; v. g.: *diríamos*, *amaríais*, etc.

2.º En las primeras y segundas personas del plural del *pasado definido*, como *decíamos*, *queríamos*.

3.º *Elefancíaco*, *maniáco*, *elegiáco*, *iliáco*.

REGLA 11. En la concurrencia de la *i* con la *e*, el acento recae sobre la *e* con diptongo; v. g.: *griégo*, *miél*, *tinieblas*. Pero no llevan el diptongo los nombres que des-



pues de la combinacion *ia* les siguiere inmediatamente *io* ó *ia*; v. g.: *biénio*, *piéria*, *poliédro*.

REGLA 12. En la concurrencia de *i* y *o*, el acento apoya en la *o* las mas veces, formando diptongo; v. g.: *rabióso*, *diósa*, *glorióso*, *semibótava*, *biógrafo*, *maniobra*.

Se exceptúan algunos esdrújulos que llevan el acento en la *i*, como *Antioco*, *caliope*, *etiope*.

REGLA 13. Para la concurrencia de la *i* con la *u* se establece:

1.º Si la *u* no está combinada con articulacion inversa, el acento se apoya por igual sobre las dos vocales y forma diptongo, como *viúdo*.

2.º Si la *u* está combinada con articulacion inversa, el acento recae sobre la *u* sin diptongo, como *diúrno*.

3.º Si la *i* está combinada con articulacion directa compuesta, no por eso se quita el diptongo aunque la *u* esté articulada inversamente; v. g.: *triúnfo*.

REGLA 14. En la concurrencia de *o* y *a* el acento pesa siempre sobre la *a* sin diptongo, como *boáto*, *toálla*, *loámos*, etc.

REGLA 15. En la concurrencia de *o* y *e*, el acento recae siempre sobre la *e* sin diptongo, como *Bohèmia*, *poéma*, *roémos*, etc.

REGLA 16. En la concurrencia de *o* ó *i*, el acento recae sobre la *o* con diptongo; v. g.: *esferóide*, *estóico*, *heróico*, *rombóide*, etc.

Se exceptúan de esta regla llevando el acento sobre la *i*, sin formar diptongo:

1.º Cuando entre *o* ó *i* se halla la *h*; v. g.: *mohíno*.

2.º En algunos nombres compuestos, como *introito*.

3.º Y algunos otros, como *heroína*, *heroísmo*.

REGLA 17. En la concurrencia de *o* y de *u* recae el acento sobre la *o* con diptongo; v. g.: *Cóuto*, *Sóusa*.

REGLA 18. En la concurrencia de *u* y *a* el acento recae sobre la *a* con diptongo, siempre que la *c* fuerte ó la *g* suave articule á la *u*; v. g.: *acuático*, *guápo*... etc.

REGLA 19. En la concurrencia de *u* y de *e* el acento recae siempre sobre la *e*, y por lo general hay diptongo cuando la *u* va articulada ó aspirada por la *h*, aunque no siempre; v. g.: *abuélo*, *duérmo*, *Suécia*, *suéco*, *crúento*... etc.

REGLA 20. En la concurrencia de *u* é *i*, recaerá el acento sobre la *i* formando diptongo:

1.º En todos los incrementos verbales sobre la *i*; v. g.: *destruímos*.

2.º En las dicciones en que la *u* va articulada por *s* y *z*, como *Jesuíta*, *Suíza*.

3.º Cuando la *u* va combinada en una articulacion directa compuesta; v. g.: *Druida*, *incluiais*.

4.º Cuando la *i* se halla en articulacion inversa.

5.º Algunos adjetivos en *ible*; v. g.: *destruible*.

Se exceptúan las voces *búitre*, *flúido*.

En los demas casos se reparte el acento entre la *u* y la *i*, como en *circuíto*, *ruína*.

REGLA 21. En la concurrencia de *u* y *o* se apoyará siempre el acento sobre la *o*, y

con diptongo si la *u* fuese articulada por la *e* ó la *g*, y sin diptongo en todo otro caso; v. g.: *acuóso, aguóso*.

REGLA 22. En la duplicacion de una misma letra el acento recae sobre la vocal repetida; v. g.: *albaháca, Zahára, dehésa, frísimo, etc.*

§. IX. *Del diptongo en las voces terminadas por dos vocales que apoyan el acento en la primera.*

1. ¿Cuándo se formará ó no diptongo en las voces terminadas por dos vocales que apoyan el acento en la primera?

1. Para poder conocer aproximadamente los casos en que las voces terminadas por dos vocales que llevan el acento en la primera, formen ó no diptongo, observaremos:

1.º Que con frecuencia le desatan al fin del período en la prosa, y al fin del verso en el metro.

2.º Que le forman todas las dicciones terminadas en *ai, au, ei, eu, oi, ui*; v. g.: *ay, Dulmau, ley, Moreu, hoy, muy, Tuy.*

3.º Que en las voces monosílabas y en cualquier otra combinacion se comete ó no el diptongo, segun lo pida el número y ritmo de la frase ó del verso; v. g.:

#### EN AE SIN DIPTONGO.

*Cáe*, los campos gimen  
Con los rotos escombros.

(*Quintana.*)

#### EN AE CON DIPTONGO.

Cual *cáe* de la segur herido el pino (1).

[*Ercilla.*]

Pero si la dición fuere polisílabo se comete raras veces el diptongo, si bien no faltan ejemplos que le autoricen; v. g.:—“*De Arquelao los furores van creciendo.*”

[*Calderon.*]

4.º Que la articulacion directa compuesta, y la inversa simple en las dicciones verbales, facilitan el diptongo. Ejemplos.—1.º “*Tráe* ya escrita en el rostro la sentencia. [*Calderon.*].—2.º *Caen* en la tentacion los animales. [*Herbas.*].—3.º *Árboles* que os *estais* mirando en ellos”

[*Garcilaso.*]

5.º Que forman generalmente diptongo los patronímicos en *aez* como *Narvaez Peñaez, Saez.*

6.º Que la combinacion *ao* se usa con bastante frecuencia como diptongo:

1.º En la voz *caos*.

2.º En algunos patronímicos en *aos* y *aos*, como *Aráoz, Montáoz.*

3.º En las dicciones verbales en *aos* formados por la agregacion del pronombre *os*; v. g.: *animaos, deteneos, etc.*

7.º Que las combinaciones *eos* ó *ios* formadas por la agregacion del pronombre *os*, suelen tambien formar diptongo, aunque no siempre; v. g.:—“*Deteneos*, yo os lo mando. [*Calderon.*].—*Partíos* pues; es preciso. [*El mismo.*]

(1) Iguales ejemplos pueden citarse de las demas combinaciones.



8.º Que las dicciones terminadas por *eo* y *per oo* forman ya dos sílabas, ya una sola; v. g.:

**EE FORMANDO UNA SILABA.**

Y el Alcorán en la siniestra alzando,  
Muere ó *crée*, frenética clamando.

(Melendez.)

**EE FORMANDO DOS SILABAS.**

Que mas tuerce la cara  
Cuanto *posée* mas el alma avara.

[F. Luis de Leon.]

**OO FORMANDO UNA SILABA.**

Pues ya *Feijóo* lo habia dicho.

**OO FORMANDO DOS SILABAS.**

¡Oh mi Dios! yo te lóo y te bendigo.

9.º Que las dicciones verbales terminadas por *ae*, *ea*, *eo*, *oa*, *oe*, cuando se le agregan pronombres forman generalmente diptongos; v. g.: *tráente*; *léaselo*, *véote*, *róale*, *lóensa*.

10. Que las dicciones verbales que terminan en *ia*, *ie*, *io*, no forman diptongo aunque se le agreguen pronombres, pues para ello seria preciso sacar el acento de la *i*.

11. Que tampoco pueden formarle por razon análoga las dicciones verbales en *ua*, *ue*, *uo*, en la agregacion enclítica.

§. X. *Del diptongo en las voces agudas terminadas por dos vocales.*

1. ¿Se forma alguna vez diptongo en las voces agudas terminadas por dos vocales?

1. Las voces agudas terminadas por dos vocales con articulacion final inversa ó sin ella, no forman diptongo sino en los casos siguientes:

1.º En la voz *real*.

2.º En las voces terminadas en *ial*, menos en *erial*, *brial*.

3.º En las terminadas en *ian*, como *O-sian*, *rufian*, exceptuando sin embargo cuando la *i* lleva articulacion directa compuesta, como en *Cedrian*, el modo adverbial *piam*, *piam*, y la voz *Siam*.

4.º En las terminadas en *iar*, como *auxiliar*, *agobiar*.

5.º Los imperativos en *iad*, como *acopiad*, *entibiad*.

6.º Algunas terminaciones en *ié* de los verbos en *iar*, como *agobié*.

7.º Todos los nombres en *ié* con sus plurales, si los tienen como *pié*, *piés*, *paspié*.

8.º Las voces terminadas en *iel*, *ien*, *ies*, *iez*, como *miel*, *sien*, *guardapiés*, *partiez*, exceptuando sin embargo cuando la *i* se halla articulada por la *r* y presedida de una sola vocal, como *Uriel*.

9.º Las mas de las terminaciones en *ió* de los verbos en *iar*.

10. La voz *Dios*.

11. En las voces de dos ó mas sílabas

terminanas en *iol, ior, ion* cuando la *i* fuere articulada:

- 1.º Por la *b*, como *turbion*.
- 2.º Por la *c*, como *nacion*.
- 3.º Por la *d*, como *paladion*.
- 4.º Por la *g*, como *legion*.
- 5.º Por la *l*, como *rebelion*.
- 6.º Por la *n*, como *opinion*.
- 7.º Por la *p*, como *escorpion*.
- 8.º Por la *s*, como *pasion*.
- 9.º Por la *t*, como *cuestion*.
- 10.º Por la *x*, como *reflexion*.

Se exceptúan las voces *Albion, Ebion, es-pion, Iston*.

NOTA. Aun cuando la *i* va articulada por las demas consonantes, no se forma diptongo: sin embargo, tendrá lugar este en las voces que lleven antes de dichas combinaciones mas de dos sílabas; v. g.: *escofton, Endimion, decurion, aluvion*.

12. En las voces terminadas en *ua* cuando la *u* va articulada en la forma directa por la *e* ó la *g*, y la *a* en la inversa por la *r* ó la *d*, como *adecuar, aguad*.

13. En la voz *Juan*.

14. En las terminadas por *ué* cuando la *u* va articulada por la *e* ó la *g*: *adecué, av-rigüé*.

15. En la voz *obué*.

16. En las voces terminadas por *ué* con articulación inversa de la *e* y directa de la *u*, como *buen, juez, pues*.

17. En las terminaciones en *ui*, menos en las verbales; v. g.: *benjui; Ruiz, ruin*.

18. En las voces en *uó* cuando la *u* se halla articulada por la *e* ó la *g*; como en *adecuó, apaciguó*.

### §. XI. De otras reglas del diptongo.

1. ¿Cuándo se formará diptongo en la concurrencia de dos vocales fuera del lugar de acento?—2. ¿Qué condiciones se requieren para formar diptongo en la concurrencia de tres vocales?—3. ¿Cuáles son las combinaciones posibles de vocales en que puede haber triptongo?—4. ¿Se formará siempre triptongo en todas estas combinaciones de vocales llevando el acento la *i* de en medio?—5. ¿No hay casos en que puede formarse triptongo aunque el acento no recaiga en la de en medio?—6. En la concurrencia de mas de dos vocales al fin de diccion con articulación inversa ó sin ella, ¿qué puede resultar?—7. Algunos casos de formación de triptongos.—8. Algunos de la formación de diptongos.—9. Algunos en que todas las vocales se pronuncian separadamente.

1. Cuando concurren dos vocales fuera del lugar del acento, formarán siempre diptongo; v. g.: *purpúreo, fragancia, anuncio, progénie, acopio, propicio*.

2. Para que se verifique triptongo en la concurrencia de tres vocales, se necesita: 1.º que las vocales concurrentes y la combinación en que se hallen, se presten fácilmente á producir los tres sonidos bajo una sola emisión de voz; 2.º que el acento recaiga sobre la vocal de en medio.

3. Las combinaciones de tres vocales en que se puede formar triptongo son cuatro, á saber: *iai, iei, uai, uei*, segun dijimos.

4. No siempre que ocurren cualquiera de estas combinaciones se verifica el triptongo, puesto que se omite en las combinacio-



nes *iais*, *ieis*, de los verbos en *iar*, cuyos presentes apoyan el acento en la *i* de *io*; v. g.: *fiáis*, *fiéis*; *variais* *varieis*.

5. Cuando á las segundas personas de plural del pasado relativo, del condicional y del segundo futuro se añade encliticamente algun pronombre, se verifica el triptongo, aunque no recae el acento en la vocal de en medio; v. g.: *queríaisla*, *veríaisla*, *tendríaisle* (1).

6. Siempre que se hallen tres, cuatro y aun cinco vocales reunidas al fin de dición, con articulación inversa ó sin ella, puede resultar: 1.º formación de triptongo; 2.º formación de diptongo; 3.º pronunciación distinta y separada de cada una de las vocales.

7. Tres ó mas vocales reunidas al fin de dición con articulación inversa ó sin ella, forman triptongo en los casos siguientes:

1.º En la combinación *iai* si la palabra fuere segunda persona de plural del presente de los verbos en *iar*, que hacen este tiempo en *io* sin acento en la *i*; v. g.: *apreciais*, *cambiais*, *elogiais*.

2.º En el caso marcado [pregunta 5.ª de este §.]

3.º En la combinación *iei* si la palabra fuere de los verbos en *iar* cuyo presente en *io* no lleve acento en la *i*, como *lidieis*.

4.º En la *uai* si la *u* fuere articulada por la *c* ó la *g*; v. g.: *aguais*, *Paraguay*.

5.º En la combinación *uao* si la *u* fuere

(1) Puede dudarse si estos son verdaderos triptongos, ó si nos engañan las apariencias.

articulada por *c* ó *g*, y conviniere así á la armonía de la frase ó del verso.

6.º En la *uei* cuando la *u* estuviere articulada por la *c* ó por la *g*, como *vacueis*, *averigüeis*.

7.º En la voz *buey*.

8. En la concurrencia de mas de dos vocales al fin de dición, con articulación inversa ó sin ella, se forma diptongo con las dos primeras vocales:

1.º En las combinaciones *evia*, *evio*, como *rehuías*, *rehuíos*

2.º En la de *eviai*; v. g.: *rehuiais* (1).

3.º En la de *iao* en dicciones verbales que hacen el presente en *io* sin acento en la *i*, con tal que así lo exija la armonía de la frase ó del verso; v. g.: *aliviao*s.

4.º En la *uao* si la *u* fuere articulada por la *c* ó por la *g*, con tal que nos lo pida la armonía del verso ó la frase; v. g.: *apaciguao*s.

En igual concurrencia de vocales se forma diptongo con las dos últimas:

1.º En la combinación *aei*, como *caeis*, *traeis*.

2.º En la *eai* como *deseais*.

3.º En la en *ead*, como *meneaos*.

4.º En la en *eei*, como *creeis*, *deseeis*.

5.º En la en *eiai*, como *veiais*, *reiais*.

6.º En la en *eviai*, como *rehuiais* (2).

7.º En la en *iai*, dicciones de los verbos

(1) El *ai* de esta dición forman tambien diptongo, por lo cual se encuentran dos en ella.

(2) Tambien hay diptongo en las dos primeras vocales, como acabamos de decir.

en *iar*, que hacen el presente en *io* con acento en la *i*; v. g.: *guiais, porçais*.

8.º En la combinacion *iar*, menos en el caso expresado (preg. 5 de este §); v. g.: *haciais queriais*.

9.º En la en *iei*, si la dición que la lleva fuese de los verbos en *iar*, que hacen el presente en *io* sin acento en la *i*; v. g. *confieis*.

10.º En la combinacion en *oai* como *loais, roais*.

11.º En la combinacion en *oei*, como en *loeis, roeis*.

12.º En la de *oiai*, como *oiais, roiais*.

13.º En la de *uai*, si la *u* se hallare articulada por cualquiera consonante, excepto la *c* y la *g*; *graduais, insinuais*.

14.º En la de *uao*, si la *u*, se hallare articulada por cualquiera consonante que no sea la *c* y la *g*, y la armonía de la frase ó del ritmo lo exigiere.

15.º En la de *uei* cuando la *u* va articulada por cualquiera consonante, menos la *c* y la *g*, como *graduéis*.

9. En la concurrencia de mas de dos vocales al fin de dición, con articulacion ó sin ella, se pronunciarán cada una de por sí ó separadamente:

1.º En la combinacion *aeo*, como *caeos, traeos*.

2.º En la de *aia*, como *bahía, caía*.

3.º En la de *eeo*, como *proveeos*.

4.º En *eia* como *veía*.

5.º En *eio* como *reíos*.

6.º En la de *iao* de los verbos en *iar*,

cuyo presente sea en *io* sin acento en la *i*; v. g.: *confiaos, enfriaos*.

7.º En la de *oeo*, como *roeos*.

8.º En la de *oia*, como *oía, roía*.

9.º En la de *uao*, si la *u* fuere articulada por cualquier consonante, menos por la *c* y la *g*, y si la armonía de la frase ó del verso lo exigiere.

10. En la de *uia, uio*, como *argüia huíos* [1].

## GRAMÁTICA

## DE LA LENGUA CASTELLANA.

## SECCION CUARTA.

## ORTOGRAFÍA [2].

La *ortografía* es aquella parte de la gramática que tiene por objeto enseñar á escribir correctamente. Comprende tres partes: la *ortografía usual*, la *gramatical*, y la *puntuacion*.

(1) Algunos extrañarán no ver en esta parte las reglas del acento escrito; pero en nuestro dictámen pertenecen á la ortografía, y allí las hallarán nuestros lectores.

[2] Esta parte de nuestros *Elementos de la lengua española*, está del todo conforme con los principios admitidos por la real Academia, única autoridad que reconocemos legitima en tan importante asunto: hemos seguido solamente un método distinto en la exposicion de la doc-



La *ortografía usual* depende de la etimología ó del uso. Consideraremos, pues, en esta parte el uso de las letras de dudosa ortografía y el de los signos ortográficos.

La *ortografía gramatical* depende de las reglas de la gramática. Consideraremos en esta parte las variaciones que dichas reglas hacen experimentar á las palabras.

## ARTÍCULO PRIMERO.

## ORTOGRAFÍA USUAL.

§. I. *Uso de las letras.*

1. ¿En qué caso puede confundirse el uso de las letras en lo escrito?—2. ¿Qué letras pueden tener un mismo sonido?—3. *B. V.* ¿Qué palabras deben escribirse con *b?* y con *v?*—4. *C. Q.* ¿Cuándo emplearemos la *c?* y la *q?*—5. *C. Z.* ¿Cuándo usaremos la *c?* y la *z?*—6. *G. J.* ¿Cuándo usaremos la *g?* y la *j?*—7. *M. N.* ¿Cuándo emplearemos la *m?* y la *n?*—8. *R. RR.* ¿Cuándo emplearemos la *r* sencilla? y la *r* doble?—9. ¿Cuándo toma la *r* sencilla el sonido de *r* doble?—10. *X.* ¿Cuándo usaremos la *x?*—11. *Y.* ¿Cuándo emplearemos esta letra como vocal?

1. El uso de las letras puede confundirse:

1.º Cuando dos letras expresan un mismo sonido, ó al menos uno muy semejante.

trina, que en el fondo es la misma. Se nos ha invitado por mas de un suscriptor á emitir nuestro dictamen acerca de la reforma gigantesca que pretendian hacer en nuestra ortografía algunos profesores de instruccion primaria de esta corte.—Los límites de una nota no nos permiten extendernos en esta materia.—Sin embargo, diremos francamente que la tal reforma produciria el mas es-

2.º Cuando debemos escribir ó no escribir el signo de aspiracion.

3.º Cuando debemos emplear la *x*.

4.º Cuando la *r* suave reemplaza á la *rr* doble, y la *y* consonante á la *i* vocal.

2. Las letras que tienen á veces un mismo sonido, ó por lo menos uno muy semejante, son la *b* y la *v*; la *c* y la *q*; la *c* y la *z*; la *g* y la *j*; la *m* y la *n*; la *r* y la *rr*.

3. *B. V.* Aunque el sonido de estas dos letras es realmente distinto, puesto que el uno las confunde del todo, es necesario manifestar los casos en que debemos emplear la *b* ó la *v*.

Se empleará la *b*.

pantoso desorden, el caos mas completo. Seria preciso empezar por imprimir de nuevo las obras que existen, ó enseñar dos ortografías, la antigua y la moderna, empleando tambien dos métodos de lectura... ¿Y los manuscritos?—Si fuese tan fácil tener una ortografía sencilla, sin la menor irregularidad, esas naciones tan propensas á novedades, tan adelantadas en el movimiento intelectual, ¿dejarían subsistir esas ortografías monstruosas que tan asiduos y constantes trabajos les debe costar aprender? Y esa Francia, que en el torrente impetuoso de su revolucion nada perdonó, por nada se detuvo; esa Francia, que uniformó los pesos y medidas; esa Francia, que tiene pretensiones de hacer su idioma universal, ¿cómo intentaría tan cortisimas y paulatinas reformas en la ortografía, cuyas numerosas irregularidades tanto pueden dificultar el éxito de sus proyectos? No se nos diga que no hay paridad y que la sencillez de nuestra ortografía convida á la reforma; un maduro examen nos hará ver que no es esta tan fácil como á primera vista se cree. No nos alucinemos; una reforma de ortografía no puede improvisarse; meditaciones muy profundas se necesitan para variar el mas leve signo en la escritura, el que mas insignificante parezca. Signo inútil es ciertamente la *h*, y aun asimismo su supresion causaria equívocos y alteraria algunas reglas prosódicas: ¿cómo distinguiríamos *aya* de *haya*, *uso* de *huso*, *a* de *ah* y de *ha*?—Natural parece que la *y* griega

1.º En las sílabas *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu*; *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*.

2.º En las sílabas *ab*, *ob*, *sub*, como *absolver*, *obtener*, *subrogar*.

3.º En todos los tiempos del verbo *haber*.

4.º En la sílaba *ba* de todas las personas del *pasado relativo* de los verbos en *ar*; v. g.: *cantaba*, *ballábamos*.

5.º Cuando articule directamente á la *u*; v. g.: *bullá*, *buey*, *busto*.

Se exceptúan los tiempos de *volcar*, *volar*, *vulnerar*, *divulgar*, *volver*, y las palabras *vuelco*, *vuelo*, *vuelta*, *vuesa*, *vuestro*, *Vulcano*, *vulgar*, *vulgo*, *avutarda*, *convulsion*, *párvulo*, *pavúra*.

6.º Todos los tiempos de los verbos aca-

ga se emplee únicamente como consonante: sin embargo, el usarla como vocal al fin de algunas dicciones, facilita el conocimiento de su prosodia: ¿cuál de ambos inconvenientes es preferible?—Pues estas son justamente las alteraciones más fáciles. Otras hay de mayor peligro y bulto, y algunas en que cayó la misma Academia, aunque luego volvió en sí á dar crédito á la última edición de su Diccionario: tal es la de sustituir la *s* á la *x* antes de consonante; y qué, ¿es lo mismo *espiar* que *expiar*? El escribir ambas palabras con *s* es hacer de dos palabras de muy distinta acepción una sola, es empobrecer la lengua multiplicando los homónimos.—Pero aun concediendo por un momento á los reformadores que todas las innovaciones fuesen justas y razonables, ¿debieran hacerse de repente, ó paulatinamente? No es difícil contestar á esta observación.—Réstanos solo felicitar al gobierno por haber puesto coto á la manía reformadora.—La ortografía, buena ó mala, debe ser una para todos.—Sin embargo, el mal se ha hecho tan grave, que cada escritor, ¿qué digo? cada regente, cada cajista tiene la suya.—Así salen nuestros escritos tan plagados de erratas, que da lástima, de cuyo mal no va por desgracia exenta la presente obra.

bados en *bir*, como *escribir*, *escribo*; menos *hervir*, *servir*, *vivir*.

7.º Todos los tiempos de los verbos terminados en *aber*; v. g.: *cabia*, etc. de *cabere*.

8.º Cuando la inicial es *o*, y sigue en la dición *so*, *se*, *si*, debe ir en medio la *b*; v. g.: *obsuro*, *observo*, *obsidiana*.

Se empleará la *v*:

1.º En las sílabas *ava*, *ave*, *avo*, *ivo*, *iva*.

Se exceptúan las voces *aldaba*, *silaba*, *traba*, *nabo*, *rabo* [1].

4. C. Q. Solo se usa la *q* para expresar el sonido fuerte de la *c* en las sílabas *que qui*.

5. C. Z. Estas letras tienen un sonido igual antes de las vocales *e*, *i*.

Se empleará siempre la *c* en las sílabas *ce*, *ci*, menos en *zeda*, *zeta*, *zeta*, *zelar*, *zelos*, *zenit*, *zinc*, *zipizape*, *zirigaña*, *ziczac*, *zizaña*.

6. G. J. Los sonidos de estas letras son iguales cuando articulan las vocales *e*, *i*.

Se empleará la *g* casi en todas las sílabas *ge*, *gi*, menos en los casos que estas deben escribirse con *j*.

Se usará la *j*:

1.º En las voces derivadas de otras terminadas en *ja*, *jo*, como *cajita*, *cajero*, de *caja*; *cojito*, *cojera* de *cojo*.

2.º Después de consonante; v. g.: *objeto*, *adjetivo*, *subjuntivo*, *gorjeo*, *aljive*.

Se exceptúan *ángel*, *angelical*, *Evangelio*, *vergél*, *Virgilio*, *virgen*, *laringe*, *longevidad*, *longitud*, *ingenio*, *ingenuo*, *ingerir*, *ingertar*,

[1] Para los demás casos no comprendidos en estas reglas, hay que atender al origen, y si se ignora ó duda, consultar al Diccionario de la lengua.



*álgebra, argento, argivo, asperges, Bélgica, berengena, congelar, congeniar, congestion, divergencia, engendrar, falange, fulgente, márgen, pergeño, turgente* y nueve ó diez voces mas, poco usadas.

3. Las sílabas *aje, eje*; v. g.: *ejemplo, ejército, paraje, lenguaje*.

Exceptuáanse las voces *trage, tragedia, ejercicio, degenerar, gage, nonagenario, pagel, regencia, septuagésima, sexagésima, vegetal*.

4. En todos los tiempos de los verbos, donde se hallen las sílabas *je, ji*, como *dije, dijeron*.

Se exceptúan aquellos verbos derivados de nombres que se escriban con *g*, como *gigantear* de *gigante*.

7. *M. N.* El sonido de estas letras cuando preceden á consonante en articulaciones inversas, es algo semejante, por lo cual suelen confundirse.

Se usará la *m* antes de *b, p* y *n*; v. g.: *hombre, empujar, himno, alumno*.

Se empleará la *n* antes de la *m* y demas consonantes; v. g.: *inmortal, inmaterial, suspender, envidia, invadir*.

La *n* se dobla en las voces siguientes:

|             |             |               |
|-------------|-------------|---------------|
| ennegrecer  | innecesario | innovacion    |
| ennoblecer  | innegable.  | innumerable   |
| ennudecer   | innoble     | innocente [1] |
| innato      | innócuo     |               |
| innavigable | innominado  |               |

(1) La Academia escribe *inocente*: sin embargo, el origen pide la *n* doble. Téngase presente.

La *n* debe conservarse en las voces compuestas de la preposicion latina *trans*, y por consiguiente en las voces siguientes:

|              |             |              |               |
|--------------|-------------|--------------|---------------|
| transcender  | transflorar | transfundir  | transmitir    |
| transcribir  | transformar | transgresor  | transmontar   |
| transünir    | transfregar | translaticio | transmutar    |
| transfigurar | transfitano | transmarino  | transnadar    |
| transfixion  | transfugo   | transmigrar  | transparencia |

|                |                  |
|----------------|------------------|
| transpirar     | transversal      |
| transponer     | transverberacion |
| transputar     | transsustanciar  |
| transtornacion |                  |

8. *R. RR.* La *r* sencilla se emplea entre vocales para producir el sonido suave de esta letra; v. g.: *pera*.

La *rr* doble en el mismo caso para producirle fuerte; v. g.: *perra*.

La *r* sencilla tiene el sonido de *rr* doble en los casos expresados (página 23, pregunta 9), por lo cual se empleará aquella y no esta al escribirles.

9. *H.* Es signo de aspiracion; pero solo se percibe algo su sonido en la sílaba *hus* [1].

Emplearemos pues la *h*:

1.º Antes de las sílabas *ia, ie, us, ui*, ya se hallen en principio, en medio ó en fin de palabras; v. g.: *hiadas, histo, huevo, huir, cahia, vihuela*.

(1) En este caso podría dudarse, si es el sonido de la *h* el que se percibe ó el de las dos vocales reunidas y pronunciadas rápidamente: sin embargo, aunque á primera vista aparece la *h* como un signo inútil, no se seguiria poca confusion de suprimirla.

NOTA. Si las palabras en que se hallen estas sílabas son verbos, solo tiene lugar la regla al principio de palabras.

2.º Antes de las que empiezan por las sílabas *om* y *on*; v. g.: *hombre, honra, honda*.

Exceptúanse *omnipotente, omnímodo, ombrio, ombligo, once, oncenno, onda, onza*.

3.º Antes de la sílaba *or* seguida de *r, n, m*, como *horror, hornada, hormilla*.

Exceptúanse *ormesi, ornar*, y sus derivados, como *ornato, ornamento, ornitología*.

4. Antes de la sílaba *er*; v. g.: *hermético, hermetio*.

Se exceptúan *erquir, erquirse, ermita, ermitaño, ermitología, ervilla* y algun otro poco usado.

10. X. La *x* se empleará entre dos vocales: *examen, sintaxis*.

En principio ó en medio de dición no puede sustituirse por *s*, porque es distinto *espíar* de *copiar* (1).

11. Y. Esta letra se emplea en lugar de la *i* vocal:

1.º Cuando es conjuncion copulativa; v. g.: *Pedro y Juan*.

2.º En las voces terminadas en *i* que no apoye en ella el acento predominante, como *hay, ley, rey, doy*.

(1) La Academia autoriza esta sustitucion en la última edicion de su ortografía; pero en la última de su Diccionario no sigue esta reforma, pues escribe con *x* las voces que la tienen, y no sustituye la *s*.

## §. II. Uso de los principales signos ortográficos.

1. ¿Cuáles son los principales signos ortográficos?—2. ¿Qué se entiende por acento?—3. ¿En qué casos emplearemos el acento?—4. ¿Y los puntos diacríticos?—5. ¿Y el guion?—6. ¿Y las mayúsculas?

1. Los principales signos ortográficos son el acento (´), los puntos diacríticos (¨), el guion menor (-) (1) y las mayúsculas.

2. El acento es un signo (´) que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido ó para distinguir dos homónimos entre sí.

3. Emplearemos el acento escrito:

1.º En los monosílabos *él, mí, tí, sí, tá*, pronombres; *dá, dé, dí, de, dár; sé, de saber; vé* de *ver; vé* de *ir; é, ó, ú*, conjunciones; *á* preposicion; *té* sustantivo, y *qué* en sentido interrogativo ó admirativo.

2.º En las voces agudas terminadas por vocal; v. g.: *allá, café, maravedí, Perú* (2).

3.º Las voces esdrújulas de todas especies, como *cámara, pájaro, Júpiter* (3).

(1) Nos hemos visto obligados á distinguir dos guiones, el guion menor y el guion mayor, puesto que el primero es signo ortográfico y el segundo de puntuacion.

(2) Cuando la voz aguda es un verbo y se le agrega un pronombre, aunque la dición se hace grave, no por eso dejará de escribirse el acento; así, conocióle llevará el acento en la ó.

[3] Cuando una voz grave se hace esdrújula, debe escribirse el acento, aunque la grave no le tiene. Así, si á quiero se le agrega *te*, se escribirá *quíerote*.



4.º Cuando á una voz grave se le agregan dos pronombres; v. g.: *búscamela* [1].

5.º Las voces graves terminadas en consonante; v. g.: *árbol, vírgen, fául* [2].

6.º Las dicciones verbales agudas terminadas por *s, ón*, v. g.: *amarás, cantarán*.

7.º Las voces terminadas por dos vocales sin ninguna sílaba anterior, con tal que apoyen el acento predominante en la última, como *rei, lei, frei*.

8.º Las voces bisílabas ó polisílabas terminadas en *ia, ie, io, ua, ue, uo*, con tal que apoye el acento predominante en una de estas dos vocales; v. g.: *filosofía, estío, desvié, ganzúa, gradúo, reditúe, lidió, minué, insinuó* [3].

9.º Los terminados en *ai, ei, oi, ui*, cuando apoye el acento predominante en la *i*; v. g.: *decaí, desteí, distribuí*.

10.º En las dicciones verbales terminadas por *e*, duplicada para distinguir en cuál de las dos se apoya el predominante; v. g.: *acarré, acarreé, desé, deceé*.

11.º En las voces terminadas en dos vocales que apoyen el acento en la sílaba anterior á ellas; v. g.: *línea, momentáneo*.

12.º Los adverbios en mente que conservan el acento de los adjetivos, de los que se forman, si fuesen de los que le llevan escri-

(1) El acento en este caso se escribe encima de la cuarta sílaba.

(2) Menos en los plurales (exceptuando caracteres de los nombres que no le llevan en singular, en los patronímicos en *es* y en las dicciones verbales en *s, y n*.

(3) La terminación *ia* de los pasados relativos y condicionales, nunca se aceptan.

to; v. g.: de *cándido, fácil, cándidamente, fácilmente*.

4. Los puntos *diacríticos*, llamados también *diéresis*, son dos puntos que se colocan encima de las vocales en esta forma [ü].

Se emplea este signo:

1.º Cuando se quiere hacer sentir el sonido de la *u* colocada entre la *q* y las vocales *e, ó, i*; v. g.: *agüero, argüir*.

2.º Cuando los poetas, usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo; v. g.:—“Modera la soberbia *impetuosa*.”

¿Tan crüel me juzgabas, tan ingrato?...

Con sed *insaciable*.—[*L. Luis de Leon.*]

El *quion menor* es una rayita corta horizontal en esta forma (-).

Se emplea este signo:

1.º Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras; v. g.: *a-mis-tad*.

2.º Para manifestar el enlace de una palabra dividida en dos distintas líneas, esto es, unir las sílabas de una palabra colocadas al fin de una línea con las sílabas de la misma palabra que comienzan la línea siguiente; v. g.:

Constanti-  
napolitano.

6. Las letras mayúsculas se emplean para comenzar:

1.º La primera palabra de cada frase ó de cada verso; v. g.:—“Al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas gastar.”—[*Cervantes.*]

¿Dó están

Muza y Tarif? Arbolan,  
Abrid paso.—¿En dónde, en dónde?

¿Está su lecho vacío!

¿Qué alarma es esta? ¡Un arcon!

¿Es el mismo? ¡Maldicion!

¡Oh qué recuerdo, Dios mio!...

2° Los nombres propios de personas, y sus apellidos; v. g.:—Joaquin, Amalia, Julia, Fernandez, Viadera."

3° Los seres abstractos personificados; v. g.:—Genio, Envidia, Verdad."

4° Los de festividades; v. g.:—"Natividad, Pascua."

5° Los de países, naciones, provincias, ciudades y pueblos; v. g.:—"Italia, España, Andalucía, Zaragoza, Italianos, Españoles, Andaluces, Zaragozanos."

6° Los de sectas; v. g.:—"Protestantes, Calvinistas, Luteranos."

7° Los de ciencias y artes usados en sentido individual; v. g.:—"La Gramática es la base de todas las ciencias."

8° Los de montes, valles, mares, rios y fuentes; v. g.:—"Líbano, Pas, Adriático, Ebro, Aganipe."

9° Los de seres mitológicos; v. g.:—"Amor, Apolo, Olimpo, Pegaso."

## ARTÍCULO SEGUNDO.

### ORTOGRAFÍA GRAMATICAL.

#### §. I. Formación del plural en los sustantivos.

1. ¿Cómo se forma el plural de los sustantivos terminados en vocal breve?—2. ¿Y los terminados en vocal larga?—3. ¿Y los terminados en consonante?

1. Los sustantivos terminados en vocal breve, forman su plural añadiendo una *s* al singular; v. g.: de *cama*, *camas*, de *pluma*, *plumas*.

2. Los sustantivos terminados en vocal larga, forman el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albaláes*; de *alhelí*, *alhelíes*.

Se exceptúan:

1° Los terminados en *é, ó, ú*, que solo añaden una *s*; v. g.: de *café* *cafées*; de *rondó* *rondós*; de *ambigu* *ambigués*.

2° *Mamá, papá y sofá*, que hacen *mamáes, papáes y sofáes*.

3° *Maravédi*, que tiene tres plurales, *maravédes, maravédis y maravédises*.

3. Los sustantivos terminados en consonante, forman el plural añadiendo al singular la sílaba *es*; v. g.: de *verdad* *verdades*; de *razon* *razones*; de *clamor* *clamores*; de *oropel* *oropeles*.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*; v. g.: de *relox* *relojes*; de *trox* *trojes*.—Se exceptúan *onix* y *sardonix*, que hacen *onices* y *sardonices*.

Los en *z* en *ces*; v. g.: de *cruz* *crucés*; de *perdiz* *perdices*.

Los esdrújulos y graves terminados en *s*, no varían de singular á plural; v. g.: el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *mártés* ó los *mártés*.

#### §. II. Formación del plural en los adjetivos

1. ¿Cuáles son las reglas para la formación del plural en los adjetivos?

1. Los adjetivos siguen en la formación



del plural las mismas reglas que los sustantivos; v. g.:

1.º De prudente, constante, amable, bueno, se forman prudentes, constantes, amables, buenos.

2.º De maternal, ruin, secular, maternas, ruines, seculares.

3.º De capaz, soez, feliz, veloz; capaces, soeces, felices, veloces.

### §. III. De la formación del femenino en los sustantivos.

1. Regla general para la formación del femenino en los sustantivos.—2. ¿Cuál es el femenino de los sustantivos terminados en *a*?—3. ¿Qué otras excepciones se presentan?

1. El femenino de los sustantivos se forma ordinariamente añadiendo una *a* al masculino; v. g.: de *dios diosa*; de *leon leona*; de *gato gata*, de *perro perra*; de *pastor pastora*; de *vaquero vaquera*; de *español española*; de *andabuz andabuza*.

2. Muchos terminados en *a*, por lo común nacionales, esto es, que indican el país de la persona, no varían de masculino á femenino; v. g.: el *escita* ó la *escita*; el *moscovita* ó la *moscovita*; el *persa* ó la *persa* (1).

3. 1.º *Rey* hace *reina*; *héroe* *heroína*; *Czar* *Czarina*.

2.º Algunos hacen en *esa*, como de *conde condesa*; de *baron baronesa*; de *abad abadesa*; de *duque duquesa*.

1. Aunque estas palabras son unos verdaderos calificativos, los colocamos como sustantivos, porque ordinariamente se usan como tales.

3.º De *príncipe* sale *princesa*.

4.º De *actor* *actriz*.

5.º De *sacerdote* *sacerdotisa*; de *papa* *papisa*.

### §. IV. Formación del femenino en los adjetivos.

1. ¿Cómo se forma el femenino en los adjetivos terminados en *o*?—2. ¿Y en algunos en *n*?—3. ¿Cuál es el femenino de los terminados en *e*?—4. ¿Qué otros adjetivos son invariables?

1. Los adjetivos terminados en *o* cambian esta letra en *a* para el femenino. Así, de *bueno* se hace *buenas*; de *malo* *mala*.

2. Muchos de los adjetivos en *n* forman el femenino añadiendo una *a*; v. g.: de *haragan* *haragana*; de *holgazan* *holgazana*.—Sin embargo, algunos en *n* son invariables; como *ruin*, *comun*.

3. Los adjetivos terminados en *e* no varían para la formación del femenino.

4. Ordinariamente son también invariables:

1.º Los terminados en *í* acentuada, como *valadí*, *turquí*.

2.º Los en *l*, como *maternal*, *fiel*, *fácil*, *azul*.

3.º Los en *r*, como *secular*, *inferior*.

4.º Los en *s*, como *cortés*.

5.º Los en *e*, como *soez*, *capaz*, *feliz*, *veloz*.

## §. V. Ortografía de los nombres compuestos.

1. ¿De qué se forman los nombres compuestos?—2. ¿Cómo se forman los nombres compuestos de preposición que solo tienen significado en composición?—3. ¿Cómo se forman los nombres compuestos de preposición que tienen significado dentro y fuera de composición?—4. ¿Cómo se forman los nombres compuestos de adjetivos y adverbios?—5. ¿Y los de sustantivo y adjetivo?—6. ¿Y los de dos sustantivos?—7. ¿Y los compuestos de verbos?—8. ¿Cómo forman el plural los nombres compuestos?

1. Los nombres compuestos se forman de preposiciones que solo se usan en composición; de preposiciones que se usan dentro y fuera de composición; de adjetivos y de adverbios; de sustantivos y adjetivos; de dos sustantivos; de nombre y verbo; y de dos verbos.

2. Los compuestos de las preposiciones *circun, dis, sin, in, inter, post, re* y *son*, que solo se usan en composición, se forman interponiendo dichas preposiciones á los sustantivos ó adjetivos; v. g.:—“*Circunvecino, desgano, disgusto, inmortal, impostura, interposicion, postmeridiano, reposo, sonrisa.*”

3. Los compuestos de preposiciones usadas dentro y fuera de composición, se forman anteponiendo á los sustantivos ó adjetivos las preposiciones *á, ante, con* ó *com, contra, de, en, entre, para, sin, sobre, so, tras*, v. g.:—*Abatanando, antecoro, concólega; compatrono, demérito, encubierto, entredoble, parabien, pospierna, sinsabor, sobredicho, socaba, traspié.*”

4. Los compuestos de adjetivos y adverbios se forman de dos maneras:

1.º Uniendo ambas palabras sin ninguna alteracion; v. g.: *reicencasado*.

2.º Cambiando la última vocal del primer componente en *i*, como *altibajo* de *alto* y *bajo*.

5. Los compuestos de sustantivo y adjetivo cambian por lo general la última vocal del sustantivo en *i*, como *cariredondo, barbiponiente*.

*Perniquebrado* pierde además la primera *i* de *pierna*.

6. Los compuestos de dos sustantivos se forman:

1.º Uniéndose ambos sin alteracion; v. g.: *barapalo*.

2.º Cambiando el primer componente su final en *i*; v. g.: *carricoche*.

3.º Perdiendo el primer componente su vocal final cuando el segundo empieza también en vocal; v. g.: *maestrescuola*.

7. Los compuestos de verbo y nombre se forman uniendo ambas dicciones sin alteracion, *quitasol, tapabocas, desuellacaras*, etc.

Los compuestos de dos verbos se forman del mismo modo, como *ganapierde*.

8. El plural de los nombres compuestos se forma:

1.º Sin la menor alteracion cuando el segundo simple está en plural. Así se dirá:—“*El besamanos* y los *besamanos*. Un *limpiabotas* y unos *limpiabotas*.”

2.º Tomando el signo de plural el segundo componente, que es lo mas general, máxime si el primero que sufre alteracion



es verbo.—“El *padre* nuestro y los *padre-nuestr*os. El *aguachirle* y los *aguachirle*s. La *vanagloria* y las *vanaglorias*. El *calofrio* y los *calofrios*. El *pararayos* y los *pararayos*.”

3.º Tomando el signo de plural ambos componentes, aunque en pocos casos; v. g.:—“La *casamata* y las *casamatas*. El *gentilhombre* y los *gentilshombres*. El *ricohome* y los *ricoshomes*. La *mediacaña* y las *mediacañas*.”

4.º Finalmente, tomando tan solo el signo de plural el primer componente, lo que se observa rara vez; v. g.:—“El *hijosdalgo* y los *hijosdalgo*.—*Cualquiera* y *cualesquiera*.—*Quienquiera* y *quienesquiera*.”

§. VI. *Ortografía de algunos comparativos y superlativos.*

1. ¿Cómo se forma el superlativo sin emplear el adverbio *muy*; 1.º cuando el adjetivo acaba en vocal; 2.º cuando acaba en consonante; 3.º cuando acaba en *co* y en *go*; 4.º cuando acaba en *io*; 5.º cuando termina en *ble*; 6.º cuando terminan en *iente*; 7.º cuando tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba.—2. ¿Qué otros adjetivos se forman irregularmente?—3. ¿Cómo se escriben los superlativos y comparativos tomados del latín casi sin alteración?

1. El superlativo, si no se expresa con el adverbio *muy*, se forma:

1.º Cuando el adjetivo termina en vocal, suprimiendo esta y añadiéndole *ísimo*; v. g.: de *docto* *doctísimo*.

2.º Cuando el adjetivo termina en consonante añadiéndole simplemente *ísimo*, como de *fácil* *facilísimo*.

3.º Cuando el adjetivo termina en *co* ó en *go*, suprimiendo estas sílabas y añadiendo *quísimo* ó *guísimo*; v. g.: de *rico* *riquísimo*; de *vago* *vaguísimo*.

4.º Cuando termina en *io*, convirtiendo estas dos vocales en *ísimo*; v. g.: de *amplio* *amplísimo*.

5.º Cuando terminan en *ble* cambiando estas terminaciones en *bilísimo*; v. g.: de *amable* *amabilísimo*.

Sin embargo, los de *agrio*, *frio*, *pio*, hacen *agriísimo*, *friísimo*, *piísimo*.

6.º Cuando termina en *iente*, además de perder la última vocal, pierde la *i* del diptongo *ie*, como de *ardiente* *ardentísimo*.

7.º Y cuando tiene el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, siguen la regla del caso anterior; v. g.: de *cierto* *certísimo*.

2. Forman el superlativo irregularmente los siguientes:

## Positivo.

## Superlativo.

|                 |                         |
|-----------------|-------------------------|
| Acre .....      | Acérrimo.               |
| Antiguo .....   | Antiquísimo.            |
| Aspero .....    | Aspérrimo y asperísimo. |
| Benéfico .....  | Beneficentísimo.        |
| Benévolo .....  | Benevolentísimo.        |
| Buena .....     | Bonísimo.               |
| Célebre .....   | Celeberrimo.            |
| Fiel .....      | Fidelísimo.             |
| Fuerte .....    | Fortísimo.              |
| Libre .....     | Libérrimo.              |
| Magnífico ..... | Magnificentísimo.       |
| Misero .....    | Misérrimo.              |
| Munífico .....  | Munificentísimo.        |

| <i>Positivo.</i> | <i>Superlativo.</i> |
|------------------|---------------------|
| Noble .....      | Nobilísimo.         |
| Nuevo .....      | Novísimo.           |
| Pobre .....      | Paupérrimo.         |
| Sagrado .....    | Sacratísimo.        |
| Salubre .....    | Salubérrimo.        |
| Sabio .....      | Sapientísimo.       |

3. Los comparativos y superlativos tomados del latín, casi sin alteración, son los siguientes, y se escriben así:

| <i>Positivo.</i> | <i>Comparativo.</i> | <i>Superlativo.</i> |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Alto .....       | Superior .....      | Supremo.            |
| Bajo .....       | Inferior .....      | Ínfimo.             |
| Bueno .....      | Mejor .....         | Óptimo.             |
| Grande .....     | Mayor .....         | Máximo.             |
| Malo .....       | Peor .....          | Pésimo.             |
| Pequeño .....    | Menor .....         | Mínimo.             |

### §. VII. Ortografía de los derivados llamados aumentativos y diminutivos.

1. ¿Cómo se forman los derivados llamados aumentativos y diminutivos?

1. Los derivados llamados aumentativos, se forman por lo general con las terminaciones siguientes:

En *on*, como de hombre *hombron*.  
 En *ona*, como de muger *mugeronona*.  
 En *azo*, como de bribon *bribonazo*.  
 En *za*, como de bestia *bestiaza*.  
 En *te* (1), como de caballero *caballerote*.

(1) Esta terminación indica por lo común desprecio.

En *ote*, como de animal *animalate*.  
 En *ota*, como de fea *feota*.

Para los diminutivos se emplean por lo general las siguientes:

En *ito*, como de cordero *corderito*.  
 En *ico*, como de mozo *mocico*.  
 En *cito*, como de Joaquín *Joaquincito*.  
 En *cillo*, como de ruín *ruincillo*.  
 En *uelo*, como de píllo *pilluelo*.  
 En *ete*, como de mozo *mozalvete*.  
 En *ejo*, (2), como de animal *animalejo*.  
 En *in* (3), como de Teodomiro *Teodomirín*.  
 En *on* como de calle *callejon*.  
 En *cha* como de hila *hilacha*.  
 En *ucha*, como de casa *casucha*.  
 En *uca*, como de casa *casuca*.

### §. VIII. Ortografía de los verbos regulares.

1. ¿Qué debe notarse en la ortografía de los verbos terminados en *car*?—2. ¿Y en la de los en *gar*?—3. ¿Y en la de los en *cer* y *cir*?—4. ¿Y en la de los en *quir*?—5. ¿Y en la de los en *ear*?—6. ¿Y en la de los en *er*?—7. ¿Y en la de los en *uir*?

1. En los verbos terminados en *car*, la *c* se convierte en *qu* en los tiempos en que debe articular á la *e*; v. g.:—“*Tocar*, toqué, toque.”

2. En los en *gar* la *g* toma una *u* en los tiempos que articulan á la *e*; v. g.:—“*Pagar*, pagué, pague.”

3. En los en *cer* y en *cir*, la *c* se convier

(2) Es terminación por lo común despreciativa.

(3) Esta terminación indica cariño.



| <i>Positivo.</i> | <i>Superlativo.</i> |
|------------------|---------------------|
| Noble .....      | Nobilísimo.         |
| Nuevo .....      | Novísimo.           |
| Pobre .....      | Paupérrimo.         |
| Sagrado .....    | Sacratísimo.        |
| Salubre .....    | Salubérrimo.        |
| Sabio .....      | Sapientísimo.       |

3. Los comparativos y superlativos tomados del latín, casi sin alteración, son los siguientes, y se escriben así:

| <i>Positivo.</i> | <i>Comparativo.</i> | <i>Superlativo.</i> |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Alto .....       | Superior .....      | Supremo.            |
| Bajo .....       | Inferior .....      | Ínfimo.             |
| Bueno .....      | Mejor .....         | Óptimo.             |
| Grande .....     | Mayor .....         | Máximo.             |
| Malo .....       | Peor .....          | Pésimo.             |
| Pequeño .....    | Menor .....         | Mínimo.             |

### §. VII. Ortografía de los derivados llamados aumentativos y diminutivos.

1. ¿Cómo se forman los derivados llamados aumentativos y diminutivos?

1. Los derivados llamados aumentativos, se forman por lo general con las terminaciones siguientes:

En *on*, como de hombre *hombron*.  
 En *ona*, como de muger *mugeronona*.  
 En *azo*, como de bribon *bribonazo*.  
 En *za*, como de bestia *bestiaza*.  
 En *te* (1), como de caballero *caballerote*.

(1) Esta terminación indica por lo común desprecio.

En *ote*, como de animal *animalate*.  
 En *ota*, como de fea *feota*.

Para los diminutivos se emplean por lo general las siguientes:

En *ito*, como de cordero *corderito*.  
 En *ico*, como de mozo *mocico*.  
 En *cito*, como de Joaquin *Joaquincito*.  
 En *cillo*, como de ruín *ruincillo*.  
 En *uelo*, como de píllo *píluelo*.  
 En *ete*, como de mozo *mozalvete*.  
 En *ejo*, (2), como de animal *animalejo*.  
 En *in* (3), como de Teodomiro *Teodomirín*.  
 En *on* como de calle *callejon*.  
 En *cha* como de hila *hilacha*.  
 En *ucha*, como de casa *casucha*.  
 En *uca*, como de casa *casuca*.

### §. VIII. Ortografía de los verbos regulares.

1. ¿Qué debe notarse en la ortografía de los verbos terminados en *car*?—2. ¿Y en la de los en *gar*?—3. ¿Y en la de los en *cer* y *cir*?—4. ¿Y en la de los en *quir*?—5. ¿Y en la de los en *ear*?—6. ¿Y en la de los en *er*?—7. ¿Y en la de los en *uir*?

1. En los verbos terminados en *car*, la *c* se convierte en *qu* en los tiempos en que debe articular á la *e*; v. g.:—“*Tocar*, toqué, toque.”

2. En los en *gar* la *g* toma una *u* en los tiempos que articulan á la *e*; v. g.:—“*Pagar*, pagué, pague.”

3. En los en *cer* y en *cir*, la *c* se convier

(2) Es terminación por lo común despreciativa.

(3) Esta terminación indica cariño.

te en *z* cuando articula á la *a* y la *o*; v. g.:—“Vencer, venzo, venza.—Resarcir, resarzo, resarza.”

4. En los en *quir* la sílaba *qu* se cambia en *e* para articular la *o* y la *a*; v. g.:—“Delinquir, delinco, delinca.”

5. Los en *ear* duplican la *e* en los tiempos que tienen esta letra por terminacion; v. g.:—“Aguijonear, aguijonee.—Gorgear, gorgee.”

6. En los verbos en *eer* la *i* vocal que llevan algunos tiempos, se cambia en *y* consonante siempre que articule á la vocal siguiente; v. g.:—“Creer, creí, creyó, creyeron.”

7. En los verbos en *uir* la vocal se cambia en *y* consonante cuando articula á la vocal siguiente; v. g.:—“Contribuir, contribuyo, contribuyó, contribuyeron.”

#### §. IX. Ortografía de los adverbios en mente.

¿Qué hay que notar en la ortografía de los adverbios en mente?

1. Los adverbios en *mente* [1] se forman añadiendo á la terminacion femenina de los adjetivos dicha dición; v. g.:—De *santa*, *santamente*.”

En los adjetivos invariables se forman los adverbios en *mente* añadiéndoles esta terminacion; v. g.:—“De *prudente*, *prudentemente*.”

Los adverbios en *mente*, pueden tambien formarse de la dición superlativa bajo las

(1) Estos adverbios están formados por el ablativo latino *mente* concertado con un adjetivo femenino: por eso *piamente* equivale á *con mente pia*, ó de un *modo pia*.

mismas reglas que hemos dado para la positiva; v. g.:—“De *doctísima*, *doctísimamente*.”

### ARTÍCULO TERCERO.

#### PUNTUACION.

##### §. I. De la puntuacion en general.

1. ¿Cuál es el objeto de la puntuacion?—2. ¿En qué principios está fundada la puntuacion?—3. ¿Cuántos y cuáles son los signos de la puntuacion.

1. La puntuacion tiene un doble objeto: 1. ° distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2. ° indicar el parage en que se debe hacer pausa para tomar aliento.

2. Por consiguiente, la puntuacion descansa en dos principios principales: el sentido de las frases y la necesidad de la respiracion.

3. Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figuras son así:

Coma.....,  
Punto y coma.....;  
Dos puntos.....  
Punto final.....  
Punto de interrogacion?  
Punto de admiracion.¡  
Puntos suspensivos...  
Paréntesis.....()  
Guión mayor.....—  
Comillas.....  
Aparte.....§

##### §. II. Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos.

1. ¿Cuándo debe usarse de la coma?—2. ¿Y del punto y coma?—3. ¿Y de los dos puntos?

1. Usaremos de la coma;

BIBLIOTECA DE MENTE LEON  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 "ALFONSO REYES"  
 Sept. 1625



La *ortografía usual* depende de la etimología ó del uso. Consideraremos, pues, en esta parte el uso de las letras de dudosa ortografía y el de los signos ortográficos.

La *ortografía gramatical* depende de las reglas de la gramática. Consideraremos en esta parte las variaciones que dichas reglas hacen experimentar á las palabras.

## ARTÍCULO PRIMERO.

## ORTOGRAFÍA USUAL.

§. I. *Uso de las letras.*

1. ¿En qué caso puede confundirse el uso de las letras en lo escrito?—2. ¿Qué letras pueden tener un mismo sonido?—3. *B. V.* ¿Qué palabras deben escribirse con *b?* y con *v?*—4. *C. Q.* ¿Cuándo emplearemos la *c?* y la *q?*—5. *C. Z.* ¿Cuándo usaremos la *c?* y la *z?*—6. *G. J.* ¿Cuándo usaremos la *g?* y la *j?*—7. *M. N.* ¿Cuándo emplearemos la *m?* y la *n?*—8. *R. RR.* ¿Cuándo emplearemos la *r* sencilla? y la *r* doble?—9. ¿Cuándo toma la *r* sencilla el sonido de *r* doble?—10. *X.* ¿Cuándo usaremos la *x?*—11. *Y.* ¿Cuándo emplearemos esta letra como vocal?

1. El uso de las letras puede confundirse:

1.º Cuando dos letras expresan un mismo sonido, ó al menos uno muy semejante.

trina, que en el fondo es la misma. Se nos ha invitado por mas de un suscriptor á emitir nuestro dictamen acerca de la reforma gigantesca que pretendian hacer en nuestra ortografía algunos profesores de instruccion primaria de esta corte.—Los límites de una nota no nos permiten extendernos en esta materia.—Sin embargo, diremos francamente que la tal reforma produciria el mas es-

2.º Cuando debemos escribir ó no escribir el signo de aspiracion.

3.º Cuando debemos emplear la *x*.

4.º Cuando la *r* suave reemplaza á la *rr* doble, y la *y* consonante á la *i* vocal.

2. Las letras que tienen á veces un mismo sonido, ó por lo menos uno muy semejante, son la *b* y la *v*; la *c* y la *q*; la *c* y la *z*; la *g* y la *j*; la *m* y la *n*; la *r* y la *rr*.

3. *B. V.* Aunque el sonido de estas dos letras es realmente distinto, puesto que el uno las confunde del todo, es necesario manifestar los casos en que debemos emplear la *b* ó la *v*.

Se empleará la *b*.

pantoso desorden, el caos mas completo. Seria preciso empezar por imprimir de nuevo las obras que existen, ó enseñar dos ortografías, la antigua y la moderna, empleando tambien dos métodos de lectura... ¿Y los manuscritos?—Si fuese tan fácil tener una ortografía sencilla, sin la menor irregularidad, esas naciones tan propensas á novedades, tan adelantadas en el movimiento intelectual, ¿dejarían subsistir esas ortografías monstruosas que tan asiduos y constantes trabajos les debe costar aprender? Y esa Francia, que en el torrente impetuoso de su revolucion nada perdonó, por nada se detuvo; esa Francia, que uniformó los pesos y medidas; esa Francia, que tiene pretensiones de hacer su idioma universal, ¿cómo intentaría tan cortisimas y paulatinas reformas en la ortografía, cuyas numerosas irregularidades tanto pueden dificultar el éxito de sus proyectos? No se nos diga que no hay paridad y que la sencillez de nuestra ortografía convida á la reforma; un maduro examen nos hará ver que no es esta tan fácil como á primera vista se cree. No nos alucinemos; una reforma de ortografía no puede improvisarse; meditaciones muy profundas se necesitan para variar el mas leve signo en la escritura, el que mas insignificante parezca. Signo inútil es ciertamente la *h*, y aun asimismo su supresion causaria equívocos y alteraria algunas reglas prosódicas: ¿cómo distinguiríamos *aya* de *haya*, *uso* de *huso*, *a* de *ah* y de *ha*?—Natural parece que la *y* griega

1.º En las sílabas *bla, ble, bli, blo, blu; bra, bre, bri, bro, bru.*

2.º En las sílabas *ab, ob, sub*, como *absolver, obtener, subrogar.*

3.º En todos los tiempos del verbo *haber.*

4.º En la sílaba *ba* de todas las personas del *pasado relativo* de los verbos en *ar*; v. g.: *cantaba, bailábamos.*

5.º Cuando articule directamente á la *u*; v. g.: *bulia, buey, busto.*

Se exceptúan los tiempos de *volcar, volar vulnerar, divulgar, volver*, y las palabras *vuelco, vuelo, vuelta, vuesa, vuestro, Vulcano, vulgar, vulgo, avutarda, convulsion, párvulo, pavúra.*

6.º Todos los tiempos de los verbos aca-

ga se emplee únicamente como consonante: sin embargo, el usarla como vocal al fin de algunas dicciones, facilita el conocimiento de su prosodia: ¿cuál de ambos inconvenientes es preferible?—Pues estas son justamente las alteraciones mas fáciles. Otras hay de mayor peligro y bulto, y algunas en que cayó la misma Academia, aunque luego volvió en sí á dar crédito á la última edicion de su Diccionario: tal es la de sustituir la *s* á la *x* antes de consonante; y qué, ¿es lo mismo *espiar* que *expiar*? El escribir ambas palabras con *s* es hacer de dos palabras de muy distinta acepcion una sola, es empobrecer la lengua multiplicando los homónimos.—Pero aun concediendo por un momento á los reformadores que todas las innovaciones fuesen justas y razonables, ¿debieran hacerse de repente, ó paulatinamente? No es difícil contestar á esta observacion.—Réstanos solo felicitar al gobierno por haber puesto coto á la manía reformadora.—La ortografía, buena ó mala, debe ser una para todos.—Sin embargo, el mal se ha hecho tan grave, que cada escritor, ¿qué digo? cada regente, cada cajista tiene la suya.—Así salen nuestros escritos tan plagados de erratas, que da lástima, de cuyo mal no va por desgracia exenta la presente obra.

bados en *bir*, como *escribir, escribo*; menos *hervir, servir, vivir.*

7.º Todos los tiempos de los verbos terminados en *aber*; v. g.: *cabia*, etc. de *cabere.*

8.º Cuando la inicial es *o*, y sigue en la dccion *so, se, si*, debe ir en medio la *b*; v. g.: *obsuro, observo, obsidiana.*

Se empleará la *v*:

1.º En las sílabas *ava, ave, avo, ivo, iva.*

Se exceptúan las voces *aldaba, sílaba, traba, nabo, rabo* [1].

4.º *C. Q.* Solo se usa la *q* para expresar el sonido fuerte de la *c* en las sílabas *que qui.*

5.º *C. Z.* Estas letras tienen un sonido igual antes de las vocales *e, i.*

Se empleará siempre la *c* en las sílabas *ce, ci*, menos en *zeda, zeta, zelar, zelos, zenit, zinc, zipizape, zirigaña, ziczac, zizaña.*

6.º *G. J.* Los sonidos de estas letras son iguales cuando articulan las vocales *e, i.*

Se empleará la *g* casi en todas las sílabas *ge, gi*, menos en los casos que estas deben escribirse con *j.*

Se usará la *j*:

1.º En las voces derivadas de otras terminadas en *ja, jo*, como *cajita, cajero*, de *caja, cojito, cojera* de *cojo.*

2.º Después de consonante; v. g.: *objeto, adjetivo, subjuntivo, gorjeo, aljive.*

Se exceptúan *ángel, angelical, Evangelio, vergel, Virgilio, vírgen, laringe, longevidad, longitud, ingenio, ingenuo, ingerir, ingertar,*

[1] Para los demas casos no comprendidos en estas reglas, hay que atender al origen, y si se ignora ó duda, consultar al Diccionario de la lengua.



*álgebra, argento, argivo, asperges, Bélgica, berengena, congelar, congeniar, congestion, divergencia, engendrar, falange, fulgente, márgen, pergeño, turgente* y nueve ó diez voces mas, poco usadas.

3. Las sílabas *aje, eje*; v. g.: *ejemplo, ejército, paraje, lenguaje*.

Exceptuáanse las voces *trage, tragedia, ejercicio, degenerar, gage, nonagenario, pagel, regencia, septuagésima, sexagésima, vegetal*.

4. En todos los tiempos de los verbos, donde se hallen las sílabas *je, ji*, como *dije, dijeron*.

Se exceptúan aquellos verbos derivados de nombres que se escriban con *g*, como *gigantear* de *gigante*.

7. *M. N.* El sonido de estas letras cuando preceden á consonante en articulaciones inversas, es algo semejante, por lo cual suelen confundirse.

Se usará la *m* antes de *b, p* y *n*; v. g.: *hombre, empujar, himno, alumno*.

Se empleará la *n* antes de la *m* y demas consonantes; v. g.: *inmortal, inmaterial, suspender, envidia, invadir*.

La *n* se dobla en las voces siguientes:

|             |             |               |
|-------------|-------------|---------------|
| ennegrecer  | innecesario | innovacion    |
| ennoblecer  | innegable.  | innumerable   |
| ennudecer   | innoble     | innocente [1] |
| innato      | innócuo     |               |
| innavigable | innominado  |               |

(1) La Academia escribe *inocente*: sin embargo, el origen pide la *n* doble. Téngase presente.

La *n* debe conservarse en las voces compuestas de la preposicion latina *trans*, y por consiguiente en las voces siguientes:

|              |             |              |               |
|--------------|-------------|--------------|---------------|
| transcender  | transflorar | transfundir  | transmitir    |
| transcribir  | transformar | transgresor  | transmontar   |
| transünir    | transfregar | translaticio | transmutar    |
| transfigurar | transfitano | transmarino  | transnadar    |
| transfixion  | transfugo   | transmigrar  | transparencia |

|                |                  |
|----------------|------------------|
| transpirar     | transversal      |
| transponer     | transverberacion |
| transputar     | transsustanciar  |
| transtornacion |                  |

8. *R. RR.* La *r* sencilla se emplea entre vocales para producir el sonido suave de esta letra; v. g.: *pera*.

La *rr* doble en el mismo caso para producirle fuerte; v. g.: *perra*.

La *r* sencilla tiene el sonido de *rr* doble en los casos expresados (página 23, pregunta 9), por lo cual se empleará aquella y no esta al escribirles.

9. *H.* Es signo de aspiracion; pero solo se percibe algo su sonido en la sílaba *hus* [1].

Emplearemos pues la *h*:

1.º Antes de las sílabas *ia, ie, us, ui*, ya se hallen en principio, en medio ó en fin de palabras; v. g.: *hiadas, histo, huevo, huir, cahia, vihuela*.

(1) En este caso podría dudarse, si es el sonido de la *h* el que se percibe ó el de las dos vocales reunidas y pronunciadas rápidamente: sin embargo, aunque á primera vista aparece la *h* como un signo inútil, no se seguiria poca confusion de suprimirla.

NOTA. Si las palabras en que se hallen estas sílabas son verbos, solo tiene lugar la regla al principio de palabras.

2.º Antes de las que empiezan por las sílabas *om* y *on*; v. g.: *hombre, honra, honda*.

Exceptúanse *omnipotente, omnímodo, ombrio, ombligo, once, oncenno, onda, onza*.

3.º Antes de la sílaba *or* seguida de *r, n, m*, como *horror, hornada, hormilla*.

Exceptúanse *ormesi, ornar*, y sus derivados, como *ornato, ornamento, ornitología*.

4. Antes de la sílaba *er*; v. g.: *hermético, hermetio*.

Se exceptúan *erquir, erquirse, ermita, ermitaño, ermitología, ervilla* y algun otro poco usado.

10. X. La *x* se empleará entre dos vocales: *examen, sintaxis*.

En principio ó en medio de dición no puede sustituirse por *s*, porque es distinto *espíar* de *copiar* (1).

11. Y. Esta letra se emplea en lugar de la *i* vocal:

1.º Cuando es conjuncion copulativa; v. g.: *Pedro y Juan*.

2.º En las voces terminadas en *i* que no apoye en ella el acento predominante, como *hay, ley, rey, doy*.

(1) La Academia autoriza esta sustitucion en la última edicion de su ortografía; pero en la última de su Diccionario no sigue esta reforma, pues escribe con *x* las voces que la tienen, y no sustituye la *s*.

## §. II. Uso de los principales signos ortográficos.

1. ¿Cuáles son los principales signos ortográficos?—2. ¿Qué se entiende por acento?—3. ¿En qué casos emplearemos el acento?—4. ¿Y los puntos diacríticos?—5. ¿Y el guion?—6. ¿Y las mayúsculas?

1. Los principales signos ortográficos son el acento (´), los puntos diacríticos (¨), el guion menor (-) (1) y las mayúsculas.

2. El acento es un signo (´) que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido ó para distinguir dos homónimos entre sí.

3. Emplearemos el acento escrito:

1.º En los monosílabos *él, mí, tí, sí, tá*, pronombres; *dá, dé, dí, de, dár; sé, de saber; vé* de *ver; vé* de *ir; é, ó, ú*, conjunciones; *á* preposicion; *té* sustantivo, y *qué* en sentido interrogativo ó admirativo.

2.º En las voces agudas terminadas por vocal; v. g.: *allá, café, maravadé, Perú* (2).

3.º Las voces esdrújulas de todas especies, como *cámara, pájaro, Júpiter* (3).

(1) Nos hemos visto obligados á distinguir dos guiones, el guion menor y el guion mayor, puesto que el primero es signo ortográfico y el segundo de puntuacion.

(2) Cuando la voz aguda es un verbo y se le agrega un pronombre, aunque la dición se hace grave, no por eso dejará de escribirse el acento; así, conocióle llevará el acento en la ó.

[3] Cuando una voz grave se hace esdrújula, debe escribirse el acento, aunque la grave no le tiene. Así, si á quiero se le agrega *te*, se escribirá *quíerote*.



4.º Cuando á una voz grave se le agregan dos pronombres; v. g.: *búscamela* [1].

5.º Las voces graves terminadas en consonante; v. g.: *árbol, vírgen, fául* [2].

6.º Las dicciones verbales agudas terminadas por *s, ón*, v. g.: *amarás, cantarán*.

7.º Las voces terminadas por dos vocales sin ninguna sílaba anterior, con tal que apoyen el acento predominante en la última, como *rei, lei, frei*.

8.º Las voces bisílabas ó polisílabas terminadas en *ia, ie, io, ua, ue, uo*, con tal que apoye el acento predominante en una de estas dos vocales; v. g.: *filosofía, estío, desvié, ganzúa, gradúo, reditúe, lidió, minué, insinuó* [3].

9.º Los terminados en *ai, ei, oi, ui*, cuando apoye el acento predominante en la *i*; v. g.: *decaí, desteí, distribuí*.

10.º En las dicciones verbales terminadas por *e*, duplicada para distinguir en cuál de las dos se apoya el predominante; v. g.: *acarré, acarreé, desé, deceé*.

11.º En las voces terminadas en dos vocales que apoyen el acento en la sílaba anterior á ellas; v. g.: *línea, momentáneo*.

12.º Los adverbios en mente que conservan el acento de los adjetivos, de los que se forman, si fuesen de los que le llevan escri-

(1) El acento en este caso se escribe encima de la cuarta sílaba.

(2) Menos en los plurales (exceptuando caracteres de los nombres que no le llevan en singular, en los patronímicos en *es* y en las dicciones verbales en *s, y n*.

(3) La terminación *ia* de los pasados relativos y condicionales, nunca se aceptan.

to; v. g.: de *cándido, fácil, cándidamente, fácilmente*.

4. Los puntos *diacríticos*, llamados también *diéresis*, son dos puntos que se colocan encima de las vocales en esta forma [ü].

Se emplea este signo:

1.º Cuando se quiere hacer sentir el sonido de la *u* colocada entre la *q* y las vocales *e, ó, i*; v. g.: *agüero, argüir*.

2.º Cuando los poetas, usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo; v. g.:—“Modera la soberbia *impetuosa*.”

¿Tan crüel me juzgabas, tan ingrato?...

Con sed *insaciable*.—[*L. Luis de Leon.*]

El *quion menor* es una rayita corta horizontal en esta forma (-).

Se emplea este signo:

1.º Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras; v. g.: *a-mis-tad*.

2.º Para manifestar el enlace de una palabra dividida en dos distintas líneas, esto es, unir las sílabas de una palabra colocadas al fin de una línea con las sílabas de la misma palabra que comienzan la línea siguiente; v. g.:

Constanti-  
napolitano.

6. Las letras mayúsculas se emplean para comenzar:

1.º La primera palabra de cada frase ó de cada verso; v. g.:—“Al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas gastar.”—[*Cervantes.*]

¿Dó están

Muza y Tarif? Arbolan,  
Abrid paso.—¿En dónde, en dónde?  
¿Está su lecho vacío!  
¿Qué alarma es esta? ¡Un arcon!  
¿Es el mismo? ¡Maldicion!  
¡Oh qué recuerdo, Dios mio!...

2° Los nombres propios de personas, y sus apellidos; v. g.:—Joaquin, Amalia, Julia, Fernandez, Viadera."

3° Los seres abstractos personificados; v. g.:—Genio, Envidia, Verdad."

4° Los de festividades; v. g.:—"Natividad, Pascua."

5° Los de países, naciones, provincias, ciudades y pueblos; v. g.:—"Italia, España, Andalucía, Zaragoza, Italianos, Españoles, Andaluces, Zaragozanos."

6° Los de sectas; v. g.:—"Protestantes, Calvinistas, Luteranos."

7° Los de ciencias y artes usados en sentido individual; v. g.:—"La Gramática es la base de todas las ciencias."

8° Los de montes, valles, mares, rios y fuentes; v. g.:—"Líbano, Pas, Adriático, Ebro, Aganipe."

9° Los de seres mitológicos; v. g.:—"A-mor, Apolo, Olimpo, Pegaso."

## ARTÍCULO SEGUNDO.

### ORTOGRAFÍA GRAMATICAL.

#### §. I. Formación del plural en los sustantivos.

1. ¿Cómo se forma el plural de los sustantivos terminados en vocal breve?—2. ¿Y los terminados en vocal larga?—3. ¿Y los terminados en consonante?

1. Los sustantivos terminados en vocal breve, forman su plural añadiendo una *s* al singular; v. g.: de *cama*, *camas*, de *pluma*, *plumas*.

2. Los sustantivos terminados en vocal larga, forman el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albaláes*; de *alhelí*, *alhelíes*.

Se exceptúan:

1° Los terminados en *é, ó, ú*, que solo añaden una *s*; v. g.: de *café* *cafées*; de *rondó* *rondós*; de *ambigu* *ambigués*.

2° *Mamá, papá y sofá*, que hacen *mamáes, papáes y sofáes*.

3° *Maravé*, que tiene tres plurales, *maravées, maravées y maravédes*.

3. Los sustantivos terminados en consonante, forman el plural añadiendo al singular la sílaba *es*; v. g.: de *verdad* *verdades*; de *razon* *razones*; de *clamor* *clamores*; de *oropel* *oropeles*.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*; v. g.: de *relox* *relojes*; de *trox* *trojes*.—Se exceptúan *onix* y *sardonix*, que hacen *onices* y *sardonices*.

Los en *z* en *ces*; v. g.: de *cruz* *crucés*; de *perdiz* *perdicés*.

Los esdrújulos y graves terminados en *s*, no varían de singular á plural; v. g.: el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *mártex* ó los *mártex*.

#### §. II. Formación del plural en los adjetivos

1. ¿Cuáles son las reglas para la formación del plural en los adjetivos?

1. Los adjetivos siguen en la formación



¿Dó están

Muza y Tarif? Arbolan,  
Abrid paso.—¿En dónde, en dónde?  
¿Está su lecho vacío!  
¿Qué alarma es esta? ¡Un arcon!  
¿Es el mismo? ¡Maldicion!  
¡Oh qué recuerdo, Dios mio!...

2° Los nombres propios de personas, y sus apellidos; v. g.:—Joaquin, Amalia, Julia, Fernandez, Viadera."

3° Los seres abstractos personificados; v. g.:—Genio, Envidia, Verdad."

4° Los de festividades; v. g.:—"Natividad, Pascua."

5° Los de países, naciones, provincias, ciudades y pueblos; v. g.:—"Italia, España, Andalucía, Zaragoza, Italianos, Españoles, Andaluces, Zaragozanos."

6° Los de sectas; v. g.:—"Protestantes, Calvinistas, Luteranos."

7° Los de ciencias y artes usados en sentido individual; v. g.:—"La Gramática es la base de todas las ciencias."

8° Los de montes, valles, mares, rios y fuentes; v. g.:—"Líbano, Pas, Adriático, Ebro, Aganipe."

9° Los de seres mitológicos; v. g.:—"Amor, Apolo, Olimpo, Pegaso."

## ARTÍCULO SEGUNDO.

### ORTOGRAFÍA GRAMATICAL.

#### §. I. Formación del plural en los sustantivos.

1. ¿Cómo se forma el plural de los sustantivos terminados en vocal breve?—2. ¿Y los terminados en vocal larga?—3. ¿Y los terminados en consonante?

1. Los sustantivos terminados en vocal breve, forman su plural añadiendo una *s* al singular; v. g.: de *cama*, *camas*, de *pluma*, *plumas*.

2. Los sustantivos terminados en vocal larga, forman el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albaláes*; de *alhelí*, *alhelíes*.

Se exceptúan:

1° Los terminados en *é, ó, ú*, que solo añaden una *s*; v. g.: de *café* *cafées*; de *rondó* *rondós*; de *ambigu* *ambigués*.

2° *Mamá, papá y sofá*, que hacen *mamáes, papáes y sofáes*.

3° *Maravéde*, que tiene tres plurales, *maravédes, maravédis y maravédises*.

3. Los sustantivos terminados en consonante, forman el plural añadiendo al singular la sílaba *es*; v. g.: de *verdad* *verdades*; de *razon* *razones*; de *clamor* *clamores*; de *oropel* *oropeles*.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*; v. g.: de *relox* *relojes*; de *trox* *trojes*.—Se exceptúan *onix* y *sardonix*, que hacen *onices* y *sardonices*.

Los en *z* en *ces*; v. g.: de *crúz* *crúces*; de *perdíx* *perdíces*.

Los esdrújulos y graves terminados en *s*, no varían de singular á plural; v. g.: el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *mártex* ó los *mártex*.

#### §. II. Formación del plural en los adjetivos

1. ¿Cuáles son las reglas para la formación del plural en los adjetivos?

1. Los adjetivos siguen en la formación

del plural las mismas reglas que los sustantivos; v. g.:

1.º De prudente, constante, amable, bueno, se forman prudentes, constantes, amables, buenos.

2.º De maternal, ruin, secular, maternas, ruines, seculares.

3.º De capaz, soez, feliz, veloz; capaces, soeces, felices, veloces.

### §. III. De la formación del femenino en los sustantivos.

1. Regla general para la formación del femenino en los sustantivos.—2. ¿Cuál es el femenino de los sustantivos terminados en *a*?—3. ¿Qué otras excepciones se presentan?

1. El femenino de los sustantivos se forma ordinariamente añadiendo una *a* al masculino; v. g.: de *dios diosa*; de *leon leona*; de *gato gata*, de *perro perra*; de *pastor pastora*; de *vaquero vaquera*; de *español española*; de *andabuz andabuz*.

2. Muchos terminados en *a*, por lo común nacionales, esto es, que indican el país de la persona, no varían de masculino á femenino; v. g.: el *escita* ó la *escita*; el *moscovita* ó la *moscovita*; el *persa* ó la *persa* (1).

3. 1.º *Rey* hace *reina*; *héroe* *heroína*; *Czar* *Czarina*.

2.º Algunos hacen en *esa*, como de *conde condesa*; de *baron baronesa*; de *abad abadesa*; de *duque duquesa*.

1. Aunque estas palabras son unos verdaderos calificativos, los colocamos como sustantivos, porque ordinariamente se usan como tales.

3.º De *príncipe* sale *princesa*.

4.º De *actor* *actriz*.

5.º De *sacerdote* *sacerdotisa*; de *papa* *papisa*.

### §. IV. Formación del femenino en los adjetivos.

1. ¿Cómo se forma el femenino en los adjetivos terminados en *o*?—2. ¿Y en algunos en *n*?—3. ¿Cuál es el femenino de los terminados en *e*?—4. ¿Qué otros adjetivos son invariables?

1. Los adjetivos terminados en *o* cambian esta letra en *a* para el femenino. Así, de *bueno* se hace *buen*a; de *malo* *mal*a.

2. Muchos de los adjetivos en *n* forman el femenino añadiendo una *a*; v. g.: de *haragan* *haragana*; de *holgazan* *holgazana*.—Sin embargo, algunos en *n* son invariables; como *ruin*, *comun*.

3. Los adjetivos terminados en *e* no varían para la formación del femenino.

4. Ordinariamente son también invariables:

1.º Los terminados en *í* acentuada, como *valadí*, *turquí*.

2º Los en *l*, como *maternal*, *fiel*, *fácil*, *azul*.

3º Los en *r*, como *secular*, *inferior*.

4º Los en *s*, como *cortés*.

5º Los en *e*, como *soez*, *capaz*, *feliz*, *veloz*.



## §. V. Ortografía de los nombres compuestos.

1. ¿De qué se forman los nombres compuestos?—2. ¿Cómo se forman los nombres compuestos de preposición que solo tienen significado en composición?—3. ¿Cómo se forman los nombres compuestos de preposición que tienen significado dentro y fuera de composición?—4. ¿Cómo se forman los nombres compuestos de adjetivos y adverbios?—5. ¿Y los de sustantivo y adjetivo?—6. ¿Y los de dos sustantivos?—7. ¿Y los compuestos de verbos?—8. ¿Cómo forman el plural los nombres compuestos?

1. Los nombres compuestos se forman de preposiciones que solo se usan en composición; de preposiciones que se usan dentro y fuera de composición; de adjetivos y de adverbios; de sustantivos y adjetivos; de dos sustantivos; de nombre y verbo; y de dos verbos.

2. Los compuestos de las preposiciones *circun, dis, sin, in, inter, post, re* y *son*, que solo se usan en composición, se forman interponiendo dichas preposiciones á los sustantivos ó adjetivos; v. g.:—“*Circunvecino, desgano, disgusto, inmortal, impostura, interposicion, postmeridiano, reposo, sonrisa.*”

3. Los compuestos de preposiciones usadas dentro y fuera de composición, se forman anteponiendo á los sustantivos ó adjetivos las preposiciones *á, ante, con* ó *com, contra, de, en, entre, para, sin, sobre, so, tras*, v. g.:—*Abatanando, antecoro, concólega; compatrono, demérito, encubierto, entredoble, parabien, pospierna, sinsabor, sobredicho, socaba, traspié.*”

4. Los compuestos de adjetivos y adverbios se forman de dos maneras:

1.º Uniendo ambas palabras sin ninguna alteracion; v. g.: *reicencasado*.

2.º Cambiando la última vocal del primer componente en *i*, como *altibajo* de *alto* y *bajo*.

5. Los compuestos de sustantivo y adjetivo cambian por lo general la última vocal del sustantivo en *i*, como *cariredondo, barbiponiente*.

*Perniquebrado* pierde además la primera *i* de *pierna*.

6. Los compuestos de dos sustantivos se forman:

1.º Uniéndose ambos sin alteracion; v. g.: *barapalo*.

2.º Cambiando el primer componente su final en *i*; v. g.: *carricoche*.

3.º Perdiendo el primer componente su vocal final cuando el segundo empieza también en vocal; v. g.: *maestrescuela*.

7. Los compuestos de verbo y nombre se forman uniendo ambas dicciones sin alteracion, *quitasol, tapabocas, desuellacaras*, etc.

Los compuestos de dos verbos se forman del mismo modo, como *ganapierde*.

8. El plural de los nombres compuestos se forma:

1.º Sin la menor alteracion cuando el segundo simple está en plural. Así se dirá:—“*El besamanos* y los *besamanos*. Un *limpiabotas* y unos *limpiabotas*.”

2.º Tomando el signo de plural el segundo componente, que es lo mas general, máxime si el primero que sufre alteracion

es verbo.—“El *padre* nuestro y los *padre-nuestr*os. El *aguachirle* y los *aguachirle*s. La *vanagloria* y las *vanaglorias*. El *calofrio* y los *calofrios*. El *pararayos* y los *pararayos*.”

3.º Tomando el signo de plural ambos componentes, aunque en pocos casos; v. g.:—“La *casamata* y las *casamatas*. El *gentilhombre* y los *gentilshombres*. El *ricohome* y los *ricoshomes*. La *mediacaña* y las *mediacañas*.”

4.º Finalmente, tomando tan solo el signo de plural el primer componente, lo que se observa rara vez; v. g.:—“El *hijosdalgo* y los *hijosdalgo*.—*Cualquiera* y *cualesquiera*.—*Quienquiera* y *quienesquiera*.”

§. VI. *Ortografía de algunos comparativos y superlativos.*

1. ¿Cómo se forma el superlativo sin emplear el adverbio *muy*; 1.º cuando el adjetivo acaba en vocal; 2.º cuando acaba en consonante; 3.º cuando acaba en *co* y en *go*; 4.º cuando acaba en *io*; 5.º cuando termina en *ble*; 6.º cuando terminan en *iente*; 7.º cuando tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba.—2. ¿Qué otros adjetivos se forman irregularmente?—3. ¿Cómo se escriben los superlativos y comparativos tomados del latín casi sin alteración?

1. El superlativo, si no se expresa con el adverbio *muy*, se forma:

1.º Cuando el adjetivo termina en vocal, suprimiendo esta y añadiéndole *ísimo*; v. g.: de *docto* *doctísimo*.

2.º Cuando el adjetivo termina en consonante añadiéndole simplemente *ísimo*, como de *fácil* *facilísimo*.

3.º Cuando el adjetivo termina en *co* ó en *go*, suprimiendo estas sílabas y añadiendo *quísimo* ó *guísimo*; v. g.: de *rico* *riquísimo*; de *vago* *vaguísimo*.

4.º Cuando termina en *io*, convirtiendo estas dos vocales en *ísimo*; v. g.: de *amplio* *amplísimo*.

5.º Cuando terminan en *ble* cambiando estas terminaciones en *bilísimo*; v. g.: de *amable* *amabilísimo*.

Sin embargo, los de *agrio*, *frio*, *pio*, hacen *agriísimo*, *friísimo*, *piísimo*.

6.º Cuando termina en *iente*, además de perder la última vocal, pierde la *i* del diptongo *ie*, como de *ardiente* *ardentísimo*.

7.º Y cuando tiene el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, siguen la regla del caso anterior; v. g.: de *cierto* *certísimo*.

2. Forman el superlativo irregularmente los siguientes:

*Positivo.*

*Superlativo.*

|                 |                         |
|-----------------|-------------------------|
| Acre .....      | Acérrimo.               |
| Antiguo .....   | Antiquísimo.            |
| Aspero .....    | Aspérrimo y asperísimo. |
| Benéfico .....  | Beneficentísimo.        |
| Benévolo .....  | Benevolentísimo.        |
| Bueno .....     | Bonísimo. ®             |
| Célebre .....   | Celebérrimo.            |
| Fiel .....      | Fidelísimo.             |
| Fuerte .....    | Fortísimo.              |
| Libre .....     | Libérrimo.              |
| Magnífico ..... | Magnificentísimo.       |
| Misero .....    | Misérrimo.              |
| Munífico .....  | Munificentísimo.        |



| <i>Positivo.</i> | <i>Superlativo.</i> |
|------------------|---------------------|
| Noble .....      | Nobilísimo.         |
| Nuevo .....      | Novísimo.           |
| Pobre .....      | Paupérrimo.         |
| Sagrado .....    | Sacratísimo.        |
| Salubre .....    | Salubérrimo.        |
| Sabio .....      | Sapientísimo.       |

3. Los comparativos y superlativos tomados del latín, casi sin alteración, son los siguientes, y se escriben así:

| <i>Positivo.</i> | <i>Comparativo.</i> | <i>Superlativo.</i> |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Alto .....       | Superior .....      | Supremo.            |
| Bajo .....       | Inferior .....      | Ínfimo.             |
| Bueno .....      | Mejor .....         | Óptimo.             |
| Grande .....     | Mayor .....         | Máximo.             |
| Malo .....       | Peor .....          | Pésimo.             |
| Pequeño .....    | Menor .....         | Mínimo.             |

§. VII. Ortografía de los derivados llamados aumentativos y diminutivos.

1. ¿Cómo se forman los derivados llamados aumentativos y diminutivos?

1. Los derivados llamados aumentativos, se forman por lo general con las terminaciones siguientes:

En *on*, como de hombre *hombron*.  
 En *ona*, como de muger *mugeronona*.  
 En *azo*, como de bribon *bribonazo*.  
 En *za*, como de bestia *bestiaza*.  
 En *te* (1), como de caballero *caballerote*.

(1) Esta terminación indica por lo común desprecio.

En *ote*, como de animal *animalate*.  
 En *ota*, como de fea *feota*.

Para los diminutivos se emplean por lo general las siguientes:

En *ito*, como de cordero *corderito*.  
 En *ico*, como de mozo *mocico*.  
 En *cito*, como de Joaquín *Joaquincito*.  
 En *cillo*, como de ruín *ruincillo*.  
 En *uelo*, como de píllo *pilluelo*.  
 En *ete*, como de mozo *mozalvete*.  
 En *ejo*, (2), como de animal *animalejo*.  
 En *in* (3), como de Teodomiro *Teodomirín*.  
 En *on* como de calle *callejon*.  
 En *cha* como de hila *hilacha*.  
 En *ucha*, como de casa *casucha*.  
 En *uca*, como de casa *casuca*.

§. VIII. Ortografía de los verbos regulares.

1. ¿Qué debe notarse en la ortografía de los verbos terminados en *car*?—2. ¿Y en la de los en *gar*?—3. ¿Y en la de los en *cer* y *cir*?—4. ¿Y en la de los en *quir*?—5. ¿Y en la de los en *ear*?—6. ¿Y en la de los en *er*?—7. ¿Y en la de los en *uir*?

1. En los verbos terminados en *car*, la *c* se convierte en *qu* en los tiempos en que debe articular á la *e*; v. g.:—“*Tocar*, toqué, toque.”

2. En los en *gar* la *g* toma una *u* en los tiempos que articulan á la *e*; v. g.:—“*Pagar*, pagué, pague.”

3. En los en *cer* y en *cir*, la *c* se convier

(2) Es terminación por lo común despreciativa.

(3) Esta terminación indica cariño.

te en *z* cuando articula á la *a* y la *o*; v. g.:—“Vencer, venzo, venza.—Resarcir, resarzo, resarza.”

4. En los en *quir* la sílaba *qu* se cambia en *e* para articular la *o* y la *a*; v. g.:—“Delinquir, delinco, delinca.”

5. Los en *ear* duplican la *e* en los tiempos que tienen esta letra por terminacion; v. g.:—“Aguijonear, aguijonee.—Gorgear, gorgee.”

6. En los verbos en *eer* la *i* vocal que llevan algunos tiempos, se cambia en *y* consonante siempre que articule á la vocal siguiente; v. g.:—“Creer, creí, creyó, creyeron.”

7. En los verbos en *uir* la vocal se cambia en *y* consonante cuando articula á la vocal siguiente; v. g.:—“Contribuir, contribuyo, contribuyó, contribuyeron.”

#### §. IX. Ortografía de los adverbios en mente.

¿Qué hay que notar en la ortografía de los adverbios en mente?

1. Los adverbios en *mente* [1] se forman añadiendo á la terminacion femenina de los adjetivos dicha dición; v. g.:—De *santa*, *santamente*.”

En los adjetivos invariables se forman los adverbios en *mente* añadiéndoles esta terminacion; v. g.:—“De *prudente*, *prudentemente*.”

Los adverbios en *mente*, pueden tambien formarse de la dición superlativa bajo las

(1) Estos adverbios están formados por el ablativo latino *mente* concertado con un adjetivo femenino: por eso *piamente* equivale á *con mente pia*, ó de un modo *pia*.

mismas reglas que hemos dado para la positiva; v. g.:—“De *doctísima*, *doctísimamente*.”

### ARTÍCULO TERCERO.

#### PUNTUACION.

##### §. I. De la puntuacion en general.

1. ¿Cuál es el objeto de la puntuacion?—2. ¿En qué principios está fundada la puntuacion?—3. ¿Cuántos y cuáles son los signos de la puntuacion.

1. La puntuacion tiene un doble objeto: 1. ° distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2. ° indicar el parage en que se debe hacer pausa para tomar aliento.

2. Por consiguiente, la puntuacion descansa en dos principios principales: el sentido de las frases y la necesidad de la respiracion.

3. Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figuras son así:

Coma.....,  
Punto y coma.....;  
Dos puntos.....  
Punto final.....  
Punto de interrogacion?  
Punto de admiracion.¡  
Puntos suspensivos...  
Paréntesis.....()  
Guión mayor.....—  
Comillas.....  
Aparte.....§

##### §. II. Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos.

1. ¿Cuándo debe usarse de la coma?—2. ¿Y del punto y coma?—3. ¿Y de los dos puntos?

1. Usaremos de la coma;

BIBLIOTECA DE MENTE LEON  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 "ALFONSO REYES"  
 Sept. 1625



te en *z* cuando articula á la *a* y la *o*; v. g.:—“Vencer, venzo, venza.—Resarcir, resarzo, resarza.”

4. En los en *quir* la sílaba *qu* se cambia en *e* para articular la *o* y la *a*; v. g.:—“Delinquir, delinco, delinca.”

5. Los en *ear* duplican la *e* en los tiempos que tienen esta letra por terminacion; v. g.:—“Aguijonear, aguijonee.—Gorgear, gorgee.”

6. En los verbos en *eer* la *i* vocal que llevan algunos tiempos, se cambia en *y* consonante siempre que articule á la vocal siguiente; v. g.:—“Creer, creí, creyó, creyeron.”

7. En los verbos en *uir* la vocal se cambia en *y* consonante cuando articula á la vocal siguiente; v. g.:—“Contribuir, contribuyo, contribuyó, contribuyeron.”

### §. IX. Ortografía de los adverbios en mente.

¿Qué hay que notar en la ortografía de los adverbios en mente?

1. Los adverbios en *mente* [1] se forman añadiendo á la terminacion femenina de los adjetivos dicha dición; v. g.:—De *santa*, *santamente*.”

En los adjetivos invariables se forman los adverbios en *mente* añadiéndoles esta terminacion; v. g.:—“De *prudente*, *prudentemente*.”

Los adverbios en *mente*, pueden tambien formarse de la dición superlativa bajo las

(1) Estos adverbios están formados por el ablativo latino *mente* concertado con un adjetivo femenino: por eso *piamente* equivale á *con mente pia*, ó de un *modo pia*.

mismas reglas que hemos dado para la positiva; v. g.:—“De *doctísima*, *doctísimamente*.”

## ARTÍCULO TERCERO.

### PUNTUACION.

#### §. I. De la puntuacion en general.

1. ¿Cuál es el objeto de la puntuacion?—2. ¿En qué principios está fundada la puntuacion?—3. ¿Cuántos y cuáles son los signos de la puntuacion.

1. La puntuacion tiene un doble objeto: 1. ° distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2. ° indicar el parage en que se debe hacer pausa para tomar aliento.

2. Por consiguiente, la puntuacion descansa en dos principios principales: el sentido de las frases y la necesidad de la respiracion.

3. Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figuras son así:

Coma.....,  
Punto y coma.....;  
Dos puntos.....  
Punto final.....  
Punto de interrogacion?  
Punto de admiracion.¡  
Puntos suspensivos...  
Paréntesis.....()  
Guión mayor.....—  
Comillas.....  
Aparte.....§

#### §. II. Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos.

1. ¿Cuándo debe usarse de la coma?—2. ¿Y del punto y coma?—3. ¿Y de los dos puntos?

1. Usaremos de la coma;

BIBLIOTECA DE MENTE LEON  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 "ALFONSO REYES"  
 Sept. 1625

1. Para separar las partes semejantes de una misma proposición, como sujeto, atributos y complementos de igual naturaleza. Ejemplos:

El bruto, el pez, el ave  
Siguen su ley suave.

(Martínez de la Rosa.)

¡No hay quien me asista!  
Gritaba la mujer: es un perdido,  
Un servil, un ladrón, un anarquista;  
Ha querido matar á mi marido.

(Espronceda.)

Roma pidiendo humilde á los vencidos  
Leyes, aras, doctrinas.....

.....  
Error, delirio, vanidad, miseria,  
El imperio del mundo disputando.

(Martínez de la Rosa.)

2. Para separar las proposiciones que tienen el mismo sujeto ó poca extensión. Ejemplo:

Puebla el mar, surca el aire, el globo mide...  
El cielo está puro, el sol brilla en su Zenit.  
[Martínez de la Rosa.]

#### EXCEPCIONES A LOS DOS PRIMEROS CASOS.

1.ª excepción. Si los sujetos, los atributos, los complementos ó las proposiciones de igual naturaleza están unidas por una de las conjunciones *y*, *ni*, ó, no se usa de la coma, con tal que la reunión de estas partes no exceda del alcance de la respiración. Ejemplos:

Fuentes, jardines, quintas, y palacios  
A mis ojos brillaban.....  
[Martínez de la Rosa.]

Virtud contemplo, libertad y gloria.  
[Espronceda.]

De acero el pecho fuerte,  
De acero el brazo armado:  
Independencia ó muerte;

¡O muerte!

O muerte ó libertad;

¡O libertad!

[Martínez de la Rosa.]

Ni chiste ni pillada se le escapa.

[Espronceda.]

2.ª excepción. No se suprime la coma antes de la conjunción *y*, *o* y *ni*, cuando se repite por elegancia, como sucede frecuentemente en poesía:

Voz admirable, y vaga, y misteriosa....  
[Espronceda.]

Y debajo unos ojos,  
Que es lo mejor que tengo,  
Ni muy grandes ni chicos,  
Ni azules, ni muy negros,  
Ni alegres, ni dormidos,  
Ni vivos, ni muy muertos.

[Olmedo.]

“No me ataban la lengua prisiones, ni enmudecían destierros, ni atemorizaban amenazas, ni enmendaban castigos.”—[Cervantes.]

3. Para separar el sujeto del verbo, y las diferentes partes del atributo unas de



otras, cuando el sujeto y el atributo complejo tienen demasiada extensión. Ejemplos.—1.º “*Shakespeare sin embargo, con mayor genio que saber, con mayor presentimiento que cálculo, adelantó la forma del poema dramático.*... 2.º *El poema más aventajado de este siglo que ofrecernos pueden, entre su repertorio literario, los franceses, es, sin duda alguna, el Géneo del cristianismo.*—[*Ros de Olano.*]—3.º El huracán *ARREBATÓ con su furioso ímpetu, en algunos segundos, el producto de muchos días de faenas, afanes y cuidados.*”

4.º Para denotar la inversión de un complemento ó de una proposición. Ejemplos:

*¡Amada patria mía,  
Al fin te vuelvo á ver!....*

*Aunque la ciega suerte muestre acaso  
La engañadora faz grata y propicia,  
No en tu ilusión presumas, caro Arnesto,  
Que disfrute el mortal dicha cumplica... etc.*  
(*Martínez de la Rosa.*)

5.º Antes y después de las proposiciones incidentes explicativas; v. g.:

*Flor solitaria y modesta,  
Que del valle fuiste honor,  
Tus restos vagan marchitos  
Al soplo del aquilon.—(Heredia.)*

“La civilización adelantada *CREÓ* nuevas necesidades, *que fué preciso satisfacer*, como la experiencia.... etc.”

*Advertencia.* No debe ponerse coma antes de las proposiciones incidentes determinativas, porque estas son inseparables del sujeto ó del atributo que las lleva por complemento. Ejemplos.—1.º “*La pasión que más funestas huellas deja tras sí, es la de los celos.*—2.º *La posteridad solamente HACE pública justicia al talento que no domina por las armas.*”

(*Ros de Olano.*)

6.º Antes y después de toda palabra ó reunión de palabras que pueda omitirse, y sin alterar el sentido de la frase, como los adjetivos y voces del modo participio acompañadas de un régimen, los complementos circunstanciales, las palabras haciendo funciones de apóstrofe, las proposiciones intercalares etc. Ejemplos:

1.º *Planeta de terror, monstruo del cielo,  
Errante masa de perennes llamas,  
Que iluminas é inflamas  
Los deciertos del eter en tu vuelo.*  
[*Heredia.*]

2.º *En tí todo se anida,  
Oro, tesoro, paz, bien, gloria y vida.—L.*

3.º *A tí, palabra, sometido veo  
Cuanto en su admiración consagra el hombre.—M.*

4.º *Y tú, Roma á quien queda el nombre  
apenas.—(Ríoja.)*

5.º *En el soberbio alcázar mahometano,  
Del pérfido Boadil dejado apenas,*

6.º *Y allá en alcázar, orgullo del moro,  
Que ya de tres siglos la mano arruinó,*

*Rolando en los muros de mármoles y oro,  
Un sordo murmullo de amor resonó....  
(Martínez de la Rosa.)*

7.º Para denotar la elipsis del verbo.  
Ejemplos.—“Juro que mi vestido será negro; mis aposentos, lóbregos; mis manteles, tristes; y mi compañía, la misma soledad.”

[Cervantes.]

8.º Antes y después del sujeto de una proposición elíptica, en la cual solo esta parte va expresa. Ejemplos.—“Los hombres tienen, *cada cual* sus vicios. Aquí *cada cual* equivale á *cada cual tiene sus vicios.*”

2. Se usará del punto y coma:

1.º Para separar las proposiciones semejantes de cierta extensión. Ejemplos.

¡Se cumplió su misión sobre la tierra!  
La tierra oyó su apasionado canto;  
La tierra vió su inextinguible llanto;  
La tierra compartió su padecer.

[Muñoz del Monte.]

Y también se usa de la coma, v. g.:

Abrió el Señor su mano omnipotente,  
Cubrió tu faz de nubes agitadas,  
Dió su voz á tus aguas despeñadas,  
Y ornó con su arco tu terrible frente.

[Heredia.]

2.º Para separar dos proposiciones que se oponen ó comparan entre sí:

Al Dios de Sabaoth honor y gloria!

Cantemos su poder y su bondad:  
*Al débil da la palma y la victoria;  
Confunde la altivez y la maldad.*

3. Para separar las partes principales de cualquier enunciación, cuyas partes subalternas exijan la coma. Ejemplos:

Al pié del árbol mismo, entre la yerba,  
La luciérnaga apenas relucía;  
Mas no menos sus títulos de gloria  
Recordaba á la par desvanecida:  
Los prados me dió el cielo por recreo;  
Las flores por morada y por delicia;  
Para mí sola el céfiro las abre,  
Las tiñe el sol y el alba las rocía;  
Me apaciento en la tierra, como el bruto;  
Las alas bato, como el ave altiva;  
Doy luz al hombre, que camina á ciegas,  
Y alguna estrella mi esplendor envidia.

[Martínez de la Rosa.]

3. Se emplearán los dos puntos:

1.º Después de terminada una frase cuando se sigue otra que la desarrolla ó aclara.  
Ejemplos:

¡Ay! su corazón se seca,  
Y huyen de él sus ilusiones;  
Delirio son engañoso  
Sus placeres, sus amores;  
Es su ciencia vanidad,  
Y mentira son sus goces;  
Solo verdad su impotencia,  
Su amargura y sus dolores.

.....  
La zozobra del alma enamorada,  
La dulce vaguedad del sentimiento,



La esperanza de nubes rodeada,  
De la memoria el dolorido acento;  
Los sueños de la muerte arrebatada,  
La fábrica del mundo y su portento,  
Sin regla ni compás canta mi lira:  
*Solo mi ardiente corazón me inspira.*

A tí las quejas de mi mal profundo,  
Hermosa sin ventura, yo te envío:  
*Mis versos son tu corazón y el mío.*

[Espronceda.]

2. Cuando se comienza una enumeración, ó cuando se termina. Ejemplos:

Aun las eternas, inflexibles rocas  
Somete á su poder: allana montes,  
Los precipicios colma, y por doquiera  
Mil ciudades magníficas erige.

[Heredía.]

2º De cien truenos juntos retumba el fragor  
En buques, montañas, cavernas, torrentes:  
Quizá son del miedo los genios potentes,  
Que el cántico entonan de espanto y terror.

[Espronceda.]

3.º Después de una proposición que anuncie una cosa. Ejemplos:

1.º ... El patriotismo  
Dijo á la fama: "Un héroe se ha acabado,  
Y en su pérdida mil han asomado."

[Lafinuz.]

2.º Un mosquito impertinente  
Picar á un zorro quería;  
Pero este se defendía,

Y lo burlaba altamente.  
Sin usar voz diferente,  
Se disfraza en el vestido:  
El zorro lo ha conocido,  
Y le dice, con ultraje:  
"¿Qué importa mudes de trage  
Si no mudas de zumbido?"

§. III. *Uso del punto, del punto de interrogación, del punto de admiración y de los puntos suspensivos.*

1. ¿Cuándo usaremos del punto?—2. ¿Y del punto de interrogación?—3. ¿Y del de admiración?—4. ¿Y de los puntos suspensivos?

1. El *punto final* se emplea al fin de todas las frases independientes de las siguientes, ó que solo se refiere á ellas en el fondo del pensamiento que se desenvuelve en el discurso. Ejemplo.—"La diosa tenia en la mano un cetro de oro para mandar á las olas. Un rostro sereno lleno de magestad, Los tritones conducian su carro. Eolo aparecía en los aires diligente é inquieto."

2. El *punto de interrogación* se pone al principio y al fin de una frase interrogativa. Ejemplo:

¿Qué ser divino era aquel?  
¿Era un ángel, ó era un hombre?  
¿Era un Dios, ó era Luzbel?  
¿Mi vision no tiene nombre?  
¡Ah! nombre tiene... ¿Era *EL!*  
(*Gertrudis de Avellaneda.*)

3. El *punto de admiración* se emplea

antes y después de las interjecciones, de algunos apóstrofes, máxime si van acompañados de interjección, y de todas las frases que expresan algún vivo movimiento del ánimo, como la sorpresa, la extrañeza, el terror, la indignación, la ternura, la piedad, la alegría, etc. Ejemplos:

1.º ¡Y qué grande suma

De conocimientos!

¡Brillantes talentos!

¡Magnífica pluma!

.....

¡Lo que es haber muerto!

Jamás en la vasta

Cuadrúpeda casta

Se vió mayor bruto

Dar vuelta á una noria.

¡Pobre Don Canuto!

¡Dios le tenga en gloria!

(Pardo y Aliaga.)

2.º ¡Oh si pudiera acaso

Darme yo algún alivio!

Mas ¡ay! que nada puede

Mi canto dolorido!

3.º ¡Cómo yace desierta y desolada

La que un tiempo humilló pueblos enteros!

¡La señora del mundo, esclavizada,

Llora sus males fieros!—[Pesado.]

4.º ¡Espantoso lugar, do se convierte

En polvo la creación, y se dilata

El pavoroso reino de la muerte!

4. Los puntos suspensivos se emplean cuando deseamos dejar por terminar una frase empezada. Ejemplo:

Un delator aquí yace....

¡Chito! que el muerto se hace.

[Martinez de la Rosa.]

§. IV. *Uso del paréntesis, de las comillas, del guion mayor y del aparte.*

1. ¿Cuándo emplearemos el paréntesis?—2 ¿Y las comillas?—3 ¿Y el guion mayor?—4 ¿Y el aparte?

1. Emplearemos el *paréntesis* para encerrar ciertas palabras ó proposiciones, que si bien pueden separarse de la frase principal sin alterar su sentido, la hacen sin embargo, mas clara ó mas viva. Ejemplo:

Y yo tambien (*no dista mucho el día*)

Huésped seré de la morada oscura,

Y el ruego invocaré de una alma pura,

Que á mi largo penar consuelo dé,

(Andrés Bello.)

2. Las comillas se usan en esta forma (" antes de la primer palabra de cada línea que se cita, y en ésta (') al fin de la última palabra de ella; v. g.:

En él tu lábio incierto y balbuciente

Leyó con estupor en rojas letras:

"Tú que estos signos fúnebres penetras,

Venga nuestras cenizas, español...."

(Lozano.)

3. Se usa del *guion mayor* para anunciar el cambio de interlocutor, y evitar la repetición de *le dijo, respondió*, etc. Ejemplos:



|                         |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| Venid, jovencitos,      | ¿Es moneda?—No.           |
| Disputad el premio,     | ¿Juguete?—Menos.          |
| Que esta cajita         | ¿Qué es, pues?—Un librito |
| Destino al mas diestro. | Del mas alto mérito.      |
| ¿Es bueno?—Excelente.   | Mostradle.—Eso no.        |
| ¿Agradable?—Bello.      | ¿Por qué causa?—Quiero    |
| ¿Magnifico?—Insigne.    | Esconderle, en tanto      |
| ¿Valioso?—Sin precio.   | Descubro á su dueño.      |

4. El *aparte* se emplea para distinguir las diferentes partes de un asunto. Consiste en empezar el nuevo artículo en la línea siguiente, un poco mas al medio de la plana. A veces, aunque no siempre, lleva este signo (§).

## APENDICE.

### VOCABULARIO ORTOGRÁFICO (1).

Este vocabulario contiene en cada letra del alfabeto todas las palabras que empiezan por ella y que son de dudosa ortografía. Así, pues, cuando se dude de la ortografía de una palabra, se buscará en el vocabulario en su letra inicial, y en la columna perteneciente á la letra de que se dude.

#### A.

##### A.—G.

|              |              |            |
|--------------|--------------|------------|
| Abigeo.      | Apogeo.      | Ahijado,   |
| Adagio.      | Apología.    | Ahilar,    |
| Agenciar.    | Argel,       | Ahincar,   |
| Agenuz.      | Argemone,    | Ahitar,    |
| Agerato.     | Argen.       | Ahogar,    |
| Agible,      | Argento,     | Ahoguifo,  |
| Agil.        | Argivo,      | Ahorcar,   |
| Agio.        | Armigero,    | Ahorro,    |
| Agitar.      | Asperges,    | Ahuchar,   |
| Albigense.   | Astrologia,  | Ahuyentar, |
| Albuginoso.  | Arqueología, | Albahaca,  |
| Alfagia.     |              | Alcahaz,   |
| Algebra.     |              | Alcahuete. |
| Aligerar.    |              | Alcohol.   |
| Ambages.     |              | Alhaja.    |
| Analogia.    |              | Alhelí.    |
| Anfibología. |              | Alhóndiga. |
| Angel.       |              | Alhucema.  |
|              |              | Alhumago.  |
|              |              | Almohada.  |
|              |              | Almohazar. |

##### A.—H.

|            |
|------------|
| Adehala,   |
| Adherir,   |
| Ab,        |
| Aherrojar, |
| Ahi,       |
| Ahijada,   |

(1) Este vocabulario lo hemos tomado de la ortografía del Sr. Martínez, pues nos lo hacia muy recomendable su extremada sencillez y conformidad con la ortografía de la Real Academia.

|                         |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| Venid, jovencitos,      | ¿Es moneda?—No.           |
| Disputad el premio,     | ¿Juguete?—Menos.          |
| Que esta cajita         | ¿Qué es, pues?—Un librito |
| Destino al mas diestro. | Del mas alto mérito.      |
| ¿Es bueno?—Excelente.   | Mostradle.—Eso no.        |
| ¿Agradable?—Bello.      | ¿Por qué causa?—Quiero    |
| ¿Magnifico?—Insigne.    | Esconderle, en tanto      |
| ¿Valioso?—Sin precio.   | Descubro á su dueño.      |

4. El *aparte* se emplea para distinguir las diferentes partes de un asunto. Consiste en empezar el nuevo artículo en la línea siguiente, un poco mas al medio de la plana. A veces, aunque no siempre, lleva este signo (§).

## APENDICE.

### VOCABULARIO ORTOGRÁFICO (1).

Este vocabulario contiene en cada letra del alfabeto todas las palabras que empiezan por ella y que son de dudosa ortografía. Así, pues, cuando se dude de la ortografía de una palabra, se buscará en el vocabulario en su letra inicial, y en la columna perteneciente á la letra de que se dude.

#### A.

##### A.—G.

|              |              |            |
|--------------|--------------|------------|
| Abigeo.      | Apogeo.      | Ahijado,   |
| Adagio.      | Apología.    | Ahilar,    |
| Agenciar.    | Argel,       | Ahincar,   |
| Agenuz.      | Argemone,    | Ahitar,    |
| Agerato.     | Argen.       | Ahogar,    |
| Agible,      | Argento,     | Ahoguifo,  |
| Agil.        | Argivo,      | Ahorcar,   |
| Agio.        | Armigero,    | Ahorro,    |
| Agitar.      | Asperges,    | Ahuchar,   |
| Albigense.   | Astrologia,  | Ahuyentar, |
| Albuginoso.  | Arqueología, | Albahaca,  |
| Alfagia.     |              | Alcahaz,   |
| Algebra.     |              | Alcahuete. |
| Aligerar.    |              | Alcohol.   |
| Ambages.     |              | Alhaja.    |
| Analogia.    |              | Alhelí.    |
| Anfibología. |              | Alhóndiga. |
| Angel.       |              | Alhucema.  |
|              |              | Alhumago.  |
|              |              | Almohada.  |
|              |              | Almohazar. |

##### A.—H.

|            |
|------------|
| Adehala,   |
| Adherir,   |
| Ab,        |
| Aherrojar, |
| Ahi,       |
| Ahijada,   |

(1) Este vocabulario lo hemos tomado de la ortografía del Sr. Martínez, pues nos lo hacia muy recomendable su extremada sencillez y conformidad con la ortografía de la Real Academia.



Anhelar.  
Aprehender.  
Azahar.

## A.—V.

Abovedar.  
Abreviar.  
Absolver.  
Absorber.  
Acervo.  
Activar.  
Adivinar.  
Adverbial.  
Adversario.  
Advertir.  
Adviento.  
Agraviar.  
Alcaravan.  
Aleve.  
Aliviar.

Altivo.  
Aluvion.  
Alveolo.  
Alverja.  
Anchova.  
Aniversario.  
Antavion.  
Archivo.  
Arveja.  
Aseverar.  
Ataviar.  
Atrevida.  
Avance.  
Avaricia.  
Ave Maria.  
Avellana.  
Avena.  
Avenencia.  
Aventura.  
Averia.  
Averiguar.  
Averno.

Aversión.  
Avestruz.  
Aviar.  
Avieso.  
Avilantez.  
Avion.  
Avisar.  
Avispa.  
Avivar.  
Avizor.  
Avo.  
Avocar.  
Avutarda.

## A.—X.

Alexifarmaco.  
Ambidextro.  
Anexo.  
Aproximar.  
Aruspex.  
Axioma.

## B.

## B.—G.

Batología.  
Bélgica.  
Beligero.  
Berengena.  
Bogiganga.

Belhez.  
Belhezo.  
Bestiuela.  
Bohemia.  
Bohena.  
Bohío.  
Bohordo.  
Brahón.  
Bubarda.  
Buharro.  
Bubedo.  
Bubo.  
Buhío.  
Buhonero.

Benévolo.  
Botavante.  
Botivoleo.  
Bóveda.  
Bovino.  
Bravo.  
Breva.  
Breve.  
Breviario.

## B.—X.

Burxaca.

## B.—V.

Bahía.  
Baharrías.  
Bahuno.  
Bahorrero.  
Bahurria.  
Barahunda.  
Batahola.  
Batehuela.  
Behetría.

Banova.  
Bátavo.  
Bávaro.

## C.

## C.—G.

Caliginoso.  
Cangilon.  
Cangear.  
Canongía.  
Cardealgía.  
Cartaginés.  
Cenopegias.  
Colegio.  
Compagnar.  
Congelar.  
Congeniar.  
Congerie.  
Congestion.  
Congiario.  
Congio.  
Contagiar.  
Contingente.  
Convergente.  
Corregel.  
Cronología.  
Crucigero.

## C.—H.

Cabalhueste.  
Cabrahigar.  
Cahiz.  
Cahuerco.  
Calahorra.  
Cañabeja.  
Cohechar.  
Coheta.

Cohibir.  
Cohol.  
Cohombro.  
Cohonestar.  
Cohorte.  
Correhuela.  
Cohesion.

## C.—V.

Cadáver.  
Calavera.  
Calva.  
Calvario.  
Cañavera.  
Caravana.  
Carnaval.  
Carnívoro.  
Caterva.  
Cautivo.  
Cavar.  
Caverna.  
Cavidad.  
Cavilar.  
Cerveza.  
Cervigullo.  
Ciervo.  
Civil.  
Clavar.  
Clavel.  
Clavícula.  
Clavija.  
Comitiva.

Cóncavo.  
Cónclave.  
Connivencia.  
Conservar.  
Controversia.  
Convalecer.  
Convencer.  
Convenir.  
Convento.  
Convertir.  
Conversar.  
Convexo.  
Convidar.  
Convocar.  
Convoy.  
Convulsión.  
Corcova.  
Corva.  
Cuervo.  
Cueva.  
Cultivar.  
Curva.

## C.—X.

Complexion.  
Complejo.  
Conexo.  
Contexto.  
Convexo.  
Coxcojilla.  
Crucifixión.

## CH.

## CH.—V.

Cherva.

Chichisreo.  
Chirivia.

Chivo.  
Chova.

## D

|              |             |              |
|--------------|-------------|--------------|
| D.—G.        | Decenviro.  | Divergencia. |
| Degenerar.   | Declive.    | Divertir.    |
| Dialogismo.  | Declivio.   | Dividir.     |
| Digerir.     | Depravar.   | Divieso.     |
| Digito.      | Deribrar.   | Divinizar.   |
| Diligencia.  | Desvan.     | Divisar.     |
| Divergencia. | Desvanecer. | Division.    |
| D.—H.        | Desvarar.   | Divo.        |
| Dehesa.      | Desvario.   | Divoreciar.  |
| Dehortar.    | Desvelo.    | Divulgar.    |
| Deprehensio. | Devanar.    | Dovela.      |
| Desahuciar.  | Devantal.   | Duunviro:    |
| Deshecha.    | Devastar.   |              |
| D.—V.        | Devengar.   | D.—X.        |
| Dádiva.      | Divisa.     | Dux.         |
|              | Devoto.     |              |
|              | Devorar.    |              |
|              | Diluvio.    |              |
|              | Disolver.   |              |
|              | Dívan.      |              |

## E

|             |            |             |
|-------------|------------|-------------|
| E.—G.       | Exhalar.   | Envolver.   |
| Efigie.     | Exhausto.  | Equivocar.  |
| Eglógico.   | Exhibir.   | Ervato.     |
| Elegia.     | Exhumar.   | Ervilla.    |
| Elogiar.    | Exhortar.  | Escampavía. |
| Emergencia. |            | Esclavina.  |
| Engendrar.  | E.—V:      | Esclavitud. |
| Engerir.    | Elevacion. | Esclavonio. |
| Engertar.   | Enervar.   | Esparavan.  |
| Erginoso.   | Entrevar.  | Esparavel.  |
| Espagórico. | Envesar.   | Esquivar.   |
| Estigio.    | Envestir.  | Esteva.     |
| Evangelio.  | Enviar.    | Estiva.     |
| Exagerar.   | Envidar.   | Estival.    |
| Exegético.  | Envidia.   | Estivon.    |
| E.—H.       | Envirar.   | Estorvar.   |
| Exbertar.   | Enviscar.  | Estrave.    |
|             |            | Evacuar.    |
|             |            | Evadir.     |

|            |            |              |
|------------|------------|--------------|
| Evangelio. | Elixir.    | Expectacion. |
| Evasion.   | Exagerar.  | Expectorar.  |
| Eventual.  | Excavar.   | Experto.     |
| Eversion.  | Excelso.   | Expiar.      |
| Eveccion.  | Excitar.   | Expillo.     |
| Evidencia. | Execrar.   | Exportar.    |
| Evitar.    | Exegético. | Extasis.     |
| Evo.       | Exentar.   | Exterminio.  |
| Evoear.    | Exequiar.  | Externo.     |
| Evolucion. | Exhalar.   | Extirpar.    |
| Extravio.  | Exhausto.  | Extraviar.   |
| E.—X.      | Exhibir.   | Exuvarar.    |
| Elfluxion. | Exhumar.   | Exulcerar.   |
|            | Exhortar.  | Exultacion.  |

## F

|             |             |           |
|-------------|-------------|-----------|
| F.—G.       | Fulgente.   | Frívolo.  |
| Fagina.     | Fulginoso.  | Fugitivo. |
| Falanga.    | F.—V.       | Furtivo.  |
| Falangia.   | Favila.     | F.—X.     |
| Ferrugineo. | Favonio.    |           |
| Filología.  | Favor.      | Fénix.    |
| Frágil.     | Fervor.     | Flexible. |
| Frangente.  | Festividad. | Flux.     |
| Frigidez.   | Flavo.      | Fluxion.  |
| Fugitivo.   | Fluvial.    |           |

## G

|             |              |              |
|-------------|--------------|--------------|
| G.—G.       | Gayasa.      | Grave.       |
| Gage!       | Gaveta.      | Gravitar.    |
| Genealogía. | Gavia.       | Gurvio.      |
| Geología.   | Gavilan.     | G.—X.        |
| Gíngido.    | Gavilla.     |              |
| G.—V.       | Gavina.      | Galaxia.     |
| Gavanzo.    | Gavion.      | Genuflexion. |
|             | Gaviota.     |              |
|             | Genovés.     |              |
|             | Gerriguilla. |              |
|             | Girovago.    |              |
|             | Gravámen.    |              |



## G inicial.

|             |              |            |
|-------------|--------------|------------|
| Gefé.       | Gentil.      | Gimnasia.  |
| Gelatina.   | Genuflexion. | Gimctear.  |
| Gelido.     | Genuino.     | Ginebra.   |
| Geliz.      | Geografía.   | Ginestada. |
| Gemelo.     | Geología.    | Gineta.    |
| Géminis.    | Geomancia.   | Ginete.    |
| Gemir.      | Geometría.   | Gingido.   |
| Genciana.   | Geranio.     | Ginja.     |
| Genealogía. | Gerifalte.   | Girafa.    |
| Generacion. | Germania.    | Giraldete. |
| General.    | Gérmén.      | Girar.     |
| Genérico.   | Gerundio.    | Girasol.   |
| Género.     | Gerviguilla. | Girofle.   |
| Generoso.   | Gesto.       | Giron.     |
| Genetliaca. | Gético.      | Gironés.   |
| Genio.      | Giga.        | Girovago.  |
| Genital.    | Gigante.     | Gis.       |
| Genizaro.   | Gigote.      | Giste.     |
| Genoli.     | Gilbo.       | Gitansar.  |
| Genovés.    | Gilguero.    |            |
| Gente.      | Gilmaestre.  |            |

## H.

H.—G.

H.—V.

H.—X.

|              |            |             |
|--------------|------------|-------------|
| Hegira.      | Helvecia.  | Heterodoxo. |
| Hemorragia.  | Hervir.    | Hexacordo.  |
| Heterogéneo. | Hicocervo. | Hexaedro.   |
| Hidrógeno.   | Hilvanar.  | Hexágono.   |
| Hidrogogia.  | Huevo.     | Hexámetro.  |
| Higiene.     |            | Hexápeda.   |

## H inicial.

|            |           |          |
|------------|-----------|----------|
| Haba.      | Haca.     | Halagar. |
| Habano.    | Hacer.    | Halar.   |
| Haber.     | Hacienda. | Halear.  |
| Habilitar. | Hacinar.  | Haldear. |
| Habitar.   | Hacha.    | Halito.  |
| Hablar.    | Hado.     | Hallar.  |

|              |               |             |
|--------------|---------------|-------------|
| Hamaca.      | Herege.       | Hirmar.     |
| Hambre.      | Herir.        | Hisopo.     |
| Hampa.       | Hermafrodita. | Hispáno.    |
| Hanega.      | Hermano.      | Histérico.  |
| Haragancar.  | Hermético.    | Historia.   |
| Harapo.      | Hermoso.      | Histria.    |
| Harina.      | Hernia.       | Hito.       |
| Harnero.     | Herodes.      | Hocico.     |
| Harpa.       | Héroe.        | Hogar.      |
| Hartar.      | Herpes.       | Hogaza.     |
| Hasta.       | Herrar.       | Hoja.       |
| Hastío.      | Hervir.       | Hoja'dre.   |
| Hatsjo.      | Hesperi'de.   | Holanda.    |
| Hato.        | Hético.       | Holgar.     |
| Haz.         | Hez.          | Holocausto. |
| Hazaña.      | Hiato.        | Hollar.     |
| Hebilla.     | Hibernal.     | Hollejo.    |
| Hebra.       | Hidaigo.      | Hollin.     |
| Hebreo.      | Hidra.        | Hombre.     |
| Hechizo.     | Hidráulica.   | Hombro.     |
| Heder.       | Hidrobosia.   | Homenaje.   |
| Hediondo.    | Homicida.     | Homicida.   |
| Helar.       | Hidropesía.   | Homilia.    |
| Helecho.     | Hiedra.       | Honda.      |
| Helenista.   | Hiel.         | Hondo.      |
| Helgadura.   | Hielo.        | Honesto.    |
| Heliaco.     | Hiemal.       | Hongo.      |
| Hélice.      | Hiena.        | Honar.      |
| Hélico.      | Higa.         | Hopalauda.  |
| Helvecia.    | Higado.       | Hora.       |
| Hembra.      | Higiene.      | Horadar.    |
| Hemisferio.  | Higo.         | Horreo.     |
| Hemistiquio. | Hijo.         | Horizonte.  |
| Hemorragia.  | Hilar.        | Horma.      |
| Hemorroida.  | Hilera.       | Hormiga.    |
| Henchir.     | Hilvanar.     | Horno.      |
| Hendar.      | Himno.        | Horóscopo.  |
| Heno.        | Hincar.       | Horrendo.   |
| Henojil.     | Hinchar.      | Hórreo.     |
| Henir.       | Hinojo.       | Horrible.   |
| Heraldo.     | Hipar.        | Horro.      |
| Herbajar.    | Hipocondría.  | Horror.     |
| Herbar.      | Hipocrías.    | Horrara.    |
| Hércules.    | Hipocresia.   | Hortaliza.  |
| Heredar.     | Hipopótamo.   | Hortera.    |

|             |           |            |
|-------------|-----------|------------|
| Hospedar,   | Huebra,   | Humear,    |
| Hospicio,   | Hueco,    | Humedad,   |
| Hospital,   | Huelga,   | Humilde,   |
| Hosteria,   | Huella,   | Humor,     |
| Hostia,     | Huérfano, | Hundir,    |
| Hostigar,   | Huero,    | Huraño,    |
| Hostilizar, | Huerto,   | Hurgar,    |
| Hotentote,  | Huesa,    | Hurgonero, |
| Hoy,        | Hueso,    | Huronear,  |
| Hoya,       | Huésped,  | Hurtar,    |
| Hoyo,       | Huete,    | Husmear,   |
| Hoz,        | Huevo,    | Hueo,      |
| Hozar,      | Huir,     |            |

## I

## I.—G.

Ignología,  
Ideología,  
Imaginar,  
Imaginaria,  
Imaginería,  
Indígens,  
Indigencia,  
Indigesto,  
Ingenio,  
Ingenno,  
Ingerir,  
Ingertar,

Ingina,  
Inteligente,

## I.—H.

Inherente,  
Inhibir,  
Inhierto,  
Incoherente,

## I.—V.

Impavidez,  
Improvisar,

## J.

## J.—G.

Jurgina,

## J.—H.

Judihuelo,

## J.—V.

Java,  
Jóven,  
Jovial,  
Juéves,

Juvenal,

Individuo,  
Inhivir,  
Intervalo,  
Intervenir,  
Invadir,  
Invectiva,  
Inventar,  
Inverecundo,  
Invierno,  
Invertir,  
Investigar,  
Investir,  
Invitar,  
Invocar,

## L.

## L.—G.

Lanuginoso,  
Laringe,  
Legible,  
Legion,  
Legislar,  
Legítimar,  
Letárgico,  
Litigio,  
Liturga,  
Lógica,

Longevidad,  
Longitud,

## L.—V.

Larva,  
Lascivia,  
Lavar,  
Lave,  
Leva,  
Levada,  
Levadero,

Levantar,  
Leve,  
Levente,  
Levita,  
Liviano,  
Lívido,  
Lovaniense,

## L.—X.

Laxar,

## LL.

## LL.—V.

Llave.

Llevar.

Llover.

## M.

## M.—G.

Mágia.  
Magin.  
Magisterio,  
Magistral.  
Márgen.  
Metágo.  
Metalurgia.  
Meteorología,  
Mitología.  
Morigerar.  
Maclaginoso.

Mahoma.  
Mahon.  
Marihuella.  
Moharra.  
Moharracho.  
Mohatra.  
Mohacen.  
Moheda.  
Mohina.  
Mordihui.  
Muharra,  
Matihuelo.

Malvasia,  
Malversar,  
Malvis.  
Malviz.  
Maquiavelo,  
Maravedi.  
Maravilla,  
Marveta.  
Moscovita,  
Motivar,  
Mover.

## M.—V.

Malévalo.  
Malva,

## M.—X.

Máxima.  
Máxime,

## M.—H.

Maharon,



## N.

N.—G.  
Nareta,  
Navicular,  
Navidad,  
Nervio,  
Nervar,  
Nívar,  
Nivel,  
Nordoveste,  
Novar,  
Novel,  
Novela,  
Novena,  
Noventa,  
Novia,  
Novicio,

N.—V.  
Narval,  
Natividad,  
Nava,  
Navaja,  
Navarro,  
Nave,

O.—G.  
Orteología,  
Octogenario,  
Ontología,  
Originar,  
Ortología,  
Orteología,  
Oxígeno.

O.—H.  
Oh.  
Ovillar,  
Ovolo.

O.—V.  
Observar,  
Obviar.

Octava,  
Ochava,  
Ochavo,  
Oliva,  
Olivarda,  
Olivo,  
Olvido,  
Orvalle,  
Ova,  
Ovacion,  
Ovalar,  
Ovario,  
Oveja,  
Ovil,  
Ovillar,  
Ovolo.

O.—X.  
Obnoxio.

Noviembre,  
Novillo,  
Nueve,  
Nuevo,

## N.—X.

Nexo,  
Noxa,

Obnix.  
Ortodoxo.  
Oxalme.  
Oxcar.  
Oxiacanta.  
Oxido.  
Oxigeno.  
Oximaco.  
Oxizane.  
Oxte.

## P. M.

## P.—G.

Págel.  
Página.  
Pan-girico.  
Pongelin.  
Paragoge.  
Paralogismo.  
Partología.  
Pedagogia.  
Pelagiano.  
Penigero.  
Pergeño.  
Perigeo.  
Pervigilio.  
Presagio.  
Primogénito.  
Privilegio.  
Prodigio.  
Progenie.  
Pugil.  
Pungente.

## P.—H.

Pihua.  
Prohibir.  
Parihuela.  
Perihelio.

## Q.—G.

Quincuagésima.

## R.—G.

Refrigerar,

## P.—V.

Parva.  
Parvedad.  
Párvulo.  
Pasavante.  
Pasiva.  
Pavana.  
Paves.  
Pavesa.  
Pavia.  
Pávido.  
Pavilon.  
Pavimento.  
Pavo.  
Pavonar.  
Pavor.  
Pavordia.  
Perseverar.  
Perspectiva.  
Pervertir.  
Pervigilio.  
Pluvial.  
Polvo.  
Pólvora.  
Porvenir.  
Pravedad.  
Precaver.  
Precervar.  
Prevalecer.

## Q.—V.

Querra.

## R.

Refugiar.  
Refulgente.  
Regencia.

Prevaricar.  
Prevenir.  
Primavera.  
Privar.  
Privilegio.  
Proclive.  
Protervia.  
Provecho.  
Proveer.  
Provenzal.  
Proverbio.  
Providencia.  
Próvido.  
Provincia.  
Provision.  
Provisor.  
Provocar.  
Pujavante.

## P.—X.

Paroxismo.  
Pixide.  
Praxis.  
Pretexta.  
Pretexto.  
Proximidad.

Quinguenervia,  
Quisaves,

Régimen.  
Regio.  
Registrar.

Regitar.  
Ragurgitar.  
Religian.  
Rigidez.  
Rongigata.

## R.—H.

Ratihacion.  
Rehacio.  
Rehen.  
Rehendija.  
Rehilete.  
Rehusar.  
Retahila.

## S.—G.

Sacrilegio.  
Sagita.  
Sagitario.  
Sargentear.  
Sergenta.  
Septuagésimo.  
Sexagésimo.  
Sigilar.  
Silogizar.  
Sortilegio.  
Sufragio.  
Sugerir.  
Sugeto.  
Subterfugio.

## S.—H.

Sahorno.  
Sahumar.  
Superhumeral.

## R.—V.

Ravenes.  
Reconvenir.  
Recova.  
Recoveco.  
Rejurenecer.  
Relevar.  
Relieve.  
Reserva.  
Resolver.  
Revelar.  
Reveler.  
Reventar.  
Reverbero.  
Reverencia.

## S.

## S.—V.

Saliva.  
Salva.  
Salvaje.  
Salvar.  
Salve.  
Salvia.  
Salvilla.  
Satino.  
Savia.  
Segovia.  
Selva.  
Servador.  
Servato.  
Servir.  
Servilla.  
Servilleta.  
Severo.  
Sevicia.  
Sevilla.  
Sierra.  
Silva.  
Soliviar.  
Solver.

Reverendo.  
Reverso.  
Revés.  
Revezar.  
Revisor.  
Revocar.  
Revolcar.  
Revolucion.  
Revulsion.  
Rival.  
Rivera.

## R.—X.

Reflexion.

Suave.  
Subvenir.

## S.—X.

Saxafrax.  
Saxatil.  
Saxifraga.  
Sexagésimo.  
Sexagonal.  
Sexángulo.  
Sexenio.  
Sexma.  
Sexo.

## T.

## T.—G.

Tangente.  
Teología.  
Tergiversar.  
Terrigeno.  
Tingitano.  
Tragedia.  
Trigésimo.  
Tropología.

## T.—H.

Taha.  
Tahali.  
Tabaral.

## U.—G.

Unigénito.

## V.—G.

Vagina.  
Vagido.  
Vegetar.  
Yergeta.  
Vertiginoso.  
Vestigio.  
Vigente.  
Vigésimo.  
Vigia.  
Vigilar.  
Vigilia.

Taheño.  
Tahona.  
Tahulla.  
Tahur.  
Transhumar.  
Truhan.

## T.—V.

Talvina.  
Taravilla.  
Tergiversar.  
Todavía.  
Tolva.  
Torvisco.  
Torvo.

## U.

## U.—V.

Univalvo.  
Universal.

## V.

Virgen.  
Voroginoso.  
Vortiginoso.

## V.—H.

Vahonero.  
Vahar.  
Vaharrera.  
Vahido.  
Vehemencia.  
Vehiculo.  
Vihucla.

Transversal.  
Traversa.  
Través.  
Travieso.  
Triunviro.  
Trivial.  
Trovar.

## T.—X.

Taxativo.  
Texto.  
Textorio.  
Torax.  
Transfixion.

Villahoz.

## V.—V.

Vaivén.  
Valva.  
Valvasor.  
Válvula.  
Vendaval.  
Villivina.  
Vivac.  
Vivar.  
Vivero.



Viveza,  
Vivificar,

Viviparo,  
Vivir,  
Volver.

Volvo.  
Vulva,

V inicial.

Vaca,  
Vacar.  
Vaciar,  
Vacilar,  
Vacisco,  
Vade.  
Vadear,  
Vafe,  
Vagar,  
Vagido,  
Vagina,  
Vahanero,  
Vahar,  
Vaharreta,  
Vahido,  
Vaida.  
Vaina,  
Vaivén,  
Vajilla,  
Val,  
Vale,  
Valencia,  
Valentia,  
Valeo,  
Valer.  
Valeriana,  
Valestudinario,  
Validar,  
Valiza,  
Valon,  
Valuar,  
Valve,  
Valvascor,  
Válvula,  
Valla,  
Valle.  
Vanagloria,  
Vándalo,

Vándola,  
Vanguardia,  
Vanidad,  
Vapor,  
Vapular,  
Vaqueta,  
Vara,  
Varadero,  
Varbasco,  
Varchilla,  
Vardasca,  
Varenga,  
Variar,  
Varice,  
Varon,  
Varraco,  
Vasallo,  
Vasar,  
Vascon,  
Vasija,  
Vaso,  
Vastacion,  
Vástago,  
Vasto.  
Vate,  
Vaticinio,  
Vaya,  
Vecera,  
Vecino,  
Vedar,  
Vedagambre,  
Vedij,  
Veduño,  
Vega,  
Vedetar,  
Veguer,  
Vehemencia,  
Vehículo,

Veinte,  
Vejar,  
Vejiga,  
Vela,  
Velar,  
Velarde,  
Veleidad,  
Veleta,  
Vellcar,  
Velo,  
Velon.  
Veloz,  
Vello,  
Vellon,  
Vellora,  
Vellori,  
Vellorita,  
Vellutera,  
Vena,  
Venablo,  
Venado,  
Venaje,  
Venalidad,  
Vencejo,  
Vencer,  
Vendar,  
Vendaval,  
Vender,  
Vendimia,  
Venecia,  
Veneficio,  
Veneno,  
Venera,  
Venerar,  
Venero,  
Vengar,  
Vénia,  
Venial,

Venino.  
Venir.  
Venora.  
Venta.  
Ventaja  
Ventalla.  
Ventalle.  
Ventana.  
Ventear.  
Ventilar.  
Ventiscar,  
Ventor.  
Ventosa.  
Ventura.  
Venturina.  
Venturo.  
Vénus.  
Ver.  
Vera.  
Verano.  
Veratro.  
Veraz.  
Verbena.  
Verberar.  
Verbo.  
Verdad,  
Verdasea.  
Verde.  
Verdea.  
Verderol.  
Verdelon.  
Verdolaga.  
Verdngo.  
Verdara,  
Vereda.  
Verga.  
Vergajo,  
Vergarzosos,  
Vergeta.  
Vergüenza,  
Vericuetto.  
Verificar.  
Verisimil.  
Verja.  
Verjel.

Verminoso.  
Vernal.  
Vero.  
Verónica.  
Verosímil.  
Verraco.  
Verriondo.  
Verruga.  
Versar.  
Versátil.  
Verseña.  
Versículo.  
Versificar.  
Vértebra,  
Vertello.  
Verte.  
Vertiginoso.  
Ver.  
Vesana.  
Vespero.  
Vestíbulo.  
Vestigio.  
Vestiglo.  
Vestir.  
Vestugo.  
Veta.  
Veterano.  
Veterinario,  
Vetusto.  
Vez.  
Via,  
Viadera.  
Viador.  
Viajar.  
Vianda.  
Viaraza.  
Viático.  
Vibora,  
Vibrar.  
Viburno,  
Vicario.  
Vice.  
Vicio.  
Vicisitud.  
Victima.  
Victoria,

Vieufia,  
Vid,  
Vidriar,  
Viejo.  
Viena,  
Vientro.  
Viernes.  
Viga,  
Vigente.  
Vigésimo,  
Vigia,  
Vigilar,  
Vigor,  
Vigilia,  
Vigota.  
Vihuela.  
Vil.  
Vilpendio.  
Vilo.  
Vilordo.  
Vilorta.  
Villa.  
Villancico.  
Villano.  
Villivina.  
Villorin.  
Vimbre,  
Vinagre,  
Vineulo.  
Vindicar,  
Vino,  
Viña,  
Viola.  
Violar,  
Violeto.  
Violeta,  
Violin.  
Vira,  
Virar.  
Virgen.  
Virgula,  
Viril.  
Virio.  
Virol,

Virote,  
Virtud.  
Viruela,  
Virus.  
Viruta,  
Visaje.  
Visar.  
Visco.  
Visera.  
Vision.  
Visir.  
Visita,  
Vislumbre,  
Viso.  
Vispera.  
Vitando,  
Vitela.  
Vitor.  
Vitriolo.  
Vitualla.  
Vituperio.

Viudo.  
Vivac.  
Vivar.  
Vivero.  
Vivificar,  
Viveza.  
Viviparo.  
Vivir.  
Vizeacha.  
Vizecaino.  
Vizeconde.  
Vocablo.  
Vocacion.  
Vocal.  
Vocear.  
Vociferar.  
Volar.  
Volatilizar.  
Volcán.  
Volear.  
Volec.

Voltario.  
Volear.  
Voluble.  
Volúmen.  
Voluntad.  
Voluptuosa.  
Voluta.  
Volver.  
Volvo.  
Vómica.  
Vómito.  
Voraz.  
Vosotros.  
Votar.  
Vuestro.  
Vulgar.  
Vulgata.  
Vulnerar.  
Vulpeja.  
Vulturno.  
Vulva.

Y.

Y.—V.

Yerro.

Y.—X.

Yuxtaposicion.

Z.

Z.—G.

Zoología.

Z.—H.

Zahareño.  
Zahen.Zahena.  
Zaherir.  
Zahinal.  
Zahon.  
Zahora.  
Zahori.  
Zahurda.  
Zanahoria.  
Zarzahan.

Z.—V.

Zanquiayo.  
Zarevitz.

## ELEMENTOS DE LA LENGUA CASTELLANA.

TERCERA SUBDIVISION.

## ANÁLISIS.

*Nociones preliminares.*

1. ¿Qué es análisis?—2. ¿De cuántas maneras se puede analizar el lenguaje articulado?—3. ¿Qué es análisis lógico?—4. ¿Qué es análisis gramatical?

1. El *análisis* es la descomposición de un todo en sus partes componentes.

2. De dos maneras podemos proceder para analizar, esto es, para descomponer el lenguaje articulado: 1.º mirando el pensamiento: 2.º mirando á las palabras.

3. El *análisis lógico* es la descomposición de una *frase* (1) mirando al pensamiento para reconocer en ella las diferentes proposiciones que la componen, y distinguir el sujeto, verbo y atributo de cada una de ellas (2).

4. El *análisis gramatical* es la descomposición de una *frase* mirando á las palabras para reconocer su naturaleza y las funciones que ejercen.

(1) Véase lo que entendemos por *frase* (pág. XIII).

(2) Véase (pág. XII y XIII) lo que entendemos por *proposicion, sujeto y atributo*.



Virote,  
Virtud.  
Viruela,  
Virus.  
Viruta,  
Visaje.  
Visar.  
Visco.  
Visera.  
Vision.  
Visir.  
Visita,  
Vislumbre,  
Viso.  
Vispera.  
Vitando,  
Vitela.  
Vitor.  
Vitriolo.  
Vitualla.  
Vituperio.

Viudo.  
Vivac.  
Vivar.  
Vivero.  
Vivificar,  
Viveza,  
Viviparo.  
Vivir.  
Vizeacha.  
Vizecaino.  
Vizeconde.  
Vocablo.  
Vocacion,  
Vocal.  
Vocear.  
Vociferar.  
Volar.  
Volatilizar.  
Volcán.  
Volear.  
Volec.

Voltario.  
Volear.  
Voluble.  
Volúmen.  
Voluntad,  
Voluptuosa,  
Voluta.  
Volver.  
Volvo.  
Vómica,  
Vómito.  
Voraz.  
Vosotros.  
Votar.  
Vuestro.  
Vulgar.  
Vulgata.  
Vulnerar.  
Vulpeja.  
Vulturno.  
Vulva.

Y.

Y.—V.

Yerro.

Y.—X.

Yuxtaposicion.

Z.

Z.—G.

Zoología.

Z.—H.

Zahareño.  
Zahen.Zahena.  
Zaherir.  
Zahinal.  
Zahon.  
Zahora.  
Zahori.  
Zahurda.  
Zanahoria.  
Zarzahan.

Z.—V.

Zanquiyano.  
Zarevitz.

## ELEMENTOS DE LA LENGUA CASTELLANA.

TERCERA SUBDIVISION.

## ANÁLISIS.

*Nociones preliminares.*

1. ¿Qué es análisis?—2. ¿De cuántas maneras se puede analizar el lenguaje articulado?—3. ¿Qué es análisis lógico?—4. ¿Qué es análisis gramatical?

1. El *análisis* es la descomposición de un todo en sus partes componentes.

2. De dos maneras podemos proceder para analizar, esto es, para descomponer el lenguaje articulado: 1.º mirando el pensamiento: 2.º mirando á las palabras.

3. El *análisis lógico* es la descomposición de una *frase* (1) mirando al pensamiento para reconocer en ella las diferentes proposiciones que la componen, y distinguir el sujeto, verbo y atributo de cada una de ellas (2).

4. El *análisis gramatical* es la descomposición de una *frase* mirando á las palabras para reconocer su naturaleza y las funciones que ejercen.

(1) Véase lo que entendemos por *frase* (pág. XIII).

(2) Véase (pág. XII y XIII) lo que entendemos por *proposicion, sujeto y atributo*.

## SECCION PRIMERA.—ANÁLISIS LÓGICO.

## §. I. Análisis de la frase y clasificación de sus diferentes proposiciones.

1. ¿Cómo analizaremos la frase?—2. ¿Cómo conoceremos las proposiciones de que se compone una frase?—3. ¿Cómo puede clasificarse las diferentes proposiciones de que puede componerse la frase?—4. ¿Qué se entiende por proposición principal?—5. Cuántas clases de proposiciones principales hay?—6. ¿Qué carácterese distintivos presentan las proposiciones principales, absolutas y relativas?—7. ¿En qué caso puede ser dudoso hallar las proposiciones principales?—8. ¿Qué se entiende por principal absoluta y principal relativa?—9. ¿A qué llamamos proposiciones incidentes?—10. ¿Cuántas clases de proposiciones incidentes hay?—11. Incidente determinativa ó incidente explicativa.—12. ¿A qué se llaman proposiciones subordinadas?—DE LAS PROPOSICIONES CONSIDERADAS EN SU ENUNCIACION.—13. ¿De cuántas maneras pueden enunciarse las proposiciones?—14. ¿Qué es proposición directa?—15. ¿Qué es proposición inversa?—16. ¿De cuántos modos puede ser inversa la proposición?—DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SUS PARTES ESENCIALES.—17. ¿De cuántas maneras puede ser la proposición considerada en sus partes esenciales?—18. ¿Cuándo será completa la proposición?—19. ¿Cuándo será elíptica? ¿Y de cuántas maneras puede serlo?—20. ¿Cuándo será expletiva? ¿Y de cuántas maneras puede serlo?—21. ¿Qué orden debe seguirse en la enunciación analítica de las proposiciones?

1. Para analizar la frase se descompone en proposiciones.

2. Para conocer las proposiciones de que consta una frase, basta hallar los verbos en un modo personal que encierra, supliendo los que se puedan haber omitido. Una frase constará, pues, de tantas proposiciones cuantos sean los verbos tácitos ó expresos y

usados en un modo personal que se hallaren en ella.

3. Las diferentes proposiciones de que puede componerse una frase, se clasifican en *principales, incidentes y subordinadas*.

4. La proposición se llama *principal* cuando encierra el sentido dominante de la frase, teniendo en ella un valor real é independiente de otra. Estas proposiciones ocupan siempre el primer lugar en la enunciación analítica del pensamiento. Ejemplo:

A los troyanos el furioso Marte  
Animaba á la lid; á los aquivos  
La fuerte diosa, de brillantes ojos,  
Minerva.—(*Hermosilla*.)

En esta frase hay dos proposiciones principales:

1.ª El furioso Marte animaba á los troyanos á la lid.

2.ª La fuerte diosa Minerva, de brillantes ojos, animaba (1) á los aquivos á la lid (2).

Ambas son principales, porque cada una de ellas representa por sí en la frase, sin la menor dependencia mútua.

5. Las proposiciones principales son de dos especies: *absolutas y relativas*.

6. La proposición *principal absoluta* es aquella que tiene por sí misma un sentido completo, independiente de las demas.

La *principal relativa* es aquella que, aunque presenta un sentido completo, se un

(1) Verbo y atributo suprimidos por elipsis

(2) Complemento suprimido por elipsis.



la principal absoluta para desenvolver el suyo; v. g.:—"La noche habia dispersado ya los vencidos, antes que el sol, disipando las tinieblas, hubiese iluminado el campo de batalla."

La proposicion *la noche habia dispersado ya los vencidos*, es *principal*, porque encierra el sentido principal de la frase; y *absoluta*, porque tiene por sí misma un sentido completo.

La proposicion *antes que el sol, disipando las tinieblas, hubiese iluminado el campo de batalla*, es *principal*, porque encierra el sentido principal del resto de la frase; y *relativa*, puesto que va unida á la principal para desenvolver mejor el pensamiento expresado en ella.

7. Los caracteres distintivos de las proposiciones principales son:

1.º Representar por sí un sentido completo en la frase.

2.º Llevar siempre el verbo en el modo indicativo, ó usado en otro modo solo como equivalente del indicativo.

3.º No ir precedidas de conjuncion siendo *absolutas*.

4.º Ir ó no ir precedidas de conjuncion siendo *relativas*, pero sin que puedan ser otras en el primer caso que, *y*, *ni*, *é*, *pero*, *luego*, ó algunas equivalentes á estas.

8. Las dificultades que pueden ocurrir para hallar las proposiciones principales de una frase son:

1.º El que se hallen suprimidas por elipsis, en cuyo caso hay que suplirlas.

2.º El que se hallen virtualmente con-

tenidas en alguna palabra ó expresion que por sí no presenta caracteres de proposicion. En este caso hay que resolver esta palabra conforme al sentido que se supone tendria en la mente del escritor ú orador.

3.º El que todas las proposiciones vayan precedidas de conjuncion, con lo cual no se conocerá la proposicion absoluta; pero en este caso alguna de las conjunciones es redundante.

*Ejemplos del caso primero.*

¿Qué valió la razon contra el torrente  
Del conmovido pueblo? . . .

(Martinez de la Rosa.)

*Yo pregunto*, será la proposicion principal de esta frase, suprimida por elipsis, como en todas las de interrogante.

¡Cuán infames reos,

A favor del horror de las tinieblas,  
Con recelo y pavor han de ocultarse  
Los que á la pátria libertar intentan!

(Martinez de la Rosa.)

¡Los que intentan libertar á la pátria, han de ocultarse con recelo y pavor á favor del horror de las tinieblas cual infames reos, es posible!

*Es posible*, verbo y atributo de esta proposicion, que es la única principal de la frase, sirviendo toda ella de sujeto, como sucede en todas las admirativas.

*Ejemplos del segundo caso.*

*¡Ay!* que ya presurosos

Suben las largas naves....

La proposición principal está en *¡ay!*, que equivale á *veo con dolor que presurosos*, etc.

“Entonces *sí* que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabelló. ...etc.”

(Cervantes.)

La proposición principal está envuelta en la palabra *sí*, que equivale á *cierto ó certísimo es que andaban entonces las simples y hermosas zagalejas*, etc.

*Ejemplos del tercer caso.*

Y ha visto la luna brillar en el cielo,  
Serena y en calma mientras él lloro,  
Y ha visto los hombres pasar en el suelo,  
Y nadie á sus quejas los ojos volvi6.

La primera conjunción es redundante, y por eso la proposición á que pertenece es la principal.

9. Las proposiciones incidentes son aquellas que solo representan en la frase por el servicio que prestan á las principales, y van unidas de una manera inseparable al sujeto y al atributo de estas por medio del relativo *que* ó del adverbio *donde*. Ejemplos:

“La sazón del tiempo, *que era la del verano*, la comodidad del sitio, el resplandor

de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa de estas de por sí y todas juntas *convocaban á tener por acertado el parecer de que allí estuviésemos el tiempo que las fiestas durasen.*”

En esta frase hay tres proposiciones incidentes:—1.<sup>o</sup> Que era la del verano.—2.<sup>o</sup> De que allí estuviésemos.—3.<sup>o</sup> Que las fiestas durasen.

Cuyas proposiciones no son mas que partes de la proposición principal, como luego observaremos al tratar del análisis de la proposición.

10. Las *proposiciones incidentes* son de dos especies *determinativas* y *explicativas*.

11. La proposición *incidente determinativa* es aquella que está enlazada de una manera inseparable al sujeto ó al atributo de otra proposición para determinar su sentido; v. g.:—La *pasión que mas profundas huellas deja en el alma*, es la de los celos.”

La proposición *que mas profundas huellas deja en el alma*, es *incidente determinativa*, puesto que si se suprimiese la otra proposición, *la pasión es la de los celos*, presentaría un sentido completamente diverso, ó mejor dicho, no tendría sentido.

La proposición *incidente explicativa* es aquella que está enlazada al sujeto ó al atributo de otra proposición pero de una manera separable. Ejemplo:—“Estas concesiones, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, parecieron ya, por tardías, indicios de flaqueza ó aun de asechanza.”—(Martínez de la Rosa.)



Esta proposición *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, es, *incidente explicativa* porque aunque se suprimiese la otra proposición *las concesiones parecieron ya por tardías, etc.*, conservaría un sentido completo.

12. Llámense *proposiciones subordinadas*, á las que están enlazadas á otras proposiciones por medio de conjunciones, exceptuando las peculiares de las principales relativas, *y, ni, e, pero, pues, porque* etc., por un adjetivo ó por un adverbio interrogativo.

Distingúense estas proposiciones de las principales relativas, en que no presentan por sí solas un sentido completo; y de las incidentes, en que no se refieren aisladamente al sujeto ó al atributo, sino á una proposición entera. Por consiguiente, esta clase de proposiciones dependen siempre de otras, sin las cuales presentarían un sentido vago, ó no tendrían ninguno. Ejemplos.—“Los hombres no serían tan malvados si conocieran todos los encantos de la virtud.”

La proposición *si conocieran todos los encantos de la virtud*, es subordinada, puesto que no se refiere ni al sujeto ni al atributo de otra, sino á la proposición entera, *los hombres no serían tan malvados*.

### 13. DE LAS PROPOSICIONES CONSIDERADAS EN SU ENUNCIACION.

—Las proposiciones, consideradas en su enunciación, pueden ser *directas* ó *inversas*.

14. La proposición es *directa* cuando las

palabras están colocadas en un orden analítico, esto es, cuando se enuncia primero el sujeto, luego el verbo y en seguida el atributo, acompañando á cada una de estas partes sus respectivos complementos (1.) Ejemplo: “Napoleon Bonaparte, general de la república francesa, derrotó completamente los africanos en la batalla de las pirámides de Egipto.”

15. La proposición será *inversa* ó *indirecta*, cuando las palabras de que se compone no estén colocadas en un orden analítico.

16. La proposición puede ser *inversa* de tantas maneras como es posible invertir el orden analítico.

En la sintáxis hemos tenido ocasion de notar no pocos casos de *inversion*.

### 17. DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SUS PARTES ESENCIALES.

—La proposición considerada en sus partes esenciales puede ser *completa*, *elíptica*, ó *expletiva*.

18. La proposición será *completa*, cuando no carezca de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo). Ejemplo.—“La pradera es hermosísima.”

19. La proposición será *elíptica*, cuando carezca de una ó de varias de sus partes esenciales.

La proposición puede ser *elíptica* de seis modos: 1º por la supresión del sujeto: 2º por la del verbo: 3º por la del atributo: 4º por la del sujeto y del verbo: 5º por la del

[1.] Véase la definición de lo que se entiende por complemento [pág. 7.]

verbo y del atributo: 6.º por la del sujeto, del verbo y del atributo.

- 1.º Al grito de la patria  
Volemos, compañeros;  
Blandamos los aceros  
Que intrépida nos da. (*Espronceda*)

En cuya frase hay tres proposiciones:

- 1.º *Nosotros* volemos al grito de la patria; *nosotros*, sujeto suprimido por elipsis  
2.º *Nosotros* blandamos los aceros; *nosotros*, sujeto suprimido por elipsis.  
3.º Que la *patria* intrépida nos da; *patria*, sujeto suprimido por elipsis.  
2.º Tú que siempre á los déspotas fuiste  
Como á negras tormentas el sol.  
(*Espronceda*)

En esta frase hay dos proposiciones:

- 1.º Tú que fuiste siempre á los déspotas.  
2.º como el sol *fué* á negras tormentas; *fué*, verbo suprimido por elipsis.  
3.º Fuera sermón en desierto.

[*Martinez de la Rosa*.]

En esta frase hay una proposición:

- Sermón fuera *predicado* en desierto; *predicado*, atributo suprimido por elipsis.  
4.º "Que es ciego en las pretensiones, ligero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre en las riquezas del entendimiento." [*Cervantes*]

En esta frase hay cuatro proposiciones:—

- 1.º *Que uno es* ciego en las pretensiones.—2.º *Que uno es* ligero en los pensamientos.—3.º *Que uno es* cruel en las obras.—4.º *Que uno es* cruel y pobre en las riquezas del entendimiento.

Las tres últimas proposiciones tienen suprimido por elipsis el sujeto y el verbo *uno es*.

- 5.º "Demóstenes *fué* mas elocuente que Ciceron. "En esta frase hay dos proposiciones:—1.º Demóstenes *fué* mas elocuente que, etc.—2.º Que Ciceron *fué* elocuente.

*Fué elocuente*, verbo y atributo suprimido por elipsis.

- 6.º ¡Y qué saqué! Desengaños.  
(*Martinez de la Rosa*.)

En esta frase hay tres proposiciones:—

- 1.º *Yo pregunto*, etc.—2.º ¡Qué saqué!....  
—3.º *Yo saqué* desengaños.

En la 1.ª y 3.ª están suprimidos por elipsis el sujeto, el verbo y el atributo.

NOTA. No manifestamos las elipsis de los diversos complementos:

- 1.º Porque estos no son partes esenciales de la proposición: 2.º porque son infinitas las elipsis de esta especie que pueden cometerse.

20. La proposición será *expletiva* cuando contenga alguna palabra inútil para su completa y lógica construcción.

La proposición puede ser expletiva por pleonismo: 1.º del sujeto: 2.º del atributo: 3.º de los complementos. Ejemplos:

- 1.º "¡Yo, yo pararme en escrúpulos! ¡qué delirio!" *Yo*, sujeto repetido por pleonismo.

2.º "Fué el amo, el amo mismo quien lo lo dispuso." *Amo*, atributo; el *amo mismo*, atributo repetido por pleonismo.



3. ° “Tú me asesinas! ¡a mí que te colmé de beneficios!” *Me*, régimen directo; *a mí*, régimen directo repetido por pleonismo.

21. Al analizar lógicamente una frase, debe seguirse un orden en la enunciaci6n de las proposiciones que encierra.

Reconocido, pues el número de estas, se analizarán en la manera siguiente:

1. ° Las proposiciones principales absolutas.

2. ° Las principales relativas.

3. ° Las incidentes determinativas y explicativas.

4. ° Las subordinadas.

De cualquiera de estas se manifestará:

1. ° Si es directa ó inversa.

2. ° Si es completa, elíptica ó expletiva.

## §. II. Análisis de la proposici6n y clasificaci6n de sus partes componentes.

1. ¿Cómo se analizan las proposiciones?—¿Cuáles son las partes componentes de una proposici6n?—2. ¿Cómo pueden clasificarse el sujeto y el atributo, ó lo que es lo mismo, cuántas especies hay de sujetos y atributos?—3. ¿Qué es sujeto simple? ¿Qué es sujeto compuesto?—4. ¿Qué es atributo simple? ¿Qué es atributo compuesto?—5. ¿Qué es sujeto y atributo incomplexo y complejo?—6. ¿Qué se entiende por sujeto y atributo lógico.

1. Analizar una proposici6n, es manifestar las partes de que se compone.

Las partes componentes de una proposici6n son el *sujeto*, el *verbo* y el *atributo* segun dijimos (pág. 7).

2. El sujeto y el atributo pueden clasificarse en *simples* y *compuestos*, *incomplexos*

y *complexos*, y *lógicos*; esto es, hay cinco especies de sujetos y atributos á que podemos dar los nombres enunciados (1).

3. El sujeto es *simple* cuando indica un solo sér ó séres de una misma especie tomados colectivamente. Ejemplos.—“*La verdad* es siempre amada;—los *hombres* son animales omnívoros.”

El sujeto es *compuesto* cuando indica dos ó mas séres de distintas especies. Ejemplo.—“El *juego* y la *embriaguez* son vicios degradantes.”

4. El atributo es *simple* cuando expresa una manera de ser del sujeto. Ejemplo.—“La noche es apacible;—el amor huye.”

El atributo es *compuesto* cuando expresa varias maneras de ser el sujeto. Ejemplo.—“La nieve es *blanca* y *fría*;—el fuego *calienta* y *volatiliza*.”

5. El sujeto y el atributo serán *incomplexos* cuando no van acompañados de complementos de ninguna clase; v. g.:—“El leon es fiero;—el leon ruge.”

El sujeto y el atributo serán *complexos* cuando van acompañados de uno ó muchos complementos; v. g.:—“El disco del sol brillaba con un esplendor rojizo.”

6. Entendemos por sujeto y atributo *lógicos*, el sujeto y el atributo acompañados de cuantas palabras sirven para determi-

(1) En la página 7 se halla la definici6n de lo que se entiende por sujeto y atributo en general, y en la 60 lo que se entiende por sujeto y atributo gramatical.

narlos, es decir, para completar su sentido (1).

Por consiguiente: *El disco del sol* será un sujeto lógico; *brillando con resplandor rojo*, será el atributo lógico.

### §. III. Análisis del sujeto, del verbo y del atributo.

1. ¿Qué es analizar el sujeto, el verbo y el atributo de una proposición?—2. De cuántas maneras puede enunciarse el sujeto?—3. ¿Y el verbo?—4. ¿Y el atributo?—5. ¿Qué es complemento lógico?—6. ¿Cuántas especies de complementos lógicos hay?—7. ¿Complemento modificativo?—8. ¿Complemento directo?—9. ¿Complemento indirecto?—10. ¿Complemento circunstancial?—11. ¿Qué orden debe seguirse en la enunciaci6n analítica de los complementos?

1. Analizar el sujeto, el verbo y el atributo de una proposici6n, es manifestar la manera con que estas partes est6n enunciadas, y las diferentes clases de complementos que las acompañan.

El sujeto puede enunciarse de cuatro modos:

1.º Por un sustantivo; v. g.:—“La luna palidece.”

2.º Por un adjetivo empleado sustantivamente; v. g.:—“Lo útil es preferible a lo bello.”

3.º Por un pronombre; v. g.: *tú* hablaste demasiado.

(1) Las proposiciones incidentes determinativas y explicativas, hacen parte del sujeto y atributo lógico de las proposiciones principales, por lo cual son llamadas por los gramáticos proposiciones complementos, segun hemos indicado (pág. 000).

4.º Por un infinitivo; v. g.: *analizar* es descomponer.

3. El verbo puede enunciarse de dos modos:

1.º Por el verbo *ser* distinto; v. g.: la virtud *es* amable.

2.º Por el verbo *ser* combinado con el adjetivo activo; v. g.: el desgraciado *llora*, es decir, *es llorando* ó *está* (1) *llorando*.

4. El atributo puede enunciarse de siete modos:

1.º Por un adjetivo; v. g.: la virtud *es amable*.

2.º Por un adjetivo activo encerrado en el verbo; v. g.: el pobre *pide*, es decir, *es pidiendo* ó *está pidiendo*.

3.º Por un adjetivo pasivo; v. g.: la escuadra *fué incendiada* por los turcos.

4.º Por un sustantivo; v. g.: su guía *es el placer*.

5.º Por un adjetivo tomado sustantivamente; v. g.: su guía *es lo agradable*.

6.º Por un pronombre; v. g.: el ladr6n *fué él*.

7.º Por un infinitivo; v. g.: proteger los desórdenes *es animar* el vicio.

5. Entendemos por *complemento lógico* cuanto puede servir para completar el sentido del sujeto y del atributo. Ejemplo.—“El hombre *hip6crita* es un *sér degradado*.”

El sujeto es el *hombre*, es, el verbo, y el atributo un *sér*.

Las palabras *hip6crita* y *degradado* completan el sentido de sujeto y del atributo, y

(1) El verbo *estar* equivale á *ser*.



son por consiguiente complementos lógicos de dicha proposición.

6. Hay cuatro especies de complementos lógicos: el *modificativo*, el *directo*, el *indirecto*, y el *circunstancial*.

7. El complemento *modificativo* es el que sirve para modificar al sujeto ó al atributo [1]. Ejemplos.—1.º “La dulce paz es mi postrer asilo.—2.º La muerte apetecida es término fatal del desdichado.”

8. El complemento directo es el que completa directamente el sentido del verbo. No lleva preposición intermedia, y solo con los sustantivos propios ó individuales se usa de la preposición *á* [véase pág. 7]. Yo adoro la virtud.—Yo adoro á Dios.

9. El complemento indirecto, completa indirectamente el sentido del sujeto ó del atributo. Este complemento lleva siempre preposición intermedia [véase pág. 7]. Ejemplo.—“El amor de la justicia está grabado en todos los corazones.”

10. El complemento *circunstancial*, se une al sujeto ó al atributo para expresar alguna circunstancia de tiempo, de modo, de lugar, de motivo, de cantidad, de condición ó de oposición. Ejemplo.—“El honor es demasiado delicado.”

11. En el análisis del sujeto y atributo se comienza:

- 1.º Por los complementos modificativos.
- 2.º Por el complemento directo.
- 3.º Por el indirecto.

(1) Este complemento le representan siempre los adverbios ó las voces del modo *participio*, esto es, el adjetivo activo y pasivo.

4.º Por el circunstancial.

12. El *sujeto* contesta á las preguntas: *¿quién? ¿qué?*

El verbo á estas: *¿qué está? ¿qué tiene? ¿qué hace?*

El atributo y el complemento *modificativo* á estas: *¿cuál? ¿qué?*

El complemento *directo* á las siguientes, hechas despues del verbo: *¿quién? ¿qué?*

El complemento *indirecto* á estas, hechas tambien despues del verbo: *¿de quién? ¿de qué? ¿á quién? ¿á qué? ¿por quién? ¿por qué? ¿para quién? ¿para qué? ¿en quién? ¿en qué?*

El complemento *circunstancial* á estas: *¿cuándo? ¿dónde? ¿cómo? ¿cuántos? ¿por qué? ¿en qué caso?* etc. Ejemplos.—“El gral. diestro en el arte militar, gana siempre con sus disposiciones las batallas á los enemigos.”

*¿Quién gana?* el general (sujeto).

*¿Cuál general?* diestro (complemento modificativo).

*¿Diestro en qué?* en el arte (complemento indirecto).

*¿En cuál arte?* militar (complemento modificativo).

*¿Qué hace?* gana, está ganando (verbo y atributo).

*¿Cuándo?* siempre (circunstancia del tiempo ó complemento circunstancial).

*¿Cómo?* con sus disposiciones (circunstancia de modo ó complemento circunstancial.)

Gana *¿qué?* las batallas (complemento ó régimen directo).

Gana *¿á quiénes?* á los enemigos (complemento ó régimen indirecto).

## §. I. De la naturaleza gramatical de las palabras.

1. ¿Qué tenemos que considerar en la naturaleza gramatical de las palabras?—2. ¿Qué quiere decir indicar la clase de una palabra?—3. ¿Qué es indicar la especie de las palabras?—4. ¿Qué es indicar las modificaciones de las palabras?—5. ¿Y sus accidentes?

1. Cuatro cosas tenemos que considerar en la naturaleza gramatical de las palabras: la *clase*, la *especie*, las *modificaciones* y los *accidentes*.

2. Indicar la *clase* de una palabra es manifestar:

Si es sustantivo, pronombre, adjetivo, artículo, verbo, preposicion, conjuncion ó interjeccion.

3. Indicar la *especie* de las palabras, es decir:

Si el sustantivo es físico, moral ó metafísico, individual ó general (divisible é indivisible ó colectivo), simple ó compuesto, primitivo ó derivado (aumentativo ó diminutivo.)

Si el pronombre es personal (de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> persona).

Si el adjetivo es calificativo (positivo, comparativo, superlativo) ó determinativo numeral (cardinal y ordinal), posesivo demostrativo, relativo ó indefinido.

Si el artículo lleva contraccion ó va sin ella.

Si el verbo es sustantivo ó atributo (tran-

sitivo, intransitivo, unipersonal), regular ó irregular, pronominal, defectivo.

Si los adverbios son de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de comparacion, de orden, de afirmacion, de negacion, de duda.

Si las conjunciones son copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y conclusivas.

Respecto á la preposicion y á la interjeccion se anuncia simplemente su clase.

4. Indicar las *modificaciones* de las palabras es manifestar:

El *género* y el *número* para los sustantivos, el artículo y las diferentes clases de adjetivos.

El *género*, el *número* y la *persona* para los pronombres.

La *persona*, el *tiempo*, el *número*, el *modo* y la *conjugacion* para los verbos.

5. Indicar los *accidentes* de las palabras es manifestar:

Si el sustantivo general está accidentalmente empleado como individual ó recíprocamente.

Si el sustantivo está accidentalmente usado como adjetivo.

Si el adjetivo está accidentalmente usado como sustantivo ó como adverbio.

Si el verbo está accidentalmente empleado como sustantivo.

Si los verbos *haber*, *tener*, *ser* y *estar* se hallan accidentalmente usados como auxiliares.



§. II. De la función gramatical de las palabras.

1. ¿Qué se entiende por función gramatical de las palabras?—2. ¿Cuáles son las funciones gramaticales en cada una de las nueve clases de palabras?

1. Entendemos por función gramatical de una palabra, el modo con que se halla en relación con las demás.

2. En la *sintaxis*, sección *segunda* de la *primera parte* de estos *Elementos de la lengua española*, dejamos detalladas al principio de cada §, las funciones que ejercen las diferentes clases de palabras.

ELEMENTOS DE METRICA.

CAPITULO. I.

§. I. DEL METRO Ó MEDIDA.

La métrica es el arte que enseña la formación, medida y combinaciones de los metros ó versos. Por esto se llama también arte de la versificación, y sus reglas se han tomado de la índole del lenguaje y del uso de los buenos autores.

Verso es la colocación artificiosa de una ó muchas palabras, formando un período musical y simétrico. Aun el oído menos ejercitado percibe la armonía del verso y su combinación: al escuchar su lectura, la aguarda involuntariamente, y nota su falta cuando pierde la armonía ó cambia la medida.

Las lenguas griega y latina que tenían una prosodia fija y determinada, podían medir sus versos por la cantidad de las sílabas, que eran fijas y determinadamente largas ó breves; de modo que las reunían en grupos de dos ó cuatro sílabas que llamaban piés, y el número y calidad de estos constituía las diferentes especies de verso.

§. II. De la función gramatical de las palabras.

1. ¿Qué se entiende por función gramatical de las palabras?—2. ¿Cuáles son las funciones gramaticales en cada una de las nueve clases de palabras?

1. Entendemos por función gramatical de una palabra, el modo con que se halla en relación con las demás.

2. En la *sintaxis*, sección *segunda* de la *primera parte* de estos *Elementos de la lengua española*, dejamos detalladas al principio de cada §, las funciones que ejercen las diferentes clases de palabras.

ELEMENTOS DE METRICA.

CAPITULO. I.

§. I. DEL METRO Ó MEDIDA.

La métrica es el arte que enseña la formación, medida y combinaciones de los metros ó versos. Por esto se llama también arte de la versificación, y sus reglas se han tomado de la índole del lenguaje y del uso de los buenos autores.

Verso es la colocación artificiosa de una ó muchas palabras, formando un período musical y simétrico. Aun el oído menos ejercitado percibe la armonía del verso y su combinación: al escuchar su lectura, la aguarda involuntariamente, y nota su falta cuando pierde la armonía ó cambia la medida.

Las lenguas griega y latina que tenían una prosodia fija y determinada, podían medir sus versos por la cantidad de las sílabas, que eran fijas y determinadamente largas ó breves; de modo que las reunían en grupos de dos ó cuatro sílabas que llamaban piés, y el número y calidad de estos constituía las diferentes especies de verso.



La buena pronunciaci3n de estas lenguas, debió hacer de la lectura de las composiciones poéticas, en los mejores tiempos de Atenas y Roma, una especie de canto sencillo muy semejante á los recitados de las modernas óperas.

Actualmente los idiomas vulgares no participan de esta ventaja, y aunque en el nuestro por medio del acento se distinguen algunas sílabas largas de las breves, esta diferencia no se pudo tomar como regla para la formaci3n de los versos, siendo, como es, variable ó indeterminada. Por este motivo se ha fijado el número de sílabas para medirlos y diferenciarlos, y así toman el nombre de octosílabos, endecasílabos, etc. segun constan de ocho ú once sílabas. Otro tanto sucede en los demás idiomas modernos, y es tan natural este recurso, que si en la música no se pudiera fijar el valor de las notas, se reuniría un número determinado de ellas en el mismo compás.

#### §. II. DE LA CANTIDAD DE LAS SÍLABAS.

La lengua castellana como la italiana, conserva mucho de su origen, la lengua latina; de suerte que se puede conocer cuando se tarda mas tiempo en pronunciar una ú otra sílaba. Por esta razon importa conocer la cantidad de las sílabas que deben formar el verso y constituir su armonía. Es tal la importancia de la cantidad, que basta desconocer en algunos casos la naturaleza de una sílaba, para que el verso quede duro y desagradable. El sáfico y el ado-

nico imitados de la antigüedad, deben conservar en su lugar respectivo las sílabas breves ó largas que tienen sus modelos. El endecasílabo debe tener en los lugares que despues señalaremos, ciertas sílabas largas que le dan el carácter de verso, sin lo cual sería un simple renglon de once sílabas. Sirva de ejemplo el siguiente de Garcilaso.

Corrientes aguas, puras cristalinas....

Si alteráramos la colocaci3n de las palabras diciendo:

Aguas cristalinas, puras, corrientes.

No quedaria verso, pues aunque tiene el mismo número de sílabas, le falta la armonía necesaria para ser un período musical.

Los acentos principalmente, son los que indican en nuestro idioma la cantidad de las sílabas, y así tenemos por larga toda aquella en que carga el acento agudo y por breves las demas. En el verso endecasílabo que es muy semejante al yámbico latino, deberemos cuidar de que el acento cargue en las sílabas pares, para que siendo largas estas se asemeje mas á su modelo. En el mismo verso:

Corrientes aguas, puras, cristalinas.

Notamos como largas la segunda, cuarta, sexta, octava y décima sílabas. Admite varias combinaciones este metro, pero es tanto mas musical, cuanto mas cuidado se tiene en guardar la colocaci3n de las sílabas conforme á su cantidad.

Como en la pronunciaci3n de las sílabas largas en exacta prosodia, se gasta doble tiempo que en la de las breves, notáremos que cuando un verso termina en palabra

aguda lleva una sílaba menos que los que le preceden, y la razón es, que el acento final hace larga la sílaba que le lleva, y duplica el tiempo de su pronunciación. Al contrario sucede cuando el verso termina en voz esdrújula, pues entonces necesita de una sílaba mas para ser igual á los anteriores; siendo la razón que terminando en dos sílabas breves es preciso duplicarlas para que se emplee el mismo tiempo en su pronunciación. He aquí un ejemplo de Pesado en su Oda "La natividad del Señor."

Cuando la noche lóbrega  
Elena de horror profundo  
Média su curso tácito  
Sobre el dormido mundo,  
De tus rógios alcázares  
Oh Dios! tu Verbo vino,  
El verbo que divino  
Tu ser mismo engendró.

Vemos que el primero, tercero y quinto versos tienen ocho sílabas; el segundo, cuarto sexto y sétimo, siete y el octavo seis, y sin embargo suenan todos con una misma medida, formando una octava de versos de siete sílabas. Otro tanto sucede con los demas; veáanse estos endecasílabos.

Con ímpetu veloz el asta trémula  
Por acerada cota penetrando  
Hierne, traspasa, parte el corazón.

Todos tres versos pertenecen á una composición de metro endecasílabo, y sin embargo el uno tiene doce, el otro once y el último diez, viniendo esta diferencia de la distinta cantidad de sus sílabas finales.

Por las razones expuestas se verá la ne-

cesidad de la prosodia para la versificación. También se necesita para evitar cierto defecto en que incurren frecuentemente los principiantes y aun algunos poetas de nombradía. Este es el de tomar como diptongo vocales que van separadas por el acento, de suerte que hacen versos con una sílaba mas que los otros. Ejemplos:

Perdió la lira mia dulce sonido

Y mi voz sus tesoros de armonía.

Aquí está tomado como monosílabo el disílabo *mia* quedando por consiguiente de doce sílabas el primer verso. El defecto se hace mas palpable, porque en el segundo se halla bien medida la voz *armonía*; forman dos sílabas *i* y *a*, y el verso es un endecasílabo completo. El primero quedaria corregido fácilmente diciendo:

Perdió la lira mia su sonido.

No podremos encarecer bastante, el cuidado que se debe tener en evitar semejante defecto, por el cual queda deslucida una composición poética en lo demas bien acabada.

### § III. DE LA CESURA.

El buen oído, don natural perfeccionado por la lectura de correctos autores, es indispensable para no incurrir en el defecto citado, y para conocer el lugar de la pequeña pausa llamada cesura. Esta es un descanso en medio del verso perceptible á cualquiera aunque sea extraño al arte, y que en el endecasílabo, donde se usa principalmente, se coloca hácia la quinta ó ses-



ta sílaba de modo que en alguna de ellas cargue el acento predominante del verso. Es muy importante la cesura y puede asegurarse que sin ella no habrá versos de once sílabas fáciles y armoniosos. Sirvan de ejemplo los siguientes de Garcilaso.

¿Cómo pudiste tan presto olvidarme? . . .

Tus claros ojos ¿a quién los volvistes? . . .

Adios, montañas, adios, verdes prados . . .

Estos son renglones de once sílabas y no versos, porque carecen de toda cadencia faltándoles el acento predominante ó cesura. Para darles algún sonido se necesitaria marcar el acento sobre sílabas breves, y desnaturalizarlas, lo mismo que toda la construcción del período. Diciendo así:

Como pudiste tan—presto olvidarme?

Tus claros ojos ¿a—quién los volvistes?

Adios, montañas, a—dios, verdes prados.

¿Qué distintos estos de otros versos del mismo autor!

El dulce lamentar—de dos pastores . . .

Plérida para mí—dulce y sabrosa . . .

Cuál suele el ruisenor—con triste canto . . .

Pueden darse las siguientes reglas para la mejor colocación de la cesura.

1.ª No debe recaer sobre una sílaba notoriamente breve, porque esto sería variar su naturaleza.

2.ª Debe hallarse, como dijimos, lo mas aproximada que se pueda de la mitad del verso como en la quinta ó sexta sílaba de los endecasílabos.

3.ª Para mayor armonía es de desearse

que se encuentre al fin de una palabra que no esté ligada con las posteriores, como se vé en los últimos versos que citamos.

#### §. IV. DE LA ARMONÍA.

Ademas de la anterior cualidad llamada *cadencia* debe tener el verso la principalísima que se ha convenido en llamar *armonía*. Esta consiste en que la estructura del verso esté en consonancia con la idea que en él se pretende manifestar. Explicaremos esto. Cuando se trata de describir un objeto suave, apacible, no deberemos usar de palabras cargadas de consonantes guturales ó nasales que por su sonido fuerte ó desagradable esten en disonancia con el objeto que se va á manifestar. Por el contrario, no deberemos usar de palabras llenas de vocales y consonantes líquidas, cuando se trata de expresar algún objeto terrible ó magestuoso. No se debe usar de palabras combinadas de un mismo modo para describir el soplo de la brisa y el bramido del huracan; ni son propios los mismos sonidos para expresar el correr de un arroyo que el despeñarse de un torrente. Pongamos algunos ejemplos. Dice Villegas:

Dulce vecino de la verde selva, ®

Huésped eterno del Abril florido,

Vital aliento de la Madre Vénus,

Céfiro blando.

¿Cuánta suavidad hay en todas las expresiones que pintan perfectamente el objeto propuesto! Heredia dice:

Los pajarillos tiemblan y se escoden

Al acercarse el huracan bramando,  
Y en los lejanos montes retumbando  
Le oyen los bosques y á su voz respon-  
(den.

En estos versos se nota perfectamente el contraste. El primero es delicado como su objeto; los tres últimos están llenos de palabras sonoras y retumbanetes propias de su magestuoso asunto. El P. Navarrete comienza así uno de sus romances

|             |               |
|-------------|---------------|
| Arroyuelo   | Corre, corre. |
| Que caminas | Dila, dila    |
| A la aldea  | Que la adora  |
| De Clorila. | La alma mia.  |

¡Qué dulzura en todas estas expresiones! Fernandez emplea estas en un soneto bellísimo.

La lluvia se desata, por doquiera  
Rompe el torrente que rodando ruje. [1.]

Esta última llaman los preceptistas armonía imitativa, porque con ella no solo se expresa adecuadamente la idea, sino que se imita el ruido, la celeridad, el movimiento, ó por el contrario la lentitud y el reposo. Así dice Fr. Luis de Leon en su oda, "La profecía del Tajo:"

Acude, corre, vuela  
Traspasa el alta sierra, ocupa el liano.

Y Garcilazo describe así la retirada de unos pastores:

Su ganado llevando  
Se fueron recogiendo paso á paso.

Algunos autores distinguen de la armonía la melodía que segun ellos es la armonía suave y sostenida que halaga en sumo grado el oído. En nuestro concepto esta cuali-

dad es la misma armonía aplicada á objetos suaves y apacibles, de modo que juzgamos inútil hablar separadamente de ella.

Pasemos á tratar de la condicion comun á la versificacion de las lenguas vivas, es de cir, de la rima.

## CAPITULO II.

## § I. DE LA RIMA.

No teniendo los idiomas modernos una prosodia tan perfecta como los antiguos, en que con solo la combinacion de las sílabas largas y breves se obtenian períodos musicales, ha sido preciso, para aumentar la armonía de los versos, usar de un arbitrio que se ha convenido en llamar *rima*. Podemos definirla exactamente de este modo: *rima* es la repeticion de los mismos sonidos al fin de versos determinados. Es en la versificacion aproximadamente lo que el tono en la música, y ha proporcionado á la poesía importantes ventajas. Además de dar á los versos un agradable sonido, que es su objeto principal, sirve de mucho para fijarlos en la memoria y retenerlos por largo tiempo. Otra de las ventajas de la rima que debemos citar, es la siguiente. Aunque parece tan dura la ley del consonante, ha contribuido en gran manera al acierto de los poetas. La misma dificultad que presenta hace que se medite mejor una idea, que se busque el mejor modo de expresarla, y en estas meditacione aparece de improviso pensamientos nuevos y palabras mas adecuadas que las que se hubieran podido adoptar á primera vista.

La necesidad de la rima comenzó á ad-



Al acercarse el huracan bramando,  
Y en los lejanos montes retumbando  
Le oyen los bosques y á su voz respon-  
(den.

En estos versos se nota perfectamente el contraste. El primero es delicado como su objeto; los tres últimos están llenos de palabras sonoras y retumbanetes propias de su magestuoso asunto. El P. Navarrete comienza así uno de sus romances

|             |               |
|-------------|---------------|
| Arroyuelo   | Corre, corre. |
| Que caminas | Dila, dila    |
| A la aldea  | Que la adora  |
| De Clorila. | La alma mia.  |

¡Qué dulzura en todas estas expresiones! Fernandez emplea estas en un soneto bellísimo.

La lluvia se desata, por doquiera  
Rompe el torrente que rodando ruje. [1.]

Esta última llaman los preceptistas armonía imitativa, porque con ella no solo se expresa adecuadamente la idea, sino que se imita el ruido, la celeridad, el movimiento, ó por el contrario la lentitud y el reposo. Así dice Fr. Luis de Leon en su oda, "La profecía del Tajo:"

Acude, corre, vuela  
Traspasa el alta sierra, ocupa el liano.

Y Garcilazo describe así la retirada de unos pastores:

Su ganado llevando  
Se fueron recogiendo paso á paso.

Algunos autores distinguen de la armonía la melodía que segun ellos es la armonía suave y sostenida que halaga en sumo grado el oído. En nuestro concepto esta cuali-

dad es la misma armonía aplicada á objetos suaves y apacibles, de modo que juzgamos inútil hablar separadamente de ella.

Pasemos á tratar de la condicion comun á la versificacion de las lenguas vivas, es de cir, de la rima.

## CAPITULO II.

## § I. DE LA RIMA.

No teniendo los idiomas modernos una prosodia tan perfecta como los antiguos, en que con solo la combinacion de las sílabas largas y breves se obtenian períodos musicales, ha sido preciso, para aumentar la armonía de los versos, usar de un arbitrio que se ha convenido en llamar *rima*. Podemos definirla exactamente de este modo: *rima* es la repeticion de los mismos sonidos al fin de versos determinados. Es en la versificacion aproximadamente lo que el tono en la música, y ha proporcionado á la poesía importantes ventajas. Además de dar á los versos un agradable sonido, que es su objeto principal, sirve de mucho para fijarlos en la memoria y retenerlos por largo tiempo. Otra de las ventajas de la rima que debemos citar, es la siguiente. Aunque parece tan dura la ley del consonante, ha contribuido en gran manera al acierto de los poetas. La misma dificultad que presenta hace que se medite mejor una idea, que se busque el mejor modo de expresarla, y en estas meditaciones aparecea de improviso pensamientos nuevos y palabras mas adecuadas que las que se hubieran podido adoptar á primera vista.

La necesidad de la rima comenzó á ad-

vertirse desde que perdió su pureza el idioma del Lacio; y ya notamos el uso de ella en algunos himnos sagrados de los primeros siglos del cristianismo. En la actualidad se ha extendido á todos los idiomas aun los mas septentrionales y del Oriente, en los que, segun la opinion mas probable, fué adoptada por primera vez. Los Arabes enseñaron su uso á las naciones europeas, y de ellos tomaron los primeros poetas españoles, como el autor del poema del Cid, el *monorrimo* que consistía en terminar todos los versos en igual consonancia. Como este método, aparte de la dificultad que ofrecia á una lengua naciente, era de una monotonía insoportable, se alternaron posteriormente las rimas en diversas combinaciones, y se introdujo la semi-rima ó asonante para darle mayor variedad.

En un idioma de por sí sonoro y armonioso como el nuestro, no es indispensable el uso de la rima. Tambien se han usado los versos llamados *libres*, porque no tienen sujecion alguna á la ley citada. Los italianos los tienen desde el siglo décimosexto, y poco despnes fueron introducidos en España.

Tratemos separadamente de las tres clases de rimas que hemos indicado.

#### § II. DEL CONSONANTE.

El consonante, que es la rima verdadera ó perfecta, consiste en la igualdad de las terminaciones de los versos. Esta igualdad debe buscarse en la última vocal acentuada del verso, y en las letras que la siguen hasta terminar. El acento marca, pues, el

principio del consonante, porque hay palabras que concluyen con las mismas letras y no son consonantes, v. g.: frígido y afligido tienen iguales letras desde la antepenúltima vocal; pero como carga el acento sobre ella en la primera palabra, y en la penúltima de la segunda; son por lo mismo desiguales y dejan de ser consonantes. *Está y vá* son palabras distintas en todo, menos en la última letra; pero como en ella va el último acento, esto les basta para ser consonantes perfectos. Los versos aconsonantados se unen y se alternan de la manera mas variada, lo que es indispensable para evitar el cansancio del oído que resultaría de la repeticion consecutiva de una rima igual ó semejante. Cualquiera que sea el metro que se adopte, debe procurarse esta variacion, indispensable para el buen sonido. Afortunadamente nuestra lengua tiene una prodigiosa variedad de terminaciones, pues el erudito y exacto D. Tomás de Iriarte, contó cerca de *tres mil novecientas* voces usuales en castellano, de terminacion diversa, de modo que ninguna de ellas es consonante de la otra. No van incluidas en este guarismo las voces esdrújulas que, como de mas difícil consonancia, le aumentarían en mas de una tercera parte.

Para que se hallen bien colocados los consonantes, podemos dar las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Se debe evitar que en una misma estancia se encuentren rimas parecidas, y tambien que las haya en la estancia precedente ó posterior, para no caer en la monotonía que hay en esta de Castillo y Lanzas:



En tan deseado *asilo*  
 Y de vuestro follaje al manso *ruido*,  
 Descansando *tranquilo*,  
 Yo quedaré *adormido*  
 Y conmigo mi mal en grato *olvido*.

Como se vé, las rimas son muy semejantes, y cambiando la *l* en *d* ó *vice versa* quedarían iguales. En menor escala, es también defectuoso que se halle esta semejanza en las rimas de dos estancias seguidas. Veamos estas del mismo autor, que dice así de la aurora:

Abrázala afectuosa la natura  
 Que en su contento *llora*  
 El reino alado ensalza su ternura  
 Los mortales su *gloria*  
 En el pensil á Flora consagrado  
 Y á la purpúrea *rosa*  
 Se alza en rara beldad el cerco alado  
 Abriendo *deliciosa*.

Además de encontrarse concertando *llora* con *gloria*, lo que es un crimen de lesa consonancia; en la segunda se halla el consonante en *osa* que es muy semejante al de la estancia anterior.

2.<sup>o</sup> Se debe evitar también esta semejanza en igualdad entre la terminación del verso y otra palabra del mismo porque resulta igual cacofonía. Así en el ejemplo antes citado,

Yo quedaré *dormid*  
 Y conmigo mi mal en grato *olvido*,  
 la semejanza de las terminaciones de los versos y de la palabra *conmigo*, hace mas desagradables y duros los sonidos que resultan de ellos.

3.<sup>o</sup> No se deben buscar repetidamente los consonantes en palabras verbales, porque esto indica pobreza y dificultad para encontrarlos. Tales son las terminaciones en *ando* y *endo* en *amos* y *emos* de los verbos, y las en *able*, *ible* *ada* é *ida* de las palabras verbales.

4.<sup>o</sup> El consonante ha de venir con naturalidad en el verso, de modo que sea parte integrante de la oración, ó sirva para completar su sentido. Es sumamente defectuoso traer una palabra que pudiera suprimirse, con el único objeto de hallar en ella el consonante. Véase una muestra de los dos últimos defectos en el siguiente cuarteto de Granados Maldonado, hablando del impío:

“Oye la voz de la virtud sublime  
 Le dice un eco hermoso *resonando*:  
 ¡Qué importa la virtud dice *cantando*  
 ‘Cuando se burla del que triste gime!’

Vemos aquí los consonantes en terminaciones verbales: *resonando*, *cantando*; la semejanza de ellas con la de la palabra *cuando*, y además se advertirá que la necesidad del metro hizo decir *cantando*, lo que ni hablando simplemente tiene sentido comun.

### § III. DEL ASONANTE.

El asonante, llamado también rima imperfecta ó semi-rima, consiste en usar los versos con terminaciones semejantes, y no iguales como las necesita el consonante. Entendemos por esta semejanza, que habiendo unas mismas vocales, puedan variarse las articulaciones: v. g.: *nardo* y *baño* no son consonantes porque no hay igualdad en todas las letras de sus terminaciones; pero sí

son asonantes por la semejanza de ellas. Tienen las mismas vocales *a* y *o* pero la una tiene en medio las articulaciones *r* y *d*, y la otra solamente la *n*. Hay asonantes que no solo difieren en las articulaciones, sino que tambien llevan una vocal mas, igual ó distinta de las otras, como sucede en los esdrújulos. *Pálido* v. g.: es asonante de *nardo* y *baño*, teniendo no solamente articulaciones distintas, sino además la vocal *i*. De modo que para haber asonante entre dos voces, basta la igualdad de la vocal acentuada y la final.

Tiene excepcion esta regla. Como hay grande afinidad entre la *e* y la *i*, entre la *o* y la *u*, se toman casi como iguales y se colocan v. g.: la palabra *Venus* como asonante de *pecho*; la palabra *brindis* con *lides* por asonante; *frágil* con *suave* y *cáliz* con *sabes*. Esta sustitucion de vocales afines es muy usada por los mejores y mas correctos autores poéticos.

Hay que advertir todavía que no solo se encuentran vocales distintas entre los asonantes de las voces esdrújulas, sino tambien cuando en la penúltima ó última sílaba hay diptongo: v. g.: *rosa* y *gloria* son asonantes, aunque la segunda tiene en la última sílaba, una vocal mas que la primera palabra. En un romance de nuestro Pesado, vemos este ejemplo:

Si entonces, gallarda jóven,  
Vivieras tú, ten por cierto,  
Que de tí dependería  
La suerte de los imperios.  
Vemos en estos asonantes *cierto* é *imperio*

diferencias muy notables. La primera tiene un diptongo en la penúltima, y la segunda otro en la última sílaba. Para que haya asonancia deben ser iguales las vocales, pero como hay varias en las sílabas con diptongos, buscaremos en estos últimos las predominantes. Así, pues, en el ejemplo citado hay asonancia perfecta de *e* y *o* porque en *cierto*, la vocal *e* es la predominante, y en *imperio* la *o* final.

Hé aquí las reglas para el uso del asonante.

1.<sup>a</sup> El asonante solo se debe usar en las composiciones llamadas *romances*, para las cuales se inventó. Es sumamente defectuoso mezclar versos asonantes en composiciones que los llevan rimados en consonante. Se admiten, sin embargo, asonantes agudos al fin de cuartetas que forman octava, como veremos al tratar de este metro.

2.<sup>a</sup> Así como no se deben usar asonantes en vez de consonantes, así se ha de evitar mezclar consonantes en composiciones que usan solo del asonante.

3.<sup>a</sup> No ha de haber en el mismo verso palabras que tengan asonancia con la final, porque esto daría un sonido desagradable.

4.<sup>a</sup> Como los versos en asonante se usan alternados con otros que no le llevan, es gran defecto poner tres asonantes seguidos. V. g.: alterando el último ejemplo de este modo:

Si entonces, gallarda jóven  
Vivieras tú, ten por cierto,  
Que rigieras con tu cetro  
La suerte de de los imperios.



Quedaría con un sonido desapacible y monótono.

El asonante es propio únicamente de la poesía española, y su uso es antiquísimo. Ya en varios refranes coleccionados por el Marqués de Santillana en el siglo XV lo hallamos empleado. Veanse los siguientes: *A tí te lo digo nuera, enténdelo tú, mi suegra. Mal me quieren las comadres porque digo las verdades*, etc. Posteriormente ha formado unos de los caracteres distintivos de la poesía castellana, y en romance se han escrito las hazañas de los héroes populares, las tradiciones religiosas y toda clase de composiciones.

#### §. IV. DEL VERSO LIBRE.

El verso libre, á primera vista tan fácil, por no estar sujeto á las leyes de la rima, es sin embargo, de una dificultad tan grande para su completa perfeccion, que pocos la han conseguido. La rima es un atavío que, halagando el oído hace que no se perciban muchas faltas en la estructura del verso, pero si se quita este adorno, se advertirá fácilmente si hay ó no cesura, si las sílabas están colocadas segun su cantidad, y si no hay defecto en la armonía del verso. Ya Juan de la Cueva, en su *Ejemplar poético*, había dicho hace tres siglos.

El verso *suelto* pide diligente  
Cuidado en el ornato y compostura,  
En que vicio ninguno se consiente  
Porque como la ley estrecha y dura  
Del consonante no le obliga á fuerza.

Con ningun atamento ni textura,  
La elegancia y cultura en él es fuerza,  
Que supla la sonora consonancia.

Con que el verso se ilustra y se refuerza.

El verso libre, mas que toda clase de versos, debe ser, pues, sonoro, cadencioso y sin ninguna clase de ripios ni palabras inútiles.

Daremos ademas las siguientes reglas.

1.<sup>ª</sup> El verso endecasílabo es el único que se usa suelto en castellano, por ser el solo metro que por su cadencia natural puede prescindir del adorno de la rima, quedando agradable al oído.

2.<sup>ª</sup> Debe evitarse con cuidado toda mezcla de asonantes y consonantes en una composicion que se ha de escribir en verso libre.

3.<sup>ª</sup> Puede dividirse este verso y formar una estancia separada desde la sílaba donde cae la cesura: licencia propia de esta especie de verso que algunos han adoptado tambien para el metro llamado *Silva*. He aquí un ejemplo: nuestro insigne Pesado dice en su composicion, "*El sepulcro*."

Feliz aquel que por la fé alumbrado  
Baja con planta firme á tus abismos,  
Y en ellos mira con valor, misterios  
Que jamás alcanzó la vana ciencia

Del filósofo audaz!

Dame que escuche

¡Oh tumba! tus oráculos severos!

#### §. V. DEL RIPIO Y CACOFONÍA.

Para terminar lo relativo á la estructura

de los versos, tenemos que hablar de los defectos principales que deben evitarse en en cualquier género de composicion. Estos escollos de los principiantes que deslucen la mejor produccion poética, se llaman el *ripio* y la cacofonía.

Ripio es una ó mas palabras que pueden suprimirse dejando completa la expresion de la idea, y perfecta la construccion de la frase. Hay rípios llamados de pensamiento, que consisten en poner una frase inútil para llenar una estancia. Tratar de ellos pertenece mas bien á la Poética; nosotros hablaremos de los rípios de dicción que se han definido antes.

Muchas veces la necesidad del metro, es decir, la precision de tener once sílabas para un endecasílabo, ocho para un octosílabo, etc. hace intercalar entre las palabras necesarias, una ó mas ociosas; y es tan general este defecto que lo pudieramos hallar en las obras de los autores mas afamados. Ya hemos citado un ejemplo hablando del consonante, y como es tan fácil descubrir los rípios juzgamos inútil añadir otros. Solo advertiremos que las palabras mas usadas como rípios son los adverbios *alli*, *allá*, *siempre*, *si*, *no*, y el pronombre personal cuando no se debe usar en los tiempos verbales, segun la índole de nuestro idioma.

La cacafonía es el vicio que hace duro el sonido de la frase por la reunion de palabras semejantes. En prosa es muy desagradable la cacofonía; pero en verso es doblemente insoportable, por lo mismo que en este nos proponemos halagar el oido. Te-

nemos á la vista estos versos de Zamacois:

Las horas tres que tristes pasasteis Madre así  
Sin un recurso humano cuando sufrir os vian etc.

El oido menos ejercitado percibe una dureza insoportable que dificulta hasta su pronunciacion, en las sílabas *tres*, *tris*, *tes*, *teis*, *si*, *sin*, *un*, *cur*, *humano*, *cuando*, que próximas unas á otras están repitiendo un mismo sentido.

Hay tambien una especie de cacofonía cuando el verso abunda en monosílabos; la pronunciacion es entonces muy lenta por las frecuentes pausas que se han de hacer de una á otra palabra. El extremo contrario, es decir, el uso de palabras de mas de cuatro sílabas es tambien defecto grave porque no se pueden colocar los acentos de la manera conveniente. Amato Benedicto ha dicho de una palabra de estas:

Y tú, maldita,

Que en el verso no cabes, y es preciso  
Decir *interpre* aparte de *tativa*.

Hay ademas sonido desagradable cuando se usa continuadamente de palabras agudas que causan un martilleo insufrible. Algunos poetas festivos han probado su ingenio escribiendo composiciones enteras en palabras agudas. Fr. Gerundio tiene un Soneto cuyos versos son todos como el siguiente.

El buen D. Gil S. Juan Leon y Ortiz...

Las palabras son ademas en su mayor parte monosílabos. Al hablar de las licencias poéticas diremos cuando es defectuoso el uso de ellas, y en lo que perjudican á la perfecta estructura del verso.



## CAPÍTULO III.

## §. I. DE LAS VARIAS ESPECIES DE VERSOS.

Los poetas españoles han puesto en uso versos desde una hasta catorce sílabas, lo que no es de extrañarse en una lengua tan rica de terminaciones como la nuestra. Sin embargo, los versos de una á tres sílabas mas bien se han tomado como un esfuerzo del ingenio, que como un metro capaz de seguirse en la composicion. Hoy solo llegan á tener uso cuando algunos poetas se proponen hacer gala de su facilidad métrica, y recorren la escala de todos los metros en composiciones de capricho. Así dice la Avellanada:

|        |        |
|--------|--------|
| Noche  | Aire,  |
| Triste | Suelo, |
| Viste  | Cielo. |
| Ya,    | Mar.   |

En estos versos se ven seis disílabos y dos monosílabos. Espronceda dice tambien:  
Tal dulce La lira En blando Del viento  
Suspira Que hirió Conento La voz:

Leve,  
Breve,  
Son.

Aquí se encuentran desde el verso trisílabo hasta el monosílabo; pero estos y otros autores no los han empleado mas que una ó dos veces, persuadidos de que no se prestan por su misma cortedad á desarrollar un pensamiento, y de que por lo mismo, no pueden seguirse en la composicion.

Se han adoptado generalmente los metros de cuatro sílabas en adelante y se dividen en dos grupos llamados *arte menor* y *arte mayor*.

El arte menor comprende los versos de cuatro, cinco, seis, siete y ocho sílabas, y el arte mayor los de nueve, diez, once doce y catorce. Trataremos de ellos separadamente.

## §. II. DEL ARTE MENOR.

El verso de cuatro sílabas difícil por sus pequeñas dimensiones ha sido usado con muy buen éxito por nuestros poetas. Diaz Miron ha escrito una composicion larga titulada: "Ecos perdidos" de la que tomamos la siguiente estancia:

|                  |              |
|------------------|--------------|
| Un delirio       | Oh! perdona, |
| Fué mi historia, | Yo buscaba   |
| Ví la gloria     | Su corona    |
| La seguí;        | Para tí.     |

Esta clase de versos serán mas armoniosos si los acentos cargan sobre la primera y tercera sílaba, siendo indispensable el de esta última.

El de cinco sílabas, llamado tambien pentasílabo, ofrece mayor facilidad al poeta y abundan las composiciones escritas en este verso. He aquí un ejemplo de D. Nicolas de Moratin:

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| Ya mi Doriza     | Sígola aprisa,    |
| Sale á la aldea, | Cuantos placeres  |
| Pues se recrea   | Mantua, tuvieres, |
| Viendo trillar.  | Voy á olvidar.    |

El pentasílabo debe llevar indispensable-

mente un acento en la cuarta sílaba y será mas sonoro si carga otro en la primera, aunque varía su colocacion en las demas.

Mas usados que los anteriores es el *ectasilabo* ó de seis sílabas y hay en el Parnaso español una multitud de letrillas, cantinelas y demas composiciones ligeras compuestas en este metro. En él está escrito el célebre romance de Góngora titulado "Vida del muchacho:"

Hermana Marica,  
Mañana que es fiesta,  
No irás tú á la amiga  
Ni yo iré á la escuela, etc.

Será tanto mas gracioso este verso, si a parte del acento en la quinta sílaba, puede llevarlo tambien en la segunda, de manera que se formen una larga entre dos breves.

El verso de siete sílabas, llamado tambien *eptasilabo*, ya se presta por sus mayores dimensiones á las obras de mayor importancia. Se le juzga *quebrado* del endecasílabo, y unido á él entra en las estancias de las Odas y las Silvas. Solo se usa en las composiciones destinadas al canto y en varias otras ligeras. Pesado escribió tambien su sentido romance "El sepulcro de mi madre," en versos eptasilabos:

Bajo esta losa fria,  
Idolatrada Madre,  
Descansan para siempre  
Tus restos venerables.

Es indiferente la colocacion de los acentos, excepto en la sexta sílaba que lo debe llevar constantemente. Los versos citados hasta aquí tienen la denominacion de *quebrados*,

de *pié quebrado* ó *redondilla menor*, debida acaso á que los siguientes se forman con dos de ellos. Los de ocho sílabas, llamados tambien de *redondilla mayor* son los mas acostumbrados en castellano, lo mismo que los endecasílabos. Se adoptan en toda clase de composiciones liricas en la comedia, y tienen gran variedad de combinaciones. He aquí unos de Martinez de la Rosa:

¡Cuñados en paz y juntos!  
No hay duda que están difuntos.

Es muy varia la colocacion de los acentos en el octosílabo, y solo la sétima sílaba debe llevarlo indispensablemente.

### §. III. DEL ARTE MAYOR.

Con el verso de nueve sílabas comienzan los de *arte mayor*. Esta medida es muy desagradable al oído y por este defecto gravísimo ha caído en desuso. Solo el docto D. Tomás de Iriarte que se propuso en sus "Fábulas literarias" usar de toda clase de metros nos proporcionará un ejemplo de este verso:

Si quieres entender de todo  
Es ridícula presuncion,  
Servir solo para una cosa:  
Suele ser falta no menor.

La Sra. Avellaneda ejerció tambien esta medida en una parte de su brillante oda "La Cruz." Pasemos al verso de diez sílabas que es precisamente lo contrario del anterior, es decir, muy dulce y muy armonioso, por lo cual se le ha destinado para el



himno, y otras composiciones hechas para el canto. Así dice nuestro Carpio.

¡Quién es esta que sube gloriosa

Del ardiente arenal del desierto,

De esplendores su cuerpo cubierto

Y la luna creciente á sus piés?

En esta especie de verso debe señalarse como regla fija y sin excepcion, que debe haber tres acentos principales sobre la tercera, sexta y novena sílaba, ó dejará de ser verso porque pierde su armonía. V. g. si alteramos los anteriores en esta forma.

¡Quién es esta que gloriosa sube

De arenal ardiente del desierto,

Su cuerpo de esplendores cubierto

Y la creciente luna á sus piés?

De versos bellísimos hemos hecho renglones disonantes con solo alterar la colocacion de los acentos mudando de lugar las palabras, que son idénticas, lo mismo que el número de sílabas.

El verso de once sílabas ó endecasílabo, llamado tambien *herbivo* por los italianos que lo usaron por primera vez, es el metro de mas uso en castellano, en composiciones líricas, épicas y trágicas. Ya hemos dado sus principales reglas hablando del acento y la cesura que se puede llamar su cualidad distintiva. Hemos dicho que

siendo hijo del yámbico latino, debe procurarse que vayan sus acentos sobre las sílabas pares, aunque, como su modelo, las admite algunas veces en las impares. Tambien hemos sentido que la cesura ha de ir hácia la mitad del verso, en la sexta sílaba, que debe llevar el acento, siendo este y el de la décima, los predominantes en el verso. Carpio tiene hermosos endecasílabos con todas estas condiciones: v. g.

No quiero ramas de cipres sombrío..

Boabdil monarca de la gente mora...

¡Oh Padre! si es posible, entoces dijo..

Podríamos citar centenares de versos; pero nos conformaremos con recomendar que no se coloque en el sexto lugar una sílaba notoriamente breve porque esto destruiría el verso. Si se cambiaran de este modo los anteriores:

De ciprés sombrío no quiero ramas..

De la gente mora Boabdil monarca..

Se tendria que decir *sombrío* y *morá*, para que sonaran como versos, y esto es destruir el idioma y el sentido de las palabras.

El verso de doce sílabas puede tomarse por dos de seis reunidos. Fué usado en castellano desde los primeros tiempos del Parnaso español, y Juan de Mena escribió en él, desde el siglo XV. Para que sea armonioso necesita llevar acentos en la segunda, quinta, octava y undécima sílabas. Así dice el poeta sud-americano Maitin.

2 5 8 11  
Allí cual retoños las virgenes rosas

2 5 8 11  
Ostentan lozanas su fresco arrebol  
Pues ven en los ojos de tantas hermosas  
Su fuente, su prado, su cielo y su sol.

El verso de trece sílabas es muy duro y desagradable, por cuya razon ha caído en desuso como el de nueve. Solo Iriarte nos podrá dar ejemplo de él en su fábula: "La campana y el esquilon."

En cierta catedral una campana habia  
Que solo se tocaba algun solemne dia;  
Con el mas recio son y pausado compás  
Cuatro golpes ó tres solia dar nomas.

Los versos de catorce sílabas llamados tambien *alejandrinos*, son los primeros en que comenzó á ejercitarse la poesía castellana y hasta el dia se conservan en uso por su armonía y belleza. Son compuestos de dos eptasílabos, y para tener perfeccion necesitan llevar los acentos en las segunda, sexta, novena y décima tertia sílabas. Veamos los siguientes de Juan Carlos Gomez:

2 6 9 3  
America desploma sus rios como mares

2 6 9 3  
Las cumbres de sus montes se ocultan al mortal  
Sus bosques están llenos de místicos cantares  
Que acaso son el eco del coro celestial.

Algunos poetas españoles como Bermudez, Villegas y otros han pretendido imitar los versos latinos hexámetro y pentámetro; pero en todos sus ensayos se ha demostrado que la inexacta prosodia de nuestra lengua pone obstáculos insuperables para adoptar en ella metros cuya armonía depende de la

determinada cantidad de las sílabas. De estos solo se han conservado el sáfico y el adónico de que hablaremos en el capítulo siguiente, por hallarse mezclados de ordinario esos dos distintos versos.

## CAPITULO IV.

DE LAS DIVERSAS COMBINACIONES DE LOS METROS Y SU APLICACION Á LOS DISTINTOS GÉNEROS DE COMPOSICIONES.

Un grupo determinado de versos se llama *estancia* y *estrofa* cuando se trata del *himno* ó versos que deben cantarse. Vamos á tratar, pues, de las combinaciones de los versos en grupos de dos ó mas, es decir de las *estancias* en que se divide regularmente una composicion poética. Estas combinaciones son de una variedad infinita y entran en ellas todos los metros que antes hemos citado. Por esta razon solo podremos citar las principales y mas generalmente recibidas entre los buenos autores.

## §. I. ESTANCIAS DE DOS A CINCO VERSOS.

Aparecen en primer lugar los *dísticos* formados de dos versos ligados por un mismo consonante. Estos son unas veces endecasílabos como en el siguiente epitafio, atribuido á Lafragua:

Ayer iba al altar, feliz esposa

Allí la hirió la muerte. aquí reposa,

Sirven generalmente estos *dísticos* para las inscripciones, y necesitan para su per-



2 5 8 11  
Allí cual retoños las virgenes rosas

2 5 8 11  
Ostentan lozanas su fresco arrebol  
Pues ven en los ojos de tantas hermosas  
Su fuente, su prado, su cielo y su sol.

El verso de trece sílabas es muy duro y desagradable, por cuya razon ha caído en desuso como el de nueve. Solo Iriarte nos podrá dar ejemplo de él en su fábula: "La campana y el esquilon."

En cierta catedral una campana habia  
Que solo se tocaba algun solemne dia;  
Con el mas recio son y pausado compás  
Cuatro golpes ó tres solia dar nomas.

Los versos de catorce sílabas llamados tambien *alejandrinos*, son los primeros en que comenzó á ejercitarse la poesía castellana y hasta el dia se conservan en uso por su armonía y belleza. Son compuestos de dos eptasílabos, y para tener perfeccion necesitan llevar los acentos en las segunda, sexta, novena y décima tercia sílabas. Veamos los siguientes de Juan Carlos Gomez:

2 6 9 3  
America desploma sus rios como mares

2 6 9 3  
Las cumbres de sus montes se ocultan al mortal  
Sus bosques están llenos de místicos cantares  
Que acaso son el eco del coro celestial.

Algunos poetas españoles como Bermudez, Villegas y otros han pretendido imitar los versos latinos hexámetro y pentámetro; pero en todos sus ensayos se ha demostrado que la inexacta prosodia de nuestra lengua pone obstáculos insuperables para adoptar en ella metros cuya armonía depende de la

determinada cantidad de las sílabas. De estos solo se han conservado el sáfico y el adónico de que hablaremos en el capítulo siguiente, por hallarse mezclados de ordinario esos dos distintos versos.

## CAPITULO IV.

DE LAS DIVERSAS COMBINACIONES DE LOS METROS Y SU APLICACION Á LOS DISTINTOS GÉNEROS DE COMPOSICIONES.

Un grupo determinado de versos se llama *estancia* y *estrofa* cuando se trata del *himno* ó versos que deben cantarse. Vamos á tratar, pues, de las combinaciones de los versos en grupos de dos ó mas, es decir de las *estancias* en que se divide regularmente una composicion poética. Estas combinaciones son de una variedad infinita y entran en ellas todos los metros que antes hemos citado. Por esta razon solo podremos citar las principales y mas generalmente recibidas entre los buenos autores.

## §. I. ESTANCIAS DE DOS A CINCO VERSOS.

Aparecen en primer lugar los *dísticos* formados de dos versos ligados por un mismo consonante. Estos son unas veces endecasílabos como en el siguiente epitafio, atribuido á Lafragua:

Ayer iba al altar, feliz esposa

Allí la hirió la muerte. aquí reposa,

Sirven generalmente estos *dísticos* para las inscripciones, y necesitan para su per-



fecion que las espresiones sean concisas y significativas.

Hay dísticos de octosílabos como este de Carpio:

Ayer murió Labastida:

Lo mejor que hizo en su vida.

Unos y otros se usan en composicion larga, y entonces llevan el nombre de *pareados*, mas solo se emplean en el género festivo y las fábulas, como en esta del Pensador mexicano:

*Michirriman*, gato marrullero,

Espiaba un raton en su agujero;

El que, como seguro se miraba,

De hito en hito al gatazo contemplaba &c.

Los pareados endecasílabos admiten la mezcla de los eptasílabos, que hace menos desagradable el martilleo producido por la repeticion inmediata del consonante, por la variedad de la medida.

Los versos se colocan tambien en grupos de tres en tres, en cuyo caso se llaman tercetos. Se usan solamente en composicion seguida, y van concertados el primero con el tercero, y el segundo con el primero y tercero del siguiente terceto, de suerte que se necesitan tres consonantes; y al fin de la composicion se pone un cuarteto para no dejar ningun verso sin consonante. He aquí las tres últimas estancias de la célebre "Epístola moral" de Rioja:

La codicia en las manos de la suerte

Se arroja al mar, la ira á las espadas,

Y la ambicion se rie de la muerte,

Y no serán siquiera tan osadas

Las opuestas acciones, si las miro

De mas ilustres genios ayudadas?

Ya, dulce amigo, huyo y me retiro

De cuanto simple amé, rompí los lazos,

Ven y veras al alto fin que aspiro,

Antes que el tiempo muera en nuestros

(brazos.

Este metro es propio de la Elegía, de la Epístola y de la Sátira: para su perfeccion es preciso que se distinga bien un terceto de otro, y para esto, que halla una pausa considerable al fin del tercer verso, de modo que esté un periodo completo y no quede ligado el sentido.

Hay tercetos de arte menor que se usan en poesías festivas, como estos de la fábula de Iriarte "La mula de alquiler."

Harta de paja y cebada

Una mula de alquiler

Salía de la posada;

Y tanto empezó á correr,

Que apenas el caminante

La podía detener. etc.

Los cuartetos, estancias formadas de cuatro versos, tienen un uso muy grande, y muy varias combinaciones. Pueden ser de arte mayor, de tres maneras: 1<sup>a</sup> Llevando el mismo consonante en el primero y cuarto, y otro en el segundo y quinto versos; como este de Carpio:

Espléndido es tu cielo, patria mia, <sup>®</sup>

De un bellissimo azul como el zafiro,

Allí el brillante sol hace su giro

Y el blanco globo de la luna fria.

2<sup>a</sup> Pueden llevar un consonante en el primero y tercero, y otro en el segundo y cuarto.



3.<sup>a</sup> En esta misma colocacion de consonantes, llevan otros el segundo y cuarto versos terminados en palabras agudas, como este de Muñoz del Monte:

Cantar, gemir, sufrir! Esta es la vida,  
 Sufrir es la virtud; la eterna luz  
 Al que sabe sufrir está ofrecida,  
 ¿Quién al hombre salvó? solo la cruz.

A veces y por una licencia se permiten varios poetas usar del asonante agudo en el segundo y cuarto versos en lugar del consonante. Cualquiera de las tres combinaciones indicadas es armoniosa, pero es un defecto mezclarlas en la misma composición, alternándolos sin orden. En los cuartetos de diez, doce y catorce sílabas se usan las combinaciones citadas, como se ve en los ejemplos que pusimos de estos versos.

El endecasílabo se junta en cuartetos con el eptasílabo, y este puede ocupar cualquier lugar del cuarteto y aun dividirlo; es decir, que pueden colocarse dos endecasílabos y dos eptasílabos juntos ó separados, como en este de Bello:

¡Compañeras, al baño! Alumbra el día  
 La cúpula lejana;  
 Duerme en su choza el segador, y enfria  
 Las ondas la mañana.

El sáfico adónico es tambien un cuarteto compuesto de tres versos de arte mayor y uno de arte menor. Los primeros son de once sílabas que llevan los acentos en la primera, cuarta, sexta, octava y decima sílabas. Adónico es un verso de cinco sílabas

que lleva los acentos en la primera y cuarta sílabas. Asi dice Heredia:

1 4 6 8 10  
 Dulce hermosa de los cielos hija

1 4 6 8 10  
 Don que los dioses á la tierra hicieron,

1 6 8 10  
 Oye benigna de mi tierno labio

1 4  
 Cántico puro.

Admite un asonante ó consonante ligando el segundo sáfico con el adónico, y tambien concertando el segundo con la cesura del tercero. Así dice Burgos traduciendo á Horacio:

De duros hierros cárgueme mi padre  
 Porque á mi esposo conservé la vida  
 O del núbida lánzame al lejano  
 Árido suelo.

Las estancias de cuatro versos de arte menor dejan de llamarse cuartetos para tomar el nombre de *redondillas*. Las mas usadas son las de ocho y siete sílabas, y llevan unidos su primero y cuarto verso con un consonante, y los segundo y tercero con otro, v. g.: esta de Iriarte:

De libros un gran caudal  
 Aquí un ético dejó;  
 No temais comprarlos, no  
 Que no se les pegó el mal.

Tambien pueden concertar el primero con el tercero y el segundo con el cuarto; pero es mas usada y armoniosa la primera combinacion. Es indiferente el uso de las terminaciones en voz aguda ó grave; pero se requiere en cambio mucha exactitud con



los consonantes. La redondilla es un metro perfectamente adecuado á las poesías festivas y tiene un uso merecido en la comedia. No es raro verlo aplicado tambien á composiciones serias y del género sublime, y forma una sola estancia toda la composicion como en el epigrama arriba citado.

Quando las estancias de cinco versos son de arte mayor, llevan el nombre de *quintetos* y pueden formarse de endecasílabos solos, de los mismos mezclados con eptasílabos, y tambien de versos de doce y catorce sílabas. En todos estos casos no se usa mas que de dos consonantes: tres versos sujetos á uno, y dos á otro, siendo variado el modo con que van concertados. La combinacion mas armoniosa es la que lleva un consonante en el primero, tercero y cuarto, y otro en el segundo y quinto, que pueden usarse agudos. He aquí uno de Esteva en la muerte de Carpio:

Descansa en paz; la muerte, despiadada,  
Solo deja la gloria de tu nombre,  
Gloria que te acompaña en tu morada;  
Que en el escaño de la tumba helada  
Vive el poeta cuando muere el hombre.

Quando van mezclados el endecasílabo con el eptasílabo, se usa concertar el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto y quinto, como en este de Alcaraz:

Las sencillas palomas  
Melancólicas cartan sus amores,  
Y los blandos aromas  
De las nocturnas flores  
Embriagan á los dulces ruiseflores  
En el quinteto de doce sílabas se emplea

en el quinto lugar el quebrado de seis que le da una armonía agradable. Así se halla este del mismo Esteva, en su composicion titulada "Adios."

Adios, Carolina; si arcángel del cielo  
Contemplas, orando, mi triste afliccion,  
Desciende á mi lado, ligera en tu vuelo,  
Derrama en mi pecho la paz y el consuelo  
Derrama tu amor.

Quando forman octosílabos las estancias de cinco versos se llaman *quintillas*, y tambien se combinan de varias maneras; solo se debe procurar en una composicion escrita en este metro, que se siga en toda ella la misma combinacion. Vease la siguiente de Gil Polo.

Galatea, desdeñosa  
Del dolor que á Licio daña,  
Iba alegre y bulliciosa,  
Por la ribera arenosa  
Que el mar con sus ondas baña.

Es un metro bellissimo y muy propio para toda clase de composiciones tiernas y descriptivas, así como el quinteto es propio de la oda y todas las poesías líricas y sentimentales.

#### §. II. DE LAS ESTANCIAS DE SEIS Á CATORCE VERSOS.

El sexteto ó sextillo se forma como su nombre lo indica de seis versos, endecasílabos solos ó mezclados con eptasílabos. Llevan tres consonantes, los dos primeros en la forma del cuarteto y el último en el quinto y sexto versos formando dístico. He aquí uno de Pesado.



Cesó el invierno duro y aterido  
De ejercer en los montes su violencia,  
Y el sol de nueva claridad vestido  
Llena el orbe de luz con su presencia,  
Aparece la hermosa primavera,  
Y el campo cobra su beldad primera.

También se observa otra combinación que consiste en concertar primero y segundo, tercero y sexto, cuarto y quinto versos. En el tercero y sexto lugar ó en uno de ellos, se colocan eptasílabos terminados en voz aguda, y el sexteto combinado así ó en la primera forma es un metro propio de la oda y composiciones líricas.

El de arte menor ó sextillo, se combina del segundo modo que acabamos de indicar, y admite en el tercero y sexto lugar el quebrado de cuatro sílabas en cuyo caso se llama también *trova* ó *copla*, como esta de Prieto.

Otras escuchen amores  
De galantes trovadores,  
Vida mia;  
Yo ensalzaré tu hermosura  
Con la voz de mi ternura,  
Mi Maria.

No son muy usadas ni llevan denominación particular las estancias de siete versos de arte mayor. En el arte menor hay las *seguidillas* ó *bolero*, formadas de tres eptasílabos que ocupan el primero, tercero y sexto lugar, y de cuatro versillos de cinco sílabas que van en el segundo, cuarto, quinto y sétimo. Llevan asonantes ó consonantes en estos últimos, y es un metro muy gracioso y apropiado para las composicio-

nes ligeras y festivas. Véase este de Selgas:

Serena está la noche,  
Callado el viento,  
Lleno está de esperanzas  
Mi pensamiento.

Sueño con ellas  
A la luz moribunda  
De las estrellas.

Las estancias de ocho versos que se llaman *octavas* tienen muchas combinaciones de las cuales la principal es la *octava real*, *mayor* ú *octava rima*. Se forma esta de ocho endecasílabos con tres consonantes: uno en el primero, tercero y quinto, otro en el segundo, cuarto y sexto, y el último en el sétimo y octavo haciendo un pareado. Esta combinación no consiente terminaciones agudas, cuando ella sola forma una composición es muy propia para inscripciones, y tomada como metro seguido es la que se usa en la epopeya y en toda clase de asuntos heróicos.

Hay octavas de arte mayor y menor que podemos llamar imperfectas, en que van concertados el segundo con el tercero, el sexto con el sétimo, en terminaciones graves; el cuarto con el octavo en terminaciones agudas, y el primero y cuarto libres ó también concertados. Estas octavas pueden ser de toda clase de versos, desde el de cuatro hasta el de catorce sílabas, y se usan en todo género de poesías líricas.

Las estancias de nueve, once, doce y trece versos no tienen denominación particular, y de estas solo la de doce es bien determinada en el uso de los poetas castellanos que la han tomado de los italianos, y se for-

ma de versos eptasílabos, mezclando las terminaciones esdrújula, grave y aguda, en la forma de esta de Pesado:

|                            |                        |
|----------------------------|------------------------|
| ¿Por qué, inocente niño    | Tú que gracioso fuiste |
| De esta mansion te alejas? | Antes todo mi encanto, |
| ¿La voz de mi cariño       | Hora motivo triste     |
| Olvidas, y me dejas        | Eres de largo llanto,  |
| Desalentado y misero       | Recuerdo melancólico   |
| Luchar con el dolor?       | De un infeliz amor.    |

No olvidaremos mencionar las *décimas*, estancias formadas de diez versos octosílabos, y que pueden hacer por sí solas una composición entera. Llevan de ordinario cuatro consonantes repartidos en esta forma: uno en el primero, cuarto y quinto versos; otro en el segundo y tercero; otro en el sexto, séptimo y décimo; y el último en el octavo y noveno: He aquí un epigrama de D. N. Moratin:

Admiróse un portugués  
De ver que en su tierna infancia,  
Todos los niños de Francia  
Supiesen hablar francés.  
"Arte diabólico es,  
Dijo, torciendo el mostacho,  
Pues para hablar en gabacho  
Un fidalgo en Portugal,  
Llega á viejo y lo habla mal  
Y aquí lo parla un muchacho.

Hay *décimas* con otro orden de combinaciones; pero estas deben tomarse mas bien por dos quintillas seguidas. Las que hemos citado antes son el metro que usa nuestra poesía popular, sujetándolo al pié forzado de un *estribillo* glesado en varias *déci-*

mas que en este caso toman el nombre de glosas.

La última composición corta de determinado número de versos es el *Soneto*, formado de catorce endecasílabos, que se dividen en dos cuartetos y dos tercetos. Los cuartetos van unidos por solo dos consonantes: uno en el primero, cuarto, quinto y octavo versos; otro en el segundo, tercero, sexto y séptimo. Varía mucho la formación de los tercetos: unas veces llevan únicamente dos consonantes; uno en el primero, tercero y quinto verso; y otro en el segundo, cuarto y sexto. Otros poetas usan tres consonantes en los tercetos, de modo que conciertan el primero del uno con el primero del otro, y el segundo y tercero con sus correspondientes. Hay por último una combinación poco usada de tres consonantes: uno en el primero y tercer verso, otro en el segundo y cuarto, y los dos últimos pareados. El *Soneto* es un género de composición muy difícil, y requiere entre otras dotes de que corresponde hablar á los autores de *Poética*, las de concisión y elegancia de las expresiones, y cadencia de los versos. En los tercetos se debe cuidar que estén separados por una pausa notable para que no se confundan con un sexteto ordinario.

Algunos poetas antiguos castellanos añadían á los catorce versos del *Soneto*, otros tres ó cinco que llamaban *estrambote*. Muy conocido es el de Cervantes que comienza así:

(Vive Dios que me espanta esta grandeza.....)



Afortunadamente ha quedado abolido este inútil agregado que afeaba el mejor Soneto.

§ III. DE LAS ESTANCIAS DE NUMERO INDETERMINADO DE VERSOS.

Hay una especie de metro llamado *Silva*, que ofrece gran libertad al poeta, por no tener un número fijo de versos para cada estancia, ni los consonantes en lugar determinado. Se mezclan en ella los endecasílabos y los eptasílabos, y para la colocacion del consonante solo se prescribe que no queden muy separados los versos que lo llevan, y que la estancia termine en verso acensonantado para que deje impresion agradable en el oído. Se usa de la *silva* para las composiciones líricas y descriptivas; teniendo como el verso libre la facultad de trincar un verso en la cesura para comenzar con la otra parte de él una nueva estancia.

El otro género de composicion en que no hay estancias con número determinado de versos, es el *romance*, y ya hemos dado las reglas principales de su combinacion tratando del asonante. El romance se compone de versos de cinco, seis, siete, ocho ú once sílabas, en cantidad muy variable, llevando el mismo asonante en los versos pares, segundo, cuarto, sexto, octavo, etc.

No se permite mezclar varios asonantes en el mismo romance ni repetir con frecuencia unas mismas palabras asonantadas, porque esto indica pobreza y dificultad, que

no tienen disculpa en un metro que ofrezca tantas franquicias. Los versos nones, es decir, primero, tercero, quinto, sétimo, etc. no deben tener asonante entre sí, ni mucho menos llevar el de los versos pares.

El romance de cinco á siete sílabas sirve para las composiciones ligeras como anacreónticas, villanescas y cantilenas. El de ocho se emplea en narraciones, en descripciones, en el género festivo, en la comedia, y no es extraño que se adopte tambien para la oda. El romance endecasílabo se usa en el género didáctico y descriptivo, y tambien en el epistolar y elegiáco.

CAPÍTULO V.

DE LAS FIGURAS Ó LICENCIAS POÉTICAS.

Las principales figuras poéticas recibidas en el uso de los buenos autores son nueve, á saber: Sinalefa, Diálefe, Sincopa, Apócope, Adicion, Sinéresis, Diéresis, Arcaísmo y Separacion.

La Sinalefa que quiere decir *Union*, propriamente no se deberia llamar figura pues está en la índole del idioma. Consiste en hacer que se pierda una vocal ó diptongo al fin de diction, quando la siguiente comienza con vocal ó *h*. V. g.

Lanzab' el sol su fueg' á mediodía. ®

Decimos que está en la índole del idioma porque en el lenguaje hablado se reunen en un sonido la vocal final y la que sigue, y se pronuncian casi en el mismo tiempo. Por esto se vé que los mas versos tienen sinalefas, pues se necesitaria poner mu-



Afortunadamente ha quedado abolido este inútil agregado que afeaba el mejor Soneto.

§ III. DE LAS ESTANCIAS DE NUMERO INDETERMINADO DE VERSOS.

Hay una especie de metro llamado *Silva*, que ofrece gran libertad al poeta, por no tener un número fijo de versos para cada estancia, ni los consonantes en lugar determinado. Se mezclan en ella los endecasílabos y los eptasílabos, y para la colocacion del consonante solo se prescribe que no queden muy separados los versos que lo llevan, y que la estancia termine en verso acensonantado para que deje impresion agradable en el oído. Se usa de la *silva* para las composiciones líricas y descriptivas; teniendo como el verso libre la facultad de trincar un verso en la cesura para comenzar con la otra parte de él una nueva estancia.

El otro género de composicion en que no hay estancias con número determinado de versos, es el *romance*, y ya hemos dado las reglas principales de su combinacion tratando del asonante. El romance se compone de versos de cinco, seis, siete, ocho ú once sílabas, en cantidad muy variable, llevando el mismo asonante en los versos pares, segundo, cuarto, sexto, octavo, etc.

No se permite mezclar varios asonantes en el mismo romance ni repetir con frecuencia unas mismas palabras asonantadas, porque esto indica pobreza y dificultad, que

no tienen disculpa en un metro que ofrezca tantas franquicias. Los versos nones, es decir, primero, tercero, quinto, sétimo, etc. no deben tener asonante entre sí, ni mucho menos llevar el de los versos pares.

El romance de cinco á siete sílabas sirve para las composiciones ligeras como anacreónticas, villanescas y cantilenas. El de ocho se emplea en narraciones, en descripciones, en el género festivo, en la comedia, y no es extraño que se adopte tambien para la oda. El romance endecasílabo se usa en el género didáctico y descriptivo, y tambien en el epistolar y elegiáco.

CAPÍTULO V.

DE LAS FIGURAS Ó LICENCIAS POÉTICAS.

Las principales figuras poéticas recibidas en el uso de los buenos autores son nueve, á saber: Sinalefa, Diálefe, Sincopa, Apócope, Adicion, Sinéresis, Diéresis, Arcaísmo y Separacion.

La Sinalefa que quiere decir *Union*, propriamente no se deberia llamar figura pues está en la índole del idioma. Consiste en hacer que se pierda una vocal ó diptongo al fin de diction, cuando la siguiente comienza con vocal ó *h*. V. g.

Lanzab' el sol su fueg' á mediodia. ®

Decimos que está en la índole del idioma porque en el language hablado se reunen en un sonido la vocal final y la que sigue, y se pronuncian casi en el mismo tiempo. Por esto se vé que los mas versos tienen sinalefas, pues se necesitaria poner mu-



chísimo cuidado para evitar la reunión de dos palabras, de las que una terminara y la otra comenzara con vocal; porque juntas, se perdería inevitablemente la primera. Debemos advertir, sin embargo, que los versos plagados de Sinalesas son duros é indican mucha dificultad en su combinacion.

La Diálese que significa *Desunion* es la figura contraria á la anterior: por ella forman sílabas separadas la vocal final y la del principio de la dición inmediata; como en este endecasílabo de Rioja:

Se arroja al mar; la ira á las espadas.

La Diálese se usa quando carga el acento sobre las dos vocales á la vez, como sucede en el ejemplo citado; mas se debe evitar esta figura lo mas que se pueda, porque con ella se obliga al lector á hacer una pausa muy forzada.

La Síncopa es la figura por la cual se quita de enmedio de la dición alguna letra ó sílaba, como quando se dice *via* por *veia*, *desparecer* por *desaparecer*, *quarte* por *quádate*, *querubes* por *querubines*, *espírtu* por *espíritu*. Así dice Jovellanos:

*Espírtu* varonil del cuarto Carlos.

Los antiguos poetas extendían tanto el uso de esta figura, que á veces desnaturalizaban del todo las palabras. Hoy solo se conserva en las que hemos citado y otras de igual naturaleza, y se comete también para buscar la igualdad del consonante. De modo que no es raro ver puesto *conduta* por *conducta*, *continuo* por *continuo*, *digno* por *digna*, *maína* por *maigne*, *coluna* por *columna*, como en este verso de Carpio:

Y allí sentado al pié de una columna . . .  
La Epétensis, figura contraria á la Sinalesas, que consiste en añadir letras en medio de la frase, no tiene ya uso en castellano, y por esto no la incluimos al enumerar las figuras. En lo antiguo sí se decía *corónica* en lugar de *crónica*, *Ingalaterra* por *Inglaterra*, *veyendo* por *viendo*, etc.

El Apócope es la figura por la cual se quita una letra ó sílaba al fin de dición; como quando se dice *apena* por *apenas*, *mientra* por *mientras*, *dó* en lugar de *donde*, *dó* *quier* en lugar de *donde quiera*. Así dijo Melendez:

*Entonce* el pecho generoso herido . . .

Las palabras que hemos citado pueden tal vez tomarse por locuciones poéticas; pero no se debe prodigar esta figura, ni hacerla extensiva á palabras que por ella quedarían desnaturalizadas. El poeta citado llegó á decir *rudez* por *rudeza*, *tibiez* por *tibieza*, y aun *pon* en lugar de *pones*. Algunos poetas también han suprimido letras al principio de dición; Como Martínez de la Rosa quando dice:

*Rastrando* van por las desiertas calles . .  
en vez de decir *arrastrando*. Y Pesado en este verso:

Todo *espira* placer en su recinto . . .

En lugar de *todo respira*. Esta es una licencia que no puede justificarse, y que por fortuna ha caído en desuso.

Contraria del Apócope es la figura que llamamos *Adición* y consiste en añadir una vocal que por lo regular es la *e* al fin de u-



na palabra, como *felice* por *feliz*, *fugace* por *fugaz*, *veloce* por *veloz*. Así lo usó Francisco de la Torre en este verso:

Que fortuna *infelice!*

Otras veces añaden los poetas una *a*, como Saavedra que ha dicho: Y se juzga seguro en su altiveza.

Son mas usadas las palabras citadas primero, y se consideran como locuciones poéticas.

La Sinéresis que significa *Contraccion*, es la figura por la cual se hace un diptongo de dos vocales que suenan separadamente, ó van divididas por *h*. Así dice el autor del *Moro espósito*:

Desahoga al fin el corazón mezquino.

Tambien se comete esta figura cambiando de lugar el acento que marca la division de las vocales, de modo que sin él suenen juntas. Herrera lo hizo en este verso:

Sin recelo los *impíos* esperaban...

Muchos poetas cometen sin saberlo la *Sinéresis* cuando guiados por una viciada pronunciacion miden dos vocales que suenan separadas por una sola sílaba. Por temor de caer en este defecto, se debe usar menos esta figura que todas las demas. La Diéresis, figura contraria al anterior, ocurre cuando de un diptongo se forman sílabas distintas; como *suave* en vez de *suave*, *orienté* en vez de *orienté*, *ruido* en vez de *ruido*. Es figura usada por los poeta mas correctos; aun D. Leandro Fernandez de Moratin ha dicho:

Del Tórnes, cuya voz armoniosa  
Y Fr. Luis de Leon:

Los árboles menean

Con un manso ruido...

A pesar de esta circunstancia debe evitarse como todo lo que daña á la naturalidad y correccion del lenguaje.

El Arcaísmo consiste en usar de voces anticuadas que ya han prescrito en el uso comun; como decir *ahora* por *ahora*, *desque* por *desde que vió*, por *vió*, *braveza* por *bravura*, *diz dice*. Algunos poetas se han permitido á veces dividir las palabras poniendo la mitad en el fin de un verso, y la otra al principio del siguiente. El mismo Breton de los Herreros ha dicho:

Mucho censura y critica

Un buen drama D. Gutierrez,

Y se extasia en el *Terre-*

*Moto* de la Martinica.

Sarna con gusto no pica.

El festivo poeta quiso sin duda hallar el consonante en *erra*, y por esto imaginó tal separacion. Fray Luis de Leon la uso tambien en una oda:

Y mientras *miserable-*

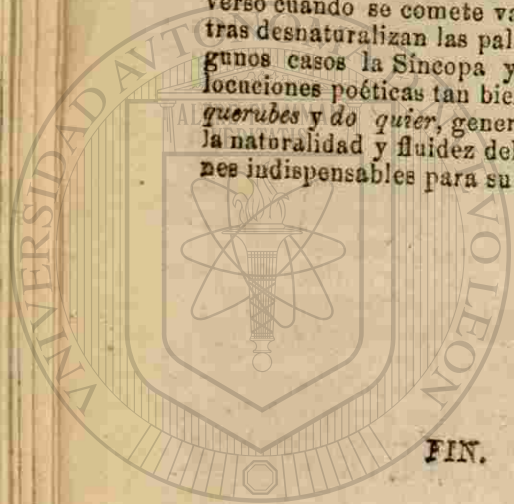
*Mente* se estan los otros abrasando...

Muy raras veces se llega á emplear esta figura que no debiera mencionarse siquiera, á no tener en su favor el uso de autores tan respetables.

Hay ocasiones en que los poetas por necesidad del metro alteran la Sintaxis gramatical, poniendo unos tiempos del verbo por otros, dativos en lugar de acusativos, unas preposiciones en vez de otras; pero estas licencias, son mas bien incorrecciones que no tienen disculpa.



No cesaremos de recomendar á los principiantes que se abstengan del uso inmoderado de las figuras arriba expresadas. Aun de la Sinelefa hemos dicho que hace duro el verso cuando se comete varias veces; las otras desnaturalizan las palabras; y si en algunos casos la Sincopa y el Apócope dan locuciones poéticas tan bien recibidas como *quorubus* y *do quier*, generalmente dañan á la naturalidad y fluidez del verso. condiciones indispensables para su belleza.



FIN.

465

A951e

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA